



**UNIVERSIDAD DE MURCIA**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y**  
**TRABAJO SOCIAL**

Vejez y Homosexualidad

**D<sup>a</sup> Marina García Albertos**

2015



**UNIVERSIDAD DE MURCIA**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL**

**VEJEZ Y HOMOSEXUALIDAD**

**MARINA GARCÍA ALBERTOS**

**2015**



## ÍNDICE

Resumen.....	7
Abstract .....	8
Dedicatoria .....	9
Introducción .....	11
Hipótesis.....	14
Objeto y objetivos del estudio .....	14
1. Marco teórico.....	15
1.1. Sociología de la vejez .....	18
1.2. Sociología de la sexualidad.....	21
1.3. Sociología de la otredad .....	28
1.4. Sociología de los movimientos ciudadanos.....	29
1.5. Sociología del cuerpo .....	30
1.6. Sociología de la familia.....	30
1.7. Conclusiones marco teórico.....	31
2. Metodología .....	35
2.1. Análisis documental .....	36
2.2. Trabajo empírico .....	38
2.2.1. Guión abierto para las entrevistas .....	43
2.3. La codificación de las entrevistas.....	46
2.3.1. Primera codificación de las entrevistas y grupos de discusión .....	47
2.3.2. Categorías de análisis finales.....	49
2.4. Formato del escrito .....	50
3. Ancianidad.....	53
3.1. Cuantificando la vejez .....	53
3.2. Tercera y cuarta edad.....	55
3.2.1. Estructura de la población en 2014.....	56
3.2.2. El índice de envejecimiento .....	58
3.2.3. La feminización de la vejez.....	60
3.2.4. Las pensiones contributivas y su distribución.....	61
3.2.5. La soledad de las personas mayores .....	62
3.3. Cuantificar la población homosexual .....	64
4. Diversidad sexual.....	67
5. Diferencias en la vejez a causa de la orientación sexual.....	75

6.	La despenalización de la homosexualidad en España.....	81
6.1.	Evolución del tratamiento de la homosexualidad en el Código Penal en España. ....	81
6.2.	Estadística sobre los delitos de odio en España.....	89
6.3.	El respeto y la defensa legales de los derechos individuales en el siglo XXI.....	89
6.3.1.	Legislación estatal en España .....	90
6.3.2.	Legislación en las comunidades autónomas contra la homofobia .....	91
6.3.3.	Listado de la legislación 1928 - 2015.....	92
6.3.4.	La reforma del Código Penal de 1988 .....	94
7.	El Registro de Instrucciones Previas o últimas voluntades. ....	99
8.	Los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas como indicadores. ....	101
8.1.	Primera etapa: 1963 - 1977.....	104
8.2.	Segunda etapa: 1978 - 1987.....	105
8.3.	Tercera etapa: 1988 - 1994 .....	112
8.4.	Cuarta etapa: 1994 - 2003.....	115
8.5.	Quinta etapa: desde 2004 hasta la actualidad.....	119
8.6.	Conclusiones sobre los estudios del CIS.....	125
12.	El SIDA acabó con la fiesta .....	129
13.	El matrimonio igualitario.....	135
13.1.	Cifras del matrimonio igualitario en España .....	136
14.	Análisis de las entrevistas realizadas .....	141
14.1.	Un mundo aparte. Diferencias y similitudes en la vejez a causa de la orientación sexual. 144	
14.2.	Similitudes entre mayores homosexuales y mayores heterosexuales .....	151
14.3.	Las personas mayores temen a la soledad.....	152
14.4.	Discriminación sufrida .....	154
14.4.1.	Situaciones discriminatorias antiguas .....	155
14.4.2.	Situaciones discriminatorias actuales .....	160
14.5.	Visibilidad .....	168
14.6.	Estrategias de defensa contra el rechazo y la discriminación.....	174
14.7.	Influencia de la religión en las relaciones sociales.....	177
14.8.	Sensaciones de aceptación por parte de la familia y el entorno social .....	180
14.9.	Identidad sexual - Orientación sexual .....	183
14.9.1.	El orgullo gay y lésbico .....	188
14.10.	Los mayores y el amor.....	190

14.10.1.	Relaciones de pareja en el pasado.....	191
14.10.2.	Relaciones de pareja actuales.....	192
14.10.3.	El papel de la pareja en la vejez.....	195
14.10.4.	Oportunidades y dificultades para encontrar pareja.....	198
14.10.5.	Relaciones sexuales.....	203
14.10.6.	Acerca del matrimonio.....	212
14.11.	Diferencias entre hombres y mujeres.....	219
14.12.	El papel de género es una construcción social.....	221
14.13.	Actitud hacia los centros y residencias de mayores.....	225
14.14.	Vejez activa y activismo.....	236
14.15.	Las personas entrevistadas opinan acerca del estudio.....	247
15.	Conclusiones.....	251
15.1.	Todas las personas nos hacemos mayores.....	257
15.2.	Diferencias existen entre mayores homosexuales y mayores heterosexuales.....	257
15.3.	Las personas mayores en ocasiones se sienten solas.....	259
15.4.	Situaciones discriminatorias antiguas.....	260
15.5.	Situaciones discriminatorias actuales.....	261
15.6.	Estrategias de defensa contra el rechazo y la discriminación.....	262
15.7.	Actitud hacia la religión.....	263
15.8.	Visibilidad.....	264
15.9.	La familia y el entorno social como eje de la autoaceptación.....	265
15.10.	Orgullo y orientación.....	265
15.11.	Vida en pareja.....	266
15.12.	La sexualidad se mantiene en las edades maduras.....	268
15.13.	El matrimonio igualitario es un derecho conseguido tras años de lucha.....	270
15.14.	Diferencias entre hombres y mujeres.....	271
15.15.	Residencias ideales.....	272
15.16.	Realizar estudios especializados.....	273
	BIBLIOGRAFÍA.....	275

### Índice de cuadros

Cuadro 1. Listado de las entrevistas realizadas.....	42
Cuadro 2. Avatares del Congreso de los Diputados 1810 - 1977 .....	93
Cuadro 3. Legislaturas del Congreso de los Diputados 1977 a 2015 .....	93
Cuadro 4. Reforma del Código Penal de 1988 .....	94
Cuadro 5. Reforma del Código Penal de 2015 .....	95
Cuadro 6. Preguntas de los estudios del CIS relacionadas con la vejez. ....	102
Cuadro 7. Personas entrevistadas, nombre ficticio, edad a fecha de la entrevista y año de nacimiento. ....	143

### Índice de gráficos

Gráfico 1. Porcentaje población de tercera y cuarta edad sobre la total, España 1930 - 2014. 56	
Gráfico 2. Pirámide de población. España 2014.....	57
Gráfico 3. Índice de Índice de envejecimiento: población de 65 y más años dividida por la población de 0 a 14 años.....	59
Gráfico 4. Grado de tolerancia de los españoles respecto a la homosexualidad. Enero 1994 a diciembre 2004. ....	119
Gráfico 5. Serie del CIS. Actitud hacia la homosexualidad de un amigo. Pregunta dirigida a personas de 15 a 29 años, de marzo 2002 a noviembre de 2010.....	124

### Índice de tablas

Tabla 1. Evolución de la población en España. 1930 - 2014, por sexo y grandes grupos de edad. ....	54
Tabla 2. Porcentaje de población de la tercera y la cuarta edad sobre la población total, 1930 - 2014, por sexo.....	55
Tabla 3. Índice de envejecimiento: población de 65 y más años dividida por la población de 0 a 14 años .....	59
Tabla 4. Padrón de habitantes España 2014. Proporción de mujeres según grandes grupos de edad.....	60
Tabla 5. Número de pensiones contributivas en vigor por clase, sexo y grupos de edad. Personas de 55 y más. Datos a 1 de julio de 2015 .....	61
Tabla 6. Cuantía en euros de las pensiones contributivas en vigor por clase, sexo y grupos de edad. Personas de 55 y más años por grupos de edad. Datos a 1 de julio de 2015 .....	62
Tabla 7. Censo de habitantes de 2011 en España. Número de personas de 65 y más años por sexo, según el tipo de hogar en que residen. ....	63
Tabla 8. Incidentes relacionados con los delitos de odio.....	89
Tabla 9. Estudio: 2157/0 - Actitudes y conductas interpersonales de los españoles en el plano afectivo, julio 1995. Pregunta 52. Sólo a los que han mantenido alguna relación sexual. ¿Y las personas con las que ha mantenido relaciones sexuales han sido...? .....	115
Tabla 10. Estudio: 2470/2 - V Encuesta nacional de condiciones de trabajo (trabajadores), octubre 2002. Pregunta 79. CONDUCTAS VIOLENTAS EN EL TRABAJO. En los últimos doce meses, cuando Ud. ha estado en su trabajo, ¿ha sido Ud. objeto de...? .....	118



Tabla 11. Grado de tolerancia actual de los españoles respecto a la homosexualidad. Enero 1994 a diciembre 2004.....	118
Tabla 12. Estudio 2738/0 - Actitudes y prácticas sexuales, enero 2008. Pregunta 23. Sexo de las personas de las distintas relaciones a lo largo de la vida. Sólo a quienes han tenido su primera relación sexual (p22). A lo largo de su vida ha tenido relaciones sexuales.....	121
Tabla 13. Estudio: 2780 - Encuesta nacional de salud sexual, noviembre 2008. Pregunta 18. Sexo de las personas de las distintas relaciones a lo largo de la vida. Cuadernillo autocumplimentado 1. Procede de p10. Solo a quienes han tenido relaciones sexuales o no contestan en p10. Pensando ahora en las relaciones sexuales a lo largo de su vida, han sido... ..	122
Tabla 14. Serie del CIS. Actitud hacia la homosexualidad de un amigo. Pregunta dirigida a personas de 15 a 29 años, de marzo 2002 a noviembre de 2010.....	124
Tabla 15. Estudio: 2911/0 - Barómetro septiembre 2011. Pregunta 34. En algún momento de su vida, ¿Se ha sentido discriminado/a, no se le ha permitido hacer algo, se le ha molestado o le han hecho sentirse inferior por alguna de las siguientes causas? .....	125
Tabla 16. Registro nacional de casos de SIDA. Serie 1981-2012. Actualización a 30 de junio de 2012. Casos por categoría de transmisión y año de diagnóstico.....	132
Tabla 17. Matrimonios celebrados en España del mismo sexo y de distinto sexo. 2005 - 2014. ....	137
Tabla 18. Variación porcentual interanual de los matrimonios celebrados en España por sexo, 2006 - 2014.....	138
Tabla 19. España, año 2013. Matrimonios con al menos un contrayente de 60 y más años... ..	139
Tabla 20. Años 2005, 2006 y 2013: número de matrimonios de personas del mismo sexo en los que al menos una tiene 60 o más años.....	140



## Resumen

El objeto de esta investigación es la exploración de la dimensión social de la diversidad sexual en la vejez. Las personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales o intersexuales se enfrentan diariamente a prejuicios y formas sutiles y no tan sutiles de discriminación; pueden sentir temor a ser rechazadas a la hora de acudir a centros especializados de atención a la ancianidad, a los servicios sociales o a los sanitarios. El motivo principal de este rechazo es el desconocimiento y la falta de información. En la mayor parte de la literatura especializada sobre mayores no figura la diversidad sexual como parte de las características de las personas mayores. El objetivo del estudio es visibilizar a este colectivo de cara a las instituciones académicas, sanitarias y de atención a las personas mayores y a la sociedad en general, con el fin de que se les respete tal y como son y que, además, se cuente con su participación en la gestión y ejecución de las políticas públicas de referencia. La abolición de todo tipo de discriminación a causa de la orientación sexual o de la identidad sexual es el objetivo último de este trabajo.

Como información de fuentes secundarias, se ha consultado la literatura sociológica sobre la construcción social de la vejez y de la diversidad sexual. Se ha realizado, así mismo, un breve estudio demográfico, un análisis histórico y complementario de la legislación sobre la homosexualidad y del enunciado de las preguntas de los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas en España, y se ha recogido datos básicos de pensiones y del matrimonio igualitario desde su regulación en 2005 en este país.

La información proveniente de fuentes primarias se ha obtenido mediante técnicas cualitativas como son las entrevistas en profundidad y las entrevistas focalizadas o grupales realizadas a veinte personas mayores gays y lesbianas de 44 a 81 años, geográficamente localizadas en municipios de la Región de Murcia y en Madrid, ciudad donde se han llevado a cabo las dos entrevistas grupales. Siendo un campo relativamente nuevo para las ciencias sociales, no existen estudios empíricos cuantitativos y apenas cualitativos de consideración que hayan tratado la temática en España.

El resultado de la investigación apunta a que hay características de la vida de las personas ancianas comunes a todas ellas y muchas más diferenciadoras. La edad es la máxima igualdad y no lo es tanto, puesto que se trata de personas que pueden tener de 50 a 100 o más años. La diversidad es tan grande como la de cualquier sector de la sociedad y depende de factores como los recursos económicos, las relaciones sociales, la zona rural o urbana en la que se resida, la formación recibida, la percepción de la salud y la época en la que cada cohorte y cada persona ha desarrollado sus características propias, según los acontecimientos sociales, culturales e históricos en que ha tocado vivir la niñez, la adolescencia y la madurez. Entre todas estas diversidades, la identidad sexual y la orientación sexual es de las más desconocidas. En este trabajo se desbaratan algunos estereotipos sobre la vejez en general y sobre la vejez homosexual en particular y se descubren nuevos conocimientos que pueden ser útiles para mejorar las relaciones entre y con las personas mayores por parte de su entorno social y de las instituciones especializadas.

## Abstract

The purpose of this research is to explore the social dimension of sexual diversity in old age. Gay, lesbian, bisexual, transgender or intersex people face daily prejudice and subtle and not so subtle forms of discrimination; they may be afraid of being rejected when going to specialized centers for the elderly, or social and health services. The main reasons for this rejection are ignorance and lack of information. In most of the specialized literature on the elderly, sexual diversity is not included among their characteristics. The aim of this study is to make this group visible to academic institutions, health institutions, geriatric care institutions, and to society in general, so they can be respected as they are and participate in the management and implementation of public policies of reference. The abolition of all forms of discrimination because of sexual orientation or gender identity is the ultimate goal of this work.

As an additional source of information, sociological literature on the social construction of old age and sexual diversity was consulted. The work includes a short demographic survey, a supplementary historical analysis of the legislation on homosexuality and the wording of the questions the Spanish Center for Sociological Research uses on its surveys, and basic data on pensions and equal marriage since its legalization in this country in 2005.

Primary data was obtained through qualitative techniques such as in-depth interviews and focused or group interviews with twenty gays and lesbians aged 44 to 81, geographically located in the municipalities of Murcia and Madrid, the latter city being where the two group interviews were carried out. Being a relatively new field in the social sciences, there are no quantitative or even qualitative empirical studies that have addressed the issue in Spain.

The research indicates that there are features of life common to all elderly people and many more differentiating among them. Age is the greatest equality and it is not equal at all, since this is a group of people who range in age from 50 to 100 or more. Their diversity is as great as that of any sector of society and depends on factors such as economic resources, social relations, whether they reside in a rural or urban area, training received, perceived health, and the eras in which each cohort and each person have developed their own characteristics, according to the social, cultural, and historical events that happened in their childhood, adolescence, and adulthood. Among all this diversity, sexual identity and sexual orientation are the least known. This work dispels some stereotypes about aging in general and the aging of homosexual people in particular. It also presents new knowledge that can be useful in improving relations among the elderly themselves and between them and their social environment and specialized institutions.

## Dedicatoria

Este trabajo se ha realizado gracias al impulso de muchas personas, de las que mencionaré una pequeña muestra:

Las mujeres de la familia, la elegida y la no elegida, que me enseñaron que se puede conseguir todo aquello que te propongas aun en un entorno que te programa para hacer solo un tipo de cosas.

Concha y Salva, que me mostraron el poder cautivador de la sociología para entender el mundo que nos rodea. A lo que han contribuido Antonio y Pilar, Fini, Nani, Manuel, y tantos y tantas colegas de profesión con quienes he trabajado aplicando los conocimientos sociológicos, así como las organizaciones sin ánimo de lucro que confiaron en mí para desarrollar programas y proyectos sociales.

Y ya en este trabajo, agradecer al Departamento de Sociología de la Universidad de Murcia, por poner al día las enseñanzas que recibí allá por los años setenta del siglo XX. Especialmente a Pedro Sánchez Vera, director de esta tesis, y a Inmaculada Clares, guía en las tareas administrativas, tan importantes y desconocidas.

La colaboración de Manuel Benavente ha sido imprescindible para realizar el trabajo de campo y para tener una visión global y bienhumorada de la investigación. Gracias a Pepa, por escuchar y estar cerca de principio a fin del estudio. A Lala y Juan Luis, por su ánimo y confianza. A Diego, a Juanma y a Román por estar ahí diaria y pacientemente.

A las asociaciones que me han atendido durante la investigación, especialmente al Colectivo no te Prives y a la Fundación 26 de Diciembre, tan importantes en este trabajo y en la vida diaria de tantas y tantas personas, cuya lucha cotidiana se enfrenta con grandes escollos, consiguiendo abrir con su esfuerzo las puertas para toda la sociedad.

Y sobre todo, a las personas que me han concedido el honor de escuchar sus palabras.



# Introducción

La realización de una tesis doctoral es en muchos casos el trabajo final de los estudios universitarios, se suele hacer en la juventud, con el esfuerzo concentrado en el aprendizaje en sí mismo. Por el contrario, este es un trabajo realizado en la madurez, es el colofón de muchos otros trabajos anteriores y se realiza con la ilusión de poner en un tema toda la experiencia adquirida previamente. Combinar los conocimientos en ese campo con su desarrollo en un marco académico es un ejercicio especial, enriquecedor para la persona que lo lleva a cabo, y, es de esperar, para las personas que lo lean.

Los trabajos previos de investigación se han realizado en el ámbito de la Sociología aplicada sobre colectivos que luchan diariamente por ser reconocidos en todas las facetas de su vida personal y en sus relaciones sociales. Principalmente, la población gitana y la población inmigrante. El trabajo agrícola y el empleo del hogar también han sido campos de estudio, en todos los casos por encargo de las administraciones públicas y de organizaciones sin fines lucrativos. En el mundo académico, el trabajo para obtener la calificación necesaria para realizar la tesis versó sobre las políticas públicas destinadas al pueblo gitano.

La conclusión a la que se ha podido llegar es que el principal problema que tienen muchas de las personas pertenecientes a los mencionados colectivos es la persistencia del racismo y la xenofobia de una parte de la sociedad.

En este estudio se aplica todo lo aprendido, especialmente la metodología de investigación y sus técnicas afines utilizadas y adaptadas a cada trabajo, como son la observación participante, los estudios cuantitativos, las entrevistas en profundidad, el análisis demográfico, en ocasiones cercana a la antropología.

Este trabajo de investigación se realiza bajo la tutela del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Murcia. Consiste en explicar cómo es la vejez de las personas mayores homosexuales. La pregunta de investigación es: ¿existen diferencias en la vejez a causa de la orientación sexual? Porque no se suele mencionar la diversidad sexual como elemento a tener en cuenta en los estudios sobre la ancianidad. La hipótesis de trabajo es que sí existen esas diferencias, y se indaga en cuáles pueden ser las causas, y que actuaciones, individuales y colectivas de cara al futuro próximo, pueden ofrecer posibilidades de cambio para erradicar toda discriminación negativa a causa de la orientación sexual.

El trabajo se inicia siguiendo la línea de investigación propuesta por el director de esta tesis, Pedro Sánchez Vera, *los mayores y el amor* y las oportunidades y dificultades que tienen

las personas de 65 años y más años, para encontrar pareja o contraer nupcias con parejas del mismo sexo, con la perspectiva de la homosexualidad, ampliándose a un trabajo más generalista, denominándose finalmente *vejez y homosexualidad*, oscilando la investigación sobre estos tres ejes principales: amor, vejez, homosexualidad. Por el camino han surgido temas más concretos como sexualidad, influencia de las creencias religiosas, relaciones de género, actitud ante las residencias de mayores, activismo ciudadano, tratándolos como elementos que intervienen y configuran en los cambios y en las relaciones sociales.

Las primeras pesquisas realizadas desarrollaban el tema del emparejamiento en la vejez, pero inmediatamente se comprueba que aun siendo un elemento principal de la vida de las personas mayores homosexuales, existen elementos dignos de ser estudiados de forma más global. De hecho, el término homosexualidad se queda pequeño ya en las primeras indagaciones. Debemos hablar de orientación sexual, identidad sexual, identidad de género, en suma, de diversidad sexual. Sabemos que el lenguaje es muy importante a la hora de cambiar las cosas.

Se ha indagado acerca de la representación y la construcción social de la vejez y de la homosexualidad y su evolución en el pasado reciente. Para ello se ha tenido en cuenta la sociología de la vejez, la sociología de la diversidad sexual, la sociología de la otredad o de la estigmatización social, y también se ha tenido en cuenta la sociología del cuerpo y la sociología de la familia, buscando explicaciones teóricas al problema planteado. Siguiendo las propuestas teóricas, se ha analizado algunos campos relacionados como son la demografía, de referencia en temas de ancianidad. Se ha hecho un seguimiento de la evolución histórica reciente de la legislación española pues su influencia ha sido enorme y negativa en la vida diaria de las actuales personas homosexuales mayores durante su juventud.

Como complemento al análisis legislativo, se ha recogido el enunciado de las preguntas de encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas de España (CIS), en las que se menciona la homosexualidad o la orientación sexual, con el ánimo de describir la interacción entre leyes e ideario social, reflejado en el tratamiento de este tema en las consultas de opinión. Los cambios observados en el análisis de los estudios del CIS ha llevado a realizar una aproximación a los datos de la pandemia del SIDA en España y su repercusión en los movimientos de defensa de los derechos de las personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales (movimientos LGTBI) y en el conjunto de la sociedad. Finalmente, se ha tenido en cuenta las estadísticas de matrimonialidad en España desde 2005, fecha en que se establece legalmente el casamiento civil igualitario, como representación de los cambios sociales recientes.



La información proveniente de fuentes primarias se ha obtenido mediante técnicas cualitativas propias de la sociología, que se llevan desarrollando y mejorando desde hace más de un siglo: la entrevista en profundidad y la entrevista grupal. La población objetivo de la investigación ha sido hombres y mujeres homosexuales mayores de 44 a 81 años, localizadas estas personas a través de las organizaciones LGBTI y a través de colegas de profesión y de las relaciones sociales de la investigadora. El trabajo de campo se ha realizado desde mayo de 2013 a enero de 2015, dando como resultado 11 grabaciones de audio, con el permiso de las personas entrevistadas a las que además se les ha garantizado el más absoluto anonimato. Se ha entrevistado a ocho hombres, doce mujeres y tres personas que desarrollan su tarea en centros de mayores, dos de ellas trabajadoras sociales en centros públicos y un tercero el presidente de la Fundación 26 de Diciembre, de atención a mayores LGBTI. El trabajo de campo se ha desarrollado en dos municipios de la Región de Murcia, la capital y otro de tipo turístico y costero, y en Madrid, gracias a la colaboración de la mencionada fundación, en la que se han desarrollado las entrevistas grupales.

La primera pregunta de investigación es si hay diferencias en la vejez a causa de la orientación sexual y la respuesta llega enseguida: sí, las hay a causa de la discriminación vivida. En consecuencia, la segunda pregunta es ¿a qué se debe esa discriminación? La respuesta no es nada sencilla. La actitud positiva y de apoyo incondicional de la sociedad en general, de la familia y las amistades, del profesorado, del entorno laboral, la propia actitud en la vida, es lo que hace que una persona mayor, y de cualquier edad, se sienta bien y viva, se relacione con otras personas, estudie, trabaje, y pueda desarrollar sus capacidades sin impedimentos. Las capacidades comprenden todo aquello que una persona es capaz de hacer o ser, como ser capaz de estar bien nutrida, leer y escribir, recursos necesarios además de los bienes básicos para la mera subsistencia fisiológica. Las personas necesitan educación, acceso a la cultura, oportunidades de participación política, confianza en las relaciones familiares y sociales para llevar vidas valiosas, en los términos expresados en su día por el economista Amartya Sen y la filósofa Martha Nussbaum hacia 1990.

¿Qué impide desarrollar esas capacidades? Llamáramos teorías de la otredad las que explican el por qué se llega a discriminar y perseguir a una persona o a un grupo de ellas por el aspecto físico, por la orientación sexual, por las convicciones políticas o religiosas, por provenir de otro ámbito geográfico o por carecer de recursos económicos. Uno de los efectos de esta opresión es la 'invisibilización', el «rechazo de la existencia legítima y pública, especialmente por el derecho» (Bourdieu, Pierre 2007 141:143).

Hoy en día en España las conductas discriminatorias que *públicamente fomenten, promuevan o inciten directa o indirectamente al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra un grupo, una parte del mismo o contra una persona determinada por razón de su pertenencia a aquél, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad*, están tipificadas como un delito en el vigente Código Penal, que viene a desarrollar lo que avanzaba la Constitución Española de 1978, artículo 14: *Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.*

Sin embargo, el día a día está muy alejado del espíritu de la ley. Es posible que muchas personas desconozcan que están amparadas, en caso de discriminación, por esos textos, toda vez que hasta mediados de los años 90 del pasado siglo, la legislación perseguía a las personas por su orientación sexual diversa de la mayoría.

## Hipótesis

Existen diferencias en la vejez por la orientación sexual a causa de la discriminación y la persecución sufrida por las personas homosexuales.

## Objeto y objetivos del estudio

El objeto de estudio de esta investigación consiste en explorar la dimensión social de la diversidad sexual en la vejez. Las personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales o intersexuales se enfrentan diariamente a prejuicios y formas sutiles y no tan sutiles de discriminación; pueden sentir temor a ser rechazadas a la hora de acudir a centros especializados de atención a la ancianidad, a los servicios sociales o a los sanitarios. El motivo principal de este rechazo es el desconocimiento y la falta de información, pues en los manuales de atención social, sanitaria o de la ancianidad, no figura la diversidad sexual como parte de las características de las personas mayores.

Los objetivos del estudio son la visibilización del colectivo de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales de cara a las instituciones académicas, sanitarias y de atención a las personas mayores, con el fin de que se respete y reconozca la diversidad sexual de cada persona y además, que se incluya su participación en la gestión y realización de las políticas públicas de referencia. La abolición de todo tipo de discriminación por causa de la orientación sexual es el objetivo último de este trabajo.

# 1. Marco teórico

En este apartado se presenta el marco teórico de la investigación llevada a cabo, enmarcada principalmente en la sociología de la vejez y en la sociología de la diversidad. Se repasan así mismo las teorías de la sociología de la otredad, de los movimientos sociales, del cuerpo y de la familia, pues ofrecen explicaciones a los dos fenómenos en estudio: la vejez y la homosexualidad.

La metodología propia de éste área se fundamenta en la consulta a las fuentes secundarias, para conocer el estado de la cuestión según la sociología y los escritos relacionados con la temática procedentes de la antropología, la medicina, la psicología o la sexología. Se ha revisado también la legislación a lo largo del siglo XIX y XX y se ha hecho un recorrido por los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas desde 1968 hasta 2013, consideradas ambas materias como indicadoras de la construcción social de la homosexualidad en esos periodos. Al tiempo, se ha estado pendiente de otros soportes de información que recogen las ideas, los mitos y la vida diaria de la ancianidad de las personas homosexuales, en algunos casos hablan de vejez, en otros de diversidad sexual, y pocas veces de ambas cosas, como son las novelas, los medios de comunicación, películas, documentales, o blogs y páginas de Internet, que aun no cumpliendo las reglas del método científico, reflejan los planteamientos sociales e individuales de cada época, cultura y lugar geográfico.

La realización de un trabajo empírico que contraste la información de las fuentes secundarias con las primarias, la opinión de las personas que forman parte de la población objetivo de la investigación. En este caso se ha optado por las técnicas cualitativas de investigación, mediante entrevistas y grupos de discusión.

La Sociología es una ciencia amplia, tanto como la propia sociedad que estudia. Investiga los cambios y las relaciones entre las personas en la dimensión social. También de las relaciones con el poder político y económico y la participación en él de cada grupo social, de cada persona y por tanto estudia también la vida cotidiana, que es donde se hacen patentes esas relaciones. Mediante herramientas teóricas, el conocimiento obtenido por otros estudios, y herramientas prácticas, las técnicas de investigación, interpreta la realidad percibida y transmite lo hallado, y al hacerlo, forma parte de lo investigado: «la reflexividad en ciencias sociales viene, desde años, incorporando al sujeto investigador en el objeto de estudio. La expresión de esa subjetividad es lo que, paradójicamente, permite una aproximación a la objetividad» (Nieto 2003:100).

Los cambios sociales son a la vez, objeto y sujeto de los estudios sociológicos. La transformación de la sociedad influye en las investigaciones y por tanto, «la sociología es una disciplina polémica [...] España ha experimentado un cambio social sin precedentes [...] Las explicaciones sociológicas de las causas y consecuencias de ese cambio social son escasas» (De Miguel 1998:29). Han pasado casi veinte años desde que se redactó este párrafo y la sociología se ha esforzado en explicar algunas cosas más. Siempre es necesario que pase un periodo de tiempo para comprender razonablemente los cambios más recientes.

Las explicaciones de los cambios sociales son diferentes en cada época y reflejan las circunstancias en que aparecieron, responden a las necesidades explicativas de cada momento, y, «como suele pasar con frecuencia, cada uno de esos enfoques representa una reacción contra el que había dominado el contexto científico en que surgió» (Laraña 1999:15).

En ocasiones, la sociología pretende impulsar los cambios, o al menos, que estos se realicen en un sentido o en otro. Los estudios sociológicos se promueven desde instituciones que tienen intereses directos en demostrar la idoneidad de sus propuestas. Un estudio sociológico objetivo debe tener su dosis de independencia para que sea veraz. La persona que investiga también tiene su propio interés, a veces inconsciente.

El estudiar este campo en concreto, la vejez homosexual, puede ser una respuesta a las «nuevas preocupaciones sociales ligadas a los movimientos feministas y gais» (Osborne y Guasch 2003:VIII). En este caso, la vida cotidiana es el centro de la investigación, porque «es la vida de todos los días, y allí, para los gais, no está el oro sino el lastre dejado por siglos de discriminación». (Meccia 2006:21).

Como en un antiguo grabado, se puede enfocar en el conjunto y en el más pequeño detalle. Se puede denominar microsociología:

La designación microsociología fue introducida, aunque con connotaciones completamente diferentes, por George Gurvitch y Jacob Moreno para designar una esfera específica de la teoría sociológica que se propone explicar fenómenos y procesos sociales analizando las unidades más pequeñas de la sociedad, comprendidos en la interacción directa de individuos y en su dependencia respecto de las estructuras sociales que componen su entorno. (Robles 2000:220).

La sociología debe cuestionarse a sí misma en relación con el papel que desempeña en la sociedad:

Las sociedades modernas, desde la Revolución Industrial, son de tal complejidad y opacidad que han necesitado generar un subsistema relacionado con el autoconocimiento y la transparencia; ese subsistema es la sociología [...] Lo que propongo es que comencemos a investigar también

la causalidad contraria, tomando a la ciencia social como variable independiente y la sociedad como variable dependiente, para indagar cómo esta ciencia es capaz de alterar la sociedad que trata de captar neutralmente y ello, a menudo, sin saberlo, es decir, que analicemos cuáles son las consecuencias no intencionadas de la acción social investigadora. (Lamo de Espinosa 1988:72-73)

Para obtener un resultado satisfactorio, es necesario distanciarse del objeto de estudio recurriendo a la ironía y el sentido del humor como anima a llevara a cabo José Castillo Castillo (2002:69): «la búsqueda cuidadosa de los matices, modalidades y giros de la ironía en la vida social viene a servir de poderoso estímulo al estudio científico de la sociedad humana; así como que, gracias a esta su mirada irónica, la sociología —junto con la literatura, la historia y la filosofía— forma parte de las artes liberadoras del ser humano, que en definitiva es de lo que se trata».

Una manera de acercarse al tema de estudio en fuentes externas a la sociología es la lectura de novelas con armazón autobiográfico. En este campo, se pueden consultar las obras de Álvaro Pombo, *Contra natura* de 2005; *Trilogía de Álvaro Mendiola*, escrita entre 1966 y 1975 por Luis Goytisolo, la tierna y dramática autobiografía de Charlotte von Mahlsdorf (1928-2002), *Yo soy mi propia mujer*, de 1994, en la que narra sus vivencias desde que era un adolescente homosexual en la Alemania nazi, pasando por la época de la República Democrática de Alemania, especialmente homófoba, hasta los años 90.

Recomendables son las novelas de amor de Patricia Higsmitth, *Carol*, de 1954, y *Small G: un idilio de verano*, de 1995, y más cercana en el tiempo y la geografía, *Perros de verano*, de Josa Fructuosa, publicada en 2014.

Para esta investigación se ha utilizado la perspectiva de género como herramienta que analiza las relaciones entre los sexos y las diferencias del papel social y sexual de hombres y mujeres, siendo, además, una formulación crítica de los fundamentos «naturales» de esas diferencias. La noción de género ha evolucionado y hoy en día «conecta los aspectos psicológicos con la organización social, los roles sociales con los símbolos culturales, las creencias normativas con la experiencia del cuerpo y la sexualidad», y en el desarrollo de una investigación, tiene en cuenta la clase social, la etnia y la orientación sexual con el objetivo de construir solidaridades a través de las diferencias. (Osborne y Molina 2008d:148-149).

## 1.1. Sociología de la vejez

La Sociología de la Vejez, «se interesa por la descripción y el análisis de la situación objetiva de los mayores y de la vejez como construcción social sujeta a los procesos de cambios y conflictos sociales propios del sistema social en el que se producen» (Sánchez Vera 2003:8).

Este campo del conocimiento analiza los papeles sociales que les han sido asignados y los que se les ha negado a las personas mayores, sus condiciones de vida, su relación con otras generaciones, su relevancia demográfica y su significado social. Estudia las políticas públicas y los servicios sociales destinados a las personas mayores. Describe y explica las diferencias de la vejez en las distintas sociedades y también las existentes en una sociedad concreta por motivos económicos, trayectorias vividas, recursos disponibles. (Ibíd.:9).

La sociología, inicialmente se ocupa de la vejez atendiendo sobre todo a los problemas de las personas mayores, remarcando las carencias. En la actualidad, el protagonismo recae ya en las propias personas mayores y no tanto en las instituciones que se ocupan de ellas, pues las nuevas generaciones de mayores se están implicando en la gestión de los recursos destinados a la ancianidad y ello influye en las nuevas investigaciones, que se interesan por la capacidad emancipadora de las personas mayores y en su diversidad, alejándose de un modelo homogéneo de la vejez que estudia solo el declive intelectual o las enfermedades asociadas a la edad (Ibíd.:103-108).

El temor que suscita la vejez sea probablemente la causa por la que se la considera como un grupo homogéneo, considerando solo la variable edad, cuando existen diferencias y matices como en cualquier otro grupo de edad: diferencias por la clase social, diferencias entre hombres y mujeres. Además, cada subgrupo de edad tiene sus propias características, siendo las personas más ancianas, las que cuentan con 80 u 85 y más años, donde se concentran las más dependientes y que precisan más cuidados. Se mantiene una buena salud hasta esas edades y luego decrece. Las causas del envejecimiento y del consiguiente deterioro, son de origen biológico, pero también psicológico y social, pues son muy importantes las condiciones en que se ha desarrollado la vida, según la ocupación, los roles representados, los estatus ocupados. (Bazo 1992:20-24). Otros aspectos son la alimentación, buena o mala, tanto a lo largo de la vida como en las edades maduras, y la actividad física o el sedentarismo, equilibrados o exagerados, factores que influyen en la calidad de vida en la vejez y que tienen su correspondencia con el estatus social.

La diversidad en la vejez incluye todos los elementos que existen en la sociedad en general, entre ellos, los intensos flujos migratorios hacia los países industrializados que, desde mediados del siglo XX, han contribuido a distinciones raciales y étnicas que también es necesario tener en cuenta. «Los ancianos de las minorías étnicas tienen más probabilidades de haber experimentado otras formas de discriminación además de las de género y clase social». Del mismo modo, hasta fechas recientes «la sexualidad, en particular la sexualidad activa, tanto heterosexual como homosexual pero especialmente la última», ha sido un tema olvidado en relación con el envejecimiento (Kehl y Fernández 2001:137).

Desde la sociología se han planteado modelos teóricos que explican la ancianidad, que se pueden agrupar cronológicamente, reflejando la evolución del proceso analítico.

En los años 50 y 60 del pasado siglo, primero por las necesidades prácticas de la gerontología social, y luego por necesidad de explicar cómo era la vejez, surgen en Estados Unidos la teoría de la actividad y la teoría de la desvinculación.

La teoría de la actividad, iniciada en 1953 en Estados Unidos, propone, en términos muy generales, que una vida activa, sociable y participativa favorece el equilibrio y el envejecimiento óptimo. Se le critica por centrarse en la búsqueda de actividades que sustituyan la vida laboral dejando de lado las relaciones sociales. Su aparición se debe a la necesidad de crear pautas para la intervención social en materia de ancianidad. Está relacionada con el interaccionismo simbólico: los seres humanos desarrollan sus valores, significados y modos de actuar a través de un proceso de comunicación social (Sánchez Vera 2013:118-119).

La teoría de la desvinculación, o del retraimiento, originada en 1961, y polo opuesto a la teoría de la actividad, argumenta que las personas ancianas dejan de interactuar con el resto de integrantes del sistema social y el sistema hace lo mismo con ellas, es una desvinculación recíproca. Cuando surgió esta teoría, se creía que este era un proceso común a todas las personas, algo natural. Hoy en día se considera que esa disminución de la interacción es algo voluntario y satisfactorio: se van soltando los lazos, se desprende de tareas que deben asumir las personas más jóvenes, lo que contribuye al equilibrio social (Ibíd.:113-117). Ésta y la teoría de la modernidad comparten el concepto de eficiencia funcional.

La teoría de la modernización, originada en los años 1970, que considera que en las sociedades antiguas, tradicionales, las personas mayores escaseaban y tenían un papel funcional como autoridad respetada, además, las familias eran extensas y podían ocuparse de su cuidado.

En las sociedades modernas, industriales, hay muchas personas ancianas, no tienen un papel concreto asignado y las familias son pequeñas y no se ocupan ya de sus mayores, perdiendo de ese modo su anterior estimación social positiva y su seguridad. Este modelo supone demasiada homogeneidad en la ancianidad, cuando existen diferencias entre sociedades y en el seno de las mismas entre los grupos ancianos. Sin duda existe una relación entre modernidad y estatus en la vejez, pero es necesaria una visión más amplia para recoger la realidad de la vejez (Ibíd.:109-113).

La teoría de la subcultura afirma que cuando un grupo de personas interactúan más entre ellas que con otras personas, surgen una subcultura dentro del sistema social. El propio sistema favorece la aparición de subculturas al proveer de servicios especializados a las personas ancianas en este caso, obligándoles a relacionarse entre sí, a cambio, se crea una conciencia de grupo que puede dar lugar a importantes grupos de presión, creando asociaciones de mayores que defienden sus derechos y plantan cara al edadismo, el rechazo por la edad (Ibíd.:121-122). Este modelo aplica las teorías sobre otros grupos sociales, considerando que las personas de edad se ven obligadas a formar una minoría, al igual que los diversos grupos étnicos de habitantes estadounidenses. (Bazo 1990:11).

Una segunda generación, de 1970 a 1985, produce la teoría de la continuidad, surgida entre Canadá y EEUU, que explica que todas las personas interiorizan a lo largo de su vida distintos mecanismos para relacionarse y actuar, y, al llegar a la vejez, mantienen su personalidad y estilo de vida. La adaptación a la vejez está determinada por el pasado. Esta teoría fue criticada con el argumento de que solo es posible continuar con un estilo de vida cuando se posee poder, riqueza y salud. En caso contrario, la necesidad de adaptación obliga a cambiar sus características individuales. «Esta continuidad interna se refiere a una evolución gradual en la que se unen y se crean direcciones nuevas a la identidad ya existente» (Sánchez Vera 2013:120). En opinión de M<sup>a</sup> Teresa Bazo (1990:10) tiene una desventaja: no puede ser contrastada empíricamente, dado que cada persona tendría su propio modelo.

En EEUU aparece a principios de los 70 la teoría de la competencia o de la ruptura social, se ocupa de la baja autoestima que pueden tener las personas mayores, debida a la imagen que les transmite sobre ellas mismas su entorno social. Mediante grupos de apoyo es posible romper ese círculo reconstruyendo una imagen más favorecedora y realista. Su desarrollo empírico es escaso (Sánchez Vera 2013:121).

La teoría del medio social, de 1973, también estadounidense, considera que el contexto, el medio ambiente que rodea a la persona anciana, incluye normas, costumbres,



bienes de orden material y recursos disponibles. Su nivel de actividad dependerá de la salud, los recursos económicos y los apoyos sociales. (Bandeira 2009:46).

La teoría de los ciclos de vida, o de la estratificación por la edad, iniciada en los años 1960 y desarrollada en los 1980, tiene como objetivo averiguar como se relacionan los acontecimientos a lo largo de la existencia con los producidos en las últimas etapas de la misma. La vejez es la culminación del proceso vital. Este enfoque biográfico indica que la vejez es una etapa del ciclo vital con sus propias características, aunque se mantiene ambigua al no incidir en la conexión entre las vidas individuales y organización social, cultura, interacción de grupo (Sánchez Vera 2013:127).

La generación de teorías más recientes, ya en los años noventa del siglo XX, incluyen, la teoría fenomenológica, que para M<sup>a</sup> Teresa Bazo (1990:12), es una de las más comprensivas y completas, aunque poco desarrolladas empíricamente. Esta teoría considera que para comprender la conducta humana debe comprenderse el mundo perceptivo de la persona y, según sean las impresiones y reacciones de las personas en su interacción social varía su socialización.

Pedro Sánchez Vera (2013:128) considera que una de las más influyentes en la actualidad es la teoría de la gerontología crítica, de los años 1980 y 1990, llamada también economía política de la vejez o teoría de la dependencia estructurada, que ha extendido el enfoque según el cual la vejez es un objeto socialmente construido y no tan solo una realidad biológica, producto de la forma de división del trabajo, de la estructura de la desigualdad y de las formas ideológicas correspondientes, vigentes en cada momento y en cada sociedad. La vejez hay que estudiarla dentro del contexto social e histórico determinado. Para esta teoría, la baja posición social y económica de las personas ancianas se debe a las exigencias del sistema capitalista, que con la intermediación del Estado y utilizando como instrumentos las políticas públicas, regula las relaciones sociales, las hace depender principalmente del mercado de trabajo, del que las personas ancianas han sido expulsadas, favoreciendo una situación de gran dependencia de las pensiones y de los servicios sociales estatales, una atención institucionalizada antes que comunitaria.

## 1.2. Sociología de la sexualidad

Este campo de la sociología es reciente e incluye la sociología de la diversidad sexual, la sociología de la homosexualidad y la sociología de la sexualidad de las personas mayores, entendida como relación social.

En España existen algunos antecedentes que Julio Iglesias de Ussel repasa en un artículo de 1983, donde comenta que, hasta esas fechas, la sociología de la sexualidad se había refugiado en el ensayismo, tratándose la sexualidad de manera ocasional y «con interés colateral o marginal respecto a la investigación principal [...]Y, sin embargo, la sexualidad no sólo es una dimensión básica de la vida individual, sino de la colectiva» (Iglesias 1983:131).

La sexualidad es tratada por la sociología en tanto que construcción social: «el sexo humano es cultural. La sociedad regula a través de la cultura el perpetuo estado de celo de nuestra especie» (Guasch 1993:118).

En 2003, Oscar Guasch y Raquel Osborne compilan el tratado *Sociología de la Sexualidad*, y explican que:

La sexualidad es el cruce de la naturaleza con la estructura social. La sexualidad es un producto social. La expresión sexualidad humana es redundante, ya que no es presocial ni está determinada por imperativos biológicos sino que responde a condicionamientos sociales. La sexualidad va más allá de la reproducción, ya que se ocupa tanto de gestionar la demografía de los grupos humanos como de mantener el orden social que los sostiene. La esfera de la reproducción es solo una de las múltiples manifestaciones de la sexualidad [...], la estrategia social que permite controlar el deseo. El deseo tiene que ver con la necesidad, pero se funda en el placer. Gracias a la sexualidad, la cultura modela el deseo erótico y lo gestiona al mismo tiempo (Guasch y Osborne, 2003:2-4).

Hasta los años sesenta del siglo XX, la medicina y el psicoanálisis eran las disciplinas académicas que se ocupaban de elaborar teorías sobre el sexo. Desde entonces, la sociología se ha ido aproximando a la sexualidad con la complicidad y la colaboración de los movimientos feministas y de orientación sexual, incluyendo el sexo como actividad social, por tanto, investigar sobre el sexo es, en parte, investigar sobre el conflicto y el control social. Óscar Guasch y Raquel Osborne proponen un enfoque externalista para investigar sobre la sexualidad:

Hasta el siglo XIX, la gestión social de la sexualidad se articula en torno al sodomita. Se trata de una categoría de origen religioso que incluye diversas conductas tipificadas como contra natura. Se definen así las prácticas sexuales que no tienen como fin la reproducción [...] En el siglo XIX se elabora un discurso sobre la sexualidad que especifica la amplia y ambigua categoría de sodomita, caracterizándola en términos de perversión [...] Hasta las revoluciones sociales, políticas e intelectuales de los años sesenta del siglo XX es hegemónica la definición de la sexualidad como algo de orden presocial y biológico. Se trata de una forma de contemplar al sexualidad que, al estar profundamente naturalizada, niega implícitamente la influencia de los

mecanismos sociales, políticos económicos de la esfera de la sexualidad. (Guasch y Osborne, 2003:6-7).

Este enfoque externalista permite incluir textos como los de Alfred Kinsey, 1967 y 1968, que aun siendo biólogo, introduce en el estudio de la sexualidad técnicas de investigación sociológicas cualitativas y cuantitativas. Los trabajos de este autor se ubican en la época de la hipótesis de la represión, siguiendo las teorías de Freud, Reich, Marcuse y Bataille que «partían de la premisa de un instinto natural, es decir, universal, que convierte a las personas en seres deseantes que ven limitado el placer de la satisfacción del deseo como consecuencia de la cultura y de la estructura social» (Ibíd.:14).

Michael Foucault, en 1978 y 1987, plantea y desarrolla la nueva «hipótesis de la regulación de la sexualidad, en un contexto teórico y político en el que las aportaciones del pensamiento feminista y de la crítica gay y lesbiana, junto a los movimientos sociales de donde surgen, impulsan una redefinición nominalista y constructivista de la sexualidad: el sexo obtiene su significado a través de las relaciones sociales», abandonando el enfoque basado en la moralidad e instituyendo el enfoque relacional. De este modo, la identidad personal viene a definirse en términos políticos tomando como base la realidad sociosexual de las personas». Es la época de la «revolución sexual», aunque la homosexualidad sigue sin ser reconocida como una opción legítima y la heterosexualidad normativa y monógama continúa en el escalón más alto de la jerarquía sexual (Ibíd.:16-17).

La redefinición del interaccionismo simbólico, que cuestiona el funcionalismo por parte de autores como Goffman y Garfinkel, entre otros, más la irrupción del nuevo feminismo de los años sesenta del siglo XX, que reclama tanto los derechos sexuales y reproductivos como la libertad de elección respecto a la orientación sexual, promueve la aparición en los años 1980 de sociólogos y sociólogas gays y lesbianas en el ámbito anglosajón (Gran Bretaña, Canadá, Australia, Estados Unidos). En esa época, la irrupción del SIDA incrementa la solidaridad entre lesbianas y gays, resaltando lo que de común tenían estos dos grupos, influyendo en la creación de materias universitarias como la Sociología de la Sexualidad y de la Homosexualidad y de la Orientación Social. Michael Foucault en Francia y Jeffrey Weeks en Gran Bretaña, contribuyen desde el postestructuralismo y la perspectiva sociohistórica respectivamente, a consolidar la idea de que el «sexo es relacional, que se forma en la interacción social, y que debe ser entendido en un contexto histórico porque tiene un significado tanto cultural como subjetivo para los individuos así sexuados» (Ibíd.:19).

En 1992 aparece en Estados Unidos la teoría *queer*, que considera que hasta ese momento, las identidades políticas se ha construido hegomónicamente, uniformando los

grupos subalternos, silenciando con ferocidad las disidencias. Surge la teoría como reacción contra las estrategias destinadas a suprimir la diversidad intergrupal.

En opinión de Beatriz Preciado, Foucault no llegó a desarrollar, según planeaba en su proyecto de Historia de la Sexualidad, «un análisis de las diferencias de los dispositivos que llevan a cabo las diferentes inscripciones sexuales del cuerpo femenino, tan diferentes como la heterosexual o la lesbiana, la casada o la solterona, la frígida o la ninfómana, la casta o la prostituta... Si algún trabajo ha sido llevado a cabo en esta dirección, este esfuerzo ha surgido de los análisis feministas y postfeministas *queer*. La llamada *Second Wave Feminism* americana llegó a elaborar la noción de «género» en tanto que construcción social, fabricación histórica y cultural que no estaría determinada por una verdad o un substrato ni natural ni ontológico». (Preciado 2011:79). Sobre estos supuestos, desarrolla la teoría de la contrasexualidad:

La contrasexualidad tiene por objeto de estudio las transformaciones tecnológicas de los cuerpos sexuados y generizados. No rechaza la hipótesis de las construcciones sociales o psicológicas del género, pero las resitúa como mecanismos, estrategias y usos en un sistema tecnológico más amplio. La contrasexualidad reivindica su filiación con los análisis de la heterosexualidad como régimen político de Monique Wittig, la investigación de los dispositivos sexuales modernos llevada a cabo por Foucault, los análisis de la identidad performativa de Judith Butler y la política del ciborg de Donna Haraway. La contrasexualidad supone que es sexo y la sexualidad (y no solamente el género) deben comprenderse como tecnologías sociopolíticas complejas [...] El sistema de sexo-género es un sistema de escritura. El cuerpo es un texto socialmente construido (Preciado, 2011:16-18).

Sobre las líneas de investigación de la orientación sexual lesbiana y gay, Juan Herrero Brasas (2001:17-55), tras repasar las antiguas teorías del siglo XIX y casi del XX sobre homosexualidad en el ámbito de la medicina, la biología o la psicología, concluye que no es posible decir que alguna de ellas haya dado resultados definitivos. Descartada la homosexualidad como patología, lo único que se puede afirmar hoy en día es que «la orientación gay es simplemente una variante de la psicología masculina y la orientación lesbiana una variante de la psicología femenina. Nada en lo anatómico, hormonal o genético distingue a gays y lesbianas de hombres y mujeres heterosexuales». Según este autor, el debate teórico hoy en día gira en torno al «construccionismo» y el «esencialismo», que tiene como su principal punto de referencia los escritos de Michael Foucault, que presenta, en algunos pasajes del primer volumen de su Historia de la sexualidad, la sexualidad humana más como una creación histórico-cultural, que como un hecho biológico. Esta construcción, de considerar la homosexualidad como algo temporal, practicada por pecadores o delincuentes, desde el siglo

XIX convierte al homosexual en una especie. «Esta idea ha dado lugar a la noción de que la homosexualidad no existía hasta entonces, versión extrema de la teoría construccionista», y según esa teoría gais y homosexuales nacen cuando se crean esas palabras. La teoría esencialista o biológica, considera que la homosexualidad es algo que no se elige voluntariamente. Herrero concluye así: «si la orientación misma es innata o si lo innato es solo la predisposición a la orientación, es algo que cambia poco los términos del debate» (Ibíd.:55).

En parecidos términos se expresa Ernesto Meccia: los estudios sociológicos sobre la sexualidad se suelen enfocar desde dos posturas, la realista y la nominalista. Desde la realista, la investigación designa y describe una realidad independiente: la ciencia no inventa nada, formula leyes que explican los acontecimientos observados, y desde esta óptica, se opina que la homosexualidad ha existido siempre. «En el enfoque nominalista, en cambio, las categorías que describen los hechos del mundo, incluidas las científicas, son convenciones humanas que exceden la mera descripción. De este modo, la categoría 'homosexual' no define un modelo de comportamiento propio, sino que lo crea y establece». Michael Foucault supone un antes y un después en las teorías sobre la homosexualidad, y sobre sus escritos, la postura nominalista, o construccionista, desarrolla su hipótesis: es en la modernidad cuando se considera a la homosexualidad una serie unificada de actos. Antes existían prácticas sexuales entre personas del mismo sexo, ahora, los predicados negativos del siglo XIX han sido refutados por el lenguaje experto de las organizaciones gais.

Es en la modernidad de los países capitalistas cuando las díadas «homosexual-heterosexual», «anormal-normal», cobran sentido, significando negativamente las prácticas sexuales de los homosexuales [...] La homosexualidad, tal como hoy la conocemos, es una construcción discursiva del siglo XIX [...] La obra de Foucault presenta un punto de inflexión en la consideración que las ciencias sociales daban a la noción de «discurso»: los discursos vienen a dar una existencia definida a aquellos objetos de los que hablan, no a representarlos [...] Presta atención a cómo los discursos vienen a cuenta de realidades venideras. La homosexualidad como perversión, como enfermedad innata o adquirida, o como trastorno neurológico, son denominaciones que vinieron a cuenta de cómo la sociedad trató desde entonces a los homosexuales y de cómo éstos comenzaron a percibirse a sí mismos (Meccia 2003:33-40).

Sobre la transexualidad, desde el enfoque sociológico, se puede consultar el capítulo "El tránsito y la gestión del logro de estatus sexual en una persona intersexuada", de Harold Garfinkel, escrito en colaboración con el psiquiatra Robert J. Stoller, y publicado en 1968 como parte de su obra *Estudios en Etnometodología*; la tesis de María Isabel Aler Gay, leída en 1992 y dirigida por Jesús Ibáñez Alonso, *Del hermetismo en el discurso sobre el género: el transexualismo como síndrome cultural: del sexo generado al género transexuado*, y el artículo

de Raquel Osborne, de 2008, "Transgenerismos, una aproximación de etnografía extrema: entrevista a Norma Mejía". Norma es una antropóloga que cuenta en el momento de la entrevista con 65 años.

Cuando se habla de homosexualidad en general, se habla de hombres, porque hasta fechas recientes, eran ellos los que escribían habitualmente: «investigar sobre lesbianismo es especialmente difícil cuando se es varón. Habrá que esperar a que alguna colega decida analizar el mundo lésbico español», preveía Oscar Guasch en su libro *La sociedad rosa*, de 1991, en el que describe los cambios en la vida de los hombres homosexuales en España, comparando el periodo «pre-gay», existente durante la dictadura de 1939 a 1975, con el modelo gay, desde esa fecha hasta 1990, que llama «la transición homosexual», y cuya información obtiene el autor de fuentes secundarias y de fuentes primarias, mediante la observación participante efectuada de 1984 a 1986 en los espacios de encuentro gays de la época. A modo de actualización del estudio de Guasch, se puede consultar la investigación de José Antonio Langarita, publicada en 2013, "Sexo sin palabras. La función del silencio en el intercambio sexual anónimo entre hombres", realizada desde la antropología mediante observación participante y entrevistas. Ambos estudios, distantes entre sí en más de veinte años, son útiles para evocar las situaciones opresivas por la que han tenido que pasar los hombres gays, siendo útiles para este trabajo de forma complementaria, porque no se dedican específicamente a los gays mayores, aunque en el primero se menciona a veces la actitud de la gente joven hacia los gays ancianos, que no suele ser buena.

En la actualidad, las mujeres han investigado sobre sí misma y cabe destacar, en el ámbito de este estudio, las investigaciones de Matilde Albarracín Soto, "Libreras y tebeos: las voces de las lesbianas mayores", incluida en la obra coordinada por Raquel Platero, *Lesbianas. Discursos y representaciones*, que consisten en el análisis de las historias de vida de cinco mujeres lesbianas, nacidas entre 1910 y 1920, visibilizando la vida que llevaban en la Barcelona de posguerra. En esta misma obra de Platero, Empar Pineda colabora narrando sus experiencias como infatigable luchadora por los derechos en el artículo "Mi pequeña historia sobre el lesbianismo organizado en el movimiento feminista de nuestro país". Empar cuenta en primera persona la historia de los movimientos ciudadanos feminista y lesbiano que surgían en España en 1975 y su evolución hasta hoy en día, ofreciendo un enfoque especial de los cambios en la sociedad españolas. Empar forma parte del patronato de la **Fundación 26 de Diciembre**, organización que se funda en 2010, destinada a mejorar la atención de las personas mayores LGTB preservando su dignidad.

Con posterioridad, Matilde Albarracín amplía la investigación iniciada en 2003, y

entrevista a cinco mujeres más del círculo de amigas de las anteriores, mostrando su trabajo en el capítulo "Identidad(es) lésbica(s) en el primer franquismo", de la obra *Mujeres bajo sospecha* de 2012, coordinada por Raquel Osborne. En este capítulo menciona a la **Fundacio Enllaç**, en Barcelona, la primera entidad en España que se ocupa, desde 2008, de la atención a personas lesbianas, gais, transexuales y transgenero, bisexuales e intersexuales, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y dependencia por envejecimiento, enfermedad, discriminación o desarraigo.

En la obra coordinada por Osborne se incluye la historia de una pareja de mujeres gitanas entrevistadas para su tesis doctoral por el antropólogo David Berná, que decidieron marchar a vivir juntas con 20 años allá por 1949, permaneciendo unidas hasta la fecha en que las conoce el autor, al que narran sus vicisitudes en esos años de posguerra.

Jordi M. Monferrer, en la citada obra, realiza un repaso de la investigación llevada a cabo por el sexólogo español Ramón Serrano Vicens (1908-1978), que entrevistó entre 1933 y 1961 a las mujeres que acudían a su consulta, considerando la sexualidad femenina como parte de la personalidad de las mujeres, yendo a contracorriente de las ideas médicas de su época y adelantándose a Alfred Kinsey (1953), Masters y Johnson (1966) o Shere Hite (1976). El trabajo del doctor Serrano Vicens *La sexualidad femenina. Una investigación estadística y psíquica directa*, «se enfrentó a la temida censura franquista y solo pudo ser publicado dieciséis años más tarde, en marzo de 1971, por la Revista médica Dr. Esta primera edición no pudo ser vendida directamente en librerías [...] por lo que el estudio no salió a la luz como libro de divulgación hasta 1972, en una edición de Ruedo Ibérico impresa en París» (Monferrer 2012:219). Raquel Osborne, en la introducción de la obra, considera la importancia de Serrano Vicens como estudio sobre la sexualidad femenina, y como representación del imaginario social acerca de la misma. En el aspecto metodológico, la explicación que hace Serrano Vicens de la forma en que lleva a cabo los 'interrogatorios', es un manual práctico de cómo realizar una entrevista en profundidad: "Teniendo presente la enorme coerción que sobre la mujer occidental ejerce la educación recibida, se presentaba como primer punto de partida, lograr que los interrogatorios que se llevaron a cabo lo fueran de manera que esa coerción desapareciera, con objeto de conseguir así una perfecta sinceridad en las contestaciones obtenidas, que hicieran del resultado general un resultado real no modificado ni por el personal juicio del interrogador, ni por el de la propia interrogada» (Serrano 1977:20). En esta investigación, la variable edad no se tuvo en cuenta como factor de análisis, aunque el sexólogo presenta una muestra de las narraciones recogidas entre las que están las de una mujer de 60 años y la de otra de 44 años.

### 1.3. Sociología de la otredad

Bajo este término se ha tratado de agrupar aquellas teorías que quieren explicar las causas y las consecuencias de las discriminaciones negativas que afectan a las personas e impiden el desarrollo de sus capacidades. El colectivo en estudio, personas mayores homosexuales, sufren una situación de polidiscriminación, por la edad y por la orientación sexual, añadido a otras discriminaciones, rechazos, o minusvaloración de las personas: por ser mujer, por ser extranjera, por ser pobre, por tener una funcionalidad física divergente. Se trata de comprender por qué se han escrito leyes contra las personas que no encajan en un supuesto modelo universal, prescrito en cada sociedad y en cada momento histórico. ¿Por qué se ha perseguido y castigado la homosexualidad? ¿Por qué se persigue o se discrimina a las personas por ser extranjeras, tener un color de piel distinto al de la mayoría, por ser mujeres, o ancianas? Y también ¿por qué en muchos casos las personas discriminadas no se rebelan, no cuestionan su situación? Para esta última pregunta hay una respuesta de sentido común: las personas aceptan su situación desfavorecida por miedo, por ignorancia -la parte discriminadora oculta información a la discriminada- y por interiorizar y aceptar esa regla como natural y universal.

Erving Goffman, ([1963]2010:17) denomina estigma al motivo elegido para deshumanizar a determinadas personas: «creemos, por definición, desde luego, que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana. Valiéndonos de este supuesto practicamos diversos tipos de discriminación, mediante la cual reducimos en la práctica, aunque a menudo sin pensarlo, sus posibilidades de vida. Construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona, racionalizando a veces una animosidad que se basa en otras diferencias, como, por ejemplo, la clase social».

Simone de Beauvoir, ([1965] 2013:50-51) habla de «alteridad», refiriéndose al papel de las mujeres:

La mujer se determina y se diferencia con respecto al hombre y no a la inversa; ella es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, es el Absoluto: ella es la Alteridad. La categoría de Otro es tan originaria como la conciencia misma... Ningún colectivo se define nunca como Uno sin enunciar inmediatamente al Otro frente a sí... ¿Por qué las mujeres no cuestionan la soberanía masculina? Ningún sujeto se enuncia, de entrada y espontáneamente, como inesencial; lo Otro, al definirse como Otro, no define lo Uno: pasa a ser lo otro cuando lo Uno se posiciona como Uno. Sin embargo, cuando no se opera esta inversión de Otro en Uno; será porque existe un sometimiento a este punto de vista ajeno ¿De dónde viene en la mujer esta



sumisión? Existen otros casos en los que, durante un tiempo más o menos largo, una categoría consigue dominar de forma absoluta a otra. En general, este privilegio se debe a la desigualdad numérica; la mayoría impone su ley a la minoría o la persigue. Sin embargo, las mujeres no son una minoría, como los negros estadounidenses o como los judíos: hay tantas mujeres como hombres sobre la tierra (Bouvoir [1965] 2013:50-51).

El sexólogo Serrano Vicens (1977:163) consideraba que la «marginación de la homosexual, aunque sea incidental, y su denominación despectiva, conduce a la pérdida de la propia estimación».

Manuel Gómez-Beneyto (1978:145), analizando las actitudes antihomosexuales, considera que:

El estereotipo permite el etiquetado social de las personas. Al etiquetar a un individuo por un rasgo de su conducta lo deshumanizamos, incrementamos la distancia que nos separa de él, nos desafectamos de él, colocándonos en una posición doblemente ventajosa: por una parte disminuimos la angustia que engendra el considerar que 'uno como yo' pueda manifestarse anormalmente y en consecuencia la idea de que 'yo podría acabar igual' y por otra parte la desvinculación afectiva permite aplicar sin escrúpulos cualquier tratamiento que esté justificado desde una perspectiva científica, como por ejemplo la ley de Peligrosidad Social».

Zygmunt Bauman, ([1989]1997:49) sobre el holocausto nazi, considera que éste se pudo llevar a cabo al deshumanizar a sus víctimas al excluirlas del «círculo de personas con obligaciones recíprocas de protegerse mutuamente», señalando los límites exteriores del territorio social dentro del cual se pueden plantear, con sentido, las cuestiones morales. «Para que la humanidad de las víctimas pase a ser invisible, lo único que hay que hacer es expulsarlas del universo de obligaciones», haciendo invisible la humanidad de los judíos.

Oscar Guasch decía en 1991, que «el otro está entre nosotros, nosotros somos el otro. Los/as homosexuales constituyen una otredad doméstica» en su obra *La sociedad rosa*, donde analiza los cambios experimentados por la homosexualidad masculina en España en los años 70 y 80 del siglo XX.

#### 1.4. Sociología de los movimientos ciudadanos

La Sociología de las Organizaciones Sociales se ocupa de la génesis y evolución de los movimientos sociales en épocas y sociedades determinadas, su relación con otros motores de los cambios sociales. En este estudio se habla continuamente del movimiento homosexual, la lucha de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, intersexuales. En absoluto un movimiento homogéneo, sí es transversal y recorre el planeta.

Para comprender su emergencia, su influencia y su relación con las demás esferas sociales, se ha consultado los escritos de Tomás R. Villasante, que estudia desde dentro los movimientos vecinales, de barrio, observando la cotidianeidad y las luchas diarias, y los de Enrique Laraña, que realiza un análisis global, externalizado. Herrero Brasas, Guasch y Osborne, Meccia, entre otros autores, estudian específicamente las razones y consecuencias del movimiento ciudadano LGTB. Personas pertenecientes a las asociaciones ciudadanas que forman parte de este movimiento también analizan su propia participación e historia como teóricas y como activistas. Pierre Bourdieu dedica un apartado al movimiento de gays y lesbianas en su obra de 1998 *La dominación masculina*.

### 1.5. Sociología del cuerpo

Este campo de investigación se ocupa de la construcción social del cuerpo. En este trabajo, dedicado a las edades avanzadas, tiene dos mundos: uno es la imagen del propio cuerpo en relación con las demás personas, su lenguaje, su aspecto. Otro es el del cuerpo que se va deteriorando a causa de la edad, su relación con la salud y con los recursos individuales y sociales de mantenerla. Como referencia se ha consultado la obra *Sociología del cuerpo*, del sociólogo y antropólogo francés David le Bretón publicada en el año 2002, y artículos del sociólogo australiano Bryan S. Turner, que en uno de ellos plantea aspectos relacionados con las personas mayores y el impacto de la medicina alargando la existencia humana:

El envejecimiento de la población es, en parte pero no en su totalidad, consecuencia de los adelantos médicos, que han sido consecuencia, a su vez, de las mejoras en los estándares de vida. El aumento de las expectativas de vida es la dimensión de un escenario más amplio que incluye la inseminación artificial, los trasplantes coronarios, la microcirugía y los avances farmacológicos [...] La consecuencia de estos avances científicos ha venido a resucitar los antiguos dilemas filosóficos sobre la relación entre cuerpo, consciencia, existencia e identidad en el contexto de la alta tecnología médica contemporánea (Turner, 1994:28).

El cuerpo es también el receptáculo de la expresión de la identidad personal, en ocasiones de lucha. Sobre esto tratan la teoría feminista y la teoría *queer*. Pierre Bourdieu considera que el «mundo social construye el cuerpo» (2000:22).

### 1.6. Sociología de la familia

Las relaciones inter-familiares y con su entorno, la evolución de la tipología de la familia, el papel desempeñado en cada época se ha estudiado por la sociología. Este trabajo tiene relación con la sociología de la familia en dos sentidos: uno, por los hogares formados

por parejas del mismo sexo con o sin hijos, otro, las parejas de personas mayores, las nuevas parejas en la vejez. Se ha consultado la obra de Juan Herrero Brasas, Kerman Calvo, y otros artículos de autoras y autores para el primer supuesto.

La obra *Los mayores y el amor* es la referencia para el estudio de las personas ancianas, de Pedro Sánchez Vera y Marcos Bote Díaz (2007), que este trabajo intenta desarrollar.

El matrimonio igualitario, antes y después de su legalización en España y en otros países, ha producido un gran debate internacional, y de él han surgido escritos que hablan de esta nueva situación y también replantean el papel interno y externo de las familias en la actualidad.

## 1.7. Conclusiones marco teórico

En la recopilación, lectura y análisis de textos para enmarcar este trabajo, se ha consultado las publicaciones más recientes de corte sociológico que abordan la temática del estudio, vejez y homosexualidad, desde diferentes perspectivas.

La sociología de la vejez explica la construcción social de este fenómeno, y las teorías generadas han respondido a los cambios sociales. Enseña que la vejez es una etapa más de la vida humana, y a pesar de unificar criterios para su estudio, tiene una gran complejidad y diversidad que a veces se olvida. En la vejez están presentes todas las cuestiones de la vida social, con el añadido de que, en su mayoría, las personas que la componen han superado la edad de jubilación y abandonado el mercado laboral, salvo en el caso de buena parte de las mujeres mayores, que no habiendo entrado en ese mercado, mantienen su actividad como cuidadoras y amas de casa hasta que el estado físico se lo permite. El envejecimiento de la sociedad española es un hecho patente y se estudia el impacto de este hecho en la sociedad y en la propia población anciana. Los estudios sociológicos sobre vejez consultados en su mayoría no tienen en cuenta la variable diversidad sexual, por lo que sus hallazgos son generales y no todos son de aplicación a la población lesbiana, gay, transexual, transgénero, bisexual, intersexual, LGTBI a partir de aquí.

Observando en conjunto las teorías de la sociología de la vejez y las de la sociología de la sexualidad, se puede aventurar que en la sociología de la vejez no se menciona, al menos en las obras consultadas, la sexualidad, salvo de forma tangencial y breve, y mucho menos la homosexualidad. Por otra parte, la sociología de la sexualidad no se ocupa en demasía de la vejez. Las teorías clásicas de la vejez no parecen prestar atención a las relaciones entre

hombres y mujeres pero las más recientes sí lo hacen, dado que una de las características más relevantes de la ancianidad es su feminización. Por su parte, la sociología de la sexualidad ya contiene una perspectiva de género, puesto que en origen, muchos de sus postulados provienen del análisis feminista y de las líneas de investigación reclamadas y realizadas por los movimientos gays y lésbicos, además de existir análisis propios del mundo gay y propios del mundo lésbico.

Tanto en uno como en otro campo, se encuentran dos posturas a veces opuestas y a veces complementarias: ¿es una construcción social o es un factor biológico? Estas dos posturas, constructivista y esencialista o biologista, son defendidas o atacadas por los autores. A la postre, interesa la vida cotidiana de las personas mayores homosexuales ¿cómo afectan estas teorías a su vida diaria? Importan en gran medida, pues la atención social, sanitaria y residencial es fundamental en esa etapa de la vida y depende mucho de la actitud de la sociedad en general y de la calidad en la atención a las personas mayores. Es necesario respeto y entender la diversidad de las personas en general y mucho más en la vejez y en la homosexualidad. Ambos mundos están sumamente estereotipados. A lo largo de la historia reciente, las teorías han surgido desde las academias para asistir a los poderes públicos informando de qué son, en este caso vejez y homosexualidad, para tomar decisiones sobre qué hacer desde el momento en que las administraciones públicas, a partir de las revoluciones industriales en algunos países de América y Europa, han asumido por una parte la atención a la ancianidad una vez que se acepta que es necesario atender a las personas trabajadoras una vez que éstas abandonan el mercado laboral por incapacidad debida a enfermedad o a la edad. A la par, las familias extensas se han disgregado, no atienden en su seno a las personas dependientes. Cada vez más, las mujeres, integradas en el mercado laboral, abandonan en parte su papel de cuidadoras para tomar el de jubiladas laborales, con las mismas perspectivas que los hombres, es decir, una vejez en la que se viaja, se hace vida social, se toman decisiones propias. ¿El sistema económico capitalista es el responsable de la desintegración de los cuidados en el entorno familiar para ofrecerlos como un bien de consumo más al mercado en el que las empresas compiten por obtener ganancias de los servicios que en su día tomaron los estados para sí y que poco a poco han ido transfiriendo a las empresas privadas?

La trascendencia de las teorías en la vida cotidiana ha afectado muchísimo a la población homosexual. Su utilización ha devenido no ya en discriminación o en alejamiento del lugar donde se toman las decisiones, sino en la persecución y la muerte en algunos casos, que, los medios lo muestran, no es algo del pasado en algunas partes del mundo. Desde la aparición de los escritos de Michael Foucault (1926-1984), especialmente su *Historia de la sexualidad*, se

abre una comprensión nueva de la homosexualidad.

La homosexualidad fue considerada primero capricho obsceno, luego delito y después enfermedad, para finalmente, hablar de homosexualidad como una construcción social, como una forma del sistema de poderes de constreñir a una parte de la población a la ignominia por razón de su forma de relacionarse con el amor a otras personas. La respuesta a estas teorías ha sido la postura biológica. En ambas, se han desarrollado extremos: si la primera dice que la homosexualidad es una construcción social, se puede llegar a pensar que no existe y que es una opción voluntaria. Si se insiste mucho en averiguar cuál es el origen biológico de la homosexualidad, se puede llegar a visiones obsesivas en las que se insinúa que es de origen genético y por tanto transmisible. Los extremos teóricos en los dos casos pueden conducir a unos postulados homófobos. Por parte de las teorías esencialistas o biologistas, «de siempre ha habido un mayor interés en buscar las causas (biológicas) de la homosexualidad y de la transexualidad en lugar de reconocer e investigar las distintas expresiones (socioculturales) homosexuales y transgeneristas» (Nieto 2003:119). Mientras que desde ciertas posturas construccionistas, se afirma que no existe una identidad homosexual «propiamente dicha, sino que es una construcción discursiva, un acto político, un invento de la época moderna», algo que parece delatar el «pánico a sentirse parte de una minoría *distinta*»(Herrero2001:54).

Se pueden ver ciertas similitudes en el tratamiento teórico de la vejez y de la homosexualidad. A la postre, deberían considerar que tanto la vejez como la diversidad sexual son aspectos enriquecedores para la sociedad en su conjunto, siendo la experiencia adquirida con los años y la diversidad sexual, si éstas son respetadas como un bien que ha costado conseguir por la sociedad en su conjunto.

Los fenómenos complejos requieren teorías de explicación complejas. La tensión en las ciencias sociales entre el origen natural de los fenómenos o el origen social y cultural se salda dejando a cada explicación su lugar: el origen natural no puede servir para eludir que los comportamientos humanos obedecen a lógicas específicas de cada tiempo, lugar y cultura en que se desarrollan. La construcción social no puede evitar que aspectos físicos fundamentales el nacimiento, el envejecimiento y la muerte, dejen de existir.

La sociología estudia y analiza las relaciones sociales establecidas en torno a los fenómenos tratados aquí, vejez, sexualidad y diversidad sexual, otredad, movimientos sociales, cuerpo y familia. De todas ellas, la que evidentemente se aleja por completo de una explicación biologicista es la otredad, que es imposible definir por su carga genética o su carga biológica impresa en los genes individuales. Estudiando la otredad se revelan las contradicciones de los

demás fenómenos dejando al descubierto los mecanismos de discriminación y de poder que éstos conllevan, pues viene a explicar porqué existen determinadas fobias sociales como la homofobia, la gerontofobia, el sexismo o el racismo, actitudes a veces individuales, a veces públicas y refrendadas por los gobiernos.

El estudio de la vejez homosexual requiere de una visión múltiple y abierta, observándose en los textos estudiados, que en las teorías sobre la vejez está por desarrollar el enfoque acerca de la diversidad sexual, mientras que en las teorías sobre la sexualidad no aparecen apenas referencias a la ancianidad. En todo caso, hay escasez de trabajos que exploren la vida cotidiana y las situaciones, buenas o malas, en las que se ven inmersas las personas mayores LGBTI.

## 2. Metodología

El acercamiento al objeto de estudio se ha hecho a través de la lectura de la literatura sociológica que se ha localizado sobre este tema, vejez y homosexualidad, en la que no se ha hallado una obra que unifique el estudio de ambos fenómenos sociales.

También se ha recurrido a documentación diversa externa a la sociología, como es el artículo, que consideramos único en su género en la producción científica en España, de Beatriz Gimeno, que escribió la autora a demanda de la Federación Española de Gais, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales (FELGTB), donde repasa exhaustivamente la problemática de gais, lesbianas y transexuales cuando son mayores. Como experta y activista que es, como conclusión de su análisis sobre homosexualidad y vejez recomienda que se realicen estudios especializados. Una buena parte de los que menciona proceden de las ciencias sociales y médicas estadounidenses.

Además de la bibliografía especializada, un tipo de fuentes externas secundarias interesantes son las películas comerciales y los documentales, las entradas de blog, y la información contenida en los portales de Internet, sobre todo aquellos que mantienen las organizaciones de defensa de los derechos de LGTBI, todo aquel material que sirva para explicar el objeto de investigación. En películas y documentales sí existe más información sobre la vida cotidiana de personas mayores homosexuales que en la literatura, pero también de forma anecdótica. De hecho, la vejez en general no es un tema muy tratado en las artes audiovisuales y la temática homosexual suele estar protagonizada por gente joven.

En este trabajo, el acercamiento a los cambios sociales y su relación con la construcción social de la homosexualidad en España se realiza gracias al seguimiento de las legislaciones desde principios del siglo XIX hasta nuestros días y al análisis de los predicados de las preguntas de los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) desde fechas más recientes, desde 1960 hasta 2013.

La contextualización de la vejez precisa del análisis demográfico. Indicadores como el envejecimiento demográfico, o la estructura de población constatan como el perfil de la población española es tendente al envejecimiento, lo que hay que matizar para no crear falsas alarmas que conlleven a una mayor gerontofobia o edadismo.

Complemento indisoluble de la vejez es el sistema público de pensiones, del que se recogen datos estadísticos básicos que caracterizan el número de pensiones y la pensión media que se percibe en España en la actualidad.

Las fuentes de información primarias se han obtenido de la realización de un estudio de opinión mediante técnicas cualitativas: la entrevista en profundidad y la entrevista focalizada o grupal, a veinte personas mayores gays y lesbianas de 44 a 81 años, geográficamente localizadas en municipios de la Región de Murcia y en Madrid, ciudad donde se han llevado a cabo las dos entrevistas grupales. El análisis de las entrevistas se ha realizado siguiendo las pautas de la literatura sociológica sobre metodología y se ha utilizado un programa informático de análisis cualitativo. La elección de técnicas cualitativas obedece a dos motivos: siendo una población de difícil acceso, las personas mayores LGTB, una vez contactadas, el constreñimiento de un cuestionario cerrado sería limitador para recoger una información valiosa gracias a la forma de expresarse de estas personas. Además, siendo un campo relativamente nuevo para las ciencias sociales, no existen estudios cuantitativos, ni cualitativos, de consideración que hayan tratado la temática en España, por lo que se buscan significados nuevos sobre cuestiones relevantes en las relaciones sociales de la actualidad, que no tienen una formulación y unos resultados previos por los que guiarse.

Las personas perciben el mismo acontecimiento de manera diferente en función de la edad, según predica la teoría de las generaciones, desarrollada por Karl Mannheim en 1928. Ese también es un motivo para elegir técnicas cualitativas, para conocer cómo se ha ido evolucionando individualmente y como al formar parte de una determinada generación, que ha tenido sus influencias culturales y su historia común. Por eso se ha recurrido a las entrevistas y grupos de discusión como técnicas cualitativas intermedias entre la encuesta cerrada y las historias de vida, para aprehender cómo ha ido evolucionando la actitud de la propia población homosexual hacia los cambios vividos.

## 2.1. Análisis documental

La situación actual del colectivo objeto de estudio, personas gays y lesbianas mayores, las que ahora cuentan 50 y más años, que han vivido una gran diversidad de experiencias, se ha hecho una aproximación desde distintas dimensiones:

Se realiza un somero análisis demográfico de la vejez en España, teniendo en cuenta los cambios en los efectivos poblacionales de más edad a lo largo del siglo XX y el XXI y los conceptos de tercera y cuarta edad.

Se destacan algunos rasgos socioeconómicos de la población de mayores como son la percepción de pensiones, la feminización de las cohortes de edades avanzadas y la soledad,



percibida y residencial. También se plantea que no es necesario cuantificar la población homosexual, pues lo importante es su calidad de vida, no su número.

Se hace un repaso conceptual a la diversidad sexual, aclarando definiciones, y haciendo un poco de historia de la aparición y transformación del concepto homosexualidad y sus consecuencias en la vida de las personas mayores LGTBI.

Se comparan algunos rasgos de la vejez entender qué puntos en común existen y cuáles son diferenciadores atendiendo a la diversidad sexual.

Se realiza un análisis de la legislación destinada al control de la sexualidad y la afectividad en épocas pretéritas, cuando los poderes públicos tenían la convicción de que las demostraciones afectuosas entre hombres o entre mujeres atentaban al conjunto del sistema social y se decidió su prohibición, persecución y anulación mediante leyes estatales, creando situaciones que atentan a la integridad personal de las personas, en este caso las que afectan especialmente a homosexuales mayores de 50 años y que han afectado a toda la sociedad. El repaso a estas leyes evidencia que muchos de los estereotipos sobre la homosexualidad se difundieron a la sociedad a través de policías, jueces y prisiones.

Como complemento a la comprensión del ideario social que emanaba de la legislación, se analizan los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas desde sus comienzos en los años 60 del siglo XX.

Se hace mención del Registro de Instrucciones Previas o de últimas voluntades, como instrumento que facilita el acompañamiento en las instituciones sanitarias.

Una vez realizado el recorrido histórico del tratamiento social de la homosexualidad, se descubren dos hitos muy importantes que marcaron un antes y un después y que son tratados en este trabajo: la aparición de la pandemia del SIDA en los años 80 y 90 del siglo pasado, y en otro orden de cosas, la ley del matrimonio igualitario. Ambos factores produjeron grandes cambios tanto en el ideario social como en el tratamiento legal y también en la producción de obras procedentes de las ciencias sociales.

La información recogida de fuentes secundarias se ha ido volcando a un archivo informatizado con estructura de base de datos, y en cada fila se ha anotado la fecha de adquisición de ese dato, dato que puede ser una referencia bibliográfica, la transcripción de una cita con los datos de autoría y página, la información relativa a una organización, a una película o a una noticia del periódico, que luego se ha revisado y desarrollado si era necesario. En el mismo fichero se ha anotado las observaciones, ideas, conclusiones, reflexiones y dudas de la investigadora así como las fechas e incidencias del trabajo de campo. De este modo, se

ha obtenido un documento que unifica las fichas bibliográficas con el cuaderno de campo, conteniendo dos tipos genéricos de notas:

- Notas de campo, en las que se escribe las tareas que se van realizando, indicando fecha y lugar y las reflexiones propias sobre la investigación. Estas notas se tomaron a tomadas a mano en gran parte, y otras directamente en el ordenador. Cuando se transcriben y ordenan se realiza una relectura y se amplía y comprueba la información.

- Notas documentales, referencias a todo aquello que ha aportado información útil para la investigación, indicando libros, páginas web, noticias y otras fuentes indirectas de información. En la práctica, ambos tipos de notas están unidos en un mismo archivo. Es con posterioridad, primero manualmente en una tabla de word, y finalmente en el programa, cuando se clasifican.

Cada línea de información se ha codificado siguiendo el guión de trabajo y así, además de localizar rápidamente la información correspondiente a cada materia, se ha conseguido una visión del desarrollo del trabajo y de cómo se avanza en el conocimiento del tema de estudio.

Este fichero, realizado con formato de tabla del programa word, se ha analizado con el programa Maxqda, al que se ha volcado el fichero y los primeros códigos gracias alocual, se puede recuperar la información clasificada desde varios puntos de vista: cronológico, por materias, por tipo de información, por origen de la información.

Se ha procurado leer todo lo que tiene referencia con estos temas, y hay que mencionar, en primer lugar, que la literatura científica sociológica anda escasa en cuanto al tema de la homosexualidad en general, y mucho más en cuanto a la homosexualidad femenina y en segundo lugar, que, obviamente existe mucha información en Internet y es un reto recuperar la que es original, valiosa y contrastada.

Una vez codificados los textos, tanto notas como entrevistas, se ha volcado a nuevos archivos el resultado de esa primera codificación, con innumerables temas específicos previstos y no previstos, y se ha vuelto a codificar, en este caso de acuerdo al esquema final de trabajo.

## 2.2. Trabajo empírico

El trabajo empírico ha consistido en la realización de nueve entrevistas en profundidad y dos grupos de discusión, uno de hombres y otro de mujeres. En conjunto, se ha entrevistado, de mayo de 2013 hasta abril de 2015, a 20 personas entre los 44 y 81 años. Ocho de de las

personas eran hombres, dos de ellos entrevistados individualmente, de 66 y 81 años, otros dos entrevistados a la vez, de 65 y 66 años, que forman una pareja casada, y cuatro hombres que componían el grupo de discusión de 57 a 70 años. Se ha entrevistado así mismo a 12 mujeres, una pareja casada de 50 y 52 años, acompañadas de una amiga de 44, otra pareja de mujeres también de 50 y 55 años, un grupo de discusión de mujeres, de 44 a 70 años, y finalmente, una entrevista individual a una mujer de 66 años. más una compañera de 40 que quiere participar en el grupo. Además, a tres personas expertas: dos trabajadoras sociales de centros diurnos públicos de mayores y al presidente de una organización sin fines lucrativos de mayores LGTB sita en Madrid.

Para preservar la intimidad de todas estas personas, salvo la del presidente, pues se expresa como tal, se las ha desprovisto de toda referencia civil y geográfica. Se ha mantenido íntegro el contenido de su discurso, para que sea válido como representativo del colectivo. Veinte personas no pueden representar a todo un colectivo, pero es una base para el desarrollo de próximas investigaciones más amplias.

En todos los casos las entrevistas se han grabado con una grabadora digital de audio. Previamente se ha explicado a cada persona en qué consistía el trabajo, cuáles eran sus orígenes y sus fines y se les ha garantizado un absoluto anonimato. Por este motivo, el conjunto de las entrevistas no figura como anexo de este trabajo, pues como dice una de ellas, «aquí nos conocemos todas», y leyendo el conjunto de la entrevista podría ser posible identificar a alguna de las entrevistadas. Hay que decir que en varios casos han dicho que no tenían problemas con que se las reconociera. Pero se ha pedido hablar con esa condición y creo que eso ha facilitado el diálogo.

Las entrevistas realizadas suman un total de 12 horas y 50 minutos de grabación. Las personas entrevistadas han sido muy amables al ofrecer sus opiniones y sus reflexiones en voz alta a unas personas desconocidas, pues la investigadora ha estado acompañada de un ayudante de campo en una de las entrevistas y especialmente en la realización de los grupos de discusión, pues así lo aconsejaba la teoría metodológica.

Las personas entrevistadas han tratado abiertamente de su orientación y de su identidad, de su vida diaria y de sus relaciones sociales y de pareja. Se les ha presentado el estudio como una investigación sobre vejez y homosexualidad y se les ha pedido que se expresen desde esa perspectiva, como gais y lesbianas.

Las conversaciones han sido amigables y cargadas de humor. Al oírlas de nuevo, se observa el gran interés que han puesto en hablar. Sí, se quería hablar. Quizás antes de

emprender la tarea de investigación se pensase que sería un tema de conversación difícil, que se tendrían reticencias a la hora de expresarse abiertamente. Error grande, una vez aceptado el hecho de hacer la entrevista, las conversaciones han sido fluidas, sin cortapisas.

La localización de personas a entrevistar ha sido algo difícil al comienzo. Se contactó en primer lugar con las organizaciones LGTB de la Región de Murcia, pero entre las personas asociadas no había mayores de 60 años. A la vez, se difundió entre amistades, familiares y colegas de profesión el proyecto de hacer entrevistas, y de ahí vinieron los primeros contactos. El planteamiento inicial era considerar la población objeto de estudio aquella de 65 y más años, pero en la práctica se ha entrevistado a personas con edades entre los 44 y los 83 años.

Se entrevistó a varios hombres y la dificultad vino cuando se quiso localizar mujeres de 65 o más años a entrevistar. Se había contactado con algunas mujeres, pero estaban en la cincuentena y no se las entrevistó por la edad y, finalmente, se rebajó esa edad límite y se entrevistó a esas personas que tenían 50, 55 años. A partir de una primera entrevista a mujeres, la bola de nieve empezó a funcionar, pero en un momento en el que había que elegir entre comenzar a redactar o continuar recabando información y realizando entrevistas.

La selección de una muestra de personas idóneas ha consistido en entrevistar a todas aquellas que se ha localizado y han aceptado hablar, pues era difícil encontrar personas mayores y además dispuestas a hablar.

Esta selección se denomina muestreo opinático no probabilístico, que, careciendo de fiabilidad estadística, obtiene su relevancia de la diversidad de opiniones más que de la cantidad de informantes. Este tipo de muestro opinático, o intencional, o teórico, está orientado a la generación de una teoría y a la comprensión de significados.

En primer lugar se ha seleccionado un contexto relevante, en este caso, hombres gais y mujeres lesbianas que tengan cierta edad, superando al menos los 50 años, incorporándose por voluntad propia dos personas de 44 años. En segundo lugar, se ha debido tener en cuenta la accesibilidad a estas personas, por lo que la muestra final es el resultado de lanzar la idea de la consulta a toda persona conocida de la investigadora, además de consultar con las organizaciones LGTB locales, lo que ha ido dando frutos irregulares, para finalmente, las mismas personas entrevistadas hayan propuesto a otras para entrevistar. En tercer lugar, los recursos disponibles también, económicos y de tiempo, han formado parte de los criterios de selección.

La muestra en este estudio cualitativo no ha estado prefijada de antemano y ha ido evolucionando a lo largo del trabajo de campo. El objetivo ha sido entender las relaciones

entre los fenómenos estudiados, comparar unas opiniones con otras y elaborar una teoría explicativo de aquellos conceptos que se tenían inicialmente y de aquellos otros que han surgido en la consulta. (Rodríguez 1986:289-286; Ruiz 2003:65-67; Valles 2003:89-96).

En los trabajos cualitativos se tiene en cuenta la saturación para decidir cuándo finalizar el trabajo de campo. ¿Se ha alcanzado ese punto? En algunos de los temas previstos sí, en los temas nuevos que se han abierto durante la investigación no, por supuesto. Entre la descripción de la realidad investigada y la propia realidad hay multitud de discursos, multitud de informaciones. Se comprende por qué algunas personas dedican su vida académica a un solo tema de investigación, porque siempre hay algo nuevo que comprender y que explicar, máxime en temas sociales, porque las situaciones observadas cambian, y a veces a gran velocidad. En sociología no existe la premura del periodismo, pero algo se acerca. Pasar de la actualidad a la historia es cuestión de siglos o de días, incluso de horas, según de qué se trate.

Para llevar a cabo el trabajo de campo, se han seguido las enseñanzas sobre metodología cualitativa de Jesús Ibáñez, Miguel Valles, Alfonso Ortí, José Ignacio Olabuénaga y M<sup>a</sup> Ángeles Cea D'Ancona. Las técnicas cualitativas de investigación como la entrevista y el grupo de discusión sirven para captar las representaciones que se hacen las personas del mundo que les rodea. Ambas técnicas deben ir acompañadas del estudio de estadísticas, documentos, análisis histórico, y de las observaciones directas de la persona que investiga. Sobre las entrevistas, además de la literatura especializada, se ha utilizado la experiencia profesional de la investigadora, que realizó su primera encuesta a la vez que iniciaba los estudios de sociología, y ha continuado diseñando, analizando y realizando encuestas y entrevistas desde entonces, tanto en estudios de mercado como en estudios sociales.

Sobre los grupos de discusión, no teniendo experiencia, se ha estudiado más a fondo la técnica en los escritos de referencia, que consideran como el comienzo de la técnica la obra de Robert K. Merton, Marjorie Friske y Patricia Kendall de 1946 y 1956, *The focused Interview*, en la que se habla al principio de «entrevista» y posteriormente de «grupo», que en 1968 Karl Lazarsfeld introdujo en la investigación de mercados, campo en el que se han desarrollado ampliamente esta técnica (Valles 2003:280-283).

El proceso seguido en las preguntas ha ido enriqueciéndose y complicándose a medida que se hacían nuevas entrevistas. La idea inicial era consultar sobre los mayores y el amor, y con este planteamiento se han hecho las dos primeras entrevistas. El problema en lugar de resolverse ha aumentado, pues había mucho más que explicar antes de llegar a si es bueno o no tener pareja en la vejez y si es posible emparejarse, de nuevo o por primera vez, una vez

sobrepasados los 50 o los 60 años. Se ha observado nada más iniciar la investigación que, precisamente la mayor dificultad para emparejarse de gais y lesbianas es la de mostrarse mostrarse en público con su pareja, de hacer pública su relación. Algunas personas entrevistadas han sugerido nuevos temas a desarrollar, como por ejemplo entrevistar a las familias de las personas entrevistadas.

**Cuadro 1. Listado de las entrevistas realizadas**

Título	Fecha	Duración	Nº participantes	Localización	Contacto	Dónde
<b>Grabación 1. E1. David.</b>	01/05/2013	00:40:50	1	Municipio Región de Murcia	Relaciones investigadora	En su domicilio
<b>Grabación 3. E2. Trabajadora social Laura.</b>	01/10/2013	01:17:00	1	Municipio Región de Murcia	Relaciones investigadora	En el Centro de mayores
<b>Grabación 4. E3. Pablo</b>	19/02/2014	01:10:00	1	Municipio Región de Murcia	Relaciones investigadora	En su domicilio
Grabación 5. E4. Entrevista a Rubén y Víctor.	24/06/2014	01:41:00	2	Municipio Región de Murcia	Trabajadora social	En el centro de mayores
Grabación 6. E5. Trabajadora social Marta.	26/06/2014	00:14:00	1	Municipio Región de Murcia	Trabajadora social	En el centro de mayores
Grabación 7. GD1 Grupo de discusión de cuatro hombres mayores	01/11/2014	1:05:26	4	Madrid, F 26 D	Presidente F 26 D	En el local de la Fundación
Grabación 8. E6 Presidente F26D	01/11/2014	0:35:36	1	Madrid, F 26 D	Colectivo no te Prives de Murcia	En el local de la Fundación
Grabación 9. GD2 Grupo de discusión de cinco mujeres mayores	01/11/2014	1:29:18	6	Madrid, F 26 D	Presidente F 26 D	En el local de la Fundación
Grabación 10-A. E7 Sara, SESIÓN A	01/01/2015	1:05:26	1	Municipio Región de Murcia	Otra socióloga	En su domicilio
Grabación 10-B. E7 Sara, SESIÓN B	15/01/2015	1:36:46				
Grabación 11-A. E8 Ana, Belén y Carmen, SESIÓN A	26/03/2015	1:00:00	2	Municipio Región de Murcia	Otra socióloga	En su domicilio
Grabación 11-B. E8 Ana, Belén y Carmen, SESIÓN B	01/04/2015	1:00:00	3	Municipio Región de Murcia		En su domicilio
Grabación 12. E9 Noelia y Pilar	23/05/2015	2:01:16	2	Municipio Región de Murcia	Otras entrevistadas	En su domicilio

Elaboración propia

El planteamiento inicial era considerar la población objeto de estudio aquella de 65 y más años, pero en la práctica se ha entrevistado a personas con edades entre los 44 y los 83 años. No ha existido un guión cerrado, pero sí se han hecho algunas preguntas comunes a todas las personas entrevistadas, que no siempre han seguido el mismo orden, pues en ocasiones se han contestado sin llegar a enunciarlas.

### 2.2.1. Guión abierto para las entrevistas

- ¿Existen diferencias en la vejez a causa de la orientación sexual?
- ¿Ha tenido problemas personales a causa de su orientación sexual?
- ¿Vivir en pareja mantiene o aumenta el bienestar de las personas mayores?
- ¿Qué oportunidades hay para encontrar pareja?
- ¿Qué dificultades hay para encontrar pareja?
- ¿Qué opina acerca de las nuevas relaciones de pareja cuando una de las personas tiene 65 o más años? Oportunidades. Dificultades.
- ¿Qué opina de la creación de residencias especializadas para personas LGTB?
- ¿Conoce formas alternativas a las residencias de mayores?

### 2.2.2. Guión de trabajo para los grupos de discusión

Siguiendo los consejos de la literatura especializada, en el trabajo con los dos grupos de discusión se ha procurado seguir unas pautas que la práctica de anteriores investigaciones ha consolidado.

Los criterios para la efectividad de la entrevista focalizada, según la terminología de los investigadores pioneros K. Merton, Fiske y Kendall, son:

- Amplitud. La entrevista debe posibilitar a los entrevistados maximizar la amplitud tanto de las referencias a elementos evocadores y modelos de la situación-estímulo como de las respuestas.

- Especificidad. La entrevista debe explicitar de manera muy específica las referencias a los aspectos de la situación – estímulo a la que los entrevistados han respondido.

- Profundidad. La entrevista debe ayudar a los entrevistados a describir los significados afectivos, cognitivos y evaluativos de la situación y el grado de implicación en ella.

- Contexto personal. La entrevista debe traer a colación los atributos y experiencias previas de los entrevistados que dan a la situación tales significados. (K. Merton, Fiske y Kendall ([1956] 1998:222).

Una de las ventajas de la entrevista no directiva es:

«Revelar una diversidad de respuestas relevantes, hubiesen o no sido previstas por el investigador... Inadvertidamente, una sencilla pregunta directa puede ofrecer muchas connotaciones sesgadas... El carácter focal de la experiencia [referido a la entrevista focalizada] resulta un máximo campo de pertinencia de los datos a través de procedimientos no directivos [...] En la entrevista focalizada... una pregunta no estructurada es la que no fija la atención en ningún aspecto específico de la situación de estímulo o de la respuesta; es decir, es una página en blanco que ha de ser rellenada por el entrevistado. Pero las preguntas tienen variantes grados de estructura. Pueden distinguirse diversos niveles de estructura como guía del entrevistador» (Ibíd.:223-225).

Valles, en su libro sobre técnicas cualitativas repasa cuatro monografías: Ibáñez, 1979; Morgan, 1988; Stewart & Sahmdasani, 1990; y Krueger, 1991, en las que se hace una aproximación histórica a la técnica, coincidiendo en dos elementos, uno la referencia a los escritos de Merton, Friske y Kendall de 1946 y 1956, *The focused Interview*, en los que se habla al principio de «entrevista» y posteriormente de «grupo» y dos, resaltan el mayor desarrollo y aplicación de los grupos de discusión, o focalizados, en el campo de la investigación de mercados en comparación con la investigación social, que es donde la técnica tuvo sus orígenes y a donde retorna tras su redescubrimiento. Al parecer fue Paul Lazarsfeld (1901-1976) quien trasplantó el trabajo de Merton y compañía a la investigación de mercados (Valles 2003:281-282).

En España, el sociólogo Jesús Ibáñez Alonso (1928-1992) sentó las bases de la metodología de la técnica de grupo de discusión, o grupo focalizado, en su obra de 1979 *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica* y en otros artículos posteriores. En resumen, los factores para su puesta en práctica son:

- Planificar muy bien
- Enfocar hacia los temas
- Un número de participantes entre 5 y 10 personas
- Una duración de 60 a 90 minutos como máximo.
- Evitar que las personas participantes influyan entre sí, o que acaparen la conversación, modificando, invirtiendo o evitando otras posiciones.
- Evitar las desviaciones en el discurso y la aparición de temas irrelevantes.
- Puede haber y es recomendable dos personas: una moderadora, que formula las preguntas y dinamiza el debate, y otra observadora, que toma notas sobre el orden de las respuestas, la actitud de las personas, o el lenguaje corporal manifiesto.



- Es importante presentar al comienzo una serie de normas básicas: no gritar, respetar el turno de palabra, opinar libremente.

Para la formación del grupo de discusión se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Establecer un número determinado de participantes, para que funcione como grupo y no se divida en subgrupos, de manera que estimulen entre sí y produzcan un discurso relevante.

- La sala es preferible que sean un lugar espacioso, con una mesa redonda u ovalada, que todas las personas puedan verse entre sí.

En esta investigación, los grupos se han desarrollado de la siguiente manera:

Se ha creado un equipo entrevistador, compuesto por la moderadora, que ha realizado las preguntas, dinamizado la sesión y expuesto las reglas, mientras que el observador ha tomado notas, ha estado pendiente del lenguaje corporal de las personas del grupo, y también ha transcrito la grabación.

Las personas seleccionadas sí se conocían entre sí, pues pertenecen a la misma entidad, la Fundación 26 de Diciembre, a la que acuden como si se tratara de un centro de mayores especializado. Sí consta a esta investigadora que nunca se había tratado la temática expuesta en otras reuniones o grupos de discusión, por lo que se puede aseverar que no existía una puesta en común previa. Se han llevado a cabo en el local de la Fundación, situando a las personas participantes alrededor de mesas de uso doméstico.

Los grupos han estado formados uno por cuatro hombres y otro por seis mujeres, que han sido las que han decidido participar de la docena o más que habían sido convocadas inicialmente. Son personas de similares características socioeconómicas y formativas, que podríamos generalizar como clase media urbana.

En primer lugar se ha presentado el equipo a cada uno de los dos grupos: «Es una investigación en la UM para ampliar el conocimiento sobre la vejez, desde la Sociología de la Vejez. La sociología estudia los cambios en la sociedad, explica, o trata de explicar, las causas y las consecuencias. Extrae enseñanzas para mejorar las relaciones sociales, que pueden servir también para establecer y desarrollar políticas que deseáramos igualitarias, respetando las diferencias. Los resultados se publicarán de manera electrónica en Internet, y tal vez como libro convencional». Y a continuación, las personas del grupo se han presentado a sí mismas.

Se les ha expuesto unas reglas del juego: hablar tranquilamente, no mencionar nombres propios, aunque se les ha advertido que, en todo caso, se van a utilizar nombres ficticios desde el momento en que empieza a transcribirse la conversación; descubrir en un contexto social, ideas propias, actitudes, experiencias, conductas: qué sucede, qué siento, qué pienso, qué hago: Conocer los problemas, las situaciones, las actitudes. La primera pregunta es

de TURNO obligatorio. Todas las personas responden sin que se las interrumpa ni se altere el orden de intervención. No hay que dejarse dominar por las emociones: dar descripciones, juicios, evaluaciones. La moderadora y el observador hablarán poco, para no interrumpir o influenciar. No hacer subgrupos. Se explica que no es grupo terapéutico ni tampoco de trabajo, es un grupo de opinión.

Se ha garantizado el más absoluto anonimato, y se ha explicado que se graba la discusión para conservar las expresiones y el lenguaje y no inventarse nada.

La duración ha sido de una hora cinco minutos para el grupo de hombres y de una hora veintinueve minutos en el grupo de mujeres.

Las cuestiones planteadas a los grupos han sido, en términos generales:

- ¿Influyen las experiencias, las circunstancias que hemos vivido en nuestra forma de vivir la madurez, cuando somos mayores?
- ¿Hay diferencias en la vejez a causa de la orientación sexual?
- Las diferencias generacionales, ¿son importantes? ¿Cómo afrontaban la vejez los mayores cuando eráis más jóvenes?
- Las relaciones de nuevas parejas, el matrimonio igualitario.
- ¿Observáis diferencias entre hombres y mujeres?
- ¿Qué opináis sobre los servicios especializados como éste?
- ¿Es conveniente estudiar a la gente mayor LGTB?
- ¿Por qué es tan difícil encontrar mujeres mayores?, hombres no, pero mujeres sí.
- ¿Por qué no hay presencia de personas mayores en las asociaciones? Hablo de Murcia.

### 2.3. La codificación de las entrevistas

¿Tiene sentido cortar, desmenuzar, aislar y clasificar las frases de las personas entrevistadas? Al agrupar las respuestas por temáticas, se pierde el contexto de la conversación. En ocasiones es una respuesta clara a una pregunta clara, pero en muchos casos la pregunta se interpreta de distinta manera por cada persona. Es en ese momento cuando aparecen todas las respuestas inesperadas. El mayor sentido que tiene esa clasificación descontextualizada es la preparación de futuros estudios. Si se tuviera que realizar una encuesta a personas mayores se obtendrían así unos argumentos que plantear con preguntas cerradas. Esto es lo que se intenta al clasificar las frases, una selección de las líneas maestras de las situaciones en las que los mayores LGTB se ven envueltos diariamente. Pues son muchos los aspectos a estudiar. Aquí se estudian con un poco más de profundidad algunos previstos y

otros que han surgido, porque se ignoraban. O al menos, antes de empezar la investigación, se suponían de distinta forma.

Las respuestas desvelan perspectivas nuevas. «Una de las críticas de la sociología cognitiva a los métodos tradicionales de medida [las encuestas, por ejemplo]: los conceptos técnicos que le sirven al analista para clasificar mejor los datos a veces condicionan negativamente su obtención, y potencian la especulación del entrevistado para imaginarse qué respuesta debe emitir con el fin de reforzar su propia imagen ante el entrevistador (Laraña 1999:334).

Las entrevistas en profundidad (Denzin 2001-25), son textos activos, que interpretan el mundo reconstruyéndolo y ordenándolo, cambiando la realidad de la que hablan.

Se ha codificado el resultado de las entrevistas realizadas de manera distinta al estudio documental, que tenía unos códigos previos, porque los códigos se han creado a partir de los hallazgos principalmente. Siendo un trabajo de índole cualitativa, lo que se ha encontrado es más grande, diferente y complejo que lo esperado. Al comienzo, las preguntas eran sencillas, bastante teóricas y genéricas, y con ellas los códigos previstos. En el transcurso de la realización, transcripción y análisis de las entrevistas – y de algunos elementos complementarios, como conferencias o reportajes televisivos – han ido surgiendo multitud de temas y, por tanto, de códigos. Éstos, los del trabajo de campo, se han agrupado en cuatro grandes áreas, basadas en los temas sobre los que han opinado las personas entrevistadas, que en algunos casos han sido planteados por la investigadora y en otros han surgido espontáneamente durante la conversación, lo que ha dado pie a incluir nuevas preguntas en las siguientes entrevistas y así continuar el hilo de las conversaciones.

### 2.3.1. Primera codificación de las entrevistas y grupos de discusión

La primera codificación de las entrevistas consiste en recoger las palabras clave dichas por las personas entrevistadas, que aportan su visión personal, en muchos casos sin una reflexión previa, sobre las cuestiones planteadas.

Este primer análisis se agrupó en cuatro grandes áreas: A. Vida cotidiana, B. Diferencias por la orientación sexual, C. Pareja y D. participación en el movimiento LGTB. Los códigos para el análisis de las entrevistas corresponden a los vocablos utilizados en el lenguaje cotidiano de las personas entrevistadas.

A. Vida cotidiana de las personas mayores, situaciones.

Cuerpo Referente al físico y a las funciones motoras

Filosofía de vida Actitudes y formas de ver la vida  
Personas mayores, vejez  
Relaciones Sociales, entre amigos, familiares, laborales, etc  
Residencias y centros de atención de personas mayores  
Salud Estado físico y mental de las personas, Centros de salud Enfermedades  
Soledad

B. Diferencias por la orientación sexual

Bisexual Que mantiene relaciones sexuales con hombres y mujeres  
Diversidad  
Heterosexual Orientación Sexual  
Hombre Identidad de género  
Homosexual, que desea o que mantiene relaciones sexuales con personas del mismo sexo  
Identidad de Género: hombre, *queer*, mujer  
Igualdad  
Imagen personal, aspecto, pluma  
Lesbiana Mujer homosexual  
LGTB Personas lesbianas, gais, transexuales y bisexuales  
Marginación, discriminación del exterior y personal, auto marginación  
Mujer Identidad de género  
Orientación Sexual Heterosexual, bisexual, homosexual  
*Queer*, como identidad de género  
Seroposivo, VIH, SIDA  
Transexual  
Visibilidad Hacerse visible o no

C. Pareja, vida sexual, matrimonio igualitario

Matrimonio  
Parejas  
Relaciones sexuales concretas  
Sexualidad en general  
Sumisión Dominación

D. Política y participación en los movimientos LGTB

Asociaciones y fundaciones LGTB (26 de diciembre, COGAM, NO te Prives, etc)  
Educación, formación y conductas de las personas  
Feminismo  
Franquismo Referencia a Franco y al periodo de tiempo de la dictadura  
Hetero  
Legislación Referente a leyes y derechos

Lucha Reivindicaciones

Machismo

Política Referente a los partidos políticos y organismos públicos y políticas gubernamentales

Políticas organizativas de instituciones públicas

Referente a Centros educativos Referencias culturales

Religión

Represión, siendo tanto gubernamental como social

Aun así, las clasificaciones se entrelazan. Por ejemplo, la teoría *Queer* puede ubicarse en el área *B. Diferencias por la orientación sexual*, también en el área *D. Política y participación en los movimientos LGTB*, porque tanto define una postura filosófica y política como la actitud de una persona, que puede llamarse a sí misma *queer*. El lenguaje, los nuevos conceptos que utilizan los movimientos, LGTB en este caso, como un arma más, llegan al lenguaje cotidiano y pierden el significado inicial y, por tanto, ganan significados gracias al uso coloquial. En este sentido, la interacción entre los mensajes externos y las actitudes personales, demuestra que la vida cotidiana está muy relacionada con la política, con las decisiones gubernamentales y con la legislación vigente. Es el caso de la no discriminación a causa de la orientación sexual, que puede estar o no amparada por las leyes afectando enormemente a la vida diaria de las personas, tema que entraría igualmente en las dos áreas mencionadas. Los códigos para el análisis de las entrevistas corresponden a términos utilizados en el lenguaje cotidiano.

### 2.3.2. Categorías de análisis finales

Tras un primer análisis y clasificación de las opiniones vertidas en las entrevistas, se procede a una nueva reagrupación. La estructura final obtenida consiste en una combinación de los temas previstos con los temas que han propuesto las personas entrevistadas:

- Diferencias en la vejez a causa de la orientación sexual
  - Discriminación sufrida
  - Situaciones discriminatorias antiguas
  - Situaciones discriminatorias actuales
  - Discriminación por la orientación sexual
  - Estrategias de defensa contra el rechazo
  - Actitud hacia la religión, influencia en las relaciones sociales
  - Sensaciones de aceptación por parte de la familia y el entorno social
- Visibilidad

- Identidad sexual - Orientación sexual
- Los mayores y el amor
  - Vivir en pareja
  - Relaciones sexuales
  - El matrimonio igualitario
- Diferencias entre hombres y mujeres
  - El rol de género
- Actitud hacia los centros y residencias de mayores
- Vejez activa
  - Activismo

Existe una diferencia fundamental entre técnicas cualitativas y cuantitativas. El trabajo con estas últimas debe estar perfectamente definido desde el primer momento: a la vez que se preparan las cuestiones se prepara la base de datos y los mecanismos de codificación y análisis. En el enfoque cualitativo, la información se obtiene con una cierta preparación, pero los hallazgos no son previsibles en gran medida. El reto en este caso es clasificar, codificar y analizar después de la obtención de respuestas. Este es un momento crítico ¿qué es relevante? Se tiene un plan de clasificación previo pero, ¿dónde ubicar los hallazgos? Durante el desarrollo de la investigación se han renombrado muchas categorías, han desaparecido otras o han llegado nuevas.

## 2.4. Formato del escrito

Se ha tomado como modelo para el formato del escrito, de las citas y de la bibliografía, las obras más recientes de Raquel Osborne y Pedro Sánchez Vera, así como de otras personas que escriben sociología, como Jesús M. de Miguel. También se ha seguido los consejos de manuales de confeccionar tesis doctorales y proyectos de investigación, especialmente el de Umberto Eco ([1977] 2006), realista, ameno y repleto de buen humor, además del clásico de Restituto Serra Bravo (1988). La profesora de Ciencia Política Mireia Grau Creus (2002), ofrece un manual de desarrollo de proyectos de investigación de gran utilidad tanto para la vida académica como para la profesional.

Una duda constante a lo largo de la investigación es cómo ofrecer la información que existe en Internet: ¿se deben anotar las direcciones de las páginas consultadas, así como la dirección donde encontrar un documento al editar los resultados del estudio? Se ha decidido que es mejor no dejar estas direcciones por varios motivos: uno, en la literatura científica y sociológica consultada no aparecen, salvo en casos excepcionales; dos, las direcciones son

volátiles y con el tiempo no son operativas, por lo que es mejor dar una buena referencia textual para poder realizar la búsqueda cuando sea necesario.

Decir también que la búsqueda de información, gracias a Internet, es inagotable y que ha costado un gran esfuerzo dejar de buscar documentos, referencias, datos. Llega un momento en que lo más importante es procesar toda esa información para que sea útil y hay que decidir que es mejor cesar. Igualmente, se pueden leer las entrevistas, aun siendo un número relativamente pequeño, todas las veces que sea necesario y cada vez se encontrará una nueva idea, una nueva frase reveladora, una anécdota interesante. En ese momento, es el respeto a las personas que han colaborado lo que mueve a parar y acabar y presentar el análisis de sus palabras, el que se prometió cuando se les convenció para ser entrevistadas.

El término «gay» tiene origen provenzal, de esa lengua ha pasado al francés *gai*, al inglés *gay*, al italiano *gaio* y al catalán *gai*. «Se usa como sinónimo de persona alegre, divertida, jovial, algo alocada [...] y sale del argot homosexual anglosajón para convertirse en una reivindicación política» (Guasch 1991:75). Cuando se escribe este párrafo, aun no se había incluido en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE). En la actualidad ya se contempla con la siguiente definición: *1. adj. Dicho de una persona, especialmente de un hombre: homosexual. Sus mejores amigos son gais. Mantuvo una reunión con un colectivo de gais y lesbianas. 2. adj. Perteneciente o relativo a los homosexuales. Celebraron el día del orgullo gay.* Como se puede observar, el neologismo para la lengua castellana se escribe en singular «gay» y en plural «gais», que es la grafía que se utiliza en este trabajo. En el DRAE, la palabra «lesbiana» se define brevemente: *1. adj. lesbio. 2. f. Mujer homosexual.* «Lesbio» tanto significa «natural o perteneciente a la isla de Lesbos» como «relativo al lesbianismo».





### 3. Ancianidad

En España, las personas que en 2015 han cumplido 100 años, nacieron en 1914, al comienzo de la primera guerra mundial y vivieron su adolescencia de 1930 a 1935, en un periodo entre guerras; las que cumplen de 80 a 89 años, nacieron entre 1926 y 1935, su infancia coincidió con la guerra civil española y pasaron su adolescencia en los años cuarenta, en plena posguerra. Las de 75 años vivieron esa etapa adolescente entre 1955 y 1960. Las nacidas en 1950, que en 2015 cumplen 65, pasaron esa época entre 1965 y 1970. Las de 55, nacidas en 1960, su adolescencia sucedió entre 1975 y 1980. Finalmente, las personas de 50 años, nacidas en 1965, vivieron esos momentos entre 1980 y 1985, ya en plena democracia. La época histórica en que se vive la adolescencia tiene sus consecuencias en la vejez. La edad es importante a la hora de identificar los sucesos que han caracterizado las épocas vividas por las personas mayores. Cada generación ha vivido sus avatares históricos, formando su carácter, sus aspiraciones, sus oportunidades y sus fracasos. Uno de los objetivos es identificar el contexto social en el que han pasado su años de juventud las personas que han cumplido los 50 años, para comprender cómo ha influido las situaciones de su juventud en su vida actual.

#### 3.1. Cuantificando la vejez

En España se está produciendo un aumento constante del grupo de personas mayores de 65 años. El 1 de enero de 2014, el Padrón de habitantes contabilizaba 8.438.497 personas de 65 y más años, de las que 4.826.735 eran mujeres y 3.611.762 hombres

La proporción de personas mayores ha sido muy distinto según la época en España: en 1930 las personas mayores de 64 años suponían el 7% de la población, la misma proporción que en 1950. En 1975 era el 10% y en 2014 es del 18%. Esto quiere decir que en 1930 o 1950 una de cada 14 personas era mayor de 64 años, mientras que en 2014 es una de cada 6 personas. En la misma proporción ha aumentado la presencia de personas mayores en los distintos ámbitos de la existencia humana.

Anteriormente, la pérdida de personas coetáneas era mucho más elevada que para las generaciones actuales y había pocas personas mayores en el entorno inmediato. Hoy en día coexisten generaciones de mayores con bastantes efectivos. Una persona que hoy tenga 75 años tendría, a sus 20 años, una idea muy distinta de la que tiene la gente veinteañera actual, no solo por las condiciones sociales de su tiempo, sino también, o quizás fundamentalmente, por su escaso número. *Antes se moría antes*. Probablemente, cada generación tiene una idea de la vejez en su juventud y una muy distinta en su madurez.

La población española es cada año más longeva: la esperanza de vida al nacimiento sigue la tendencia creciente de los últimos años superando los 82 años en 2012. En varones alcanza los 79,4 años y en mujeres los 85,1 años. En 2012, las mujeres españolas son las más longevas de la Unión Europea (INE). La tabla 3 presenta la evolución en cifras absolutas, de la población española de 1930 a 2014, y la tabla 4 la proporción en términos porcentuales de la población de 65 a 84 años y de 85 y más años con respecto al total de población.

Tabla 1. Evolución de la población en España. 1930 - 2014, por sexo y grandes grupos de edad.

Año	Sexo	Total	De 0 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 a 84 años	De 85 y más años
1930	Total	23.677.794	7.483.389	14.705.359	1.386.962	53.782
	Hombres	11.565.805	3.789.959	7.108.725	623.497	18.717
	Mujeres	12.111.989	3.693.430	7.596.634	763.465	35.065
1940	Total	26.015.907	7.782.564	16.533.483	1.626.624	73.236
	Hombres	12.491.274	3.921.434	7.845.242	701.484	23.114
	Mujeres	13.524.633	3.861.130	8.688.241	925.140	50.122
1950*	Total	27.963.124	7.333.791	18.606.800	2.022.533	-
	Hombres	13.462.473	3.747.610	8.886.666	828.197	-
	Mujeres	14.500.651	3.586.181	9.720.134	1.194.336	-
1960*	Total	30.528.539	8.347.387	19.612.190	2.136.190	368.975
	Hombres	14.810.135	4.259.671	9.507.904	899.829	127.197
	Mujeres	15.718.404	4.087.716	10.104.286	1.236.361	241.778
1970	Total	34.040.989	9.459.644	21.290.545	3.103.459	187.341
	Hombres	16.641.956	4.840.890	10.444.848	1.294.621	61.597
	Mujeres	17.399.033	4.618.754	10.845.697	1.808.838	125.744
1981	Total	37.683.333	9.685.704	23.760.889	3.973.566	263.174
	Hombres	18.491.715	4.983.303	11.784.490	1.642.363	81.559
	Mujeres	19.191.630	4.702.417	11.976.399	2.331.202	181.612
1991	Total	38.872.268	7.532.668	25.969.348	4.920.479	449.773
	Hombres	19.036.446	3.862.028	12.966.162	2.068.912	139.344
	Mujeres	19.835.822	3.670.640	13.003.186	2.851.567	310.429
2001	Total	40.847.371	5.932.653	27.956.202	6.253.629	704.887
	Hombres	20.012.882	3.046.280	14.036.039	2.717.977	212.586
	Mujeres	20.834.489	2.886.373	13.920.163	3.535.652	492.301
2011	Total	46.815.911	7.069.369	31.630.195	6.983.101	1.133.246
	Hombres	23.104.301	3.640.644	15.993.401	3.108.222	362.034
	Mujeres	23.711.613	3.428.728	15.636.793	3.874.879	771.213
2014	Total	46.725.164	7.027.199	31.259.468	7.191.454	1.247.043
	Hombres	22.965.052	3.611.177	15.742.113	3.209.382	402.380
	Mujeres	23.760.112	3.416.022	15.517.355	3.982.072	844.663

\* En 1950 el tramo máximo es 65 a 80 años. En 1960 el tramo máximo es de 80 y más años.

Fuente: INE, elaboración propia

### 3.2. Tercera y cuarta edad

La vida, las necesidades cotidianas de las personas mayores, difieren según se va envejeciendo. El concepto cuarta edad, el grupo de población de 85 y más años, describe el envejecimiento del envejecimiento, para distinguirlo de tercera edad, el grupo de 65 y más años. La cuarta edad «presenta características específicas, mayoritariamente mujeres y beneficiarios de pensiones no contributivas... Si bien es claro que hay elementos comunes al colectivo de mayores, también lo es que son cada vez más las diferencias, siendo una de ellas, y de las más notables si atendemos a los aspectos numéricos» (Sánchez, Pedro, 1996:58).

En 1994, el Instituto de Demografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, (CSIC), pronosticaba que en España «las 450.000 personas de 85 y más años existentes según el censo de 1991 pasarían a duplicarse a las alturas del nada remoto año 2016 con 910.000 personas» (Sánchez, Pedro, 1996:64). La realidad ha superado aquellos cálculos y la cifra casi se ha triplicado: en 2014 en España, residen 1.247.043 personas de 85 y más años, 844.663 mujeres y 402.380 hombres, según los datos del padrón de habitantes. Lo que supone en términos proporcionales, que las personas de 85 y más años suponían, en 1930, el 0,2% de toda la población, en 1991 el 1,2% y en 2014 el 2,7%.

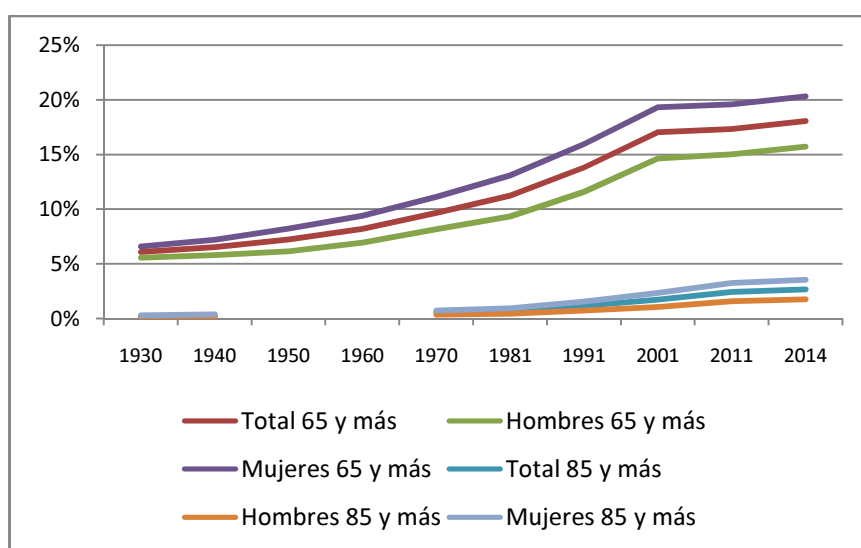
Tabla 2. Porcentaje de población de la tercera y la cuarta edad sobre la población total, 1930 - 2014, por sexo.

Año	Población de 65 y más años sobre la población total (100%)			Población de 85 y más años sobre la población total (100%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1930	6,1%	5,6%	6,6%	0,2%	0,2%	0,3%
1940	6,5%	5,8%	7,2%	0,3%	0,2%	0,4%
1950*	7,2%	6,2%	8,2%	-	-	-
1960*	8,2%	6,9%	9,4%	-	-	-
1970	9,7%	8,1%	11,1%	0,6%	0,4%	0,7%
1981	11,2%	9,3%	13,1%	0,7%	0,4%	0,9%
1991	13,8%	11,6%	15,9%	1,2%	0,7%	1,6%
2001	17,0%	14,6%	19,3%	1,7%	1,1%	2,4%
2011	17,3%	15,0%	19,6%	2,4%	1,6%	3,3%
2014	18,1%	15,7%	20,3%	2,7%	1,8%	3,6%

Fuente: INE, elaboración propia.

\* En 1950 el tramo máximo es 65 a 80 años. En 1960 el tramo máximo es de 80 y más años, por lo que no se tienen en cuenta.

Gráfico 1. Porcentaje población de tercera y cuarta edad sobre la total, España 1930 - 2014.



Fuente: INE, elaboración propia.

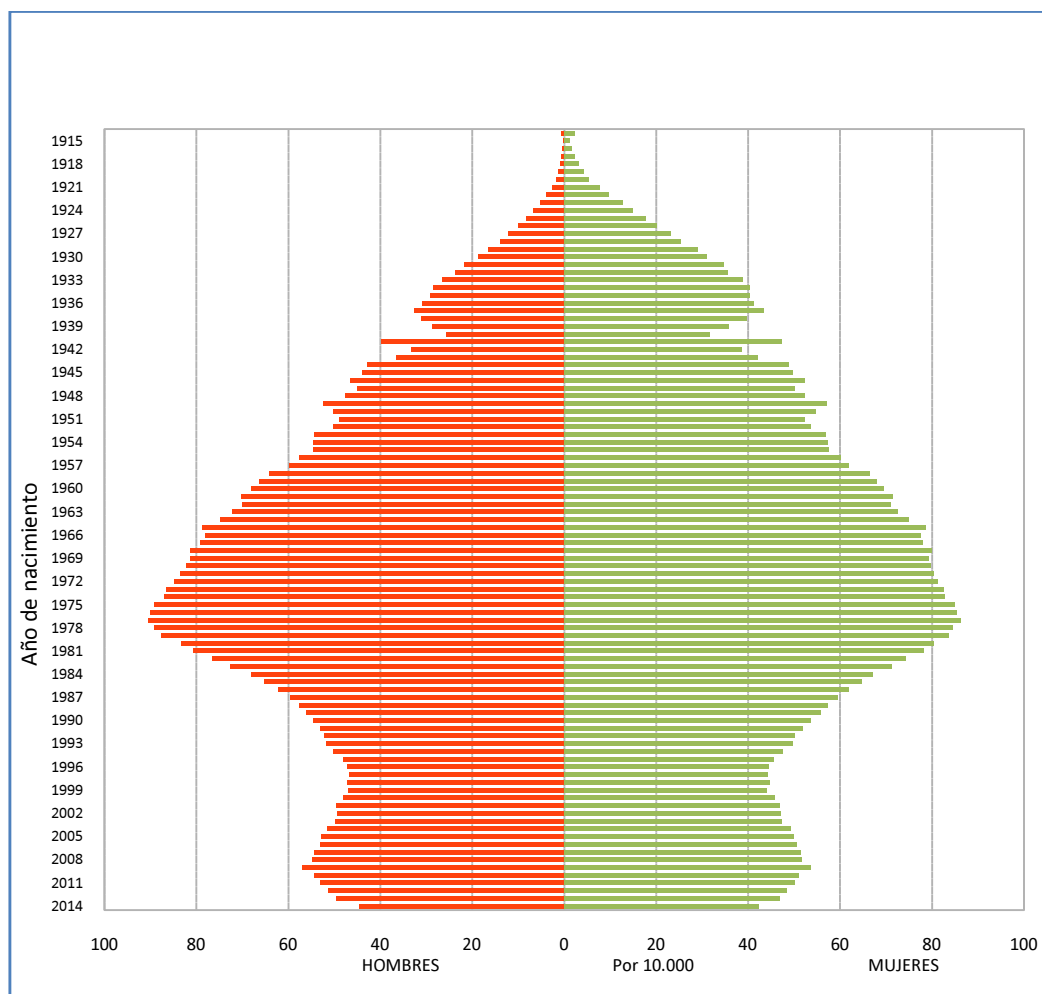
### 3.2.1. Estructura de la población en 2014

La estructura de la población, correspondiente a España a 1 de enero de 2014, se puede observar en la pirámide de edad, caracterizada por un gran número de personas en las edades centrales, gracias a la caída de la mortalidad y a los aportes inmigratorios, que a su vez proporcionan con su descendencia un repunte de los efectivos nacidos entre los años 2005 a 2008, que decrece paulatinamente hasta 2014. Seguramente de las edades centrales han desaparecido efectivos de inmigrantes que bien han retornado a sus países de origen, bien se han desplazado a trabajar a nuevos países. Entre las personas de 20 a 30 años también habrá que añadir la emigración por motivos económicos de población de origen autóctono.

Una de las consecuencias previsibles es la probable falta en un futuro próximo de personas del entorno familiar que aporten cuidados a las personas mayores, algo que en la actualidad realizan las personas, mejor dicho, las mujeres en torno de 40 a 60 años, por la falta de efectivos de jóvenes en proporción con los de mayores. La actual generación de cuidadoras no tiene reemplazo, por razones numéricas y además, como es bien sabido, las mujeres se han incorporado al mercado laboral, pese a la crisis. Hoy en día están en el paro, no están haciendo sus labores, y cuando mejoren las condiciones del mercado de trabajo se incorporarán a él, siendo poco probable que se queden en el hogar. En ese momento la atención a las personas mayores tendrá que estar a cargo de los poderes públicos y de las propias personas, que quizás busquen, o busquemos, alternativas en la cotidianidad para

obtener los cuidados precisos en las altas edades con más independencia de los servicios públicos.

Gráfico 2. Pirámide de población. España 2014



Fuente: INE, elaboración propia

Llama la atención la falta de efectivos de personas nacidas de 1937 a 1944, las que en 2014 tienen entre 70 y 77 años, y un ascenso únicamente en 1941 -es posible que en ese año se registraran nacimientos habidos durante los años de la guerra civil de 1936 a 1939- a lo que quizás haya que añadir los efectos de la gran emigración, de tipo económico principalmente, de los años 1960 y principios de los 1970, que probablemente realizaran personas nacidas en esas mismas fechas, la década de los treinta, que contaban entonces alrededor de los 20 años.

El engrosamiento de la pirámide en las edades centrales e infantiles se debe sin duda al aporte de la población inmigrante, fenómeno demográfico trascendental para la estructura

de población, para la economía española y para devolver juventud a muchos lugares donde la presencia de mayores no se había alterado en años.

En la actualidad, la crisis laboral ha determinado la salida de muchas de aquellas familias que se crearon en ese periodo, aproximadamente del años 1996 al 2006, y también la de jóvenes que optan por emigrar, por lo que si no cambian la situación, es posible ver en un futuro próximo una menor proporción de personas de 20 a 35 años, y en este caso, tanto de hombres como de mujeres, pues la nueva inmigración no distingue por sexo, algo que la inmigración anterior sí presentaba, pues eran muchos más hombres que mujeres los que acudían a trabajar al país.

### 3.2.2. El índice de envejecimiento

El índice de envejecimiento expresa la proporción de personas de 65 y más años por cada cien personas menores de 15 años, en 1930 había 19 personas de más de 64 años por cada 100 menores de 15.

Hoy en día, hay 120 personas de 65 y más años por cada 100 menores de 15 años. En el caso de las mujeres, mucho más longevas que los hombres, por cada 100 menores hay 141 mayores.

El aumento del índice de envejecimiento viene provocado por el descenso de la natalidad fundamentalmente, no solo por la caída de la mortalidad. Las personas de edad avanzada aumentan proporcionalmente porque hay menos personas jóvenes: si la natalidad baja, la población envejece, si la natalidad aumenta, la población crece. Además, a causa de las cohortes a las que afectan, jóvenes y adultos jóvenes, las migraciones pueden constituir un factor de modificación apreciable en el reparto por edades de la población. Por efecto directo, se trata de entradas y salidas de gente joven, y por efecto indirecto, pues se modifica la natalidad al entrar o salir personas de edades fecundas: la inmigración rejuvenece y la emigración envejece (Pressat 1983:240-241).

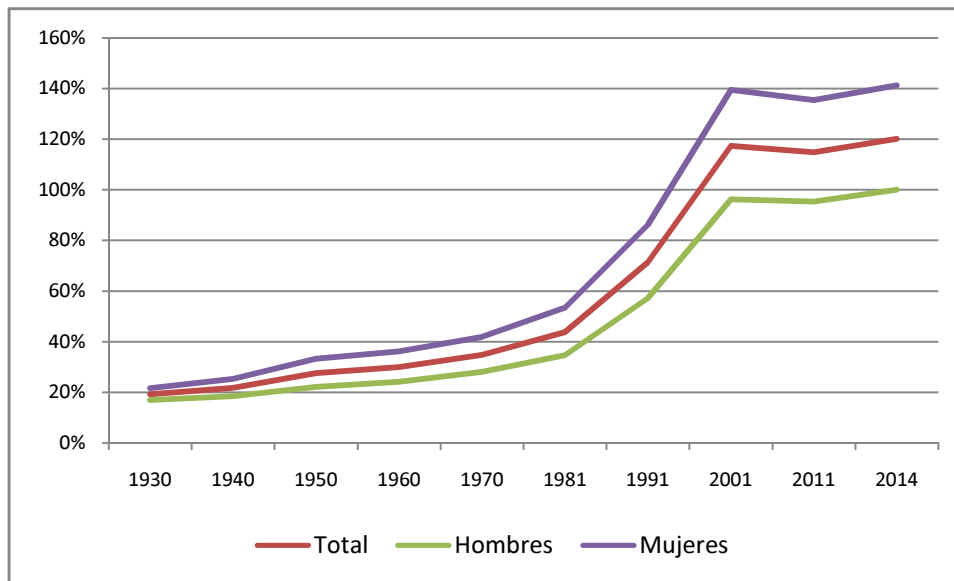
El número mayor de personas ancianas en la actualidad debe ser contemplado como un reto para las instituciones públicas y para las familias, que haciendo labor común para establecer nuevas políticas públicas dentro de modelos de interacción social en los que las personas mayores, aprovechando las nuevas redes de comunicación y la intervención de éstas en la creación de nuevos espacios de atención y de servicios (Bazo 1992a 40:44).

Tabla 3. Índice de envejecimiento: población de 65 y más años dividida por la población de 0 a 14 años

Año censal	Total	Hombres	Mujeres
1930	19%	17%	22%
1940	22%	18%	25%
1950	28%	22%	33%
1960	30%	24%	36%
1970	35%	28%	42%
1981	44%	35%	53%
1991	71%	57%	86%
2001	117%	96%	140%
2011	115%	95%	136%
2014	120%	100%	141%

Fuente: INE, elaboración propia.

Gráfico 3. Índice de envejecimiento: población de 65 y más años dividida por la población de 0 a 14 años



Fuente: INE, elaboración propia.

### 3.2.3. La feminización de la vejez

La proporción de mujeres a lo largo de las edades, por grandes grupos de edad, es del 49% de la población de 0 a 1 año, proporción que se mantiene, oscilando a veces al 51%, hasta los 64 años. A partir de esa edad, las mujeres van ganando peso numérico y de los 65 a los 84 años suponen el 55% de la población de esa edad, de los 85 a los 99 años, el 68%, y a partir de los 100 años, ya suponen el 79% de su grupo de edad. Es decir, que de 85 a 99 años hay una mujer por cada dos hombres y a partir de los 110 años, cuatro mujeres por cada hombre. Solo por su peso numérico ya se merecen una atención especializada.

Tabla 4. Padrón de habitantes España 2014. Proporción de mujeres según grandes grupos de edad.

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Total	46.725.164	22.965.052	23.760.112	51%
0 a 14	7.027.199	3.611.177	3.416.022	49%
15 a 64	31.259.468	15.742.113	15.517.355	50%
65 a 84	7.191.454	3.209.382	3.982.072	55%
85 a 99	1.233.878	399.643	834.235	68%
100 y más	13.165	2.737	10.428	79%

Fuente: Ine. Elaboración propia

En la actualidad, una gran parte de las mujeres de 65 y más años no ha trabajado fuera del hogar, dependiendo económicamente de pensiones de viudedad, de familiares o de las instituciones públicas, pese a ejercer como cuidadora por antonomasia, sustituyendo en muchos casos a la administración pública, sin reconocimiento público ni económico.

La evolución de la tasa de ocupación femenina, es decir, el porcentaje de la población activa que está en el mercado laboral, ha ido en aumento, independientemente de los altibajos en el acceso al mercado laboral y sus condiciones más penosas para las mujeres en general, lo que no ha sucedido hasta hace poco tiempo relativamente.

Según Hernández Pedreño (2000:130), «los menores ingresos de las mujeres mayores tienen una doble causa, por un lado, debido al limitado acceso al mercado laboral y, por otro, por las menores retribuciones recibidas, asociadas a los trabajos de escasa cualificación que realizaron. La consecuencia directa de esta discriminación se traduce en que son mayoría las mujeres que carecen de ingresos propios y que viven, por tanto, de la jubilación del marido», esto en caso de tenerlo.



### 3.2.4. Las pensiones contributivas y su distribución

Las mujeres de 65 y más años cobran pensiones por viudedad en mucha mayor proporción, el 46% de éstas, que los hombres, el 4%. Por el contrario, el 79% de las pensiones de los hombres son de jubilación mientras que para las mujeres es del 43% (Tabla 5).

Las pensiones difieren bastante entre la tercera y la cuarta edad: a mayor edad menor pensión, lo que se incrementa en el caso de las mujeres. La pensión media de 55 a 64 años es de 887 euros, 1.101 para los hombres y 684 para las mujeres, una diferencia de más de 400 euros. En el grupo de edad de 85 y más años, la pensión media desciende a 669 euros, 870 para los hombres y 538 euros para las mujeres, aun siendo menor, son cerca de 300 euros de diferencia (Tabla 6).

Las generaciones en España que van cumpliendo los 65 años, presentan rasgos de personas más activas y con hábitos más saludables y sociales. Los viajes de mayores, por ejemplo, los recursos existentes en los centros de mayores, el que una buena parte de las personas mayores tengan acceso a algún tipo de pensión, incluyendo a las mujeres que ya vienen de una jubilación propia, proveniente del mundo laboral, aun siendo limitados ofrecen actividades impensables para las personas mayores de hace unos años, sobre todo si los recursos económicos de que disponían eran escasos.

Tabla 5. Número de pensiones contributivas en vigor por clase, sexo y grupos de edad. Personas de 55 y más. Datos a 1 de julio de 2015

Grupos de edad	Clase de pensión	Número de pensiones en vigor			% vertical por tramos de edad		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total 55 y más años	Total pensiones	9.307.631	4.536.681	4.770.772	100%	100%	100%
	Jubilación	5.641.890	3.568.104	2.073.709	61%	79%	43%
	Viudedad	2.353.725	174.306	2.179.384	25%	4%	46%
	Favor de familiares	39.122	10.306	28.816	0%	0%	1%
55 - 64 años	Total pensiones	1.165.552	655.235	510.312	100%	100%	100%
	Jubilación	366.176	273.323	92.853	31%	42%	18%
	Viudedad	250.786	31.049	219.734	22%	5%	43%
	Favor de familiares	10.852	3.509	7.343	1%	1%	1%
65 a 84 años	Total pensiones	5.875.881	2.975.221	2.900.568	100%	100%	100%
	Jubilación	4.508.140	2.875.852	1.632.222	77%	97%	56%
	Viudedad	1.321.657	84.588	1.237.046	22%	3%	43%
	Favor de familiares	14.721	2.380	12.341	0%	0%	0%
85 y más años	Total pensiones	1.432.189	459.412	972.760	100%	100%	100%
	Jubilación	766.315	417.955	348.349	72%	96%	51%
	Viudedad	648.266	40.249	608.011	27%	4%	48%
	Favor de familiares	5.243	487	4.756	0%	0%	0%

Fuente: Seguridad Social, elaboración propia.

Tabla 6. Cuantía en euros de las pensiones contributivas en vigor por clase, sexo y grupos de edad. Personas de 55 y más años por grupos de edad. Datos a 1 de julio de 2015

Grupos de edad		Pensión media en euros			Diferencia hombres-mujeres
		Total	Hombres	Mujeres	
Total	Total pensiones	887,41	1.101,46	683,87	417,59
	Jubilación	1.022,09	1.189,45	734,13	455,33
	Viudedad	630,96	477,99	643,19	-165,20
	Favor de familiares	517,23	479,49	530,73	-51,24
55 - 64	Total pensiones	1.025,00	1.177,03	836,68	340,35
	Jubilación	1.783,34	1.823,86	1.536,51	287,35
	Viudedad	694,48	601,34	707,69	-106,35
	Favor de familiares	555,41	526,17	569,49	-43,31
65 a 84	Total pensiones	926,56	1.143,58	702,61	440,97
	Jubilación	1.004,59	1.167,28	718,24	449,04
	Viudedad	649,33	460,97	662,58	-201,62
	Favor de familiares	547,97	502,61	554,99	-52,37
85 y más	Total pensiones	668,88	870,00	573,90	296,09
	Jubilación	755,76	919,22	559,64	359,59
	Viudedad	572,72	370,81	586,08	-215,27
	Favor de familiares	466,76	440,42	469,45	-29,03

Fuente: Seguridad Social, elaboración propia.

### 3.2.5. La soledad de las personas mayores

La soledad es un tema recurrente en los estudios sobre la ancianidad. En este estudio ha surgido espontáneamente en las entrevistas, no era un tema que hubiera planteado inicialmente y tampoco se ha preguntado expresamente. Ha surgido en el discurso de las personas entrevistadas, especialmente en las de más edad. María Teresa Bazo, socióloga experta en ancianidad, publicó un artículo en 1989, "Personas ancianas: Salud y soledad", en el que plantea conceptos básicos para el estudio de la ancianidad vigentes en la actualidad. Posiblemente, si repitiera el estudio en la actualidad, los resultados serían parecidos, sobre todo en lo que respecta a las personas de más edad y quizás no tanto para las que acaban de cumplir 65 años. Desarrolla los hallazgos sobre la soledad y su relación con la salud de las personas mayores, tras realizar una encuesta a 423 personas y habla de la «cuarta edad»:

Es posible que sea la soledad la que hace que ciertas personas [...] sientan más achaques y perciban de forma más angustiosa sus problemas de salud que las personas que detentan otros rasgos y características. La soledad aparece como un correlato de la vejez

femenina. Al analizar el estado civil se hizo referencia al matrimonio como fuente de salud. [...] ¿Quiénes son esos/as que se sienten más solos? [...] de nuevo son las mujeres; ellas, que se sienten más enfermas, se sienten también más solas [...] Los/as más ancianos, los que han sobrepasado los ochenta y cuatro, tienen el porcentaje mayor de intensidad de soledad [...] Ese grupo de ancianos/as de más edad (ochenta y cinco y más años), dice vivir a solas o con el cónyuge en el 23 por 100 de los casos, pero únicamente el 13 por 100 tiene cónyuge [...] El sentimiento de soledad no se corresponde siempre (ni simplemente) con el aislamiento social. En cuanto al estado civil, las personas viudas, seguidas de las solteras, quedan fuertemente discriminadas con respecto a las casadas por la variable soledad. La presencia del cónyuge contribuye a no experimentar soledad, e incluso cuando se experimenta es menos intensa [...] el contingente femenino aparece como abrumadoramente mayoritario en casi todos los grupos. (Bazo 1989:203-205).

De estas observaciones de M<sup>a</sup> Teresa Bazo, se puede destacar, en el marco de este trabajo, que las mujeres se sienten más solas que los hombres, que el sentimiento de soledad aumenta con la edad, pese a que a más edad menos soledad residencial, y esto, causado en parte por acumulación de pérdidas de personas queridas. La variable ingresos es muy importante: a mayores ingresos menos soledad. Y también el estado civil: la presencia del cónyuge contribuye a no experimentar soledad o de menos intensidad.

Tabla 7. Censo de habitantes de 2011 en España. Número de personas de 65 y más años por sexo, según el tipo de hogar en que residen.

Personas mayores de 65 años	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Número de personas			
Total	8.116.350	3.470.259	4.646.092
Viven solas	1.709.186	429.700	1.279.486
Viven con otras personas	6.407.164	3.040.559	3.366.606
Porcentajes verticales			
Total	100%	100%	100%
Viven solas	21%	12%	28%
Viven con otras personas	79%	88%	72%
Porcentajes horizontales			
Total	100%	43%	57%
Viven solas	100%	25%	75%
Viven con otras personas	100%	47%	53%

Fuente: INE, elaboración propia.

La soledad residencial es significativa en una gran parte de las personas mayores, de la que además, la mayoría son mujeres. En el censo de población y viviendas de 2011, el último realizado en España, se recoge que un 23% de los hogares son unipersonales. De éstos, en 1.279.483 vive una mujer de 65 o más años y en 429.700 un hombre, lo que supone que el

41% de los hogares unipersonales lo habitan personas de 65 y más años y que el 21% de las personas de 65 y más años vive sola, el 12% de los hombres y el 28% de las mujeres.

Esta soledad puede ser paliada estableciendo nuevas relaciones de pareja en la vejez, pero ¿cómo establecerlas si a los impedimentos propios de la edad se añaden la discriminación a causa de la orientación sexual?

### 3.3. Cuantificar la población homosexual

Durante esta investigación se ha oído comentar que se podría extrapolar los resultados de algunos estudios, como el de Alfred Kinsey, a la población en general para averiguar cuantas personas son homosexuales. El presidente de la F26D comentaba en una conferencia que, en la Comunidad de Madrid, calculando el número de personas mayores homosexuales se podía planificar mejor la atención en los recursos disponibles.

Según el INE, en el año 2011 somos 6.489.680 habitantes y mayores de 65 años en torno al 16%, está en 1.083.766 habitantes, con más de 65 años hay 616.000, con más de 80 años son 189.000 y que viven solos hay un número escalofriante que son 280.000 personas. Según estos datos, la población de mayores de la Comunidad de Madrid, ese 1.083.766, se puede y podemos afirmar que el 10% de la población es LGTB, según los estudios de Alfred Kinsey, nos encontramos en total de la Comunidad de Madrid con 108.377 personas mayores de 65 años que son LGTB.; con más de 65 años hay 71.000 personas, con más de 80 años hay 18.900 y que viven solas 28.000 personas, que también alarma. Conferenciante.

Determinar estas cifras tiene la relevancia de comprender que de un modo u otro, en una proporción mayor o menor, la asistencia a las personas mayores debe contemplar la gran diversidad de éstas, incluyendo el respeto a la identidad sexual de usuarias y usuarios de los sistemas públicos y privados destinados a la vejez.

La proporción de personas de orientación homosexual, la proporción de personas que se identifican a sí mismas como homosexuales, es un dato que en este estudio no se tiene en cuenta por no ser relevante, aquí se atiende a las condiciones de calidad de vida. Juan A. Herrero cita al propio Alfred Kinsey para ilustrar lo difícil e improbable de este tipo de cuantificación: «No es posible obtener cifras fiables sobre la incidencia de la población homosexual a no ser que se utilice una técnica de muestreo de población cuidadosamente planificada».

Recientemente, en un estudio realizado en 2013 por la Federación Española de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB), sobre discriminación percibida en

distintos ámbitos por personas LGTB, que viene a reforzar la idea de que a mayor edad, mayor invisibilidad de las personas mayores, por lo que es necesario prestar una mayor atención a ese colectivo. Se encuestó a 703 personas a través de Internet de las que solamente 5 de ellas tenían 65 o más años. Sobre esta baja proporción comentaban en el apartado metodológico lo siguiente:

Lo que en absoluto se debe extraer de esta muestra es que hay una mayor presencia de la diversidad sexual o de género en los tramos de edad más bajos de la población. Esta es una pequeña muestra por tanto, del sesgo que, como comentábamos en la introducción, tiene la muestra, puesto que la población LGTB de mayores de 50 años vive en un estado de mayor aislamiento de redes sociales, asociativas y comunitarias, y constituye un grupo especialmente vulnerable a la exclusión y a la discriminación. Un grupo, además, que ha conocido toda la crudeza del estigma y la persecución preconstitucionales [...] Es importante reflexionar, a partir de este dato de participación por edades, sobre lo que puede estar pasando con las y los mayores LGTB, un sector muy desconocido y olvidado sobre el que no se ha realizado estudio o informe alguno y que, por su pasado fuertemente estigmatizado están más alejados de las asociaciones y de la posibilidad real de hacer valer sus derechos (FELGTB, 2013:10).

Si las personas mayores están poco representadas en dicha encuesta en general, las mujeres aparecen aun menos y contestaron la encuesta en mucha menor proporción que los hombres:

377 personas se definen como gay, y 220 como lesbiana, es decir, en torno al 81% de la población participante en la encuesta se define como homosexual. El 14,79% se definen como bisexuales, siendo las mujeres bisexuales más del doble de los hombres bisexuales. En lo tocante a la identidad de género, el 4% se define como transexuales (frente al 96%, que se podría considerar cissexual = persona no transexual). Nuevamente, como ha sucedido en diversos estudios, la muestra es mayoritariamente masculina. No hay ninguna constancia de que haya menos mujeres LBT que hombre GBT, por lo que es posible inferir la doble discriminación que sufren las mujeres LBT que hace que tengan menos acceso a las posibilidades de hacer oír sus voces y sus necesidades (FELGTB, 2013:11).

Esta baja participación de personas mayores y de lesbianas, que no han querido o no han sabido participar en la encuesta, explica por qué ciertos sectores de la población no se suelen tener en cuenta en las tareas de planificación de la protección social, precisamente, o quizás, por su poca participación. Es aquí donde se centra el estudio, en esa falta de visibilidad de las personas mayores, más si se trata de población LGTB. El número no importa.



## 4. Diversidad sexual

Este apartado trata de desarrollar una aproximación al concepto homosexualidad y establecer que lugar ocupa en la vida de las personas mayores.

Además de investigar si entre la vejez homosexual y la heterosexual hay diferencias, se trata de conocer hasta que punto se puede vivir la vejez en España independientemente de la orientación sexual, si existe la tolerancia y solidaridad necesarias para que este aspecto sea irrelevante. No se trata de obviar la homosexualidad, sino de visibilizarla, de aceptarla, no de normalizarla, no se trata de que las personas mayores parezcan todas iguales y se les trate igual, se trata de reconocer que la diversidad de las personas es enorme a lo largo de toda su vida. La orientación sexual es un derecho individual, no hay que estudiarlo ni cuestionarlo desde lo social, salvo que haya sido un elemento para rechazar. ¿Estudiar solo un colectivo o a toda la sociedad? La sociología utiliza el método comparativo y, en este caso, las generalidades observadas en la vejez con las opiniones y estudios centrados en la vejez homosexual.

El motivo fundamental para optar por esa clasificación a la hora de estudiar la vejez es la gran discriminación que ha sufrido y sufre el colectivo. Al igual que las mujeres, esa discriminación tiene una faceta: la invisibilidad, curiosa palabra, porque faceta quiere decir cara, luego tiene una cara invisible. Al atender a la normalidad, se olvida la diferencia. Cuando se habla de «homosexualidad», se habla casi exclusivamente de la masculina. Las propias mujeres no han hablado mucho de su sexualidad, era un tema del que nada sabían en la vida diaria, y en la literatura, la mayor parte de las obras han sido escritas por hombres.

Pero, ¿qué es la homosexualidad? «El término ‘homosexual’ sigue siendo inapropiado... Colocar en una misma categoría dos fenómenos tan diferentes como son la orientación gay y la orientación lésbica, por conveniente que sea..., solo conduce a ignorar las particulares características de cada una de dichas orientaciones» (Herrero, Juan 2001:394) Habría que insistir en que la diversidad sexual es inmensa y que hoy en día la tendencia es el reconocimiento de esa diversidad y no su exhaustiva clasificación. Herrero menciona al psicólogo estadounidense George Weinberg como inventor del término «homofobia» en 1972, quien la consideraba una enfermedad, comparable a la claustrofobia o agorafobia, que solo se cura cuando el paciente ha superado su prejuicio homosexual (Ibíd.:104).

La grave discriminación que ha sufrido y sufre el colectivo LGTB, ha sido tal, que ha llevado a muchas personas a ocultar su orientación o a tratar de evitarla. Han existido y existen en muchos países políticas especiales destinadas a su persecución, transformación forzosa - véase la medicina destinada a eliminar la homosexualidad - o muerte en los casos más

extremos. ¿También se dan casos o sociedades que han contemplado las distintas orientaciones sexuales como iguales públicamente?

Estas circunstancias adversas a la libre expresión y disfrute de manifestar públicamente su amor por otra persona del mismo sexo, llevan a las personas LGTB a evitar hacer públicas sus relaciones de pareja, especialmente ha sucedido con las personas que ahora tienen 50 y más años en España, con lo que en algunos casos parece que se acepta que no hay que tener pareja, sino relaciones esporádicas, algo más fácil de ocultar a familiares y vecindario. Por otra parte, no se sabe bien si el matrimonio es una obligación impuesta por el sistema actual de valores, que ha impelido sobre todo a las mujeres a contemplar un tipo de vida de pareja exclusiva y destinada a la procreación y la atención a la familia, por lo que tampoco se puede saber si la necesidad de emparejarse, una vez libre de la presión social, existe. O tal vez ahora exista una presión también para las parejas homo, por aquello de que de cara a la vida profesional, o a obtener una hipoteca, por ejemplo, resulta de más confianza una persona casada y con obligaciones familiares. Existe un impulso quizás de emparejarse y crear una familia, el cómo es la construcción social de cada momento histórico en cada sociedad. Existe el matrimonio o la pareja, y la intención de emparejarse. En el caso de las parejas o matrimonios del mismo sexo, ¿existe ese papel de dominación del hombre sobre la mujer? ¿De dónde proviene esa clasificación? ¿Para qué sirve o ha servido? ¿Se puede investigar obviando esa clasificación?

Las organizaciones de defensa de los derechos de las personas LGTB, en este caso COGAM, realizan estudios y elaboran guías didácticas para enseñanza primaria y secundaria como apoyo en la lucha contra la homofobia. En una de sus guías ofrecen un glosario, del que se toman algunos conceptos:

**Sexo biológico:** Lo poseen todos los animales y viene determinado por las características biológicas y genéticas de las personas al nacer. El sexo biológico es aquel con el que se nace.

**Intersexualidad:** Si bien la gran mayoría de las personas nace siendo macho o hembra de forma inequívoca, existe un porcentaje nada desdeñable de la población cuyo cuerpo presenta al nacer una discrepancia entre su sexo cromosómico (XX/XY), sus gónadas (testículos, ovarios) y sus genitales (pene, vagina). Actualmente denominada Trastorno del Desarrollo Sexual (DSD por sus siglas en inglés) para evitar términos ofensivos o erróneos

**Género Mujer - Hombre:** Construcción socio-cultural (por lo tanto, exclusivo de los seres humanos) aprendida de nuestro entorno y en constante evolución que varía según la época y el lugar. Por lo tanto, el “género” depende del AQUÍ y el AHORA.



Orientación afectivo-sexual: referencia a las personas hacia quienes se orientan o se dirigen nuestros deseos y nuestros afectos.

Heterosexuales: personas que se sienten atraídas, de manera más o menos permanente, por otras del sexo opuesto.

Homosexuales: personas que se sienten atraídas por las de su mismo sexo. Son GAIS los chicos que se sienten atraídos por chicos y LESBIANAS las chicas que se sienten atraídas por chicas.

Bisexuales: pueden sentir atracción por personas de ambos sexos de forma indistinta.

No existe ninguna teoría científica que determine de forma concluyente si la formación de la orientación sexual responde a factores biológicos o sociales. Todas las orientaciones sexuales se dan en un gran número de especies animales, no sólo en el ser humano. La orientación sexual no puede ser seleccionada por el individuo, no es una opción ni una elección. La orientación sexual no es algo inmutable, puede evolucionar con el tiempo al igual que otros ámbitos de la personalidad.

Las categorías de la orientación sexual (homo, hetero, bi) son de creación relativamente reciente (el término «homosexual» fue utilizado por primera vez en 1869). Antes no se definía sexualmente a las personas sino a los actos. Tener sexo con hombres y con mujeres no te convertía en bisexual, tan sólo mantenías actos homo y heterosexuales. «Ser» homosexual (o hetero, o bi) es por tanto una construcción cultural. Estudiosos como el Dr. Alfred Kinsey (EEUU, 1894-1956) seguir dicha clasificación argumentando que la sexualidad humana es mucho más compleja. La famosa «Escala Kinsey» clasifica la orientación sexual en 7 niveles (de 0 a 6, siendo 0 la conducta completamente heterosexual y 6 la completamente homosexual), lo que aporta una mayor variedad de matices. Según su investigación, la mayor parte de la población se encuentra en los niveles 1 y 2, siendo los extremos muy minoritarios (COGAM 2013).

Esta información está disponible hoy en día y se difunde a personas interesadas y a las instituciones educativas y a los medios de comunicación. La situación en España durante el siglo XX era muy distinta. En 1978, época de la transición política en España, momento en que la discriminación era muy alta, el psiquiatra Manuel Gómez-Beneyto, que consideraba la homosexualidad como «la capacidad para amar al propio sexo», explicaba lo que podía esperar una persona del entorno social de ese tiempo, definiendo el «papel sexual» imperante, lo que ahora llamaríamos la construcción social del género:

En nuestra cultura el papel sexual masculino viene definido por la fuerza, el aventurerismo, la competencia social y el triunfo como meta; el femenino engloba la expresión del afecto, la pasividad y el interés por las relaciones humanas. Las sociedades adoptan grados de exigencia en cuanto a la definición del papel sexual. Se ha observado una estra correlación

entre autoritarismo en la estructura social, actitud negativa hacia el sexo como fuente de placer, actitudes antihomosexuales y grado de estereotipia del papel sexual. En nuestro país todas estas características se dan en grado sumo. Las sanciones sociales para quien no se ajusta a su papel son muy severas. El varón de clase media es el destinatario de los beneficios que comporta tal política. El estereotipo por una parte cumple la función de mantener sometidas a las mujeres y por otra parte sirve, cuando se juzga al homosexual, como contraste que realza los valores masculinos, únicos socialmente deseables. El estereotipo permite el etiquetado social de las personas. Al etiquetar a un individuo por un rasgo de su conducta lo deshumanizamos, incrementamos la distancia que nos separa de él, nos desafectamos de él, colocándonos así en una posición doblemente ventajosa: por una parte disminuimos la angustia que engendra el considerar que "uno como yo" pueda manifestarse tan anormalmente y en consecuencia la idea de que "yo podría acabar igual" y por otra parte la desvinculación afectiva permite aplicar sin escrúpulos cualquier tratamiento que esté justificado desde una perspectiva científica, como por ejemplo la Ley de Peligrosidad Social. (Gómez-Beneyto, Miguel 1978:144-145).

La identidad sexual forma parte del concepto más amplio de identidad personal y los valores sexuales se realizan a través del contexto organizativo de la sociedad. El mencionado psiquiatra se pregunta por qué se considera peligrosa la práctica de la homosexualidad hasta el extremo de prohibirla como un delito. Una de las posibles causas es el miedo de las personas heterosexuales a reconocer sus propios impulsos homosexuales:

Probablemente si le preguntásemos al legislador empezaría por citar la cuestión del proselitismo... Este planteamiento no está avalado por los hechos... Probablemente otra de las razones es de su supuesta asociación con delincuentes y la frecuente comisión de delitos... No hay nada específico en la homosexualidad que predisponga al delito... No es el miedo al proselitismo, a la propagación desenfrenada de la homosexualidad lo que realmente temen los defensores de la norma heterosexual. Lo que temen es la existencia misma de la homosexualidad dando testimonio constante de que no existe norma sin excepción... y que el atributo de la masculinidad no es imprescindible para ser feliz, minando así la base misma en la que muchos hombres y mujeres asientan buena parte de su proyecto existencial. Temen también sus propios impulsos homosexuales reprimidos. El acto homosexual está ahí como posibilidad cotidiana. Para no embarcarse en él es necesario ejercer una censura y un control. El heterosexual defiende su norma porque defendiéndola se defiende de sí mismo; censurando se censura y controlando se controla. (Gómez-Beneyto, Manuel 1978:151-152).

Hoy en día, autoras y autores coinciden en que la homosexualidad y la sexualidad tal y como la conocemos en nuestra cultura, es una construcción social, y que su mera clasificación reduce la comprensión de una realidad muy diversa:

De siempre ha habido un mayor interés en buscar las causas (biológicas) de la homosexualidad

y de la transexualidad en lugar de reconocer e investigar las distintas expresiones (socioculturales) homosexuales y transgeneristas. La fascinación del modelo (bio) médico con las causas biológicas que permiten establecer las categorías del sexo y del género forman parte de la política cultural destinada a delimitar y contener la amenazante ausencia de fronteras de cuerpos y actos corporales [...] «No hay una única definición de normalidad», dándonos así la bienvenida a la pleiotropía<sup>1</sup>. Es decir, bienvenidos al efecto múltiple de cualquier cosa. En este caso, el efecto pleiotrópico nos abre las puertas de la multiculturalidad sexual y de los derechos subjetivos [...] habría que concluir diciendo que de la exploración histórica de los términos «heterosexualidad» y «homosexualidad» se infiere lo poco que tienen que ver con la Naturaleza. Por extensión, añado los términos «transexualidad» y «transgenerismo» (Nieto, José Antonio, 2003:119-123).

La clasificación de las orientaciones sexuales tenía como objeto separar de la sociedad a determinadas personas. La única información que percibía una persona sobre su orientación divergente le conducía a sentirse mal consigo misma:

Es a partir del siglo XIX que la homosexualidad y los homosexuales comienzan a ser identificables como grupo de apariencia granítica, separado y separable de la mayoría de la sociedad... En lo que respecta a los propios homosexuales, es también a partir de entonces cuando comienzan a desarrollar experiencias referenciales negativas (el desprecio a sí mismos o la auto-homofobia), en el marco de una cultura que había reducido drásticamente la totalidad de sus atributos personales y sociales a su sola condición sexual. Esta manera devaluada de autopercepción ha permanecido hasta la actualidad y es el principal tópico que combaten las organizaciones políticas. La investigación del discurso tiene ante sí la tarea de reconstruir la 'distribución social del poder lingüístico, que en nuestras sociedades y en relación con la cuestión de la homosexualidad implica el análisis del funcionamiento del obstinado lenguaje de la discriminación y, últimamente, del lenguaje de réplica que los mismos homosexuales pudieron construir (Meccia, Ernesto, 2006:38-40).

Raquel Osborne observa que para las mujeres es más difícil sentirse lesbianas que para los hombres sentirse gays:

A partir de los años ochenta del pasado siglo otras formas de diferencia –la clase social, la raza, la nacionalidad, la edad, la religión o la orientación sexual– fueron finalmente tenidas en cuenta en contra de una falsa universalización de la identidad: igual que se vio que no había una sola categoría de mujeres tampoco había una única posibilidad de ser lesbiana [...] Partimos de la hipótesis de una identidad lesbiana menos estable que la de los gays, que suelen tener una

---

<sup>1</sup> Pleiotropía, del griego pleios:muchos, y tropo:cambio, es un neologismo usado en la biología y la genética. Se refiere a un gen que produce muchos cambios distintos en el conjunto de caracteres visibles de un individuo, fenotipos, cuando su conjunto propio de genes, genotipo, interacciona con el medio.

identidad más definida y desde más temprana edad que las chicas, cuyas biografías son con frecuencia más cambiantes, oscilantes o fluctuantes –términos a elegir– respecto al sexo de su pareja sexual que la de los chicos y por tanto les resulta menos plausible estar ligadas a una identidad siempre igual a lo largo de la vida [...] Aunque el planteamiento *queer* ha venido a romper un tanto el monopolio de la superidentidad sexual, el caso es que todavía hoy la bisexualidad, a pesar de su fuerte presencia sobre todo entre las chicas, goza de escaso prestigio [...] Todo ello contribuye a que a las chicas les resulte más difícil identificarse públicamente como lesbianas si andan entrando y saliendo de esa condición con mucha más frecuencia que los chicos. Ello redundo, lógicamente, en una mayor invisibilidad en cuanto tales (Osborne, Raquel 2008c, 39-55).

La discriminación, el temor al rechazo, ha obligado a muchas personas a ocultar una gran parte de su vida diaria, con esfuerzo y a veces con vergüenza, como explica el antropólogo José Antonio Langarita:

El silencio es un fenómeno que ha acompañado la vida de gays y lesbianas de manera constante y repetida. Cualquier homosexual se ha visto obligado a ocultarse, pasar por heterosexual en diferentes contextos o fases de su vida [...] Hacer pública la condición de homosexualidad, de algún modo, implica asumir todas las características que se han asociado al otro homosexual, y es por ello por lo que muchos gays se encuentran sujetos a una identidad prefabricada, que acostumbra a generar categorías estancas que poco tienen que ver con las experiencias vividas (Langarita, José 2013:318-319).

La medicina tradicional ha contribuido a la ocultación de la homosexualidad tratándola como una enfermedad, y por tanto, buscando las maneras de *curarla* hasta fechas cercanas. La Asociación Americana de Psiquiatría (APA) mantuvo que la homosexualidad era una alteración de la personalidad desde 1952 a 1986. Gracias a los trabajos científicos de Havelock Ellis, Alfred Kinsey, Cleland Ford y Frank Beach, Evelyn Hooker y otros, «el movimiento homosexual pudo acusar a la psiquiatría de traicionar las normas de la objetividad, y de que su clasificación de la homosexualidad no era ni médica ni semántica, sino moral. Y decidieron por ello acudir a las reuniones de la APA y defender su postura»). Muchas personas viven diariamente situaciones de desequilibrio y malestar porque todavía hay en la sociedad actual «quienes se resisten a reconocer el estatus de personas totales a los homosexuales». Porque el *problema* de la homosexualidad «no es que estas variaciones de la orientación sexual existan, sino que desde esas posiciones de poder se impide a muchas personas la consecución de una identidad sexual adulta y se aumenta el estrés de la vida diaria, debido a las condiciones sociales de estigmatización y prejuicio en que los homosexuales deben desarrollar sus identidades y manejar sus vidas» (Martínez, Koldo 2005:42-43).

La represión hacia la demostración pública del lesbianismo es más sutil que la ejercida hacia a de los gays, pública y legal, porque se realiza en el ámbito doméstico y familiar. El rechazo hacia la homosexualidad femenina se fundamentó en su día en aseveraciones de especialistas de la medicina como Sigmund Freud. En opinión de Simone de Beauvoir, eran hombres los que indicaban cual era la normalidad femenina. En el ámbito masculino, la represión se ejercía desde la legislación y la persecución abierta, además de la ciencia médica. En 1949 Simone advertía contra esa concepción freudiana,

Freud no se preocupó demasiado por el destino de la mujer, está claro que calcó su descripción sobre la del destino masculino, limitándose a modificar algunos de sus rasgos. Antes de él, el sexólogo Marañón había declarado: «Podemos decir que la libido, como energía diferenciada, es una fuerza de sentido viril. Lo mismo diremos del orgasmo». Para él, las mujeres que alcanzan el orgasmo son mujeres «viriloides» [...] Freud no llega a tanto, admite que la sexualidad de la mujer está tan evolucionada como la del hombre, pero no la estudia en absoluto en ella misma. Escribe: «La libido tiene de forma constante y regular esencia masculina, aparezca en el hombre o en la mujer» [...] Al interiorizar el inconsciente y toda la vida la vida psíquica, el lenguaje mismo del psicoanálisis sugiere que el drama del individuo se desarrolla dentro de él: las palabras de complejo, tendías, etc., lo implican. Sin embargo, una vida es una relación con el mundo, al elegirse a través del mundo, el individuo se define [...] En particular, el psicoanálisis no es capaz de explicar por qué la mujer es la Alteridad. El propio Freud admite que el prestigio del pene se explica por la soberanía del padre y confiesa que ignora el origen de la supremacía masculina [...] Los psicoanalistas nos muestran a la mujer dividida entre dos formas de alienación; es muy evidente que jugar a ser un hombre será para ella fuente de fracaso; pero jugar a ser mujer es también un engaño: ser mujer sería ser el objeto, el Otro, y el Otro es sujeto en el seno de su capitulación. El verdadero problema para la mujer es, rechazando estas huidas, realizarse como trascendencia (Beouvoir [1949] 2013, vol I, pp 101-115).

Parece que el paso del tiempo afianzó y popularizó mucho más las premisas psicoanalíticas que las de Simone. La novela *Perros de verano*, de Josa Fructuoso, (2013), refleja como se vivían estas ideas en Francia en el año 1973. La homosexualidad era un comportamiento extraño propio de la adolescencia que podía abandonarse con el apoyo de la familia en la madurez:

-Es mi amigo de la infancia, como si fuera un hermano... No tenemos nada, además es homosexual... No ha madurado. -¿Qué quieres decir? -Pues eso, que es homosexual porque no ha madurado... La homosexualidad es algo que puede darse en una fase infantil, pero no es propia de la madurez... ¿No te parece? -No solo no me parece sino que si tu freudiana teoría fuera cierta significaría que yo tampoco habría madurado (Fructuoso, Josa 2013:301).

El siguiente diálogo expresa el anhelo por ser considerada «normal» en aquellas personas que descubrían en sí mismas atracciones sexuales prohibidas y trataban de desprenderse de ellas incitando a las demás a hacerlo también:

- Precisamente esto es lo que necesito, alguien como Julia... No te voy a negar la atracción que siento por los hombres, pero no soy un animal... Y como no soy un animal, no puedo permitirme actuar como si lo fuera dejándome llevar por mis instintos y, además, no quiero convertirme en un marginado de la sociedad... Quiero ser una persona normal a la que la gente no señale con el dedo, una persona respetable, quiero casarme, formar una familia, tener mujer e hijos... -Este discurso me suena y sí, si eso es lo que quieres, creo que has encontrado a la pareja perfecta. Los dos buscáis lo mismo, tenéis los mismos planteamientos, los dos queréis, sobre todo, ser gente normal, queréis ser como los demás y los demás quieren que seáis como ellos, gente normal, porque solo así, extendiendo la normalidad, imponiéndola, podréis soportarla (Fructuoso, Josa 2013:327).

La lucha por los derechos de gays, lesbianas y transexuales en Estados Unidos, tal y como recuerda Beatriz Gimeno (2004), tiene más de cuarenta años de historia, y por tanto ya «existe una generación entera de personas que, después de vivir más de la mitad de su vida como gays, se encuentran llegando ahora a la edad de jubilación». En España la vejez de gays y lesbianas no ha sido contemplada por las organizaciones que defienden sus derechos hasta 2008 y 2010, en que se fundan respectivamente la Fundació Enllaç en Barcelona y la Fundación 26 de Diciembre en Madrid. Este retraso ha tenido varias razones:

Hasta ahora es cierto que había poca gente que se identificara como gay o lesbiana en la vejez. La comunidad gay que vivía fuera del armario, a la única que se puede llegar desde las asociaciones, es hasta ahora una comunidad joven, algo que ya está cambiando. Las personas mayores transexuales lo tienen más difícil. La transfobia, la aversión obsesiva y patológica hacia las personas transgénero y transexuales cuyo cuerpo no concuerde con el género adoptado por esta persona, es especialmente grave es el caso de las personas mayores. «Esta persona en caso de tener que acudir a un hospital o a una residencia de ancianos en la que tenga que recibir cuidados físicos puede sufrir de importantes episodios de transfobia»(Gimeno 2004:17)..

## 5. Diferencias en la vejez a causa de la orientación sexual

Las personas tenemos nuestra identidad, nuestra forma de diferenciarnos del resto de la comunidad y de mantenernos unida a ella.

La vejez por comodidad de expresión se identifica como igual para todo el mundo, pero evidentemente no todas las personas mayores son iguales. Existen diferencias evidentes y otras más sutiles. Entre las evidentes, el género, la clase social y la edad. Hombres y mujeres viven la vejez de modo distinto en razón de su educación, de su estatus social, de su sexo, de su edad. Entre las más sutiles, la orientación sexual, que quizás entre las personas mayores, salvo excepciones, esté menos expuesta a la vecindad, a lo público.

La hipótesis inicial era que sí había diferencias, principalmente a causa de la dura represión sufrida. Es algo que se ha confirmado, como se puede comprobar. Pero han surgido otras diferencias y también similitudes. Al estudiar la vejez hay una serie de circunstancias que los estudios ejemplifican. Al enfocar hacia la población LGTB ¿qué sucede? En primer lugar, como es natural no todas las personas ancianas son iguales. La edad es una de las primeras cosas que se observan, la opinión de las personas más mayores difiere de las más jóvenes. Y en el colectivo LGTB con más motivo.

No existe mucha literatura sobre las personas mayores LGTB.

Meccia ha realizado trabajos sobre hombres homosexuales mayores en Buenos Aires. Sus estudios tienen como fin explorar la diversidad y «elevar al campo de lo visible a los grupos sociales privados de voz pública», la visibilización de la no-heterosexualidad, en particular de los gais. Le interesa conocer cómo han vivido los cambios en su país, Argentina, los mayores gais de más de cuarenta años y también cómo los perciben y que piensan que los han causado. Reconstruye la historia de la vida de cada una de las personas entrevistadas y explica «la metamorfosis de su personalidad a medida que se iba diluyendo el mundo homosexual en el que supieron moverse como pez en el agua» (Meccia, 2011:29).

Las personas provenientes de la experiencia homosexual que en la actualidad tienen más de cuarenta años [...] han vivido dos experiencias muy distintas: primero se socializaron como homosexuales en la era homosexual y luego fueron testigos y protagonistas de una era naciente, la era gay [...] podríamos proponer que la socialización clandestina en los espacios públicos durante las décadas pasadas los hacía partícipes de otro mundo que también era normal a su manera. Ese mundo tenía un conjunto de códigos creados por sus antecesores con el fin de ponerse a resguardo de las miradas y las acciones inquisidoras de los demás y como ese fin (casi) siempre se conseguía, [...] ese mundo se transformaba para ellos en el más normal

de los mundos [...] porque -para ellos- todo lo que existía alrededor o por fuera de ese mundo era peor. Ese mundo dentro del mundo fue para los homosexuales [...] un ámbito de seguridad.

Un día estas personas [...] pudieron ver las cosas que hacía desde fuera [...] Esta nueva posibilidad de ver las cosas fue posible por la aparición de otra manera de hacerlas y hablar de ellas. En efecto, el momento que comenzó a aparecer la gaycidad fue el momento en que se empezó a ver la homosexualidad [...] A partir de ese momento existirían en su conciencia dos realidades en pugna: la realidad homosexual y la realidad gay.

Los efectos que produjo la objetivación de la homosexualidad, esto es, ver la homosexualidad desde la gaycidad, son múltiples. [...] A destacar [que] ver el mundo desde afuera [...] implica la movilización de una ingente cantidad de energía cognitiva y emocional [...] Para una persona proveniente de la experiencia homosexual verse desde la gaycidad puede suponer tranquilidad y placidez tanto como estupor y temor: la nueva visión más que una propuesta parece una amenaza al mundo propio, porque no deja de meter dudas en todo aquello que se explicaba por si mismo, de tan naturalizado que estaba. (Meccia, 2011:33-34).

Desde otra perspectiva, Herrero presenta un apartado sobre mayores gais y resalta la poca discriminación por la edad dentro del propio colectivo, tomando como ejemplo a las parejas de hombres, que no suelen ser coetáneas y achaca las existentes a la influencia del modelo heterosexual imperante. Los problemas graves de los mayores gais se deben en todo caso a la falta de apoyo social en la vejez, debido a la falta de una familia propia, creando una familia alternativa con amigos y conocidos.

Contrariamente a la falsa pero generalizada idea de que en el mundo homosexual cuando un hombre pasa de los treinta años ya es considerado «muy mayor» y sufre marginación, el hecho es que entre los hombres de orientación gay se observa mucha menos discriminación por la edad que en el mundo heterosexual [...] En el mundo gay es pura casualidad si en una pareja ambos componentes tienen la misma edad. Lo habitual es que uno de los dos sea mayor que el otro [...] Ello no significa que el rechazo por la edad sea inexistente en el mundo gay. La marginación por la edad también se da, y viene potenciada desde el mundo heterosexual precisamente por la obsesión del hombre heterosexual con la persona joven como objeto de deseo [...] La marginación por la edad, cuando se produce, es especialmente dura para el hombre gay. En el mundo heterosexual, el hombre desarrolla apoyos sociales (esposa, hijos) con los que puede compensar la devaluación que supone su pérdida de juventud. Pero, salvo raras excepciones, el gay se ve completamente desprovisto de esos soportes. Salvo que viva una relación de pareja, el principal soporte del hombre de orientación gay termina siendo su red de amigos y conocidos, que llegan a constituir su *familia extensa*. En un estudio llevado a cabo en Estados Unidos sobre el impacto de la edad en los gais, se concluye que la discriminación por la edad es a veces más dolorosa para los gais que la discriminación por la



orientación sexual [Véase Raymon M. Berget, *Gay and Gray: The Older Homosexual Man*, Harrington Park Press, Nueva York, 1996, p45]. (Herrero, Juan 2001:351-356).

En España, recientemente se han estudios sobre las mujeres lesbianas mayores, que retratan sus experiencias durante su juventud, en época de la dictadura franquista, explicando sus estrategias de supervivencia:

En 2012, Raquel Osborne ha coordinado la obra *Mujeres bajo sospecha, Memoria y sexualidad 1930 - 1980*, en la que autoras reconocidas repasan esa época a través de las vivencias de las lesbianas en España y así reparar la «omisión en este terreno respecto a la elaboración de su memoria histórica por parte de varones gays».

En 2008 y 2012, Matilde Albarracín ha explorado la forma en que las mujeres nacidas entre 1910 y 1930 vivieron su juventud durante la época del primer franquismo. Su objetivo es visibilizar una parte de la historia oculta del lesbianismo en los inicios del régimen franquista.

Estas mujeres pudieron construir su identidad en un contexto de absoluta represión como era la España de los años 40 y 50. Estas historias tuvieron como escenario la ciudad de Barcelona y su ambiente bohemio, la farándula. En sus playas y montañas se crearon espacios libres que propiciaban los encuentros y la formación de relaciones de pareja entre mujeres [...] Un elemento identitario clave y muy eficaz para su supervivencia fue su capacidad de crear un lenguaje propio, elemento clave para identificarse y significarse en una sociedad donde no tenían apenas referentes, en un entorno totalmente hostil y peligros hacia las personas que se desviasen de la norma. (Albarracín, 2012:70).

En 2010, en Brasil, la antropóloga Andrea Moraes ha investigado sobre las relaciones de pareja entre lesbianas mayores, comparando las respuestas de mujeres de 60 años con las de 40. Sobre las mayores, recoge la dificultad de reconocer la propia homosexualidad en su juventud, era algo sobre lo que no se pensaba ni hablaba, constituyendo, en todo caso, un red cerrada de amigas que garantizara un espacio propio, mientras que las más jóvenes tienen redes de amistades mixtas, y tienen ciertos privilegios sobre las mayores en términos de aceptación social de la homosexualidad femenina. El impacto del discurso feminista en Brasil en los años 1970 y principios de los 1980 fue importante y produjo un mayor relajamiento en las fronteras tan rígidas que existían en relación con el comportamiento homosexual, incluido el lésbico, que, no obstante, no fue igual para todos los segmentos sociales

*Entre as demais entrevistadas mais velhas, a referência às mudanças nas relações homossexuais é marcada pela lembrança que elas têm do quanto era difícil reconhecer a própria homossexualidade na juventude, pois lhes faltavam meios para isso. Era algo sobre o qual não se pensava, não se falava. O processo de constituição de uma trajetória homossexual*

*foi longo e implicou o estabelecimento de uma rede fechada de amigas que garantiu espaço para o exercício da homossexualidade e um afastamento da família de origem. Na opinião delas, as mulheres mais jovens hoje têm muito mais oportunidades do que elas tiveram.*

*Entre as entrevistadas de 40 anos, que também acham que as jovens de hoje são privilegiadas em termos de aceitação social da homossexualidade feminina, o processo de constituição de uma trajetória homossexual foi menos marcado pela constituição de uma rede exclusiva de amigas. Suas relações atravessam, muitas vezes, redes de amizade mistas e a experimentação sexual é vivida como um processo sobre o qual se desenvolve um olhar atento, voltado para a busca de aprimoramento das relações sexuais... Creio que o impacto do discurso feminista no Brasil de final dos anos 1970 e início dos anos 1980 foi importante para possibilitar às mulheres um maior relaxamento dessas fronteiras muito rígidas em relação ao comportamento sexual, inclusive entre as lésbicas. A superação de uma rigidez entre ser sapatão de um lado ou ser feminina de outro pode ser uma das novidades nessa paisagem dos costumes dos anos 1970/1980. No entanto, é mais uma vez importante lembrar, essa novidade não se espalha igualmente por todos os segmentos sociais. (Moraes, Andrea 2010:229).*

En la actualidad, la gente más joven es más proclive por un lado a no ocultar su orientación sexual y por otro, a ubicarse a sí mismas dentro o fuera de la cultura dominante, luchando contra la limitaciones impuestas a su identidad sexual.

*Many younger women coming of age and coming out today are also reconstituting lesbian identity, in ways that tolerate inconsistency and ambiguity. They simultaneously locate themselves inside and outside the dominant culture as they pursue a wide range of projects. Their strategic deployment of lesbian/gay identities is balanced against their recognition of the limits of such identities. (Moraes, Andrea 2010:229, citando a Arlene Stein (1997:200), Sex and sensibility: stories of a lesbian generation. Los Ángeles, University of California Press).*

Las citas anteriores se refieren a diversos aspectos de la ancianidad LGTB. El día a día, la problemática cotidiana de la actualidad de las personas mayores se debe deducir de estos escritos: tanto hombres como mujeres han tenido que crear espacios ocultos para poder sobrevivir. La mayor dificultad ha sido la de buscar pareja y mantenerla en momentos de persecución abierta. La resistencia a seguir siendo invisibles ha propiciado que se pueda salir de esos lugares cerrados, lo que a su vez provoca la necesidad de adaptación a los nuevos tiempos. Se observa que ya existe una segunda generación que ha podido, en términos relativos, expresar su homosexualidad en Estados Unidos, mientras que en Argentina, España o Brasil, es la generación actual de mayores la primera que está viviendo y abriendo las puertas. Las personas mayores LGTB se enfrentan a su pasado con más perplejidad que las heterosexuales, pues han vivido de puertas adentro y ahora les cuesta quedar a la exposición

pública. Ahora pueden ser reconocidas, pueden ser vulnerables de nuevo al insulto y el atropello, cuando ya habían conseguido sobrevivir medianamente bien en la oscuridad.

Beatriz Jimeno ha escrito, desde el ámbito de la lucha LGTB, un texto de referencia en el que se plantean los temas esenciales a desarrollar en la problemática actual de las personas mayores LGTB, redactando en 2004, para la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (felgtb), el informe *Vejez y Orientación Sexual*, sobre la invisibilidad de la orientación sexual en las personas mayores y sus consecuencias:

Hay publicados cientos de informes sobre la vejez y teniendo en cuenta casi todas las variables posibles. Casi todas las variables posibles, porque de todos los informes oficiales, financiados por instituciones públicas ninguno, absolutamente ninguno, de ningún signo político o siquiera teórico, hace referencia al tema de la orientación sexual en la vejez, siendo precisamente éste un periodo de la vida en el que la orientación sexual o la identidad de género puede convertirse en un factor que influye enormemente en la calidad de vida. La asunción de que orientación sexual o identidad de género es igual a práctica sexual, igual a sexualidad en todo caso, debe pesar en este olvido que trae consecuencias muy graves que son el objeto de análisis en este estudio. (Jimeno, 2004:7).

Estas consecuencias son las siguientes:

- El problema de la marginación y discriminación de las personas viejas afecta también a gays, lesbianas y transexuales. En el caso de los gays puede ser de marginación extrema.

- La vejez de las lesbianas difiere en muchos sentidos de la vejez de los gays, y difiere para mejor, según Jimeno.

- La vejez de las personas transexuales tiene características propias y especialmente discriminatorias.

- El tema de la vejez de los gays es un tema relativamente nuevo. Es ahora cuando está llegando a la vejez la primera generación que, si bien en su juventud no pudo *salir del armario* dadas las circunstancias políticas que se vivían en España, si lo pudo hacer en su madurez. En países como Estados Unidos, donde la lucha por los derechos de gays, lesbianas y transexuales ya cuenta con cuarenta años de historia, sí que existe una generación completa de personas que, después de vivir más de la mitad de su vida como gays, se encuentran llegando ahora a la edad de jubilación.

- La corrección política, la lucha del movimiento gay-lésbico en los últimos años ha conseguido que la sociedad pueda imaginar, tolerar o aceptar a un gay o una lesbiana jóvenes, pero no sucede lo mismo con los viejos: todavía pesa el prejuicio y el estigma. Y esa realidad, la

de que en la vejez da lo mismo que uno sea o no gay, lesbiana o transexual, se la han llegado a creer los propios gays, lesbianas y transexuales.

Está claro que el problema está afuera, que se conceptualiza como homofobia. Ernesto Meccia (2006:47), citando a Daniel Borrillo, define la homofobia como:

La hostilidad general, psicológica y social respecto de aquellos y aquellas de quienes se supone que desean a individuos de su propio sexo o tienen prácticas sexuales con ellos [...] Parecería que la mejor garantía de que existan sujetos heterosexuales consiste en construir sujetos homosexuales, es decir, en construir un «exterior constitutivo» (Meccia, Ernesto (2006:47).

Para Carlos Guasch (1991:59), «homofobia es el término que designa el odio a los homosexuales o a la homosexualidad. El psicoanálisis considera la homofobia como neurosis». En el DRAE, el significado que aparece es «aversión obsesiva hacia las personas homosexuales». El diccionario es buen un indicador de la historia de las actitudes sociales hacia determinados grupos de población.

Vivir con la tranquilidad de mostrarse tal cual eres, tener relaciones sociales, participar en la creación de grupos de personas con los mismos intereses o aficiones, es fundamental para el bienestar de las personas mayores, así como proponer, crear y gestionar espacios y recursos destinados a mayores.

## 6. La despenalización de la homosexualidad en España

La primera diferencia detectada en la vejez de las personas homosexuales en comparación con el resto de mayores es la experiencia de vivir fuera de la ley, con la consiguiente pregunta constante ¿Está equivocada la ley o es mi vida la equivocada? Ese tipo de legislación prohibitiva auspicia la estigmatización social del colectivo.

El tratamiento, la construcción social de la homosexualidad, cambia al compás de los tiempos. ¿Influye la actitud de la sociedad en la legislación? ¿Los cambios legislativos influyen en los cambios sociales? Las referencias a la legislación que afecta al colectivo en estudio son muy importantes porque las leyes han marcado la línea entre represión y rehabilitación, entre estigmatización y normalidad. Si tenemos en cuenta que el colectivo a estudiar son las personas mayores de 50 años, está claro que las leyes represivas del pasado han tenido mucho que ver en su vida cotidiana, pues han pasado su juventud en un entorno agresivo, suspicaz y peligroso.

Por ello es muy importante hacer una cronología legislativa y política y, puesto que se le dedicaban recursos a la represión de la diversidad sexual, podemos afirmar que se realizaba una política pública contra la diversidad sexual. Entre las personas entrevistadas en el marco de este trabajo, ninguna ha afirmado padecer en carne propia los grandes daños represivos que existieron, pero si hablan de otras que los padecieron, y, lo que más llama la atención, manifiestan de varias maneras el miedo que se sentía en aquellos tiempos si expresaban o alguien reconocía su identidad sexual. El temor era enorme y se transmitía no solo por los poderes públicos, sino por las familias, las amistades, vecindario. Miedo es una palabra que se ha repetido en bastantes ocasiones.

### 6.1. Evolución del tratamiento de la homosexualidad en el Código Penal en España.

Una aproximación histórica a la estigmatización legal de la homosexualidad puede comenzar con las raíces del parlamentarismo en España, con las Cortes de Cádiz, en 1810, que se puede considerar como la primera legislatura que supera el Antiguo Régimen. Las leyes que penalizaron en los siglos XIX y XX las relaciones sexuales entre hombres y entre mujeres muestra se produjeron bajo los regímenes políticos absolutistas y dictatoriales.

En 1812, la proclamación de la Constitución liberal, recogía las ideas reformistas de la época, en plena guerra de la independencia de Napoleón. El intento de finalizar con el antiguo régimen finaliza en 1814, cuando Fernando VII impone de nuevo el absolutismo monárquico.

El pronunciamiento liberal de Riego, en 1820, abre el llamado trienio liberal, durante el que se elabora el Código Penal de 1822, que, inspirado en las Cortes de Cádiz y en las ideas humanitarias de su época, se redacta con la intención de suprimir:

Tantas leyes y títulos intempestivos en el día, como por ejemplo, los de la Sta. Trinidad y Fe Católica, de los judíos y su expulsión de estos reinos, de los moros y moriscos, de los herejes y descomulgados, de los adivinos, hechiceros y agoreros, de los juramentos y perjuros, de los sacrilegios, de las usuras y logros, de la sodomía y bestialidad, con otros que no deben ocupar ningún sitio ni insertarse directamente en un buen Código criminal (Diario de las discusiones y Actas de las Cortes extraordinarias de 1821. Discusión del Código penal, t. I, Imprenta Nacional, 1822 ; págs. 16 y 17). (Oneca, 1965:265). Este Código Penal no consideraba un delito las relaciones entre personas del mismo sexo, perseguidas por las antiguas leyes.

Esta situación no fue duradera. Restablecido la monarquía absoluta en 1823, de nuevo con Fernando VII, el Código Penal de 1822, al «hundirse el régimen político que lo trajo al mundo, sucumbió, apenas nacido, volviendo a imperar la situación anterior; o sea la Novísima Recopilación, los Fueros y Las Partidas», es decir, las fuentes del antiguo régimen y con ello de nuevo la institucionalización de la persecuciones. En 1833, el panorama cambió con el fallecimiento de Fernando VII y, posteriormente, en 1848, se redacta un nuevo Código Penal, auspiciado por un ambiente político similar «al que engendró al Código del 22, volviéndose los ojos hacia él buscando inspiración» (Oneca, José 1965:275). El nuevo Código Penal de 1848 erradicó de su enunciado la penalización de los actos de sodomía, aunque se mantuvieron los delitos de escándalo público, lo que sin perseguir penalmente, obligaba a mantener ocultas las relaciones homosexuales.

Este periodo de ciertas libertades individuales, culmina con la Primera República (1873-1874) que finaliza bruscamente para dar paso a la Restauración monárquica:

La experiencia republicana con sus derivaciones cantonalistas fue tan traumática para la burguesía nacional que pronto se hizo evidente la necesidad de reconducir el proceso político. El golpe de estado del general Martínez Campos en Sagunto en 1874 acabó con la República y posibilitó la restauración monárquica... Se instauró así un régimen de ficción democrática que se caracterizó por la alternancia en el poder de dos partidos – conservador y liberal – formados indistintamente por la burguesía terrateniente, al margen de pequeñas diferencias ideológicas sin importancia... lo que propició la consolidación de la figura del cacique local como garante de la estabilidad de todo el sistema político en cada localidad a través del control social que ejercía sobre la población y del control político mantenido sobre los procesos electorales (Rodríguez 1999:430-432).

En 1923, un golpe de estado inicia la dictadura de Primo de Rivera que mantiene, no

obstante, la monarquía, e instaura un régimen autoritario poniendo en práctica las ideas fascistas de aquellos tiempos: Mussolini ya gobernaba en Italia desde el año anterior:

Bajo este periodo, se realizaron depuraciones políticas [...] a la vez que la Iglesia diocesana inició una colaboración más estrecha con el poder político, que sostuvo las ideas de regeneracionismo social impulsadas desde el poder y caracterizadas por la implantación de una férrea disciplina social, una moralidad sin tacha, una mejora étnica y una cultura sin contaminaciones, en lo que anunciaba ya las nuevas ideologías fascistas europeas (Ibíd.: 1999:430-432).

Fruto de estas ideas, el Código Penal de 1928, en los últimos y más agresivos momentos de la dictadura de Primo de Rivera, reintroduce como delito los actos «entre hombres» y «entre hembras» en su Título X, Delitos contra la honestidad, artículo 613: *En los delitos de abusos deshonestos sin publicidad ni escándalo entre hembras, bastará la denuncia de cualquiera de ellas, y si se realizan con publicidad o producen escándalo, la de cualquier persona* y en el artículo 616: *El que, habitualmente o con escándalo, cometiere actos contrarios al pudor con personas del mismo sexo será castigado con multa de 1.000 a 10.000 pesetas e inhabilitación especial para cargos públicos de seis a doce años.*

Los estudiosos del código penal de 1928 coinciden en destacar su excesivo rigor punitivo con más pena de muerte que el anterior. También de ser demasiado extenso y puntilloso y de primar en demasía el principio de autoridad, con perjuicio para los delincuentes o los juzgados y beneficio para la figura del agente. Estas características no son ajenas a las ideas autoritarias del momento (García 2012:80).

Proclamada la Segunda República en 1931, un nuevo Código Penal, de 1932, derogaba el de 1928. Este Código Penal republicano ya no mencionaba las relaciones entre personas del mismo sexo, con lo que se despenalizaban las relaciones sexuales entre hombres y entre mujeres. Sin embargo, es en ese periodo republicano cuando se promulga, el 4 de agosto de 1933, la Ley de Vagos y Maleantes.

La Ley de Vagos y Maleantes nació con la pretensión de localizar y clasificar a los agentes «peligrosos» de la sociedad, así como para establecer diversas medidas de control, seguridad y prevención dirigidas contra aquellos sectores sociales marginales que practicaban actividades ilegales o moralmente reprobables y las cuales, en un principio, no estaban tipificadas como delitos (Heredia, 2009:108).

Esta Ley de Vagos y Maleantes, finalizada la guerra civil y con ella la Segunda República, fue aprovechada desde los primeros años del franquismo (1939-1975) por su ambigüedad, pues sin mencionar las relaciones homosexuales, decía en su artículo 2º- Décimo, que podían ser declarados en estado peligroso *los que observen conducta reveladora de inclinación al*

*delito, manifestada por el trato asiduo con delincuentes y maleantes y por la frecuentación de los lugares donde éstos se reúnen, pudiéndose ser internados los reiterantes, pues sin mencionar las relaciones entre personas del mismo sexo, con sus referencias genéricas se facilitaba el perseguir arbitrariamente a cualquier persona incómoda para las clases instaladas en el poder político y económico. El Código Penal franquista de 1944 basaba la persecución en la figura del escándalo público, que se interpretaba como aquella reiteración de la Ley de Vagos y Maleantes, pudiendo ser castigado con la pena de prisión menor, según el artículo 430, *el que abusare deshonestamente de personas de uno u otro sexo*, y según el artículo 431, *con pena de arresto mayor, multa de 1000 a 5000 pesetas e inhabilitación especial, los que de cualquier modo ofendan al pudor o a las buenas costumbres con hechos de grave escándalo público*.*

La ambigüedad de algunos de los apartados de la Ley del 4 de agosto de 1933 favoreció la utilización interesada de esta disposición legal. En esta ocasión las víctimas fueron los homosexuales, sectores sociales que eran vistos como un peligro para un Estado que deseaba implantar un modelo de sociedad tradicional donde los principios de la Iglesia católica tenían un gran peso. Dentro de esa percepción, como señala Fernando Olmeda, los homosexuales fueron calificados como «invertidos sexuales», «desviados», «degenerados» o «parásitos» que proporcionaban un espectáculo odioso y degradante, poco compatible con la moral de los vencedores. En un estado machista y donde se exaltaba la figura del «macho», los afeminados, los homosexuales comenzaron a ser señalados y pasaron a engrosar el heterogéneo grupo social de los marginados por el franquismo. Una exclusión que tuvo su traducción legal a partir de la promulgación del Código Penal del año 1944. A partir de entonces, los «invertidos» podían ser castigados, en el caso de que, aun habiéndose practicado en el ámbito privado, las actividades homosexuales hubieran trascendido al ámbito de lo público, circunstancia tras la cual podría ser considerada como un delito por escándalo público. Por tanto, bastaba una delación de un vecino o conocido para que un homosexual fuera procesado por su tendencia y práctica sexual. En muchas ocasiones esas prácticas eran castigadas con multas aunque tenemos constancia de que, a partir de 1945, varios de los reclusos que ingresaron en la Prisión Provincial de Zaragoza en aplicación de la Ley de Vagos fueron calificados como «invertidos sexuales». Así es, a pesar de que dentro de las figuras delictivas que establecía la Ley de Vagos las prácticas homosexuales no se encontraban tipificadas como delito, lo cierto es que desde mediados de los años 40 los jueces especiales de vagos y maleantes aplicaron la Ley del 4 de agosto de 1933 para reprimir lo que en la época se denominó como las «desviaciones sexuales». Para ello utilizaron las múltiples ambigüedades inherentes a dicha disposición legal desde su promulgación, así que un homosexual podía ingresar en prisión por manifestar una conducta al delito por «reunirse con maleantes» o por reincidente, en el caso de que hubiera sido castigado al menos dos veces a través de lo establecido en el código penal, acciones que convertían al «desviado» en un individuo peligroso y, por lo tanto, el Estado tenía la obligación



de separarlo de la sociedad. Y, fruto de esa labor de profilaxis social, en la Prisión Provincial de Zaragoza comenzaron a ser reclusos decenas de «invertidos» tras ser procesados por «vagos o maleantes». A su ingreso en la cárcel de Torrero, todos los presos encarcelados a través de la Ley de Vagos, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Prisiones, eran aislados del resto de la población penal y sometidos a un período de observación y vigilancia. Tras ese período, los presos eran reclusos en un departamento dedicado expresamente para su reclusión, facilitando así la vigilancia y control de estos presos. Al mismo tiempo, los presos detenidos por vagos que durante el período de aislamiento presentaban síntomas manifiestos de su homosexualidad eran clasificados pasando a formar parte del grupo llamado «preventivo moral». Este grupo era encerrado en el mismo departamento que el resto de los «vagos», sin embargo, y con el fin de mantener una «moral sana», el director de la cárcel de Torrero ordenó que se dedicasen varias celdas de ese departamento exclusivamente para los presos «invertidos». (Heredia 2009:116).

Como es costumbre al parecer de los regímenes autoritarios, que en sus últimos momentos intentan afianzar la carga represiva cristalizándola en leyes que pretenden la perpetuidad de del régimen dictatorial, a finales de los años 60 del siglo XX, el estado franquista mantenía un inmovilismo institucional insostenible, convirtiéndose «en una auténtica rémora para una sociedad que estaba experimentando transformaciones decisivas y profundas». Este inmovilismo, «aun con el encumbramiento de la derecha católica a la dirección política, la persecución de dirigentes sindicales y políticos opositores continuó siendo la única respuesta institucional a la necesidad de cambios» (Rodríguez 199-468). Es en ese momento cuando se promulga la ley 16/1970, de 4 de agosto, sobre peligrosidad y rehabilitación social, en la que sí se menciona expresamente la homosexualidad como un delito, al considerar, como *un estado de peligrosidad* en su artículo segundo, tercero, *los que realicen actos de homosexualidad*, a quienes se les puede aplicar las siguientes medidas: a) *Internamiento en un establecimiento de reeducación.* b) *Prohibición de residir en el lugar o territorio que se designe o de visitar ciertos lugares o establecimientos públicos, y sumisión a la vigilancia de los delegados, como un estado más de peligrosidad social junto a vagos habituales, rufianes y proxenetas, mendigos habituales, ebrios habituales y toxicómanos, o a los autores de inexcusables contravenciones de circulación por conducción peligrosa, entre otros.*

Las personas que ahora cuentan más de 50 años han sufrido esta ley durante su adolescencia y juventud en España, con la que se pretendía controlar a todos los elementos considerados antisociales. Una de las más activas y responsables agrupaciones de mayores LGTB, la Fundación 26 de Diciembre (F26D), pionera en España en este campo, debe

precisamente su nombre al deseo de conmemorar esa fecha de 26 de diciembre de 1978, en la que se modificó la Ley 16/1970 sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social:

Bajo el mandato de esta norma de la dictadura franquista muchos compañeros y compañeras LGTB fueron injustamente apresados, maltratados, perseguidos, vejados, sometidos a tratamientos de choque, tratados como los peores delincuentes y todo esto simplemente por tener una orientación sexual o una identidad sexual o de género diferente a la aceptada por el régimen (Portal de Internet de la F26D, visto en 12/09/2015).

Para ilustrar el daño que hizo esta norma, la ley de Peligrosidad Social, y la mentalidad de esa época, se puede leer un artículo publicado en 1978, pero escrito hacia 1976, del psiquiatra Manuel Gómez- Beneyto, acerca los *establecimientos de reeducación*, comenta que los existentes en Huelva y en Badajoz son destinadas a homosexuales masculinos. No se conoce el destino de las mujeres homosexuales, pues la Ley no lo ha previsto:

Los casos de mujeres denunciadas por homosexualidad deben ser muy escasos. En Valencia durante el año 1975 se abrieron 1067 expedientes de peligrosidad social, de los cuales 127 corresponden a homosexuales, todos ellos varones. No conozco los centros de Huelva y Badajoz, pero por mi experiencia en el tratamiento de la homosexualidad les auguro un absoluto fracaso. Alguien ha dicho que si fuera correcta la teoría de que la homosexualidad se difunde por la práctica, enviar a los homosexuales a la cárcel común contribuiría a la homosexualización de los delincuentes encarcelados, de donde se deduciría que los esfuerzos de la policía por reprimir la homosexualidad constituirían la principal fuente de propagación. Quizás esta absurda teoría haya influido inconscientemente en la mente del promotor de los centros de reforma para homosexuales exclusivamente, ya que teniéndolos a todos juntos podremos evitar que contagien. (Gómez-Beneyto 1978:153).

Las investigaciones realizadas y su trabajo diario como psiquiatra le llevan a advertir sobre el peligro que supondrá en el futuro la aplicación de la mencionada Ley de peligrosidad social:

Los actos homosexuales deberían dejar de ser considerados socialmente peligrosos. Cualquier persona puede delinquir sexualmente cometiendo abusos deshonestos, escándalo público o corrupción de menores; si hay que mantener las leyes que regulan la conducta sexual éstas deben ser idénticas para homo y heterosexuales. La discriminación que se hace contra los primeros no solamente es, desde un punto de vista rehabilitador de la ley, inútil, sino que además, a la larga habrá supuesto un estéril sufrimiento para centenares de miles de personas (Ibíd.: 1978:153).

La vida de los homosexuales no fue nada fácil bajo la dictadura franquista y las condiciones de represión sobre la sexualidad homosexual crearon entonces situaciones de

tensión y dramatismo (Guasch 1991:58).

La represión y encarcelamiento de los hombres a causa de la consideración de la homosexualidad como un delito, no afectó tanto a las mujeres, como confirman Dolores Juliano y Raquel Osborne, explican las causas de esta diferenciación:

Históricamente, la homosexualidad femenina ha sido considerada una práctica delictiva, y sin embargo, las sanciones legales sólo se aplicaban a los hombres. Esto ha sido así incluso en fechas relativamente recientes, como podemos comprobar con la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970, que castigaba los comportamientos homosexuales. Miles de varones fueron sancionados durante el periodo en que la penalización de este supuesto estuvo vigente -hasta 1978-, mientras que, al parecer, sólo una mujer sufrió parecida represión. ¿Por qué sociedades obsesionadas con el control de la sexualidad femenina han cerrado sistemáticamente los ojos ante esta transgresión mayor, realmente la mayor transgresión posible, a la heterosexualidad reproductiva tomada como modelo válido? (Juliano y Osborne 2008:9).

En la imprescindible obra sobre lesbianas en la escriben estas dos autoras, diferentes artículos dan explicaciones complejas y con distintas perspectivas a esta cuestión, y de todos los análisis se desprende que, «entre las múltiples formas de control que la sociedad dispone para neutralizar a sus disidentes, en el caso del lesbianismo se ha optado por el silencio» (Ibíd.: 16).

Finalizada la dictadura franquista y proclamada la Constitución el 6 de diciembre de 1978, se inicia una época de grandes cambios legislativos.

Ya en plena transición democrática, la nueva ley 77/1978, de 28 de diciembre de modificación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y de su Reglamento, modificaría en su artículo primero, entre otros, el supuesto tres del artículo segundo de la Ley 16/1970, de 4 de agosto. Ese supuesto tercero del artículo segundo de la ley franquista era el que decía que eran *supuestos del estado peligroso los que realicen actos de homosexualidad*. El cambio legal que trajo consigo la reforma de 1978 supuso un importante respiro para los ciudadanos y ciudadanas españoles y españolas que hasta entonces vivían bajo persecución y represión por su orientación sexual o identidad sexual o de género. En definitiva, el día 26 de diciembre de 1978 fue un importante día para las libertades de todos y de todas nosotras, y también del conjunto de la sociedad española (Portal de la F26D, visto en 12/09/2015).

En todo caso, la persecución al colectivo LGTB, derogada la ley de Peligrosidad Social, se mantuvo utilizando para ello el aun vigente Código Penal de 1973, reformado en parte por ciertas leyes, y que mantendría en su articulado el *escándalo público* como delito hasta la llegada de la Ley Orgánica 5/1988, por la que se sustituyó por *exhibicionismo y provocación sexual*: «El colectivo LGTB siguió hostigado legalmente hasta 1988 bajo el pretexto del

'escándalo público'. Aquellos jóvenes maltratados y encarcelados por el Estado son hoy mayores que han interiorizado el rechazo social que provocaba su falsa anormalidad» (Portal de la F26D, visto 12/09/2015).

El Código Penal de 1995, vigente en la actualidad, inicia una época nueva en el campo del derecho penal en España, derogándose definitivamente el texto refundido del Código Penal de 1973 y la Ley 16/1970, de 4 de agosto, sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social. El cambio es fundamental, pues en lugar de proscribir la relaciones sexuales entre hombres o entre mujeres, considera un delito la discriminación, en sus artículos 510 y 511, delito relativo *al ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas*, con los que se persigue a *los que provocaren a la discriminación, al odio o a la violencia contra grupos o asociaciones, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, enfermedad o minusvalía*.

Recientemente la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, ha endurecido y definido mejor los conceptos de los artículos 510 y 511, incluyendo en el enunciado la prohibición de la discriminación por la *identidad sexual* y las *razones de género*. Esto no quiere decir que desapareciera del ideario social la estigmatización de la homosexualidad.

Los cambios legales realmente importantes para que la diversidad sexual sea algo común y pase de ser un delito a formar parte de la identidad de cualquier persona, incluido el equipo legislador, suceden en la primera década del siglo XXI y continúan en la actualidad.

Son leyes que quieren rehabilitar y compensar los daños sufridos a las personas homosexuales, el reconocimiento público de esta injusta persecución y luchar contra la homofobia. En estos cambios tiene gran trascendencia la lucha internacional y local de las asociaciones LGTB, que promueve los cambios en la consideración de la homosexualidad por los organismos internacionales influyentes: en 1973, la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) elimina la homosexualidad del *Manual de Diagnóstico de Trastornos Mentales (DSM)*, condenando así toda la legislación en contra de la homosexualidad; en 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) retira la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales; en 1991, Amnistía Internacional, «después de 15 años de sistemáticas e insistentes reivindicaciones de la Asociación Internacional de Gais y Lesbianas» (Nieto, José 2003:103), decide incluir a lesbianas y gais como «prisioneros de conciencia»; en 2001 Organización de Naciones Unidas (ONU), reconoce a los homosexuales como víctimas del nazismo.

## 6.2. Estadística sobre los delitos de odio en España

La aplicación de los artículos 510 y 511 del actual Código Penal conlleva un registro oficial de las denuncias al amparo de esa norma.

El Ministerio del Interior de España ha publicado, por primera vez en 2014 y 2015, estadísticas sobre estas denuncias, disponibles en su portal de Internet, que denomina delitos de odio y que comprenden todas aquellas infracciones penales y administrativas cometidas contra las personas o la propiedad por cuestiones de 'raza', etnia, religión o práctica religiosa -antisemitismo, racismo, xenofobia-, discapacidad, orientación o identidad sexual, situación de pobreza y exclusión social -apofobia- o cualquier otro factor similar, como las diferencias ideológicas.

En 2013, se produjeron 452 denuncias por discriminación por la orientación o la identidad sexual, el 39 por ciento del total de los delitos de odio. En 2014, fueron 513, el 40 por ciento del total, de las que se resolvieron 397 de las registradas.

Tabla 8. Incidentes relacionados con los delitos de odio.

Ámbito delictivo	Hechos conocidos registrados					Hechos esclarecidos	
	2013		2014		% Variación interanual	2014	
	N	%	N	%		N	%
Antisemitismo	3	0,3%	24	1,9%	700,0%	11	1,3%
Aporofobia	4	0,3%	11	0,9%	175,0%	10	1,2%
Creencias o prácticas religiosas	42	3,6%	63	4,9%	50,0%	37	4,4%
Discapacidad	290	24,7%	199	15,5%	-31,4%	140	16,6%
Orientación o identidad sexual	452	38,6%	513	39,9%	13,5%	397	47,1%
Racismo / Xenofobia	381	32,5%	475	37,0%	24,7%	248	29,4%
<b>Total</b>	<b>1.172</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.285</b>	<b>100,0%</b>	<b>9,6%</b>	<b>843</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Ministerio del Interior de España. Elaboración propia.

## 6.3. El respeto y la defensa legales de los derechos individuales en el siglo XXI

Las nuevas normas legales en España relacionadas con la diversidad sexual y la igualdad de género están destinadas a fomentar la igualdad de todas las personas y a la defensa de los derechos civiles en ese ámbito.

### 6.3.1. Legislación estatal en España

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio.

En su preámbulo, explica así los cambios en la normativa:

*Los efectos del matrimonio, que se mantienen en su integridad respetando la configuración objetiva de la institución, serán únicos en todos los ámbitos con independencia del sexo de los contrayentes; entre otros, tanto los referidos a derechos y prestaciones sociales como la posibilidad de ser parte en procedimientos de adopción [...] Por otra parte, y como resultado de la disposición adicional primera de la presente ley, todas las referencias al matrimonio que se contienen en nuestro ordenamiento jurídico han de entenderse aplicables tanto al matrimonio de dos personas del mismo sexo como al integrado por dos personas de distinto sexo.*

Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, aunque no menciona la transexualidad en su título, sí lo hace en su preámbulo:

*La presente Ley tiene por objeto regular los requisitos necesarios para acceder al cambio de la inscripción relativa al sexo de una persona en el Registro Civil, cuando dicha inscripción no se corresponde con su verdadera identidad de género. Contempla también el cambio del nombre propio para que no resulte discordante con el sexo reclamado. La transexualidad, considerada como un cambio de la identidad de género, ha sido ampliamente estudiada ya por la medicina y por la psicología. Se trata de una realidad social que requiere una respuesta del legislador, para que la inicial asignación registral del sexo y del nombre propio puedan ser modificadas, con la finalidad de garantizar el libre desarrollo de la personalidad y la dignidad de las personas cuya identidad de género no se corresponde con el sexo con el que inicialmente fueron inscritas.*

Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, viene a reflejar la lucha contra el vetusto machismo.

Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. Esta ley, denominada comúnmente Ley de la Memoria Histórica, viene a resarcir a las víctimas del franquismo, e incluye la orientación sexual, colectivo que no se tuvo en cuenta en las primeras leyes de amnistía de la transición. La F26D lucha en la actualidad por que se incluyan las víctimas así mismo de la legislación contra el escándalo público, pues de

momento resarce únicamente a las que demuestran su internamiento a causa de las Ley de Vagos y Maleantes y la Ley de Peligrosidad Social. Esta ley dicta en su artículo 2:

*Reconocimiento general, 1. Como expresión del derecho de todos los ciudadanos a la reparación moral y a la recuperación de su memoria personal y familiar, se reconoce y declara el carácter radicalmente injusto de todas las condenas, sanciones y cualesquiera formas de violencia personal producidas por razones políticas, ideológicas o de creencia religiosa, durante la Guerra Civil, así como las sufridas por las mismas causas durante la Dictadura. 2. Las razones a que se refiere el apartado anterior incluyen la pertenencia, colaboración o relación con partidos políticos, sindicatos, organizaciones religiosas o militares, minorías étnicas, sociedades secretas, logias masónicas y grupos de resistencia, así como el ejercicio de conductas vinculadas con opciones culturales, lingüísticas o de orientación sexual.*

Orden SAS/3351/2009, de 10 de diciembre, por la que se actualiza el anexo III del Real Decreto 1207/2006, de 20 de octubre, por el que se regula la gestión del Fondo de cohesión sanitaria. (Vigente hasta el 18 de diciembre de 2012). Esta norma incluye la atención a la transexualidad en el Sistema Nacional de Salud, dentro del *grupo de patologías, técnicas, tecnologías o procedimientos en las áreas de Traumatología y Cirugía Ortopédica y Trasplantes.*

### 6.3.2. Legislación en las comunidades autónomas contra la homofobia

En el ámbito autonómico, se ha legislado sobre los derechos de personas transexuales y contra la homofobia, la discriminación hacia las personas lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales. También contra la violencia machista.

Andalucía: Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Esta ley fue pionera en su momento, pues en su artículo 43, punto 2, dicta que *sepromoverán las acciones necesarias para eliminar la discriminación por opción sexual y transexualidad, garantizando la libertad de decisión individual.*

Cataluña: Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista

Navarra: Ley Foral 12/2009, de 19 de noviembre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.

País Vasco: LEY 14/2012, de 28 de junio, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.

Galicia: LEY 2/2014, de 14 de abril, por la igualdad de trato y la no discriminación de lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales en Galicia.

Andalucía: Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía.

Cataluña LEY 11/2014, de 10 de octubre, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia.

Canarias: Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.

Extremadura: Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

### 6.3.3. Listado de la legislación 1928 - 2015

2015 - Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Publicado en: BOE núm. 77, de 31 de marzo de 2015.

1995 - Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Publicado en: «BOE» núm. 281, de 24 de noviembre de 1995.

1988 - Ley Orgánica 5/1988, de 9 de junio, sobre modificación de los artículos 431 y 432 y derogación de los artículos 239, 566.5º, 567. 1.º y 3.º y 577.1.º del Código Penal. [Disposición derogada]. BOE núm. 140, de 11 de junio de 1988.

1978 - Ley 77/1978, de 28 de diciembre de modificación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y de su Reglamento.

1970 - Ley 16/1970, de 4 de agosto, sobre peligrosidad y rehabilitación social.

1944 - DECRETO por el que se aprueba y promulga el Código Penal, texto refundido de 1944, según la autorización otorgada por la Ley de 19 de julio de 1944. Boletín Oficial del Estado núm. 13, de 13/01/1945.

1933 - Ley relativa a vagos y maleantes. Gaceta de Madrid núm. 217, de 05/08/1933.

1932 - Ley autorizando al Ministro de este Departamento para publicar como Ley el Código penal reformado, con arreglo a las Bases establecidas en la Ley de 8 de Septiembre del corriente año. Gaceta de Madrid núm. 310, de 05/11/1932.

1928 - Real decreto-ley aprobando el proyecto de Código Penal, que se inserta, y disponiendo empiece a regir como Ley del Reino el día 1º de Enero de 1929. Gaceta de Madrid núm. 257, de 13/09/1928.



Cuadro 2. Avatares del Congreso de los Diputados 1810 - 1977

Fechas	Legislación
1810 - 1814	Cortes de Cádiz. Creación del Congreso de los Diputados. Constitución de 2012.
1814 - 1820	Gobierno absolutista de Fernando VII. Se suspende la Constitución. El Gobierno legisla por decretos – leyes.
1820 - 1823	Trienio liberal, gobernando aun Fernando VII
1823 - 1833	Vuelta al absolutismo monárquico
1833 - 1868	Regencias e Isabel II. Se restablecen las funciones de las Cortes.
1868 - 1873	Sexenio revolucionario. Exilio de Isabel II
1873 - 1874	Primera República
1874 - 1923	Restauración de la monarquía, Alfonso XII y Alfonso XIII
1927 - 1931	Dictadura de Primo de Rivera. Las Cortes son sustituidas por una Asamblea Nacional
1931 - 1939	Segunda República
1939 - 1977	Dictadura franquista.
1977 - Actualidad	Democracia. Cortes Generales y Congreso de Diputados.

Fuente: Congreso de los Diputados y Rodríguez Llópiz (1998), elaboración propia.

Cuadro 3. Legislaturas del Congreso de los Diputados 1977 a 2015

Legislatura	Sesión constitutiva	Fecha disolución	Presidente	Partido gobernante
Legislatura Constituyente	13/07/1977	22/03/1979	Adolfo Suárez	Centro Democrático y Social (CDS)
I Legislatura	23/03/1979	17/11/1982	Adolfo Suárez Leopoldo Calvo-Sotelo	Centro Democrático y Social (CDS)
II Legislatura	18/11/1982	14/07/1986	Felipe González	Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
III Legislatura	15/07/1986	20/11/1989	Felipe González	Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
IV Legislatura	21/11/1989	28/06//1983	Felipe González	Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
V Legislatura	29/06/1993	26/03/1996	Felipe González	Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
VI Legislatura	7/03/1996	4/04/2000	José María Aznar	Partido Popular (PP)
VII Legislatura	5/04/2000	1/04/2004	José María Aznar	Partido Popular (PP)
VIII Legislatura	2/04/2004	31/03/2008	José Luis Rodríguez Zapatero	Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
IX Legislatura	1/04/2008	13/12/2011	José Luis Rodríguez Zapatero	Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
X Legislatura	13/12/2011	Actual	Mariano Rajoy Brey	Partido Popular (PP)

Fuente: Congreso de los Diputados de España, elaboración propia.

### 6.3.4. La reforma del Código Penal de 1988

El cambio en 1988 en el Código Penal en España supuso la retirada del delito de escándalo público, lo que cambiaba algo el matiz, pero se continuaba protegiendo a las personas adultas de la visión de «actos lúbricos o de exhibición obscena», pudiendo denunciar esta visión como un delito. Se despenaliza la pornografía y el nudismo en las playas, pero se sigue penalizando las demostraciones afectuosas en público, bajo una arbitraria designación de lubricidad u obscenidad, conceptos amplios y ambiguos que cada persona puede interpretar a su libre albedrío, con lo cual la denuncia estaría basada en una percepción completamente subjetiva, pese a formar parte de algo tan serio como es el Código Penal.

Cuadro 4. Reforma del Código Penal de 1988

Antes de la Ley Orgánica 5/1988	Después de la Ley Orgánica 5/1988
<p>TÍTULO IX. CAPÍTULO II. De los delitos de escándalo público</p> <p>431. El que de cualquier modo ofendiere el pudor o las buenas costumbres con hechos de grave escándalo o trascendencia incurrirá en las penas de arresto mayor, multa de 5.000 a 25.000 pesetas e inhabilitación especial.</p> <p>Si el ofendido fuere menor de veintiún años se impondrá la pena de privación de libertad en su grado máximo.</p> <p>432. El que expusiere o proclamare por medio de la imprenta u otro procedimiento de publicidad, o con escándalo, doctrinas contrarias a la moral pública, incurrirá en la pena de multa de 5.000 a 50.000 pesetas.</p>	<p>TÍTULO IX. CAPÍTULO II. De los delitos de exhibicionismo y provocación sexual.</p> <p>Artículo 431. El que ejecutare o hiciere ejecutar a otro actos lúbricos o de exhibición obscena ante menores de dieciséis años o deficientes mentales, será castigado con la pena de arresto mayor y multa de treinta mil a trescientas mil pesetas.</p> <p>Se impondrá la pena de multa de treinta mil a trescientas mil pesetas al que ejecutare o hiciere ejecutar a otro las acciones previstas en el párrafo anterior ante mayores de dieciséis años sin su consentimiento. Para proceder por el delito previsto en este párrafo será precisa denuncia de la persona agraviada.</p> <p>Artículo 432. El que por cualquier medio difundiere, vendiere o exhibiere material pornográfico entre menores de dieciséis años o deficientes mentales, será castigado con la pena de arresto mayor y multa de treinta mil a trescientas mil pesetas.</p>
<p>239. El que blasfemare por escrito y con publicidad, o con palabras o actos que produzcan grave escándalo público, será castigado con arresto mayor y multa de 5.000 a 25.000 pesetas.</p>	<p>SIN CONTENIDO</p>
<p>De las faltas de imprenta</p> <p>566. Incurrirán en la pena de multa superior a 100 pesetas e inferior a 5.000:5.º Los que de igual manera ofendieren levemente a la moral, a las buenas costumbres o a la decencia pública.</p>	<p>SIN CONTENIDO</p>

<p>567. Serán castigados con las penas de uno a diez días de arresto menor y multa superior a 250 pesetas e inferior a 5.000:</p> <p>1.º Los que profirieren blasfemias por medio de palabras que no produzcan grave escándalo público.</p> <p>2.º Los que perturbaren de manera leve un acto religioso.</p> <p>3.º Los que con la exhibición de estampas o grabados o con otra clase de actos ofendieren levemente a la moral, a las buenas costumbres o a la decencia pública.</p>	<p>567. Serán castigados con las penas de uno a diez días de arresto menor y multa superior a 250 pesetas e inferior a 5.000:</p> <p>DESAPARECE: <del>1.º Los que profirieren blasfemias por medio de palabras que no produzcan grave escándalo público.</del></p> <p>SE MANTIENE: 2.º Los que perturbaren de manera leve un acto religioso.</p> <p>DESAPARECE: <del>3.º Los que con la exhibición de estampas o grabados o con otra clase de actos ofendieren levemente a la moral, a las buenas costumbres o a la decencia pública.</del></p>
<p>577. Serán castigados con multa de 25 a 1.000 pesetas y reprensión privada:</p> <p>1.º Los que se bañaren faltando a las reglas de decencia o de seguridad establecidas por la autoridad.</p>	SIN CONTENIDO

Fuente: BOE, elaboración propia

La más reciente reforma del Código Penal, en marzo de 2015, amplía los términos de los artículos 510 y 511: dónde antes decía «orientación sexual», ahora dice «orientación o identidad sexual, por razones de género».

Cuadro 5. Reforma del Código Penal de 2015

<b>Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal</b>	<b>Última actualización, publicada el 31/03/2015, en vigor a partir del 01/07/2015.</b>
<p>Artículo 510.</p> <p>1. Los que provocaren a la discriminación, al odio o a la violencia contra grupos o asociaciones, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, enfermedad o minusvalía, serán castigados con la pena de prisión de uno a tres años y multa de seis a doce meses.</p>	<p>Artículo 510.</p> <p>1. Serán castigados con una pena de prisión de uno a cuatro años y multa de seis a doce meses:</p> <p>a) Quienes públicamente fomenten, promuevan o inciten directa o indirectamente al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra un grupo, una parte del mismo o contra una persona determinada por razón de su pertenencia a aquél, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad.</p> <p>b) Quienes produzcan, elaboren, posean con la finalidad de distribuir, faciliten a terceras personas el acceso, distribuyan, difundan o vendan escritos o cualquier otra clase de material o soportes que por su contenido sean idóneos para fomentar, promover, o incitar directa o indirectamente al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra un grupo, una parte del mismo, o contra una persona determinada por razón de su pertenencia a aquél, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad.</p> <p>c) Públicamente nieguen, trivialicen gravemente o</p>

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal	Última actualización, publicada el 31/03/2015, en vigor a partir del 01/07/2015.
	<p>enaltezcán los delitos de genocidio, de lesa humanidad o contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado, o enaltezcán a sus autores, cuando se hubieran cometido contra un grupo o una parte del mismo, o contra una persona determinada por razón de su pertenencia al mismo, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, la situación familiar o la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad, cuando de este modo se promueva o favorezca un clima de violencia, hostilidad, odio o discriminación contra los mismos.</p> <p>2. Serán castigados con la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de seis a doce meses:</p> <p>a) Quienes lesionen la dignidad de las personas mediante acciones que entrañen humillación, menosprecio o descrédito de alguno de los grupos a que se refiere el apartado anterior, o de una parte de los mismos, o de cualquier persona determinada por razón de su pertenencia a ellos por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad, o produzcan, elaboren, posean con la finalidad de distribuir, faciliten a terceras personas el acceso, distribuyan, difundan o vendan escritos o cualquier otra clase de material o soportes que por su contenido sean idóneos para lesionar la dignidad de las personas por representar una grave humillación, menosprecio o descrédito de alguno de los grupos mencionados, de una parte de ellos, o de cualquier persona determinada por razón de su pertenencia a los mismos.</p> <p>b) Quienes enaltezcán o justifiquen por cualquier medio de expresión pública o de difusión los delitos que hubieran sido cometidos contra un grupo, una parte del mismo, o contra una persona determinada por razón de su pertenencia a aquél por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad, o a quienes hayan participado en su ejecución.</p> <p>Los hechos serán castigados con una pena de uno a cuatro años de prisión y multa de seis a doce meses cuando de ese modo se promueva o favorezca un clima de violencia, hostilidad, odio o discriminación contra los mencionados grupos.</p> <p>3. Las penas previstas en los apartados anteriores se impondrán en su mitad superior cuando los hechos se hubieran llevado a cabo a través de un medio de comunicación social, por medio de internet o mediante</p>

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal	Última actualización, publicada el 31/03/2015, en vigor a partir del 01/07/2015.
	<p>el uso de tecnologías de la información, de modo que, aquel se hiciera accesible a un elevado número de personas.</p> <p>4. Cuando los hechos, a la vista de sus circunstancias, resulten idóneos para alterar la paz pública o crear un grave sentimiento de inseguridad o temor entre los integrantes del grupo, se impondrá la pena en su mitad superior, que podrá elevarse hasta la superior en grado.</p> <p>5. En todos los casos, se impondrá además la pena de inhabilitación especial para profesión u oficio educativos, en el ámbito docente, deportivo y de tiempo libre, por un tiempo superior entre tres y diez años al de la duración de la pena de privación de libertad impuesta en su caso en la sentencia, atendiendo proporcionalmente a la gravedad del delito, el número de los cometidos y a las circunstancias que concurren en el delincuente.</p> <p>6. El juez o tribunal acordará la destrucción, borrado o inutilización de los libros, archivos, documentos, artículos y cualquier clase de soporte objeto del delito a que se refieren los apartados anteriores o por medio de los cuales se hubiera cometido. Cuando el delito se hubiera cometido a través de tecnologías de la información y la comunicación, se acordará la retirada de los contenidos.</p> <p>En los casos en los que, a través de un portal de acceso a internet o servicio de la sociedad de la información, se difundan exclusiva o preponderantemente los contenidos a que se refiere el apartado anterior, se ordenará el bloqueo del acceso o la interrupción de la prestación del mismo.</p> <p>Se modifica por el art. único.235 de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo. Ref. BOE-A-2015-3439. Última actualización, publicada el 31/03/2015, en vigor a partir del 01/07/2015. Texto original, publicado el 24/11/1995, en vigor a partir del 24/05/1996. [Bloque 747: #a510bis]</p>
	<p>Artículo 510 bis.</p> <p>Cuando de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 bis una persona jurídica sea responsable de los delitos comprendidos en los dos artículos anteriores, se le impondrá la pena de multa de dos a cinco años. Atendidas las reglas establecidas en el artículo 66 bis, los jueces y tribunales podrán asimismo imponer las penas recogidas en las letras b) a g) del apartado 7 del artículo 33.</p> <p>En este caso será igualmente aplicable lo dispuesto en el número 3 del artículo 510 del Código Penal.</p> <p>Se añade por el art. único.236 de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo. Ref. BOE-A-2015-3439. Texto añadido, publicado el 31/03/2015, en vigor a</p>

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal	Última actualización, publicada el 31/03/2015, en vigor a partir del 01/07/2015.
	partir del 01/07/2015. [Bloque 748: #a511]
<p>Artículo 511.</p> <p>1. Incurrirá en la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de doce a veinticuatro meses e inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de uno a tres años el particular encargado de un servicio público que deniegue a una persona una prestación a la que tenga derecho por razón de su ideología, religión o creencias, su pertenencia a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, situación familiar, enfermedad o minusvalía.</p> <p>2. Las mismas penas serán aplicables cuando los hechos se cometan contra una asociación, fundación, sociedad o corporación o contra sus miembros por razón de su ideología, religión o creencias, la pertenencia de sus miembros o de alguno de ellos a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, situación familiar, enfermedad o minusvalía.</p> <p>3. Los funcionarios públicos que cometan alguno de los hechos previstos en este artículo, incurrirán en las mismas penas en su mitad superior y en la de inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de dos a cuatro años.</p> <p>Última actualización, publicada el 31/03/2015, en vigor a partir del 01/07/2015. Texto original, publicado el 24/11/1995, en vigor a partir del 24/05/1996.</p>	<p>Artículo 511.</p> <p>1. Incurrirá en la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de doce a veinticuatro meses e inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de uno a tres años el particular encargado de un servicio público que deniegue a una persona una prestación a la que tenga derecho por razón de su ideología, religión o creencias, su pertenencia a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, situación familiar, por razones de género, enfermedad o discapacidad.</p> <p>2. Las mismas penas serán aplicables cuando los hechos se cometan contra una asociación, fundación, sociedad o corporación o contra sus miembros por razón de su ideología, religión o creencias, la pertenencia de sus miembros o de alguno de ellos a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, situación familiar, por razones de género, enfermedad o discapacidad.</p> <p>3. Los funcionarios públicos que cometan alguno de los hechos previstos en este artículo, incurrirán en las mismas penas en su mitad superior y en la de inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de dos a cuatro años.</p> <p>4. En todos los casos se impondrá además la pena de inhabilitación especial para profesión u oficio educativos, en el ámbito docente, deportivo y de tiempo libre, por un tiempo superior entre uno y tres años al de la duración de la pena de privación de libertad impuesta en su caso en la sentencia, atendiendo proporcionalmente a la gravedad del delito y a las circunstancias que concurren en el delincuente.</p> <p>Se modifica por el art. único.237 de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo. Ref. BOE-A-2015-3439. Última actualización, publicada el 31/03/2015, en vigor a partir del 01/07/2015. Texto original, publicado el 24/11/1995, en vigor a partir del 24/05/1996.</p>

Fuente: BOE, elaboración propia

## 7. El Registro de Instrucciones Previas o últimas voluntades.

Una normativa relativamente reciente y que empieza a conocerse y a utilizarse, es el Registro de Instrucciones Previas. En este registro, las personas pueden indicar sus preferencias para el momento en que se encuentren en situaciones en las que no puedan expresarse por sí mismas acerca de los cuidados y tratamientos en materia de salud, y acerca del destino de su cuerpo o de sus órganos en caso de fallecimiento, facilitando a las personas profesionales de la salud la toma de decisiones respetuosas con las elecciones del o de la paciente cuando no puede tomarlas.

Desarrolla el artículo 11 de la *Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica*. Mediante el *Real Decreto 124/2007, de 2 de febrero, por el que se regula el Registro nacional de instrucciones previas (RNIP)*, se crea el mencionado registro, adscrito en la actualidad al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Cada comunidad autónoma tiene su propio registro y su normativa, con ciertas diferencias de denominación y de matices, pero en lo básico son iguales y válidos para todo el territorio nacional, pues se centralizan en el registro ministerial.

En la Región de Murcia se rige por el *Decreto nº 80/2005, de 8 de julio, por el que se prueba el reglamento de instrucciones previas y su registro*. BORM núm. 164, de 19 de julio, pp. 17253- 57. Se puede consultar y utilizar en las dependencias de la actual Consejería de Sanidad y Consumo o en su página de Internet Murcia-Salud. El documento se incorpora a la historia clínica de la persona otorgante y debe respetarse en los centros, servicios o establecimientos sanitarios y por las personas que tengan relación con esa persona.

Entre las decisiones tomadas, que pueden ser revocadas o modificadas voluntariamente en cualquier momento por la persona que se registra, está la de representante del o de la paciente que puede ser **cualquier persona mayor de edad, capaz y libre que no se encuentre incapacitada judicialmente**. Esta persona será la interlocutora válida y necesaria que colaborará con el equipo médico y sanitario, sustituyendo a la persona otorgante en el caso de no poder expresar su voluntad para tomar las decisiones sobre el tratamiento que se tenga que aplicar. En el documento de registro, la persona otorgante puede dejar también instrucciones para que su representante interprete sus valores personales y sus directrices, siempre respetando su dignidad como persona.





## 8. Los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas como indicadores.

Los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) pueden utilizarse como indicadores de los cambios en la construcción social de la homosexualidad a lo largo de los últimos 50 años en España. La sociología aplicada en España tiene uno de sus máximos exponentes en esos estudios. La gran mayoría son cuantitativos, encuestas realizadas a la población residente en España desde hace más de 50 años. Reflejan la evolución de las técnicas y la metodología, el lenguaje que se utiliza en cada época, el enfoque ideológico que se le da y las materias que preocupan a los gobiernos y a la sociedad en general.

En este apartado se realiza un análisis de las encuestas del CIS para conocer cómo es el tratamiento de la homosexualidad desde la esfera institucional. No se trata de saber qué opinan españolas y españoles, sino cómo se les pregunta esa opinión a lo largo del tiempo. La opinión de las personas en relación a la diversidad sexual, es algo que no se contempla en las mencionadas encuestas.

El CIS comienza su andadura en 1963 como Instituto de la Opinión Pública, para transformarse en 1977 en Centro de Investigaciones Sociológicas, convirtiéndose en 1990 en organismo autónomo, siempre bajo la adscripción de los sucesivos Ministerios de Presidencia y tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española, principalmente a través de la investigación mediante encuesta. Desde su creación hasta el fin de 2014, el CIS ha contribuido, mediante la realización de 2.008 estudios de opinión pública, a un mejor conocimiento de las actitudes y valores de la población española (CIS 2015:10).

Desde 2008, el CIS tiene a disposición de la ciudadanía y las instituciones su Banco de Datos en el que se ha informatizado toda la documentación existente de todos los estudios realizados y se conserva la ficha técnica y cuestionario de los más antiguos, los realizados de 1963 a septiembre de 1985. De 1986 a 1993, se puede consultar los resultados textuales. Los estudios desde 1994 hasta la actualidad están completamente informatizados y se puede consultar ficha técnica, cuestionario, cruces de variables a la medida y en línea y ficheros de microdatos, todo ello de carácter público y gratuito. La consulta es relativamente fácil y no requiere grandes conocimientos informáticas, pues se presenta de forma intuitiva y se comprende el mecanismo de acceso a la información dedicándole algún tiempo, sin más complicaciones. Se localiza en el portal de la institución en Internet y constituye una poderosa herramienta para todas las personas que tenga interés en conocer este gran registro de información sobre la opinión pública en España en multitud de temáticas que han ido

evolucionando con la propia sociedad.

Para llevar a cabo esta investigación se ha consultado en primer lugar escribiendo al propio CIS, que remitió amablemente en su día un listado de enunciados de preguntas y sus posibles respuestas, en las que aparecía la palabra «homosexualidad» u «orientación sexual». Repasadas estas preguntas, cerca de doscientas, se hizo una selección con las más relevantes de cada año, que se consultaron en el Banco de Datos de la institución. Las preguntas relacionadas con la opinión sobre homosexualidad, orientación sexual y sexualidad finalizan en 2011 y desde ese año hasta la fecha de esta consulta, febrero de 2015, el CIS no ha planteado estudios o cuestiones sobre esos temas.

Sobre la ancianidad existen preguntas en algunos estudios, no hay un estudio específico sobre la vejez. A continuación, se listan aquellas preguntas en las que se menciona expresamente el tema. Su explotación queda para futuras investigaciones.

Cuadro 6. Preguntas de los estudios del CIS relacionadas con la vejez.

Nº Estudio / Cód. Pregunta	Título	Fecha	Cuestionario
8806/0 0005	Grado de influencia de diferentes factores en el estado de salud al llegar a la vejez	17-04-2006	BARÓMETRO SANITARIO 2006 (Total oleadas)
2801/0 0009	Actuaciones más urgentes para el apoyo de las personas mayores	13-05-2009	BARÓMETRO MAYO 2009
2801/0 0013	Grado de preocupación por el propio envejecimiento	13-05-2009	BARÓMETRO MAYO 2009
2758/0 0007	Características que definen a una persona como mayor	24-03-2008	BARÓMETRO MARZO 2008
2758/0 0008	Edad que define a una persona como mayor	24-03-2008	BARÓMETRO MARZO 2008
2663/0 0075	Responsable de las condiciones de vida de los ancianos	25-11-2006	LATINOBARÓMETRO 2006 (IX)
2659/0 0005	Grado de influencia de diferentes factores en el estado de salud al llegar a la vejez	01-11-2006	BARÓMETRO SANITARIO 2006 (TERCERA OLEADA)
2645/0 0005	Grado de influencia de diferentes factores en el estado de salud al llegar a la vejez	01-06-2006	BARÓMETRO SANITARIO 2006 (SEGUNDA OLEADA)
2638/0 0005	Grado de influencia de diferentes factores en el estado de salud al llegar a la vejez	17-04-2006	BARÓMETRO SANITARIO 2006 (PRIMERA OLEADA)
2375/0 0013	Medidas que contribuirían a asegurar las pensiones de vejez en el futuro (2)	10-09-1999	CUESTIONES DE ACTUALIDAD: PENSIONES

Fuente: CIS

Las preguntas contenidas en los estudios son de tipo indirecto en su mayor parte. Es una pregunta directa cuando a la persona entrevistada se le pregunta por sus propios hábitos u opiniones, habla de sí misma, de su propia actitud hacia algún asunto, y es una pregunta

indirecta, cuando se le pregunta acerca de lo que considera que otras personas, o la sociedad en general, acepta o no. Este segundo tipo, la pregunta indirecta, se utiliza cuando el tema es delicado y se espera que la persona entrevistada responda más sinceramente si se le pregunta por lo que opinan las demás personas que si se le pregunta sobre lo que opina por sí misma, especialmente en temas como la vida sexual o los sentimientos de prejuicios hacia otras personas, porque a veces la persona entrevistada no ha reflexionado sobre sus sentimientos:

En tales circunstancias conviene utilizar preguntas que de forma indirecta se aproximen al tema en cuestión. Esto es, en lugar de preguntar directamente sobre los aspectos que se estimen difíciles o perturbadores, se formularán preguntas que indirectamente aborden tales aspectos. De este modo será más fácil descubrir los estereotipos, prejuicios y bloqueamientos irracionales que impiden una buena comunicación en la entrevista. La forma más sencilla de aproximarse indirectamente a un tema difícil consiste en dirigir la atención del entrevistado hacia una tercera persona (García 1986:142).

Será por estos motivos por los que las preguntas planteadas sobre homosexualidad son casi siempre indirectas, formuladas en relación a qué piensan «los españoles», o si acepta tener personas homosexuales entre «los vecinos», «amigos», «hijas e hijos». Son de tipo actitudinal, es decir, se pregunta cuál es la actitud hacia «la homosexualidad», hacia un hijo o una hija «homosexual», pero no se pregunta por las propias relaciones de pareja, las relaciones sexuales, o por la identidad sexual de la persona entrevistada.

En la consulta de los estudios del CIS sobre el enunciado de las preguntas sobre la homosexualidad, se observan cambios que coinciden con acontecimientos políticos y sociales significativos: una primera etapa incluye el franquismo y la transición hasta la proclamación de la Constitución de 1978 y derogación de la ley de peligrosidad social. La segunda etapa, hasta la derogación del delito de escándalo público en 1988; la tercera, hasta 1995, con el nuevo código penal, que prohíbe la discriminación por la orientación sexual; cuarta etapa, hasta la legalización del matrimonio igualitario en 2004; quinta etapa, desde 2004 hasta la actualidad.

Este capítulo puede considerarse un apéndice del capítulo sobre legislación, pero en el transcurso de la investigación, en primer lugar se estudiaron las encuestas del CIS. Para poder entender los cambios en el enunciado de las preguntas se decidió hacer un seguimiento en paralelo de la legislación al comprender que era una variable explicativa importante. Al comprender la gran trascendencia que tenía la legislación en la vida cotidiana, se realizó un estudio algo más profundo que una tabla cronológica de promulgación y derogación de las leyes discriminatorias que han afectado tanto a las relaciones sociales.

Se ha tenido en cuenta el ámbito de la homosexualidad, pero sería interesante hacerlo

sobre la sexualidad en general y sobre las relaciones de pareja, claro que las relaciones de parejas del mismo sexo no se contempla hasta 2008, con lo cual, la diversidad sexual no puede tenerse en cuenta, solo aparecerían las relaciones heterosexuales.

### 8.1. Primera etapa: 1963 - 1977

La única pregunta durante el régimen franquista en la que se menciona la palabra «homosexualidad» es en un estudio de 1968, realizado por el Instituto de la Opinión Pública, destinado a jóvenes de ambos sexos de 15 a 29 años, jóvenes que hoy, en 2015, tienen de 62 a 76 años. La pregunta 103 consultaba si se estaba más o menos de acuerdo con una serie de afirmaciones, entre las que aparecía ésta: «Los homosexuales se diferencian bien poco de los criminales y deberían ser tratados como ellos». Bastante sesgada, ¿trataba de influir quizás en el ánimo de la joven persona a la que iba dirigida? Esta pregunta muestra los temores a las influencias en la juventud española de los acontecimientos acaecidos en un año tan agitado, especialmente los de mayo de 1968 en París con su eco en España, y recuerda aquellos anticuados manuales de urbanidad del pasado siglo. Obsérvese por ejemplo que la palabra «jefe» aparece en mayúscula, que existe una contradicción al apelar al «glorioso pasado» para conseguir el «progreso social», que se confía en la Providencia como consejera de las decisiones y que hay cierta condescendencia hacia «los jóvenes que se sienten rebeldes».

Estudio: 1031/0 - Juventud española, julio 1968. Pregunta 103. A continuación te voy a leer una serie de afirmaciones o frases que expresan opiniones sobre diversas cosas. Nos interesa conocer tu grado de conformidad, o disconformidad, con cada una de esas afirmaciones. Procura ser en tus reacciones sincero y espontáneo. A medida que te vaya leyendo cada una de esas frases, me vas diciendo, por favor si está: 1 - Muy de acuerdo, 2 - Bastante de acuerdo, 3 - Ligeramente de acuerdo, 4 - Ligeramente en desacuerdo, 5 - Bastante en desacuerdo, 6 - Muy en desacuerdo:

- En definitiva, las personas se dividen en débiles y fuertes.
- Más que leyes, instituciones y programas políticos, lo que necesitamos es un Jefe en quien confiar.
- De todas las filosofías que existen hoy en día en el mundo, probablemente sólo una es la verdadera.
- La obediencia y el respeto a la autoridad son las primeras virtudes que deben inculcarse a los niños.
- El industrial y el negociante benefician más a la sociedad que los profesores, investigadores y artistas.
- El presente está lleno de desgracias e infelicidades casi siempre; lo que realmente importa es el futuro.
- Llegar a un compromiso con nuestros oponentes resulta peligroso, porque, en muchos casos, nos lleva a traicionar a nuestro propio bando.
- Si se hablara menos y se trabajara más, todo iría mejor.
- Un grupo en el que se toleran demasiadas diferencias de opinión entre sus miembros, no pueden durar mucho tiempo.
- No hay maneras buenas o malas de hacer dinero, sino maneras fáciles o difíciles.
- Las gentes de una gran ciudad son frías o impersonales y es difícil hacerse nuevos amigos.
- Hoy en día, uno no sabe de quién puede fiarse.

- Teniendo en cuenta lo que ocurre actualmente, existe un futuro prometedor para los jóvenes.
- A pesar de lo que dicen algunos, la vida del hombre medio es cada vez peor, no mejor.
- Siempre es una buena idea planear por adelantado el futuro de cada cual.
- En general, es mejor vivir en una gran ciudad que en un pueblo pequeño donde todo el mundo se conoce.
- Es preferible no expresar nuestras propias opiniones hasta que hayamos tenido la posibilidad de oír las de aquellos a quienes profesamos gran respeto.
- Sólo volviendo a nuestro glorioso y olvidado pasado podremos conseguir un progreso social auténtico.
- Hay que tener fe en la Providencia y obedecer sus decisiones sin vacilación.
- Una persona que se siente atraída por muchas causas o ideales es muy probable que sea una "veleta" o un débil de espíritu.
- La mayoría de los que mandan no se interesan mucho por los problemas del hombre de la calle.
- A la mayoría de la gente realmente no le preocupa lo que pasa a los que están a su alrededor.
- Lo más importante no es tener éxito en este mundo, sino lo que ocurra en el más allá.
- Los homosexuales se diferencian bien poco de los criminales y deberían ser tratados como ellos.
- Por muchos esfuerzo que uno haga en esta vida, casi nunca se consigue lo que desea.
- A veces, los jóvenes se sienten rebeldes, pero, a medida que envejecen, lo natural es que abandonen sus ideas y se adapten a la realidad.
- La vida sólo tiene sentido cuando y una persona se dedica a una causa ideal.
- Lo que necesita la juventud es disciplina, determinación y deseo de luchar por la Patria y la Familia.
- Para una persona con salud existen muchas cosas más importantes que el dinero.
- Es más importante el orden público que la libertad política.
- En un mundo tan complicado como el actual, la única forma de enterarse de lo que realmente pasa es atenerse a lo que nos digan los jefes y expertos en quienes podemos confiar.
- Siempre se puede encontrar algo que haga que la vida valga la pena.
- Hay que tener cuidado en el trato con los comunistas, porque son enemigos de la religión .

Hasta 1976 no vuelve a aparecer la palabra homosexualidad, en este caso mezclando en una sola pregunta cuatro temas de actualidad con el cine:

Estudio: 1086/0 - Cuestiones de actualidad, enero 1976. Pregunta 51. ¿Y piensa vd. que es bueno, malo o indiferente que en una película se puedan plantear libremente problemas sociales como la especulación del suelo, la homosexualidad, la adulteración de alimentos o los escándalos financieros?

## 8.2. Segunda etapa: 1978 - 1987

En 1978 se estudiaba el impacto que tendría una posible ley del divorcio<sup>2</sup>, que finalmente se promulgó en 1981, y la «homosexualidad» se mencionaba, entre otros motivos, para solicitarlo:

Estudio: 1147/0 - Divorcio y planificación familiar, enero 1978.

---

<sup>2</sup> El gobierno de Adolfo Suárez promulgó la ley del divorcio en 1981, *Ley 30/1981, por la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio.*

Pregunta 5. Independientemente de que sea usted partidario o no del divorcio, puede ocurrir que próximamente se apruebe en España una ley del divorcio. En este caso, ¿estaría a favor o en contra de que los motivos que le voy a leer fueran suficientes para pedir el divorcio?

- Acuerdo de ambos
- Condena de cárcel superior a 6 años
- Separación de hecho durante 5 años
- Separación, con sentencia del juez, por 2 años
- No consumación del matrimonio en 6 meses
- Adulterio de la esposa
- Adulterio del marido
- Malos tratos
- Alcoholismo crónico
- Homosexualidad
- Impotencia en el marido
- Frigidez de la mujer
- Esterilidad del marido o mujer, anterior al matrimonio
- Locura incurable

En 1979 se repite la pregunta sobre motivos para el divorcio. En esta ocasión, las instrucciones de la encuesta advierten a la persona que la lleva a cabo que explique, si es necesario, qué son «las relaciones homosexuales» ¿En el cursillo previo al personal encuestador se daría una definición o se tendría que explicar de cosecha propia?:

Estudio: 1196/0 - BARÓMETRO SEPTIEMBRE 1979

Fecha: 09-1979

Pregunta 4 (Nota: Esta pregunta no tiene datos ni marginales depositados. Se muestra la pregunta únicamente.)

De las causas que le voy a señalar, ¿cuáles le parecen a usted que justifican el que una persona pueda pedir el divorcio?

- El abandono de hogar
- El adulterio
- Las relaciones homosexuales (explicar si es necesario)
- La condena a cárcel por más de 3 años
- El incumplimiento grave de los deberes con los hijos o con el otro cónyuge
- El alcoholismo
- El uso habitual de drogas
- La locura
- Otra causa grave que haga difícil la vida en común

Una vez proclamada la Constitución Española en 1978, se suceden los cambios legislativos, asumiendo los cambios sociales que se habían estado produciendo. En 1980 el CIS realiza una encuesta sobre la pareja humana, pues se continúa preparando el terreno para la inminente ley del divorcio. La homosexualidad se considera una conducta que ya no está criminalizada, pero que sí está perseguida en el ámbito público. En este estudio se menciona únicamente como posible motivo de divorcio.

El esquema de las preguntas se basa en afirmaciones que las personas encuestadas deben valorar según una escala. Su redacción se asemeja más a una instrucción que a una consulta de opinión, por el carácter cerrado y fuertemente inductor a determinada opinión. No se plantean alternativas a las frases que reproducen los estereotipos sociales más sexistas, que diríamos hoy en día. Un ejemplo es la pregunta que se muestra a continuación, que pide valorar el papel de mujeres y hombres en las relaciones de pareja:

Estudio: 1234-Pareja humana, junio 1980.

Pregunta 11.- Grado de acuerdo con diferentes frases sobre las relaciones sexuales. II. Opiniones sobre problemas y conflicto de la vida matrimonial.

¿Me podría decir si está usted de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las siguientes frases?

- En la mayoría de los matrimonios las relaciones sexuales no son satisfactorias
- Generalmente, el hombre disfruta más que la mujer de las relaciones sexuales
- La fidelidad dentro del matrimonio no es lo más importante siempre que se conserve el amor entre los esposos.

En la siguiente pregunta se confunden las tareas domésticas con las sexuales, y más que preguntar, parece que se quiere inculcar en la población encuestada ciertas ideas sobre el papel a desempeñar por hombres y mujeres, con poca sutileza. Seguramente hoy se plantearían frases con enunciados de índole contraria, para elegir la opción deseada, y no como éstas, que transmiten un solo punto de vista:

Estudio: 1234-Pareja humana, junio 1980.

Pregunta 77- Valoración de determinados comportamientos sexuales y sociales. VI. Actitudes básicas y actividad laboral. Ahora, dígame por favor si está usted muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo, con cada una de las frases que le voy a leer.

- Las relaciones sexuales completas son aceptables para el hombre antes de casarse si está comprometido para casarse - ¿Y para la mujer?
- Las relaciones sexuales completas son aceptables para el hombre antes de casarse si está enamorado - ¿Y para la mujer?
- Las relaciones sexuales completas son aceptables para el hombre antes de casarse incluso si siente gran afecto por la chica - ¿Y para la mujer?
- Las relaciones sexuales completas son aceptables para el hombre antes de casarse incluso si no siente gran afecto por la chica - ¿Y para la mujer?
- Es más importante para la mujer cuidar su aspecto físico y vestir bien que para el hombre
- El marido debe asumir la responsabilidad de las principales decisiones familiares, tales como la de compra de una casa o de un automóvil.
- Una mujer no debe aceptar un ascenso en su trabajo, si requiere que su familia tenga que cambiar de residencia y su marido buscar otro trabajo
- A menos que se necesite económicamente, las mujeres casadas con niños pequeños no deberían trabajar fuera del hogar
- Es bueno permitir que tanto los niños como las niñas jueguen con muñecas

- La responsabilidad de llevar la casa la debe tener la mujer, aunque trabaje fuera del hogar

En 1980 se realiza una encuesta a profesionales de la psiquiatría en España. Una de las preguntas se refiere a la homosexualidad y en su enunciado presenta las diversas actitudes que se suponían entre la clase médica, tales como considerarla como «opción libre y respetable» hasta una «expresión de inmadurez del individuo». Unos años antes, en 1978, se había derogado la ley de peligrosidad social, aunque se mantenía el delito de escándalo público. La homosexualidad no era algo criminal, entonces ¿qué era? Se pensaba que podía ser una enfermedad, se desplazaba la atención de las instituciones desde el derecho a la medicina.

Estudio: 1260/0 - Psiquiatras, diciembre 1980.

Pregunta 111 (Nota: Esta pregunta no tiene datos ni marginales depositados. Se muestra la pregunta únicamente.)

Las cuestiones siguientes se refieren a temas que no están siendo ampliamente debatidos tanto por la prensa como por la opinión pública en general. Nos gustaría conocer su opinión profesional al respecto. ¿Con cuál de las siguientes afirmaciones sobre la homosexualidad está usted de acuerdo o en desacuerdo?

- Cree que no es natural.
- Sólo la trato cuando es neurótica.
- Se trata de un problema de aprendizaje y debe ser tolerada.
- Es una opción libre y respetable.
- Suele ser congénita.
- Es simplemente una sexualidad distinta de la mayoría.
- Constituye una mera expresión de inmadurez del individuo.
- En ningún sentido debe ser perseguida.
- Se trata de una patología a la que hay que tratar como a otra cualquiera.

En 1981, época de la hoy famosa «movida», las preocupaciones del CIS han variado. La homosexualidad entra a formar parte de una panoplia de temas que relacionan actividades delictivas, como aceptar un soborno, con actitudes personales, como tener una aventura fuera del matrimonio. Bien es verdad que hasta 1978 el adulterio era un delito en España.

Estudio: 1263/0 - Evolución del sistema de valores (i), marzo 1981.

Pregunta 315. Dígame, por favor, para cada una de las siguientes cosas, si piensa que siempre se puede justificar, si no puede ser justificada nunca, o que está entre un extremo y otro.

- Reclamar beneficios del Estado, a los que uno no tiene derecho
- Evitar pagar el billete en algún transporte público
- Engañar en el pago de impuestos, si se puede
- Comprar algo que sabía que era robado
- Coger y conducir un coche que pertenece a alguien que usted no conoce
- Tomar drogas (marihuanas o hachis)
- Guardarse para sí un dinero que se ha encontrado usted



- Mentir en su propio interés personal
- El tener una aventura fuera del matrimonio hombres o mujeres casados
- Relaciones sexuales entre menores de edad
- Que alguien acepte un soborno en el cumplimiento de sus obligaciones
- Homosexualidad
- Prostitución
- Aborto
- Divorcio
- Oponerse violentamente a agentes de la policía
- Eutanasia (hacer morir a alguien que tiene una enfermedad incurable)
- Suicidio
- No informar de los desperfectos que usted haya podido provocar accidentalmente a un coche aparcado
- Amenazar a trabajadores que rehúsan participar en una huelga
- Matar en defensa propia
- Asesinato político

En 1981 la homosexualidad seguía estando fuera de la norma legal y socialmente. También se menciona el juego, despenalizado en 1977, o el aborto, prohibido para la mayoría de las mujeres hasta su legalización en 1985:

Estudio: 1364/1 - Actitudes y opiniones de los jóvenes en Madrid, diciembre 1981.

Pregunta 33: Se discuten en la actualidad si determinadas conductas, hoy perseguidas, deberían ser sancionadas. Querría que me diceses tu opinión para las siguientes:

- Juego y apuestas no legalizadas
- Aborto
- Posesión o consumo de drogas blandas
- Posesión o consumo de drogas duras
- Prostitución
- Homosexualidad
- Cooperación con un suicida
- Hacer el amor con hermanas y descendientes

En otra pregunta del mismo estudio sin embargo, el movimiento gay y la homosexualidad se asocian con el activismo social y otros grupos divergentes, dando cierta connotación positiva. Recordemos que la gente joven de ese año, la muestra incluye a personas 15 a 29 años, tienen en 2015 de 49 a 63 años y estas frases representan el ideraio social más convencional de la época.

Estudio: 1364/1 - Actitudes y opiniones de los jóvenes en Madrid, diciembre 1981.

Pregunta 37. Existen en España, como en otros países, una serie de movimientos sociales, en los que los jóvenes tienen un papel predominante. Quisiera que me dijese hasta que punto te sientes personalmente identificado con cada uno de los que te voy a citar, con sus aspiraciones si crees que llevan razón, que sus reivindicaciones son justas etc.

- Ecologistas
- Feministas
- Pacifistas
- Movimientos gay, homosexuales
- Ocupantes de pisos abandonados

En 1983, una nueva consulta a profesionales de la medicina menciona las operaciones de cambio de sexo junto a la esterilización voluntaria, cosas ambas que quizás algunas personas realizaban en otros países y posiblemente en España de forma irregular. Desde los años 1990, ambas intervenciones se pueden realizar a cargo del sistema público de sanidad:

- Estudio: 1358/0 - Los médicos ante los problemas de la organización de la sanidad, junio 1983. Pregunta 49. En su opinión, debería despenalizarse
- La esterilización voluntaria
  - Los tratamientos e intervenciones quirúrgicas de "cambio de sexo"

En 1984, las preguntas se formulan indirectamente a la persona entrevistada, sobre el grado de tolerancia de los españoles en el futuro sobre algunas frases, en las que se relaciona la homosexualidad o el divorcio con el consumo de drogas o el adulterio. Esta pregunta se repite anualmente hasta 1993.

- Estudio: 1440/0 - Expectativas año 1985, diciembre 1984. Pregunta 10 ¿Y cree usted que dentro de cinco o seis años los españoles serán más, igual o menos tolerantes que lo son hoy en relación a...?
- Las relaciones sexuales antes del matrimonio
  - El consumo de drogas
  - El aborto
  - La homosexualidad
  - El divorcio
  - El adulterio

En 1986, en un estudio dirigido a la juventud, se ubica la homosexualidad junto al aborto, los piquetes de huelga o la eutanasia, junto a un sinnúmero de comportamientos que rozan el delito, si es que no lo son. Estas frases insinúan que ciertos comportamientos en la juventud pueden enmendarse, que pueden ser actitudes pasajeras propias de la edad.

- Estudio: 1518/0 - Imagen del servicio militar en la juventud española, marzo 1986. Pregunta 3. En esta tarjeta hay una serie de casillas numeradas del 1 al 10, teniendo en cuenta que el 1 significa que nunca es justificable y el 10 que lo considera justificado en todos los casos, quisiera que me puntuaras cada uno de los comportamientos que te voy a citar a continuación:
- Pagar menos impuestos de los que debería
  - El suicidio
  - Favorecer a alguien aprovechándose de una situación a cambio de dinero
  - Amenazar a trabajadores que no acuden a una huelga

- La prostitución
- Coger un coche de alguien que no conoces
- El aborto
- Comprar algo sabiendo que ha sido robado
- Tomar drogas blandas
- No informar de los desperfectos que hayas podido causar accidentalmente a un coche aparcado
- Oponerse violentamente a la policía
- La homosexualidad
- Reclamar beneficios del Estado a los que no se tiene derecho (por ejemplo pensión de invalidez estando sano, paro cuando se trabaja)
- No pagar el billete en algún transporte público
- Guardarse 100.000 pesetas que ha encontrado en una cartera sin documentos
- Mentir en su propio interés personal
- Tener una aventura fuera del matrimonio
- Ayudar a morir a un enfermo incurable

El Barómetro de abril de 1987 recoge el profundo cambio social que se produjo con la aparición de la pandemia del SIDA. Las preguntas transmiten un miedo profundo a contraer la enfermedad. Ahora, la homosexualidad se mencionaba como una «relación sexual» y no como algo lejano y ambiguo, ya no se relaciona con cierto tipo de conductas delictivas, se relaciona con el consumo de drogas y la higiene diaria:

Estudio: 1626/0 - Barómetro abril 1987. Pregunta 30d: Por lo que Vd. sabe o tiene entendido, ¿diría que el SIDA se puede contraer por ...? Sí, No, N.S., N.C.

- Transfusiones de sangre
- Relaciones sexuales entre hombre y mujer
- Bebiendo en un vaso usado por una persona con SIDA
- Sentándose en un inodoro o retrete
- Dándose la mano
- Comiendo alimentos que han sido tocados por una persona con SIDA
- Probándose ropa en una tienda
- Compartiendo jeringuillas
- Besándose
- Haciéndose la manicura en la peluquería
- En el dentista
- Conviviendo en el trabajo o la escuela con personas afectadas por la enfermedad
- Relaciones homosexuales entre hombres
- Relaciones homosexuales entre mujeres
- En el embarazo cuando la mujer es portadora del SIDA

Estudio: 1626/0 - Barómetro abril 1987. Pregunta 30e. Hasta ahora, los homosexuales y los drogadictos son los grupos más afectados por el SIDA; ¿cree Vd. que en un futuro próximo esta enfermedad afectará también al resto de la población? Sí, No, N.S., N.C.

### 8.3. Tercera etapa: 1988 - 1994

En 1989 se vuelve a incluir, entre las preguntas a la gente joven, la homosexualidad junto a otros comportamientos divergentes, en esta ocasión con un enfoque más psicológico y sociológico que legal, insinuando de algún modo que son conductas con posibilidades de readaptación:

Estudio: 1813/0 - Actitudes y opiniones de los jóvenes, julio 1989

Pregunta 48. Pasando a otro tema, ¿dirías que los siguientes tipos de personas que se incluyen en la lista que a continuación voy a mencionarte, constituyen un problema muy, bastante, poco o nada importante en España?

- Alcohólicos
- Homosexuales
- Drogadictos
- Enfermos mentales
- Prostitutas
- Jóvenes, inadaptados, gamberros
- Delincuentes juveniles

En 1990, la homosexualidad, relacionada con otros comportamientos juveniles, se acerca un poco a la persona entrevistada. En esta ocasión se le pregunta por sus hijas y sus hijos, reflejando el temor que se sentía hacia algunas actividades desconcertantes para las personas mayores.

Estudio: 1875/0 - Educación y problemática infantil, junio 1990

Pregunta 48. Si Vd. tuviera (un hijo varón adolescente) - (y en relación a una hija adolescente), ¿podría valorarme en una escala de 1 a 10 su grado de preocupación respecto a los comportamientos que ahora le voy a citar, entendiendo que el 1 representa el menor grado de preocupación y el 10 la máxima preocupación.

- Que sacara malas notas
- Que fumara porros ocasionalmente
- Que tuviera relaciones sexuales
- Que formara parte de algún grupo juvenil (punk, heavy, rock)
- Que perteneciera a una secta
- Que dejara a una amiga embarazada
- Que fuera homosexual

El CIS ha informatizado los datos de todos los estudios realizados desde 1990, que pueden consultarse y realizar cruces de variables a la medida.

La pregunta 48 del estudio 1875, da como resultado que a un 8,10% de las personas encuestadas les «preocupa que su hijo sea homosexual», y a un 8,27% que lo sea su hija.

En 1992 se introduce un tipo de preguntas en las que se utiliza el concepto de vecindad

para medir la actitud de las personas entrevistadas frente a determinados grupos sociales. Lo interesante no es el método, sino los grupos que se mencionan en ese supuesto vecindario, donde conviven madres solteras, homosexuales, inmigrantes. Se pretende saber si existen ciertas fobias sociales hacia determinados colectivos, pero la intención que subyace parece que es insertar en el ideario público a todos esos grupos como personas incómodas. Si no se las consideraba así antes de contestar la pregunta y difundirla, ahora ya es posible.

Estudio: 2001/0 - Evolución del sistema de valores (iv), abril 1992. Pregunta 19: A continuación quisiera que Vd. me dijera si le molestaría mucho, bastante, poco o nada tener como vecinos a ...?

- Personas que hayan estado en la cárcel
- Personas de raza diferente a la suya
- Estudiantes
- Personas homosexuales
- Personas de extrema izquierda
- Madres solteras
- Personas alcohólicas
- Personas de extrema derecha
- Personas que consumen drogas
- Personas con problemas psíquicos
- Inmigrantes, trabajadores extranjeros
- Personas con SIDA
- Personas de religión no católica
- Parejas que conviven juntas sin casarse

En 1994, por primera vez se habla de los derechos de las personas homosexuales:

Estudio: 2087/0 - Barómetro abril 1994. Pregunta 12. En su opinión, ¿los homosexuales que viven juntos de forma estable deberían o no tener los mismos derechos legales, sociales y económicos que tienen las parejas (heterosexuales) casadas?

- Sí, deberían tener los mismos derechos
- No, no deberían tener los mismos derechos
- N.S.; - N.C.

Pregunta 13. ¿Y cree Vd. que las parejas homosexuales deberían tener derecho a contraer matrimonio (civil)?

- Sí; - No; - N.S.; - N.C.

Pregunta 13a. ¿Y a la adopción de hijos?

- Sí; - No; - N.S.; - N.C.

Lo que no impide que se sigan realizando preguntas que parecen fomentar el estigma social de algunos grupos de personas, con una formulación negativa de la pregunta: a quién

«no le gustaría tener como vecino»:

Estudio: 2107/0 - Valores y dinámica intergeneracional. Población adulta, junio 1994. Pregunta 12. En esta lista tiene Vd. diferentes tipos de gente. ¿Podría indicarme algunos a los que no le gustaría tener como vecinos?

- Drogadictos
- Personas de otra raza
- Neonazis
- Personas con antecedentes penales
- Trabajadores inmigrantes/extranjeros
- Gente dada a la bebida
- Homosexuales, gais y lesbianas
- Gitanos
- Personas con SIDA
- Skinheads
- Punkies, okupas, heavies
- Personas de otra religión

El mismo estudio, que ya incluye a «gais o lesbianas» en el universo homosexual, también reconoce su existencia como un colectivo protagonista de los movimientos ciudadanos:

Estudio: 2107/0 - Valores y dinámica intergeneracional. Población adulta, junio 1994. Pregunta 55. Cada vez es mayor el número de grupos o movimientos que se organizan para defender intereses diversos. Dígame, para cada uno de los siguientes movimientos, si los aprueba totalmente, bastante, poco, o no los aprueba nada.

- Ecologistas o de protección de la naturaleza
- Pacifistas
- Objeción de conciencia, insumisión
- Movimientos de la mujer
- Nacionalistas
- Pro/derechos humanos
- En contra de la segregación racial
- Gais o lesbianas
- De apoyo y acogida a refugiados e inmigrantes
- Pro/vida (en contra del aborto)
- De apoyo a enfermos de SIDA
- Patrióticos (defensa patria, unidad de la patria)

El estudio 2113 - Familia (*Family and changing gender roles*), de 1994, es el primero

en el que se pregunta por las relaciones sexuales de la persona entrevistada. Se realizó en el marco del proyecto internacional *International Social Survey Programme (ISSP)*. Se trataba de un estudio sobre la familia y los roles de género en 23 países de distintas regiones del mundo y se consultaban las opiniones sobre la pareja, el matrimonio, los hijos y el divorcio y también sobre el reparto de los trabajos domésticos entre mujeres y hombres. Debe considerarse un hecho aislado, pues hasta años más tarde no vuelven a plantearse preguntas directas sobre relaciones sexuales. En este estudio deja de tratarse el tema de la homosexualidad como algo ajeno a la persona entrevistada, algo que le pasa a «otras» personas, además de volver a incluir la homosexualidad como relación sexual y no como algo nebuloso. De todas maneras, la pregunta que se cita a continuación no presenta resultados y no se incluye en la tabulación «debido a que no ha funcionado en campo»:

Estudio: 2113/0 - Familia (*Family and changing gender roles*) (ISSP), septiembre 1994. Pregunta 41. Sólo a quienes han mantenido relaciones sexuales en los últimos 5 años. Las personas con las que Vd. ha mantenido relaciones sexuales en los últimos cinco años han sido...

- Exclusivamente hombres
- Hombres y mujeres
- Exclusivamente mujeres

#### 8.4. Cuarta etapa: 1994 - 2003

Hasta ese momento el CIS no se había planteado preguntar sobre la vida sexual de la gente y esta novedad se debe, parece que en gran parte, a la aparición del VIH, que obligó a mirar de frente a las relaciones sexuales, y reconocer su existencia.

En 1995, dos estudios mencionan la homosexualidad, en uno se pregunta por las relaciones sexuales de la persona entrevistada, en otro, por su actitud.

Tabla 9. Estudio: 2157/0 - Actitudes y conductas interpersonales de los españoles en el plano afectivo, julio 1995. Pregunta 52. Sólo a los que han mantenido alguna relación sexual. ¿Y las personas con las que ha mantenido relaciones sexuales han sido...?

	TOTAL	Sexo del entrevistado	
		Hombre	Mujer
Exclusivamente hombres	48,3	1,4	95,2
Exclusivamente mujeres	48,1	94,2	1,9
Hombres y mujeres	1,8	2,5	1
N.C.	1,9	1,9	1,8
<b>(N)</b>	<b>1.768</b>	<b>884</b>	<b>884</b>

Fuente: CIS

El SIDA está muy presente en la sociedad española en los años 90 del pasado siglo, y

parece que cuando se pregunta por la vida sexual es con la intención de conocer su relación con la enfermedad, más que su importancia en la vida diaria de las personas. La sexualidad se relaciona con la drogadicción y las preguntas desvelan un gran temor al contagio en lugares públicos. Impresiona, en la siguiente pregunta, que todas las frases estén planteadas mencionando el aspecto negativo de la situación y que se planteen de forma impersonal, salvo las dos últimas, referidas a la «educación religiosa» y la «raza», enunciadas en primera persona y de forma positiva.

Estudio: 2203/0 - Perfiles actitudinales en la sociedad española, diciembre 1995. Pregunta 10. Ahora voy a leerle una serie de frases que expresan juicios de valor sobre diferentes facetas de la vida. Quisiera saber en qué medida está Vd. de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas. Utilice para ello la escala que figura en esta tarjeta, en la que el 1 significa "muy de acuerdo" y el 5 "muy en desacuerdo".

- Los colegios deberían tener el derecho de expulsar a los niños que tengan SIDA
- En nuestra sociedad existe demasiada comprensión hacia la gente que tiene SIDA
- La heroína es una de las causas principales de la delincuencia
- Las relaciones sexuales entre dos adultos del mismo sexo son inmorales
- Una persona homosexual no debería desempeñar puestos de responsabilidad en la vida pública
- Las drogas blandas (hachís, porros...) son una causa de la delincuencia
- No se debería permitir a las parejas de lesbianas (mujeres homosexuales) adoptar a un niño en las mismas condiciones que las demás parejas
- No se debería permitir a las parejas de homosexuales masculinos adoptar a un niño en las mismas condiciones que las demás parejas
- En la mayoría de los casos, los enfermos de SIDA son los únicos responsables de su situación
- Las campañas oficiales de información sobre el SIDA deberían advertir que ciertas prácticas sexuales son moralmente erróneas
- Las autoridades no deberían recomendar ni fomentar el uso de preservativos como medio de prevención del SIDA
- El SIDA es un castigo por la decadencia de los valores morales
- El consumo de drogas blandas (hachís, porros...) debe ser ilegal
- Me siento más cercano a las personas que tienen la misma educación religiosa que yo
- Me siento más cercano a las personas de mi misma raza

En el mismo estudio, se plantean otras preguntas de forma positiva, como en la que vemos a continuación, salvo la frase dedicada a la inmigración, que se relaciona, como el que no quiere la cosa, con la delincuencia:

Estudio: 2203/0 - Perfiles actitudinales en la sociedad española, diciembre 1995. Pregunta 17. Quisiera que me dijera si está Vd. más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con las opiniones que le voy a



leer.

- Un enfermo incurable con grandes sufrimientos, tiene derecho a que los médicos le proporcionen algún producto que ponga fin a su vida sin dolor
- Una mujer es libre de tener hijos sin estar casada y sin mantener una relación estable con un hombre
- Cuando una pareja no puede solucionar sus problemas conyugales, el divorcio es la mejor solución
- La decisión de abortar corresponde únicamente a la mujer; el médico debe limitarse a informar sobre las consecuencias de la interrupción del embarazo
- El aumento de los inmigrantes extranjeros trae consigo que haya más delincuencia
- La homosexualidad es una opción personal tan respetable como la heterosexualidad

En 1997 se menciona los derechos de las parejas homosexuales:

Estudio: 2248/0 - Barómetro mayo 1997. Pregunta 28. Y, en su opinión, ¿a las parejas homosexuales que viven juntos de manera estable, se les deben reconocer o no los mismos derechos (por ejemplo, acceso a la pensión de viudedad, inclusión en la cartilla de la Seguridad Social, etc.) y obligaciones que tienen las parejas (heterosexuales) casadas? - Sí, No.

En 1998 se unen los vecinos homosexuales a otras personas en un batiburrillo bastante curioso. A pesar del nombre, Latinobarómetro, la muestra representa solo a la población española.

Estudio: 2312/0 - Latinobarómetro 1998 (III), diciembre 1998. Pregunta 63. En esta lista tiene Ud. varios grupos de personas, ¿podría seleccionar si hay algunos de ellos que no le gustaría tener como vecinos? (Multirrespuesta)

- Homosexuales
- Drogadictos
- Asiáticos
- Africanos
- Pobres
- Musulmanes
- Judíos
- Extremistas políticos

En 2002, el tono de las preguntas se mantiene parecido, salvo alguna excepción, como en el estudio 2470/2 V Encuesta nacional de condiciones de trabajo, en cuya pregunta 79 se pregunta si se ha sido objeto de violencia o discriminación por la orientación sexual, entre otros conceptos. En la muestra, el 0,1%, 5 personas de las 247 que dicen han sufrido algún tipo de discriminación, ha sido por la orientación sexual. No consta sexo y edad. Extrapolada a toda la población española, ¿qué supondría?

Tabla 10. Estudio: 2470/2 - V Encuesta nacional de condiciones de trabajo (trabajadores), octubre 2002. Pregunta 79. CONDUCTAS VIOLENTAS EN EL TRABAJO. En los últimos doce meses, cuando Ud. ha estado en su trabajo, ¿ha sido Ud. objeto de...?

	Sí han sufrido discriminación	
	%	(N)
Violencia física por personas pertenecientes a su lugar de trabajo	0,6	30
Violencia física cometida por personas no pertenecientes a su lugar de trabajo	1,8	90
Pretensiones sexuales no deseadas (acoso sexual)	0,4	20
Discriminación por la edad	0,6	30
Discriminación por la nacionalidad	0,2	10
Discriminación sexual	0,7	35
Discriminación por raza o etnia	0,2	10
Discriminación por una minusvalía	0,3	15
Discriminación por la orientación sexual	0,1	5
(N) de la pregunta		247
(N) del estudio		5051

Fuente: CIS

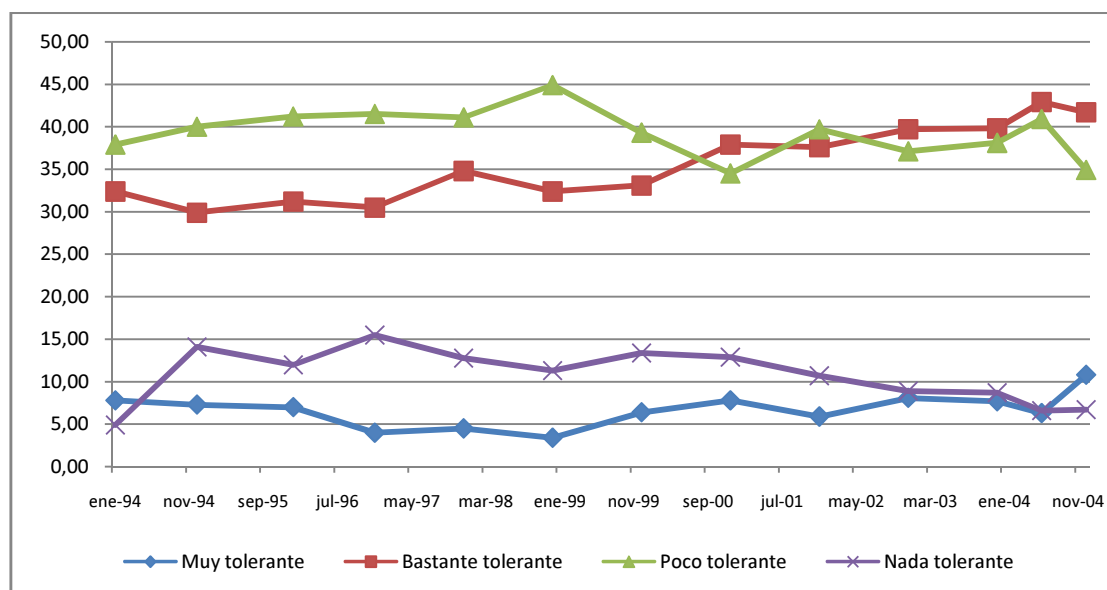
El CIS confecciona series históricas de algunas de las preguntas que se han ido repitiendo a lo largo de los años. Entre estas series figura la dedicada a medir la opinión que se tiene sobre el grado de tolerancia de los españoles, no de la persona entrevistada, respecto a la homosexualidad. En los diez años que abarca, de 1994 a 2004, no se puede decir que haya un cambio sustancial, aunque sí de matices. La serie comienza con un 7,3% de personas que se declaran «muy tolerantes» con la homosexualidad y finaliza en 2004 con un 10,8%. En ese periodo, el grado de intolerancia va del 14% inicial al 6,7% final.

Tabla 11. Grado de tolerancia actual de los españoles respecto a la homosexualidad. Enero 1994 a diciembre 2004.

Fecha	ene-94	dic-94	ene-96	dic-96	dic-97	dic-98	dic-99	dic-00	dic-01	dic-02	dic-03	jun-04	dic-04
Nº estudio	2078	2128	2205	2230	2271	2313	2377	2405	2441	2474	2548	2568	2584
Muy tolerante	7,8	7,3	7	4	4,5	3,4	6,4	7,8	5,9	8,1	7,7	6,3	10,8
Bastante tolerante	32,4	29,9	31,2	30,5	34,8	32,4	33,1	37,9	37,6	39,7	39,8	42,9	41,7
Poco tolerante	37,9	40	41,2	41,5	41,1	44,9	39,3	34,5	39,7	37,1	38,1	40,9	34,9
Nada tolerante	4,9	14,1	12	15,5	12,8	11,3	13,4	12,9	10,7	8,9	8,7	6,6	6,7
N.S.	13,9	8,1	7,9	8,2	6,1	7,4	7	6,3	5,6	5	4,8	3,1	5
N.C.	3,1	0,6	0,6	0,4	0,6	0,6	0,8	0,5	0,6	1,3	0,8	0,4	0,9
(N)	2.495	2.488	2.486	2.485	2.492	2.491	2.489	2.487	2.478	2.480	2.496	2.479	2.458

Fuente: CIS

Gráfico 4. Grado de tolerancia de los españoles respecto a la homosexualidad. Enero 1994 a diciembre 2004.



Fuente: CIS, elaboración propia

## 8.5. Quinta etapa: desde 2004 hasta la actualidad

En 2004, una vez promulgada la nueva ley de matrimonio el CIS cambia notablemente de actitud a la hora de formular las preguntas:

Estudio: 2568/0 - Barómetro junio 2004. Pregunta 13. En su opinión, ¿a las parejas homosexuales estables (con preferencia sexual entre personas del mismo sexo), se les deben reconocer o no los mismos derechos y obligaciones que a las parejas heterosexuales (con preferencia sexual entre personas de distinto sexo)?- Sí- No

Pregunta 14. Siguiendo con este tema, ¿cree Ud. que las parejas homosexuales deberían tener derecho a contraer matrimonio?- Sí- No

En 2006, las frases ya no mencionan la homosexualidad, sino a gays y lesbianas, se está humanizando al colectivo y se le relaciona con otros debates de actualidad política y económica.

Estudio: 2632/0 - Ciudadanía y participación, enero 2006. Pregunta 14. Dígame, por favor, hasta qué punto está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones.

- Cuanto menos intervenga el Gobierno en la economía, mejor será para España
- El Gobierno debería tomar medidas para reducir las diferencias en los niveles de ingresos

- Los trabajadores necesitan sindicatos fuertes para proteger sus condiciones de trabajo y sus salarios
- Los gays y las lesbianas deberían tener libertad para vivir como quieran
- Los partidos políticos que pretenden acabar con la democracia, deberían ser ilegalizados
- El crecimiento económico siempre acaba dañando el medio ambiente

En 2007 se vuelve al listado de grupos variados e incómodos, entre los que ubican a personas inmigrantes y homosexuales con posibles delincuentes o integristas religiosas o políticas. Este estudio se repite, con la misma pregunta en 2009.

Estudio: 2701/0 - Calidad de la democracia, mayo 2007. Pregunta 36. Ahora voy a mostrarle una tarjeta con una serie de grupos que existen en nuestra sociedad. ¿Piensa Ud. que alguno de estos grupos no debería participar en las discusiones sobre asuntos de interés público?

- Fundamentalistas cristianos
- Fundamentalistas islámicos
- Personas de extrema izquierda
- Inmigrantes
- Homosexuales
- Personas con antecedentes penales
- Racistas
- Personas de extrema derecha
- Independentistas
- Ninguno de estos grupos debería ser excluido del debate
- N.C.

La discriminación se analiza en 2007, dedicándole un estudio específico, el 2745/0 - *Discriminaciones y su percepción*, en el que las preguntas sobre la homosexualidad siguen siendo indirectas:

Estudio: 2745/0 - Discriminaciones y su percepción, diciembre 2007. Pregunta 3. Ud., personalmente, ¿diría que le tiene mucha simpatía, bastante, poca o ninguna simpatía a estos grupos de personas?

- Jóvenes
- Inmigrantes
- Homosexuales (gays y lesbianas)
- Gitanos
- Personas de religión musulmana
- Personas mayores
- Discapacitados
- Personas sin hogar

En 2008 se realiza por primera vez un estudio sobre actitudes y prácticas sexuales, promovido por el Ministerio de Sanidad y Consumo de España. Se realizaron 1503 encuestas telefónicas en toda España desde el 14 de enero al 14 de febrero de 2008. El cuestionario constaba de 95 preguntas. Es la primera vez que se pregunta por las relaciones sexuales de la persona entrevistada.

Sobre el sexo de las personas con las que se ha tenido relaciones trata la pregunta 2738/ 23, que se reproduce a continuación. La muestra de personas que contestan a esta pregunta indicando que han tenido relaciones sexuales a lo largo de su vida con personas del mismo sexo habitualmente o en alguna ocasión, es del 2% en los hombres y del 1% en las mujeres. El problema es que el número de personas que representan esos porcentajes es de 25 hombres y 32 mujeres encuestadas, cifras muy bajas para proceder a una explotación de las demás variables, considerando esta la principal, que produzca resultados significativos para el resto de preguntas.

Tabla 12. Estudio 2738/0 - Actitudes y prácticas sexuales, enero 2008. Pregunta 23. Sexo de las personas de las distintas relaciones a lo largo de la vida. Sólo a quienes han tenido su primera relación sexual (p22). A lo largo de su vida ha tenido relaciones sexuales...

	Porcentajes		
	Total	Hombre	Mujer
Edad de la persona entrevistada= Todas			
Sólo con mujeres	47	95	1
Más a menudo con mujeres, pero al menos en una ocasión también con hombres	1	2	0
Igual con hombres que con mujeres	0	1	0
Más a menudo con hombres, pero al menos en una ocasión también con mujeres	1	1	2
Sólo con hombres	51	2	97
No contesta	0	0	0
Total	100	100	100
<i>(N) Total</i>	1.490	725	766
Edad de la persona entrevistada=De 55 a 64 años			
Sólo con mujeres	46	97	1
Más a menudo con mujeres, pero al menos en una ocasión también con hombres	1	-	1
Igual con hombres que con mujeres	0	1	-
Sólo con hombres	53	3	98
No contesta	0	-	1
Total	100	100	100
<i>(N) 55 a 64 años</i>	184	86	9
Edad de la persona entrevistada=65 y más años			
Sólo con mujeres	41	96	-
Más a menudo con mujeres, pero al menos en una ocasión también con hombres	0	1	-
Sólo con hombres	58	2	99
No contesta	1	1	1
Total	100	100	100
<i>(N) 65 y más años</i>	302	128	174

Fuente: CIS, elaboración propia

En noviembre de 2008 se vuelve a realizar un estudio sobre salud sexual, promovido igualmente por el Ministerio de Sanidad y Consumo. En esta ocasión, según la ficha técnica del estudio, los cuestionarios se aplican mediante entrevista personal en los domicilios con modo mixto de administración de los cuestionarios, pues se componen de una parte realizada mediante entrevista personal y otra parte mediante cuadernillo autocumplimentado. La muestra tiene un tamaño de 9.850 encuestas. Repite algunas preguntas realizadas ya en el estudio 2738. De éstas, la pregunta 18 es similar a la vista más arriba. En esta ocasión, se puede calcular que tan solo 7 personas han contestado a la pregunta de los tramos de edad de 55 y más años.

Tabla 13. Estudio: 2780 - Encuesta nacional de salud sexual, noviembre 2008. Pregunta 18. Sexo de las personas de las distintas relaciones a lo largo de la vida. Cuadernillo autocumplimentado 1. Procede de p10. Solo a quienes han tenido relaciones sexuales o no contestan en p10. Pensando ahora en las relaciones sexuales a lo largo de su vida, han sido...

	Porcentajes		
	Total	Hombre	Mujer
Edad de la persona entrevistada= Todas			
Sólo con mujeres	47	95	0
Más a menudo con mujeres, pero al menos en una ocasión también con hombres	1	2	0
Igual con hombre que con mujeres	0	0	0
Más a menudo con hombres, pero eal menos en una ocasión también con mujeres	2	1	2
Sólo con hombres	49	1	95
N.C.	2	2	2
Total	100	100	100
(N) Total	9.348	4.632	4.716
Edad de la persona entrevistada=De 55 a 64 años			
Sólo con mujeres	48	96	0
Más a menudo con mujeres, pero al menos en una ocasión también con hombres	1	1	-
Igual con hombre que con mujeres	0	0	-
Más a menudo con hombres, pero al menos en una ocasión también con mujeres	1	-	3
Sólo con hombres	49	1	96
N.C.	2	1	2
Total	100	100	100
(N) 55 a 64 años	1.170	577	594
Edad de la persona entrevistada=65 y más años			
Sólo con mujeres	42	97	0
Más a menudo con mujeres, pero al menos en una ocasión también con hombres	0	1	0
Más a menudo con hombres, pero al menos en una ocasión también con mujeres	1	0	1
Sólo con hombres	55	1	96
N.C.	2	2	2
Total	100	100	100
(N) 65 y más años	1.787	774	1.013

Fuente: CIS, elaboración propia

Luis Ayuso Sánchez y Livia García Faroldi han analizado estos dos estudios del CIS, el 2738 y el 2780 en su publicación de 2014 *Los españoles y la sexualidad en el siglo XXI*, circunscrito al ámbito heterosexual.

En noviembre de 2010, se realiza el estudio 2854, dirigido a la juventud sobre diversidad sexual, con preguntas todas ellas de tipo indirecto o hipotético, en las que se pregunta por la opinión pero no por las costumbres:

Estudio: 2854/0 - Actitudes de la juventud ante la diversidad sexual, noviembre 2010

Pregunta 17. Si te sintieras atraído por un hombre (si la persona entrevistada es hombre), atraída por una mujer (si la persona entrevistada es mujer), ¿pensarías...?

1. Que tus sentimientos y gustos son tan respetables como los de cualquier otra persona
2. Que es algo pasajero y no propio de una persona como tú
3. Crees que tú jamás podrás sentirte atraído/a por las personas de tu mismo sexo

Pregunta 25. ¿Crees que las personas homosexuales (gais y lesbianas), bisexuales y transexuales deberían poder hablar con naturalidad en público de su orientación sexual, al igual que las personas heterosexuales, o deberían mantenerla en la intimidad?

- Deberían poder hablar con naturalidad en público de su orientación sexual
- Deberían mantenerla en la intimidad
- (NO LEER) Nadie debería hablar de su orientación sexual en público

Esta encuesta a la juventud, ya de fechas recientes, sigue habiendo cierto aire moralizante en los enunciados: ¿«deberían» o «no deberían» mantener en la intimidad su orientación sexual? Parece que se mantiene esa idea de que es la «otra» persona la que tiene obligaciones con respecto a la mayoría, en ningún momento se plantean las preguntas en sentido contrario: «¿Deberíamos respetarnos y reconocernos en nuestra diversidad sexual?», aunque sonara un poco a compromiso de boda.

El CIS ha elaborado una serie histórica que corresponde a este periodo, pues comienza en marzo de 2002 y finaliza en noviembre de 2010. Recoge una pregunta hecha a la juventud, personas de 15 a 29 años, sobre la actitud hacia la homosexualidad de un amigo: «Y si alguien cercano a ti, por ejemplo tu mejor amigo, te dijera que es homosexual, ¿cómo crees que reaccionarías tú?», que se ha incluido en diversos estudios a lo largo de esos años.

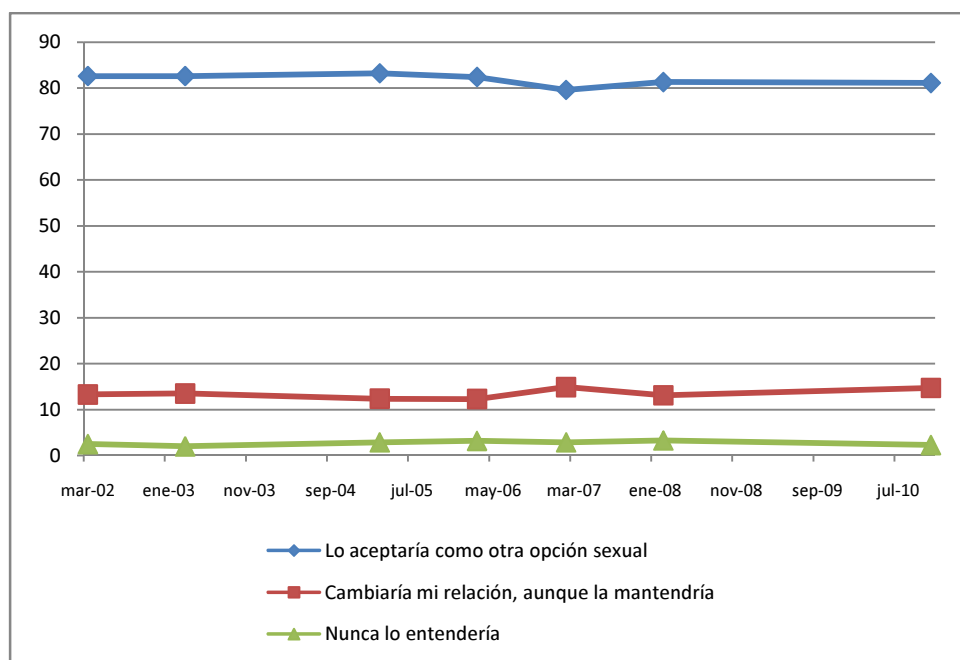
Las respuestas no cambian mucho a lo largo del periodo de referencia, 2002 a 2010. El 83% lo aceptaría, lo que baja un poco en 2010, con el 81%. El nº de chicas y chicos que no lo aceptaría no cambia apenas: 2,5% en 2002 y 2,3% en 2010. Al ser series ya elaboradas, no tienen opción para consultarlas por sexo y edad, u otros aspectos.

Tabla 14. Serie del CIS. Actitud hacia la homosexualidad de un amigo. Pregunta dirigida a personas de 15 a 29 años, de marzo 2002 a noviembre de 2010.

Fecha	mar-02	mar-03	mar-05	mar-06	feb-07	feb-08	nov-10
Nº estudio	2449	2482	2596	2637	2675	2753	2854
Lo aceptaría como otra opción sexual	82,6	82,6	83,2	82,4	79,6	81,3	81,1
Cambiaría mi relación, aunque la mantendría	13,3	13,5	12,4	12,3	14,9	13,1	14,7
Nunca lo entendería	2,5	2	2,9	3,2	2,9	3,3	2,3
N.S.	1,5	1,6	1,2	1,9	2,3	2,1	1,8
N.C.	0,1	0,3	0,4	0,2	0,3	0,1	0,1
(N)	1490	1457	1433	1448	1462	1442	1411

Fuente: CIS

Gráfico 5. Serie del CIS. Actitud hacia la homosexualidad de un amigo. Pregunta dirigida a personas de 15 a 29 años, de marzo 2002 a noviembre de 2010.



Fuente: CIS, elaboración propia

En 2011, se pregunta si se ha sufrido discriminación por la «orientación sexual», tal y como se hizo en estudio 2479 de 2002, entonces circunscrito al mundo laboral, y en éste en cualquier ámbito. Solamente el 0,8% de los hombres manifiestan haber padecido discriminación por la orientación sexual. Ninguna mujer lo menciona.



Tabla 15. Estudio: 2911/0 - Barómetro septiembre 2011. Pregunta 34. En algún momento de su vida, ¿Se ha sentido discriminado/a, no se le ha permitido hacer algo, se le ha molestado o le han hecho sentirse inferior por alguna de las siguientes causas?

	TOTAL	Sexo del entrevistado	
		Hombre	Mujer
Por su sexo	6,7	0,6	12,7
Por su etnia o país de origen	2,8	2,8	2,9
Por su nivel de estudios o clase social	6,5	6,3	6,8
Por su opción u orientación sexual	0,4	0,8	0
Por padecer alguna discapacidad	1,1	1,2	1
Por padecer alguna enfermedad crónica	1	0,9	1
Por su aspecto físico	3,9	3,5	4,4
Por su edad	6	4,4	7,4
Por otra causa	4,7	5	4,5
Ninguna	72,8	77,2	68,6
No_Sabe	0,6	0,5	0,8
No_Contesta	0,6	0,7	0,6
<b>(N)</b>	<b>2465</b>	<b>1214</b>	<b>1251</b>

Fuente: CIS

## 8.6. Conclusiones sobre los estudios del CIS

Realizando el seguimiento de los estudios del CIS se observan etapas que reflejan los cambios sociales en España. En este trabajo se tiene en cuenta exclusivamente la actitud de los estudios hacia la homosexualidad, pero se podría realizar un seguimiento histórico de otros temas. La legislación que afecta al colectivo LGTB también influye en los estudios del CIS.

Las preguntas en las que se consulta sobre la propia sexualidad son muy pocas y pertenecen a dos estudios de 2008 y en ellos, la muestra de personas que contestan acerca del sexo de su pareja es muy pequeña.

En la época del franquismo, de 1963 a 1975, solo se menciona la homosexualidad en una ocasión para criminalizarla explícitamente.

La etapa de la transición, de 1975 a 1979, es de adaptación legal y social a los tiempos. Tras la proclamación de la Constitución en 1978, se despenaliza la homosexualidad así como el aborto, el adulterio o los juegos de azar, prohibidos durante el franquismo. Aprobado el divorcio, la homosexualidad se consideraba como causa para solicitarlo, reflejando así una realidad: algunas personas homosexuales contraían matrimonio con personas de distinto sexo.

De 1980 a 1986, las encuestas ya no tratan a la homosexualidad como conducta delictiva, aunque sigue rozando lo permisible, es una conducta elegida individualmente y se relaciona con el aborto, las drogas o la eutanasia. Se habla de cambio de sexo. A partir de 1987

hasta mediados de los 90, la pandemia del SIDA aparece en los cuestionarios. El enfoque ahora es moralizante, se relaciona la homosexualidad con ciertas conductas como la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución, y se insinúa que es posible abandonarlas, con un enfoque psicológico, médico, quizás sociológico, más que penal.

La actitud del CIS es algo confusa en ese periodo. Se inicia una serie de preguntas que utilizan al vecindario como ejemplo de convivencia con grupos fuertemente estigmatizados, entre ellos gays y lesbianas, con preguntas con enfoques muy negativos, a la vez que se les da a las organizaciones LGTB una relevancia positiva dentro del activismo social de la época. El SIDA ha hecho visible la homosexualidad y ya no se considera tanto una actitud reprobable como un forma de relacionarse sexualmente, como pareja, y se habla de adopción por parejas homosexuales.

A partir de 1996, se empieza a reconocer el colectivo como más humano, como personas y no como grupo confuso y heterogéneo. Se pregunta por la discriminación, negativa, y se deja de achacar a los colectivos estigmatizados la responsabilidad de la discriminación padecida por no saberse adaptar. Se empieza a comprender y a aceptar que es la sociedad mayoritaria la que discrimina, y por tanto es su responsabilidad finalizar con el trato desigual a ciertas personas y colectivos. En todo caso, las preguntas son indirectas y siempre se refieren a lo que le sucede a otras personas, nunca a la persona entrevistada.

Por ejemplo, la pregunta 19 del estudio 2001, Evolución del sistema de valores, plantea si a la persona entrevistada «*le molestaría mucho, bastante, poco o nada tener como vecinos a...*». Entre esos vecinos se encuentran “*Personas homosexuales*” y “*Madres solteras*”.

¿Qué cambió en 2004? El 3 de julio de ese año se aprobó la ley del matrimonio igualitario, tras un intenso debate que reflejaba los medios de comunicación: «Según la última encuesta del CIS, más de la mitad de los españoles afirma estar de acuerdo con el matrimonio entre homosexuales. La mayoría de los españoles, el 66,2%, se muestran favorables a que los homosexuales tengan derecho a contraer matrimonio y un 48,2% dicen estar de acuerdo o muy de acuerdo en que puedan adoptar niños, frente al 44,6 que están en desacuerdo, según el barómetro de junio del CIS» (Diario El Mundo, 22/07/2004).

A partir de 2004 desaparecen de los estudios las preguntas con listas de hipotéticos vecinos y vecinas que pueden resultar más o menos desagradables. El estilo de conocer la opinión de la gente presentándole un *ranking* de colectivos estigmatizados desaparece, en este caso, para dar protagonismo a la vida sexual de la persona encuestada o de sus vecinos, no como algo extraño y censurable en personas ajenas. Ya no se intenta imponer determinada

moralidad a las personas encuestadas y se trata la homosexualidad como parte de la diversidad de cada persona a entrevistar y no como un hecho ajeno, de otras personas, y deja de plantear las preguntas con una pátina moralizante.

Parece que durante un tiempo estuvo de moda, metodológicamente hablando, presentar un *ranking* de la “misericordia”, La pregunta es ¿este tipo de preguntas estaban de moda entonces o continúan todavía? y ¿cuál es la justificación metodológica? Al confeccionar una lista de grupos de personas elegidas por su estereotipo y además en sentido negativo, se le está proporcionando a la persona encuestada una guía de gente no deseable, forzando a relacionar mentalmente unos grupos con otros, estigmatizándolos a todos. Sabemos que las encuestas tienen un cincuenta por ciento de propaganda: del mismo modo que representan una muestra de la población al contestar, se puede deducir que van a difundir las representaciones, ideas, conceptos, actitudes y estereotipos que se le han mostrado al hacer la encuesta en sentido contrario, a una muestra de su entorno social.

Las preguntas de la encuesta transmiten un punto de vista en sus enunciados, que puede asociarse a la época en que se realiza, al punto del espectro político al que pertenece el gobierno del momento, pues es una agencia estatal, y también al equipo de profesionales que las redactó en su día, que tendrían su propio universo simbólico.



## 12. El SIDA acabó con la fiesta

El repaso a los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas, pone de relieve la influencia que tuvo en la sociedad española la aparición de la pandemia del SIDA. El virus de inmunodeficiencia humano (VIH) sigue existiendo hoy en día en todo el mundo y marca la diferencia entre países pobres y países ricos. Siendo terrible, con los medios adecuados es curable. El impacto que causó entre la población objeto de estudio, personas mayores gays y lesbianas, fue enorme, porque interrumpió una etapa en sus vidas en que empezaba a vislumbrarse cierta apertura en el control del estado hacia la vida sexual de la ciudadanía. En las fechas de proclamación de la Constitución de 1978 se abría un tiempo con más libertad para la población de la época.

La epidemia tuvo una gran carga simbólica, según comentaba Susan Sontag en 1989, en una cita recogida en la obra de 1991 *La sexualidad contemporánea. Lecturas antropológicas*:

Apadrinado por la enfermedad, el miedo a la sexualidad es el nuevo registro del universo del miedo en que vivimos hoy todos. La cancerofobia nos enseñó el miedo a un entorno contaminado, ahora existe el miedo a contagiar al prójimo, un miedo inevitablemente infundido por la angustia del SIDA. Miedo al cáliz de la Eucaristía, miedo a la cirugía: miedo a la sangre contaminada, ya sea la sangre de Cristo o la del vecino. La vida misma – la sangre, los fluidos sexuales – es portadora de contaminación. Estos fluidos son potencialmente mortales. Mejor es abstenerse. Las personas están atesorando su propia sangre, para uso futuro. El típico modelo de comportamiento altruista propio de nuestra sociedad, la donación de sangre anónima. El SIDA no tiene solo el infeliz efecto de apuntalar el moralismo sexual norteamericano, sino que fortalece además la cultura del interés propio, que en buena parte suele pasar por «individualismo». El interés propio recibe ahora un nuevo aliento como si se tratase de un gesto de simple prudencia médica. (Susan Sontag, *Las metáforas del SIDA*, Muchnik, Barcelona, 1989, p. 16. citada por Delgado 1991:77)

El SIDA revela una sociedad en parte oculta, que empieza a ser objeto de interés por las ciencias sociales. Ernesto Meccia (2006:19) comenta que el SIDA indujo a la academia de su país, Argentina, a distinguir el tema gay como objeto de estudio. El libro de Óscar Guasch, *La sociedad rosa*, (1991:40), tuvo su origen en una investigación realizada mediante observación participante, en diferentes ciudades españolas, durante los años 1984 y 1986 en los espacios específicos de interacción homosexual masculina. Una segunda fase del trabajo de campo, entre 1987 y 1989 se dirige específicamente al análisis de la relación SIDA-homosexualidad.

El SIDA se detecta por primera vez en junio de 1981 en Estados Unidos simultáneamente en las ciudades de Los Ángeles, Nueva York y San Francisco, en algunos jóvenes homosexuales con síntomas infrecuentes. Al principio la enfermedad afecta principalmente a varones homosexuales, haitianos, hemofílicos y heroínómanos - las cuatro haches - y se establece la noción de grupo de riesgo. Más adelante, se comprobará que no todas las personas afectadas son varones ni pertenecen a los grupos de riesgo: la enfermedad puede atacar al conjunto de la población (Guasch, Oscar (1991:137).

En octubre de 1981 se registra el primer caso en España y en 1983 se crea el primer órgano administrativo específicamente dedicado al problema del SIDA por el Ministerio de Sanidad y Consumo. Guasch observa el carácter contradictorio del revuelo mediático que produjo la epidemia:

La prensa ha difundido los aspectos más estereotipados del problema... Sin embargo, hay que reconocer la importante contribución de la mayoría de la prensa escrita (a través de editoriales o de artículos de opinión) a favor de la no discriminación de afectados/as de los llamados grupos de riesgo (Guasch, Oscar 1991:138-139).

El SIDA contribuyó a la visibilización de los gays, pero no de las lesbianas.

En esos primeros años 80 del siglo XX en España se vivía la fiesta de la democracia. Todo se podía hacer, todo era abierto, las relaciones sexuales eran libres, algo que se reflejaba en la cultura musical de la época:

La movida actualizó la vida cultural y social de una parte de la juventud española, en un contexto histórico, la Transición, en el que romper con ciertas ataduras del franquismo era fundamental. La reivindicación por lo nuevo, por lo moderno, el uso de la ironía, la visibilización de la homosexualidad, de una cultura un tanto naif, han hecho de esta escena un hito cultural, que también queda reflejado en el canon musical (Val 2014:160).

Cuando llega el SIDA aparece el miedo, el temor, la contención. Inicialmente se estigmatizó al colectivo. A ello contribuyó mucho la droga y las cárceles, y mientras que los colectivos gays se organizaron, tomaron medidas y se defendieron, los drogadictos no lo hicieron. En un artículo de 1991, Jesús de Miguel vaticina lo que sucede hoy en día, y advierte de su repercusión en el sistema público de salud:

Es posible que en el futuro el SIDA sea una enfermedad tercermundista, en sus dos sentidos: primero, que la mayoría de casos se sitúen en el Tercer Mundo, en países menos desarrollados; segundo, que los casos de SIDA se concentren en las cárceles, prostitutas y chaperos, clases muy bajas y migrantes. Esto puede generar una ritualización de la lucha contra la enfermedad, el no incremento de los recursos del sector público dedicados a SIDA, un rechazo por parte de la

población, y el incremento (de nuevo) de la discriminación contra las personas enfermas de SIDA. Durante los años ochenta era un privilegio trabajar en casos de SIDA y en su investigación. En 1990 se habla ya de que el personal que trabaja en SIDA realiza una labor «arriesgada» y que debe de ser retribuida con un salario más alto (en algunos hospitales se establece alrededor de 200.000 pesetas extras anuales) (De Miguel 1991:97).

La historia del movimiento gay tiene, desgraciadamente, relación con la aparición del SIDA: «La historia del movimiento gay en EE.UU. a lo largo de la década de los ochenta y noventa ha estado fuertemente marcada por la epidemia del SIDA», que se movilizó al comprender que la pandemia era «un gran obstáculo en el proceso de liberación de gais y lesbianas, que con tanta fuerza había arrancado en los sesenta. Y el hecho es que el SIDA indudablemente forzó a redefinir, al menos temporalmente, ciertos patrones de conducta del mundo gay... Otro efecto real de la epidemia ha sido también la radicalización del espíritu antiasimilacionista de algunos sectores del activismo, que se ha plasmado en el nacimiento del movimiento *Queer*» (Herrero 2001: 292-293).

En estos escritos de los 90 se aprecia cómo cambia la actitud de los poderes públicos hacia la realidad del momento: en lugar de perseguir se habla de prevenir, en lugar de solicitar la acción de los órganos de seguridad estatales, se solicita la intervención de la medicina pública, de los servicios sociales y de las organizaciones no gubernamentales. Esto es así fundamentalmente en el caso de las personas adictas a drogas intravenosas, pero del mismo modo afecta a la población homosexual masculina. Porque se acepta que la homosexualidad no se puede prohibir ni reprimir y que si hay que actuar en ese ambiente ha de ser conociéndolo desde dentro y con la aquiescencia del propio colectivo, aunque en este caso sea para atajar y prevenir los efectos de tan horrible epidemia.

La máxima incidencia de la enfermedad en España fue a mediados de los años 90 del siglo XX, en 1994, con 7.489 casos de SIDA registrados. El coqueteo con las drogas inyectables costó muy caro a la sociedad española: en esos años, más del 65% de los casos procedían de esta categoría, pues gran parte la transmisión heterosexual se debía a parejas de seropositivos que adquirieron la infección a través del uso de drogas intravenosas (Parras 1997:511).

Las categorías de transmisión que se establecieron, y que continúan vigentes, son las prácticas sexuales entre varones, la transmisión madre a hijo, las personas usuarias de drogas inyectadas y la transmisión heterosexual.

Los casos detectados en España a lo largo del periodo 1985-2011 han sido: por transmisión sexual homo/bisexual 15%, heterosexual 18%, por transmisión por usuarios de drogas por vía parenteral 60%, y receptores de hemoderivados y transfusiones sanguíneas

0,5%; y por transmisión madre-hijo el 1% de los casos. La causa del contagio motivada por transfusiones y uso de hemoderivados prácticamente ha desaparecido, dándose un caso en 2011, al igual que la transmisión de madre a hijo, con tres casos registrados ese mismo año.

Tabla 16. Registro nacional de casos de SIDA. Serie 1981-2012. Actualización a 30 de junio de 2012. Casos por categoría de transmisión y año de diagnóstico.

CATEGORÍA DE TRANSMISIÓN	Total	1981-1985	1986-1990	1991-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2010	2011	% global por categoría
Total	82.166	248	10.980	29.875	21.515	11.072	7.438	1.038	100,00%
Hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres (HSH)	12.057	55	1.750	4.208	2.549	1.632	1.547	316	14,67%
Usuarios de drogas inyectadas (UDI)	49.152	135	7.530	19.828	13.247	5.460	2.688	264	59,82%
Receptores de hemoderivados	824	37	318	317	103	33	15	1	1,00%
Receptores de transfusiones sanguíneas	393	4	132	163	55	25	14		0,48%
Madre – hijo	965	7	302	423	149	45	36	3	1,17%
Relaciones heterosexuales de riesgo	14.523	4	680	3.811	4.244	3.033	2.414	337	17,68%
Categoría no informada	4.252	6	268	1.125	1.168	844	724	117	5,17%

Fuente: Ine/Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III

No se puede bajar la guardia y es necesario mantener informada a la población, sobre todo a la gente joven. Ya no es noticia la enfermedad, salvo el 1 de diciembre, día Mundial del SIDA. Como aconseja la Coordinadora Estatal del VIH-SIDA de España (CESIDA), es necesario «informar con regularidad y no limitarse sólo al Día Mundial del SIDA, el 1 de Diciembre», además de «favorecer y facilitar la presencia y opinión de activistas y organizaciones de VIH/SIDA que, a partir de su conocimiento y experiencia, transmitan la problemática social asociada a la infección por VIH» en los medios de comunicación y en los organismos relacionados con la salud pública.

En España la prueba del VIH es gratuita y confidencial para todas las personas. En este sentido, es fundamental la actuación de las organizaciones LGTB, que cuentan con dispositivos para realizar la prueba rápida de VIH, anónima, confidencial y gratuitamente y ofrecen información sobre el VIH y el SIDA y espacios íntimos y privados para hablar de ello. En el ámbito estatal, la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) ofrece información y apoyo personalizado, al igual que las asociaciones locales.

El documento de CESIDA, 2008, advierte de lo importante que es no confundir VIH con SIDA:

La consecuencia es que se tiende a construir una imagen de la infección por VIH que no se corresponde con la realidad. La sociedad interioriza esa realidad y la asocia con los estereotipos



y prejuicios que están directamente relacionados con las situaciones discriminatorias hacia las personas con VIH, puesto que el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) es el que provoca el Síndrome de Inmuno - Deficiencia Adquirida (SIDA), que es la etapa final de la infección por VIH [...] Algunas personas con infección por VIH no tienen ningún síntoma, otras presentan problemas menores de salud y algunas desarrollan el SIDA (CESIDA 2008:4).

Se advertía entonces y es válido para la actualidad, que en los medios de comunicación «se ha reducido la información, aunque haya evidencias de una mayor relajación en la prevención» y que «se omiten algunas informaciones, como los efectos secundarios de la medicación y la normalidad que algunas personas llevan con el VIH» (Ibíd.: 9).

La Fundación 26 de diciembre lleva adelante en la actualidad una campaña para que las residencias de mayores admitan sin reparos a personas seropositivas, luchando para que se considere el SIDA en el catálogo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como enfermedad infecto-transmisible en lugar de infecto-contagiosa, clasificación que aducen en algunas residencias para excluir a estas personas, pues la OMS tiene una gran influencia en la clase médica y de ahí, en todos los ámbitos en los que interviene, como pueden ser las residencias para mayores con cierto grado de dependencia.



### 13. El matrimonio igualitario

El capítulo dedicado a la familia y el matrimonio de Juan A. Herrero Brasas (2001) realiza un repaso al debate sobre la autorización del matrimonio igualitario en la sociedad y en las organizaciones gais LGTB, en Estados Unidos, en España y en otros países. Escrito en pleno debate, explica su origen y cómo es un derecho simbólico muy importante para la sociedad. Considera que la batalla política y legal que se desencadenó en torno a la posibilidad de autorizar el matrimonio igualitario no se había iniciado en el seno de las organizaciones gais y lesbianas, la reivindicación provenía de luchadores solitarios, a quienes respaldaron en su batalla legal. «El derecho al matrimonio se convirtió finalmente en un derecho fundamental, tanto en lo material, por las ventajas y privilegios de todo tipo que conlleva, [...] como en lo simbólico, por lo que afecta a su conciencia de plena igualdad como seres humanos» (Herrero 2001 127:170).

En un documento escrito en 2004, justo antes de la promulgación de la nueva ley del matrimonio, Kerman Calvo repasa las distintas opciones sobre este tema, concluyendo que:

En el contexto español, y atendiendo al modelo de ciudadanía dominante, la política de apertura del matrimonio homosexual responde bien a las demandas de igualdad material y simbólica (Calvo 2005:33).

En 2009, unos años después de aprobación de la ley para el matrimonio igualitario, Beatriz Gimeno reflexiona sobre el recorrido y alcance de esta institución en España, y sobre el debate abierto entre quienes se oponen al matrimonio por ser una tradicional arma de opresión hacia las mujeres, y quienes consideran que es un derecho alcanzado y que defenderlo significa avanzar en la consecución de todos los derechos. Lo interesante es que puede contribuir a reconvertirse en arma contra es misma opresión.

Si entendemos que el matrimonio es una herramienta privilegiada del heterosexismo, el matrimonio homosexual tiene una capacidad transformadora que puede resultar subversiva del mismo orden que algunos suponen que viene a apuntalar (Gimeno y Barrientos 2009:20-21).

El heterosexismo es «un sistema ideológico que niega, denigra y estigmatiza cualquier comportamiento no heterosexual, cualquier identidad, relación o comunidad» (Gimeno 2004:16).

### 13.1. Cifras del matrimonio igualitario en España

Desde la promulgación de la *Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio*, hasta el 31 de diciembre de 2014, se han celebrado en España 31.610 matrimonios entre personas del mismo sexo, 19.410 entre hombres y 12.200 entre mujeres. La tendencia ha sido al alza desde el comienzo. Lógicamente, en los dos primeros años se produjo una gran cantidad de matrimonios. Solo en 2006 se celebraron 4.313.

Si bien en los primeros años los matrimonios entre mujeres eran poco numerosos con respecto a los de hombres, en 2005 se celebraron 355 matrimonios entre mujeres, y 914 entre hombres, con el tiempo se han ido igualando las cifras y las mujeres casi están a la par en 2014, suponiendo 46% de los matrimonios celebrados entre personas del mismo sexo.

Los matrimonios entre personas del mismo sexo siempre rondan el 2% del todos los matrimonios celebrados anualmente.

Para comparar la evolución de los distintos tipos de matrimonio, según el sexo de los contrayentes, se elabora un índice de variación interanual, teniendo en cuenta las cifras desde 2006, pues la variación de 2006 con respecto a 2005 es demasiado grande y no permite apreciar los movimientos de los años posteriores, más cercanos a la realidad.

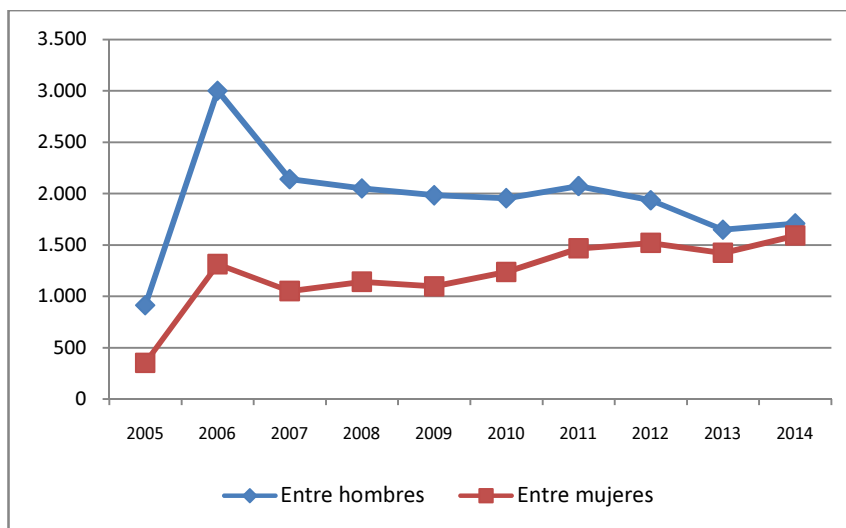
En estas variaciones se puede observar cómo los tres tipos de enlaces, mixtos, entre hombres y entre mujeres, tienen prácticamente los mismos altibajos, destacando que los matrimonios entre mujeres han ido superando las marcas de los otros dos tipos. En los tres hay dos caídas importantes, en el año 2009 y en el año 2013, seguramente debidas a factores económicos relacionados con el comienzo de la crisis y con, al parecer, el repunte de ésta en 2013.

Tabla 17. Matrimonios celebrados en España del mismo sexo y de distinto sexo. 2005 - 2014.

Año	Total matrimonios	Del mismo sexo	Entre hombres	Entre mujeres	Mixtos	% del mismo sexo respecto al total	% entre hombres respecto a total del mismo sexo	% entre mujeres respecto a total del mismo sexo
<i>Total periodo</i>	1.813.518	31.610	19.410	12.200	1.781.908	1,7%	61,4%	38,6%
2005	209.415	1.269	914	355	208.146	0,6%	72,0%	28,0%
2006	207.766	4.313	3.000	1.313	203.453	2,1%	69,6%	30,4%
2007	204.772	3.193	2.141	1.052	201.579	1,6%	67,1%	32,9%
2008	197.216	3.194	2.051	1.143	194.022	1,6%	64,2%	35,8%
2009	177.144	3.082	1.984	1.098	174.062	1,7%	64,4%	35,6%
2010	170.440	3.193	1.955	1.238	167.247	1,9%	61,2%	38,8%
2011	163.338	3.540	2.073	1.467	159.798	2,2%	58,6%	41,4%
2012	168.556	3.455	1.935	1.520	165.101	2,0%	56,0%	44,0%
2013	156.446	3.071	1.648	1.423	153.375	2,0%	53,7%	46,3%
2014	158.425	3.300	1.709	1.591	155.125	2,1%	51,8%	48,2%

Fuente INE, Movimiento Natural de la Población, elaboración propia

Gráfico 1. Matrimonios celebrados en España. 2005 - 2014, entre personas del mismo sexo, hombres y mujeres.



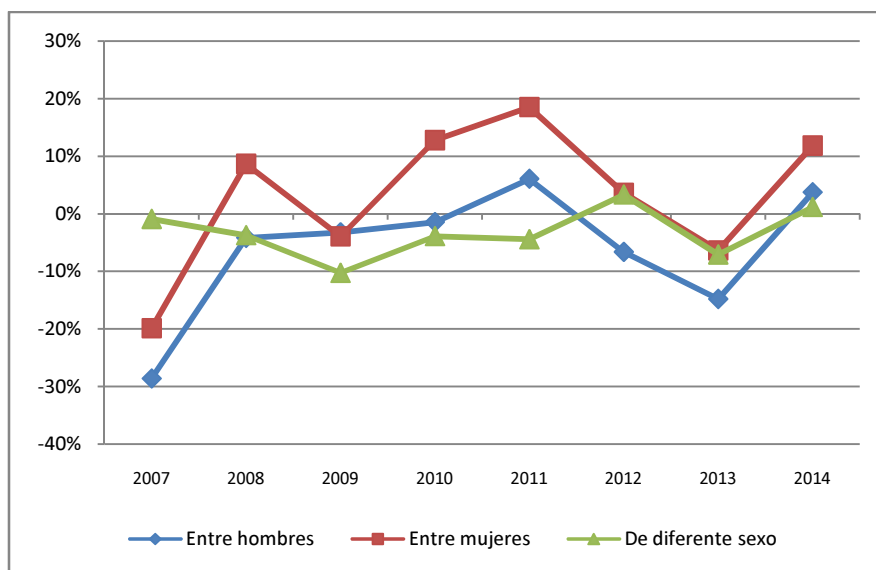
Fuente INE, Movimiento Natural de la Población, elaboración propia

Tabla 18. Variación porcentual interanual de los matrimonios celebrados en España por sexo, 2006 - 2014.

	Total matrimonios	Del mismo sexo	Entre hombres	Entre mujeres	De diferente sexo
2006	-1%	240%	228%	270%	-2%
2007	-1%	-26%	-29%	-20%	-1%
2008	-4%	0%	-4%	9%	-4%
2009	-10%	-4%	-3%	-4%	-10%
2010	-4%	4%	-1%	13%	-4%
2011	-4%	11%	6%	18%	-4%
2012	3%	-2%	-7%	4%	3%
2013	-7%	-11%	-15%	-6%	-7%
2014	1%	7%	4%	12%	1%

Fuente INE, Movimiento Natural de la Población, elaboración propia

Gráfico 2. Variación porcentual interanual de los matrimonios celebrados en España por sexo, 2006 - 2014.



Fuente INE, Movimiento Natural de la Población, elaboración propia

Siendo éste un trabajo sobre mayores, es interesante detenerse en la edad como factor diferenciador entre los matrimonios del mismo sexo y los mixtos. Si se toma en consideración los matrimonios celebrados en el año 2013 en España, última cifra que el INE ofrece detalladamente en la fecha de la consulta, de los 7.509 mixtos al menos un cónyuge tenía 60 o más años. De estos, en 5.584 casos era el hombre el que tenía 60 años o más y en

1.925 era la mujer la que tenía esa edad. De lo hombres, 4.032 se casaron con mujeres más jóvenes, mientras que tan solo 373 mujeres lo hicieron con hombres más jóvenes. Del total de estos matrimonios mixtos, en 1.552 de ellos tanto el hombre como la mujer tenían 60 años o más. En conjunto, del total de matrimonios mixtos de todas las edades, el 4% de los hombres y el 1% de las mujeres tenían 60 o más años.

Por el contrario, entre cónyuges del mismo sexo, en 2013, 255 hombres de 60 y más años se han casado con 177 hombres de menos de 60 y con 39 de 60 y más. Y 89 mujeres se han casado con 43 mujeres de menos de 60 años y con 23 de 60 y más años, lo que supone que entre los del mismo sexo, el 15% de los contrayentes hombres y el 6% de las contrayentes mujeres tenían 60 y más años. Por un lado, se ve que las parejas del mismo sexo se formalizan a una edad más avanzada en mayor proporción que las parejas mixtas, y por otro lado, demuestran la aseveración de Juan A. Herrero Brasas (2001:352): «En el mundo gay es pura casualidad si en una pareja ambos componentes tienen la misma edad. Lo habitual es que uno de los dos sea mayor que el otro», algo que también sucede entre parejas lesbianas.

Tabla 19. España, año 2013. Matrimonios con al menos un contrayente de 60 y más años.

	Mixtos		Hombres	Mujeres
	Esposos	Esposas		
Matrimonios con al menos un contrayente de 60 y más años	Por edad de la esposa	Por edad del esposo	Por edad del esposo	Por edad de la esposa
Total	5.584	1.925	255	89
De 15 a 29 años	70	5	6	0
De 30 a 39 años	352	27	26	1
De 40 a 49 años	1.309	53	63	11
De 50 a 59 años	2.301	288	82	31
De 60 y más	1.552	1.552	78	46
<i>Todos los matrimonios de todas las edades</i>	<b>153.375</b>	<i>153.375</i>	<i>1.648</i>	<i>1.423</i>

Fuente INE, Movimiento Natural de la Población, elaboración propia

Se puede observar como en los primeros años de celebraciones matrimoniales entre personas del mismo sexo (Tabla 20), se produjeron más enlaces que en los últimos años de parejas mayores que seguramente estaban pendientes de matrimoniar, estabilizándose con el tiempo la tendencia. Siendo mayoría las parejas de hombres con respecto a las de mujeres, la proporción de matrimonios en 2006 en los que al menos una persona tenía 60 o más años era del 22% para los hombres y del 8% para las mujeres, mientras que en 2013 esta proporción es

del 15% y del 6% respectivamente, lo que se puede interpretar como que en aquellos años existían parejas formales que se casaban después de muchos años de convivencia, y es más que posible que una de las dos fuera mayor de 59 años. En 2013 se puede suponer que ya no quedan parejas pendientes de casar aparte de las que vayan surgiendo cada año.

Tabla 20. Años 2005, 2006 y 2013: número de matrimonios de personas del mismo sexo en los que al menos una tiene 60 o más años.

	2005		2006		2013	
	Entre hombres	Entre Mujeres	Entre hombres	Entre Mujeres	Entre hombres	Entre Mujeres
Total matrimonios	914	355	3.000	1.313	1.648	1.423
Matrimonios con al menos una persona de 60 años y más	208	26	673	109	177	43
%	23%	7%	22%	8%	15%	6%

Fuente INE, Movimiento Natural de la Población, elaboración propia



## 14. Análisis de las entrevistas realizadas

La estructura de este capítulo consiste en una recopilación de frases de las personas entrevistadas sobre cada tema, con breves comentarios de la investigadora que ubican en el conjunto del estudio las cuestiones. El orden de las respuestas de las personas entrevistadas es cronológico, siguiendo el orden en que se realizó el trabajo de campo, primero porque es una forma metódica de mantener la secuencia del escrito y el análisis de los textos, segundo, porque según avanzaba la investigación, las cuestiones se hacían más complejas y menos ambiguas a la vez.

Se ha ido aprendiendo a preguntar más y mejor, de forma más directa, a escuchar más y a hablar menos, y eso se nota en las respuestas. Después de hacer las entrevistas, se concluye que, técnicamente:

- Hay que apuntar un tema de conversación y dejar hablar.

- Hay que dar tiempo a que la persona elabore su discurso.

- Seguir el hilo que plantea esa persona, no insistir en el que se propuso inicialmente. Al fin y al cabo, el tema inicial era una excusa para entablar la conversación. El tema final es desconocido, por eso no hay que interrumpir, aunque en ese momento parezca que la persona se está yendo por las ramas. Porque precisamente, se observa que ahí es donde está lo más interesante.

- Hay que tener paciencia, mucha paciencia.

- Las personas entrevistadas se han imaginado unas preguntas, cuando les has explicado de qué va el sondeo, y son las que esperan, pero se hacen otras nuevas y se confunden o se quedan algo perplejas.

- Hay que cuidar las expresiones, hay que hablar clara y sencillamente y sin dar muchas explicaciones, plantear la cuestión y esperar.

- La utilización de técnicas cualitativas resulta muy oportuna para investigar los temas tratados a continuación. Es difícil que un estudio cuantitativo explore las dimensiones complejas que cada persona utiliza para enfocar las cuestiones planteadas.

Entre las personas entrevistadas hay desde los 40 a los 83 años. Se puede observar tres grupos etáneos, que aparecen una vez se conoce la actitud de estas personas hacia, diríamos, la problemática homosexual. Las más mayores, de 70 y más años, vivieron en pleno

franquismo y desarrollaron distintas estrategias de supervivencia, aceptando de alguna manera la negación de su orientación sexual. Bourdieu lo explicaba de esta manera:

La forma especial de dominación simbólica que sufren los homosexuales, afectados por un estigma que, a diferencia del color de la piel o la feminidad, puede estar oculto (o exhibido), se impone a través de los actos colectivos de categorización, negativamente marcas, y a partir de ahí unos grupos, unas categorías sociales estigmatizadas. Al igual que en determinadas formas de racismo, adopta en este caso la forma de una negación de la existencia pública y visible. La opresión entendida como «invisibilización» se traduce en un rechazo de la existencia legítima y pública, es decir, conocida y reconocida, especialmente por el derecho, y en una estigmatización que solo aparece tan claramente cuando el movimiento reivindica la visibilidad. Entonces se le recomienda explícitamente la «discreción» o el disimulo que habitualmente se ve obligado a imponerse.

Hablar de dominación de violencia simbólica equivale a decir que, si no se produce una revuelta subversiva que conduzca a la inversión de las categorías de percepción y apreciación, el dominio tiende a adoptar sobre sí mismo el punto de vista de dominador. A través especialmente del efecto de destino que produce la categorización estigmatizante y en especial el insulto, real o potencial, puede verse así conducido a aplicarse y a aceptar, coaccionado y forzado, las categorías de percepción rectas (straight, en oposición a crooked, torcido, como en la visión mediterránea), y a vivir en la ignominia la experiencia sexual que, desde el punto de vista de las categorías dominantes, le define, oscilando entre el temor de ser descubierto, desenmascarado, y el deseo de ser reconocido por los otros homosexuales. (Bourdieu 2000:143-144)

Estas estrategias de supervivencia son explicadas por las personas más mayores entre las entrevistadas. Otro grupo sería el que tenía 20 años, más o menos, hacia 1980, que están entre los 60 y los 70. Estas personas se están jubilando en la actualidad. Vivieron el franquismo, pero seguramente con más intensidad la transición, pues participaron, o fueron contemporáneas de quienes participaron, en las primeras actuaciones públicas de visibilización y reivindicación del colectivo homosexual. Vivieron el momento en que la homosexualidad dejaba de estar contundentemente perseguida por la legislación.

Un tercer grupo es el más joven, las personas menores de 60 años, que ha sufrido el estigma social, no el legal, y pretende y ha pretendido llevar una vida siendo visibles.

Las respuestas transcritas en este escrito son extractos de las entrevistas y grupos de discusión grabados en el transcurso de la investigación. Aparecen siempre en el mismo orden cronológico en el que se realizaron, primero por facilitar la extracción, el análisis y la comprensión de los textos. Segundo, porque a medida que se van haciendo nuevas

entrevistas, se va afinando en las cuestiones sobre las que se indaga y en la forma de enunciar las preguntas, mientras se va ganando a la vez confianza y conocimientos.

Cuadro 7. Personas entrevistadas, nombre ficticio, edad a fecha de la entrevista y año de nacimiento.

Fecha realización	Nombre ficticio	Edad	Año de nacimiento
01/05/2013	David	66	1946
01/10/2013	Trabajadora social Laura		
19/02/2014	Pablo	81	1933
26/06/2015	Trabajadora social Marta		
26/06/2014	Rubén	65	1949
	Víctor	66	1948
01/11/2014	Adrián	57	1957
	Álvaro	57	1957
	Sergio	57	1956
	Mario	70	1944
01/11/2014	Presidente Fundación 26 de Diciembre		
01/11/2014	Raquel	69	1945
	Sandra	58	1956
	Ángela	69	1945
	Lorena	58	1958
	Sofía	44	1970
	Alicia	59	1954
01/01/2015 - 15/01/2015	Sara	65	1950
26/03/2015 - 01/04/2015	Ana	50	1966
	Belén	52	1964
	Carmen	44	1971
01/04/2015	Noelia	55	1960
	Pilar	55	1960

Elaboración propia

Los nombres que figuran al final de cada párrafo son ficticios y la edad es la que tiene cada persona en el momento de la entrevista. Se ha entrevistado a 20 personas, como muestra el cuadro 7, donde aparece el nombre ficticio, la fecha en que se realizó la entrevista o el grupo de discusión, la edad al hacer la entrevista y el año de nacimiento. Y también a dos trabajadoras sociales de centros de mayores y al presidente de la Fundación 26 de Diciembre, que se denominan en los textos como Laura, Marta y Presidente respectivamente.

Los temas tratados han sido muchos más de los previstos, en una primera clasificación aparecían hasta 44 categorías, algunas previstas y otras no tanto. Finalmente, los temas seleccionados lo han sido por ser los conceptos preparados en el diseño del trabajo, sobre los cuales se ha insistido en todas las conversaciones, y conceptos aparecidos en el transcurso del trabajo, seleccionados bien porque se han mencionado por una buena parte de las personas entrevistadas, bien por considerar alta su relevancia en el contexto del estudio.

Los temas finalmente expuestos consisten en la explicación del mundo aparte en que ha vivido, o aun vive, parte de las personas homosexuales; las similitudes entre mayores homosexuales y mayores heterosexuales; la soledad de las personas mayores; situaciones discriminatorias vividas en el pasado y en la actualidad a causa de la orientación sexual y las estrategias de defensa creadas contra esa discriminación; sensaciones de aceptación por parte del entorno social; actitud hacia la religión y su influencia en las relaciones sociales; visibilidad; discursos sobre identidad sexual y orientación sexual; orgullo gay y lésbico; los mayores y el amor en sus facetas de pareja, relaciones sexuales y matrimonio; diferencias entre hombres y mujeres; actitud hacia las residencias de mayores; vejez activa y activismo; y, finalmente, opinión de las personas entrevistadas sobre la idoneidad de trabajos de este tipo.

Cada uno de estos temas merecería por sí mismo una monografía, pero al acercarse al objeto de estudio han ido surgiendo y se ha preferido ampliar el conjunto de categorías en lugar de profundizar mucho en una o dos de ellas. Y también es posible que temas de interés en este campo hayan sido tratados con demasiada ligereza o que no se hayan tratado.

#### 14.1. Un mundo aparte. Diferencias y similitudes en la vejez a causa de la orientación sexual.

Al iniciar las entrevistas, por lo general se ha «*roto el fuego*» preguntando si se observan diferencias en la vida de las personas mayores a causa de la orientación sexual, cuestión que se ha planteado como el objetivo de la investigación a las personas entrevistadas. En opinión de algunas de ellas, la edad no cambia la orientación sexual, lo que trae es más soledad:

Puede que cuando llegas a mayor te encuentras más solo e intentas buscar una pareja, pero el cariño y tu orientación sexual es el mismo, al contrario, cuando vas siendo más mayor, por ejemplo, nosotros que llevamos cuarenta y seis años te necesitas más que cuando tenías veinte. Nunca es tarde si la dicha es buena. Lo que es difícil es encontrar una pareja estable, una pareja estable si es difícil, pero encontrar pareja lo puedes encontrar a los setenta y a los ochenta. [En los heterosexuales y en los homosexuales], en todos, aquí en todas las ramas. Lo único que pasa es que es más difícil porque cada persona a esa edad tiene su, como digo yo, sus ideas hechas. Tiene su familia y la familia le están apoyando o le están cuidado y entonces tú no puedes meterte por medio. Rubén (65 años).

Víctor piensa que a falta de hijas e hijos se tienen sobrinas y sobrinos y afirma que las personas jóvenes hacen su vida aparte de las mayores, tengan el parentesco que tengan:

Cuando somos jóvenes, tenemos treinta, o cuarenta, o cincuenta años, que no pensamos en el

mañana, pues bueno, vivo solo y tan a gusto, es verdad que dicen que más vale solo que mal acompañado; entonces pues bueno, cuando ya llegas a una edad ya no necesitas a una persona, los que somos homosexuales que no tenemos hijos, tenemos sobrinos, primos. Bueno, pero los primos y sobrinos hacen su vida como hacen los hijos y las hijas.

El problema que tenemos los homosexuales es ese, que, una vez que, o se rompe o te quedas viudo o lo que sea, miras por el mañana y si por ejemplo tienes una familia, unos padres, unos hermanos que te han aceptado todas las cosas, pues bien, estas acompañado; pero esa persona homosexual que ni sus padres ni hermanos ni cuñado no han aceptado esa tendencia y lo tienen como dejado, diciendo que no queremos saber nada de ti, pues eso es también muy duro; entonces que si encuentras una persona que te acompañe es bueno, tanto en una tendencia como en otra, heterosexual u homosexual. Víctor (66 años).

Las diferencias en la vejez están en la ubicación simbólica de cada persona. Para Mario, el mundo homosexual no es un mundo real, este hecho es el que produce las diferencias con el mundo real, el heterosexual. Esa sensación de irrealidad no cambia con la edad, aunque reconoce que los cambios desde hace 15 años han liberado la conciencia individual, lo que ha facilitado la vida.

Las diferencias son las mismas que hay sin vejez, o con vejez, es decir, las diferencias entre una persona que está ubicada en el mundo real y una persona que está ubicada en un mundo que es supuestamente no real, pues son las mismas, da lo mismo que tenga su época de mocedad que sea mayor. Lo que pasa es que cuando somos mayores tenemos la manga ancha, hay muchas cosas que nos resbalan, otras que no le damos importancia y otras que simplemente rechazamos o incluso que nos oponemos a ellas; pero fuera de eso, no hay una diferencia muy grande entre un homosexual de 15, 20 o 80 años.

Claro, lo que pasa es que el mundo ha dado muchas vueltas, desde el punto de vista de la liberación de la conciencia individual; es decir, de los derechos individuales de las personas. Desde hace 10 o 15 años y cada día mejor evolución, nos es más fácil la vida; hace 15 años atrás era más difícil.

Ese es un cambio que ha sido, que lo hemos recibido, que hemos sido receptáculo de ello ¿no?, en el sentido de que yo hoy puedo hacer, decir e imponer una serie de criterios, de cuestiones o de motivaciones que hace años no podía hacerlo; sin embargo, una persona que ahora tiene 30 años, hace cosas que yo no podía cuando tenía 30; pero eso no depende tanto de mi, depende del mundo donde me estoy desarrollando.

Igualmente el desarrollo tecnológico también ha hecho mucho en el sentido que nos ha cambiado la vida; pero a los homosexuales y a los heterosexuales y a todo el mundo. Forma parte de la civilización que tenemos, entonces una serie de medios de comunicación de conocimiento, de desarrollo, ha hecho que nos volquemos en una sociedad un poco distinta. Mario (70 años).

Segio piensa que en el mundo heterosexual se da más importancia a las relaciones humanas, porque a lo largo de su vida se les empujará y ayudará a tener familia, a tener casa, mientras que en el mundo homosexual se presta más atención al físico, por lo que en la vejez, será más complicada la vida, habrá menos familiares directos. El tener pareja visible y reconocida socialmente ha sido más difícil para una persona homosexual y se ha conseguido por la lucha y el gran esfuerzo que ha supuesto.

A mí personalmente me parece que la vejez de un homosexual tal vez sea más dura que la de un heterosexual, porque..., yo no sé los demás homosexuales, pero yo, que tengo educación homosexual porque lo siento y lo vivo desde muy joven, tengo que reconocer que se le daba mucha importancia al físico mientras que en el mundo heterosexual, yo, por los amigos que tengo, parece que fomentan más las relaciones humanas, porque van encaminados a algo que les ayuda mucho desde fuera; todo el mundo les va a ayudar a que se casen, que tengan hijos, que tengan una casa; mientras nosotros nos lo hemos tenido que hacer todo.

El hecho mismo de la pareja, un invento personal nuestro, ha sido una lucha tan grande, hemos tenido de demostrar una orientación sexual, hemos tenido que luchar, ha sido más difícil que para un heterosexual. En definitiva que la vida, la orientación sexual de un gay se complica con los años; sí, sí, porque hay menos relación. Sergio (58 años).

En parecidos términos se expresa Álvaro, echando en falta el tener una familia propia que le apoye en la ancianidad, algo más fácil para una persona heterosexual:

Yo puedo pensar que se complica con los años desde la perspectiva de que estamos en general solos, a no ser que te hayas casado o vivas en pareja; una pareja de treinta o cuarenta años; en general estamos más solos que los heterosexuales. Pero para eso terminas en una asociación como ésta donde estás con gente afín a ti; en un momento determinado nos podemos ayudar los unos a los otros y eso hace que quizás... Porque yo todavía no lo veo muy... Porque tengo 57, cuando tenga 75 pues no sé; pues yo creo que en un momento determinado. Yo siempre he pensado que voy a morir solo en casa, como vivo solo, y no se van a enterar hasta que huela el cadáver, estas cosas que pasan a tantas ancianitas y a tanta gente que les pasa. Entonces en un momento determinado, poder llamar a alguien, porque además no me queda apenas familia, ni padre, ni hijos, ni nada y una hermana nada más; entonces piensas en eso. Por esa parte puede ser un poco más complicado, que no triste. Álvaro (57 años).

En otro sentido, el hecho de no tener familia propia supone una liberación, aunque forzada, al ver las relaciones familiares convencionales como una forma de atadura social, que el homosexual no tiene, o no ha tenido, por imposición y por tanto, no puede saber ahora si adquiriría esas ataduras si pudiera.

Hay que tener en cuenta que el hecho de que seamos mayores y homosexuales no nos sitúa en una línea de comportamiento igual; los homosexuales adultos, igual que todas las personas, son absolutamente diferentes unos de otros. A mí, por ejemplo, un criterio me parece muy interesante: el tema de la soledad y la diferencia con las personas heterosexuales.

Independientemente de las características de fidelidad, moralidad y toda una serie de convencionalismos, las familias crean un estatus que es un poco como coactivo, de coacción; es decir, tú tienes esposa, tienes tus hijos, tus suegros, tienes el seguro, tienes la suegra, el vecino, tienes el pariente; entonces no te puedes mover. El homosexual no tiene eso, el homosexual no es menos impúdico que el heterosexual; lo que pasa es que el heterosexual no tiene la posibilidad de la impudicia.

No sé si me entendéis, es la diferencia del que está libre porque no puede dejar de estar libre, porque lo han condenado a estar libre, al que de cierta forma lo han condenado a mantenerse en un estatus más cerrado.

Entonces el señor, si tiene una amante, tiene que llevar mucho cuidado de que no se entere nadie y cuidado. En ese sentido hay una diferencia muy grande entre un homosexual y un heterosexual; pero no por un problema de moral o de sexualidad, simplemente por un problema de coacción social. Aunque seamos mayores, somos totalmente diferentes heterosexuales y homosexuales. Mario (70 años).

Esto supone, como han comentado, una falta de relaciones en la vejez, pero también una liberación, en opinión de dos de los entrevistados, los hombres gays están menos «encorsetados» que los heterosexuales y tienen una mayor sensibilidad:

Es que el heterosexual está más oprimido, no sé si la expresión, están más condicionados, más encorsetados. A los que les gusta la gente joven lo critican más. Nosotros hemos prescindido de la opinión de los demás, en ese sentido es más la libertad que tenemos. Nos gusta la gente joven, ¡ah!, me va a gustar un cascarrabias de mi edad. Sergio (57 años).

Los homosexuales en general, generalizando mucho, tienen una sensibilidad, una cultura por encima del heterosexual. Entonces es cierto que el homosexual disfruta, puede sentirse muy compensado con el placer de percibir algo bello, como puede ser una novela, un paisaje, una película. Tenemos cierta sensibilidad que nos ayuda mucho, pienso que nos ayuda muchísimo; que yo a veces tengo conversaciones con personas de mi edad que simplemente no las comprendo. Porque yo tengo posibilidades, yo siempre digo: Tú has leído a Balzac....entonces claro... Yo he leído a Balzac. Mario (70 años)

Un temor latente es verse obligado a vivir de nuevo en la negación de su identidad:

Cuando el gay se hace mayor, lo más importante ya no es la sexualidad, sino que a nivel social, tiene que volver a meterse en el armario. Depende tanto de los demás que no se puede permitir el lujo de encontrar a alguien que le rechace, como cuando eras joven. Eso sí que me

parece muy importante, el problema que tiene el mayor gay, que no el heterosexual. Sergio (57 años).

Mario piensa que la división entre heterosexualidad y homosexualidad no es algo definido:

Quizás hay algo que convenga decir; que la línea divisoria entre heterosexualidad y homosexualidad es una línea divisoria sinuosa y cribada. No hay nada puro porque en las cárceles, en los conventos, los servicios militares, pasan muchas cosas entre hombres. La línea que separa el hombre macho del maricón es así, está llena de juguitos. Esa es la verdad cuando ya tienes setenta años como yo y has pasado lo que yo he pasado. Mario (70 años).

Yo creo que sí, que influye bastante el ser mayor, por lo mismo que a los heterosexuales. La vejez te resta comunicación, entonces la comunicación a veces es una mirada, un intercambio incluso sexual; es una palabra de un amigo, que poco a poco van desapareciendo porque cada vez tienes menos amigos, eso es la vejez, un poco la soledad. Adrián (56 años).

Yo hablo de la misma problemática, en todos los ambientes. La vejez, el paso del tiempo, tanto a nivel afectivo. ¿Por qué están los viejos solos? ¡Los viejos! heterosexuales y homosexuales, porque hay un problema de intolerancia con la vejez, incluso con los hijos; te llevan enseguida a una residencia. La vejez es un poco soledad, una persona me dijo una vez que era una enfermedad, yo no sé te decir si es una enfermedad pero hay algo ahí que te incomunica con las cosas buenas que tiene la vida; por mucho que digamos que la vejez puede ser maravillosa, porque puedes salir a un banquito a tomar el sol, y si estás jubilado, tienes dinero para irte de viaje. Yo no diría que la vejez es una enfermedad pero yo lo veo como una falta de oportunidades, para lo que es la vida en sí; la vida son muchas cosas y cuanto más viejo eres, menos puedes hacer; cada vez hay más cosas que no puedes alcanzar, tanto a nivel sexual como material, como de todo. Sergio (57 años).

Ángela piensa que, en general, los ancianos y ancianas están descartados de la sociedad, independientemente de la orientación sexual, y que son ellos y ellas mismas deben agruparse para salir adelante:

El tema con los mayores heterosexuales es que es lo normal, a ver, cuando yo digo lo normal es porque la inmensa mayoría de la gente es heterosexual; entonces viven con hijos, sin hijos, con problemas familiares, sin problemas, con relación fluida con los vecinos o no; dependiendo de la personalidad de cada uno, de la forma de la historia. No creo que tengan una diferencia muy grande respecto a la acogida por la comunidad; quiero decir, los ancianos y ancianas estamos descartadas de la sociedad, a ver, está contemplada una parte, no te van a tirar por un barranco ni te van a dar una píldora para que te mueras; en fin. No tienes poder ni adquisitivo, ni económico, ni de tal, entonces no cuentan contigo, no cuentan sencillamente. Entonces qué pasa, el tema es como te vives a ti misma, tu realidad, por eso es importante tener el grupo de



personas que te van alentando y que tú alientas también; sí no tiendes a quedarte sola, tiendes a quedarte atrás. Ángela (69 años).

El haber vivido en un mundo oculto durante tanto tiempo produce, al abandonarlo, una sensación de desamparo:

Yo pienso que, más que quedarte sola, en parte te hacen un hueco, porque nosotras aparte de la generación, no pertenecemos a un grupo hetero, con lo cual no tenemos los mismos servicios que la gente hetero. No tienes sitios donde te puedas reivindicarte o estar, porque la gente hetero siempre tiene un sitio donde estar o salir con sus hijos, pero hay otras personas que no tenemos hijos. Tenemos familia, claro, por supuesto, la familia no te va a dejar sola, aunque siempre seas un grano en la espalda para la familia, pudiendo crear espacios, crear sitios donde nosotras mismas, cada persona integrante dentro de la sociedad, porque estamos integradas, porque trabajamos y cotizamos como cualquier hetero, pero, a la hora de tener servicios y a la hora de presentarnos a la sociedad, no somos lo mismo. Porque yo no puedo compartir una habitación en una residencia con una mujer hetero siendo yo homosexual, siendo lesbiana, ¡qué susto!, ¿no? Porque encima se tiene la idea de que todas las mayores lesbianas nos gustan todas de la edad que sean, o nos gustan todas, o somos unas pervertidas. Entonces sí que tenemos verdaderos problemas, ahora te encuentras con el problema de la juventud que empiezan muy jóvenes y me parece bien que salgan de ese armario oculto que hemos tenido ahí. Empiezan demasiado pronto o empiezan a su tiempo, con lo cual te dejan todavía más fuera de terreno. Porque tú, con la dictadura, por la convivencia, el qué dirán, siempre te has estado reservando tu otro yo. Ahora te cuesta decirlo, te cuesta salir, pero ya tenemos canas y ahora dicen: «¿Dónde va esta vieja?». Quiero recalcar que dentro de la sociedad no tenemos los mismos derechos, para nada. Sandra (58 años).

Otra de las entrevistadas opina que la actitud personal es importante a la hora de hacerse mayores y que no hay diferencia en la vejez a causa de la orientación sexual, salvo por los prejuicios que aun existen:

La vejez, según el concepto de vejez de la persona, si no tiene aficiones, que se queda en un rincón esperando que le llegue..., es que hoy en día no es así. Antes una persona de cincuenta años ya era vieja, ahora una persona vieja es una persona de ochenta años, depende de cómo estés, porque si estás estupenda, tampoco.

Las personas somos personas; la opción sexual no creo que sea definitorio, es algo más que forma parte de la personalidad, pero para mí no es lo principal, ni muchísimo menos, aunque como la discriminación sigue existiendo a nivel legal no, pero a nivel de prejuicios todavía sigue existiendo; eso hace que sí existe una diferencia de trato, digamos. No creo que en la vejez haya una diferencia entre homosexualidad y heterosexualidad. La verdad que no lo he pensado hasta ahora. Tampoco creo que haya que ir declarando la opción sexual de cada uno. Sara, 65

años.

De la misma opinión es Ana, que convive con su esposa desde hace unos años. Ella no se considera diferente:

Yo no me considero diferente, eso es lo mejor de todo, que la vecina de al lado me considere diferente porque convivo con una mujer; yo me considero igual que ella, nosotras somos una familia, aquí viene todo el mundo, recibimos a todo el mundo, nos encanta la gente. Ana (50 años).

Existen diferencias en la actitud y la opinión según la edad de las personas entrevistadas: las más mayores están más pendiente del rechazo que las jóvenes. Parte de la vida de las más mayores ha transcurrido en épocas de grandes represiones, obligadas a ocultarse. Haber atravesado esa frontera entre el mundo oculto y el visible, que es algo presente en las personas más mayores. Las más jóvenes no ven tantas diferencias a causa de la orientación sexual. En ambos grupos existe el temor a ese rechazo que obligó a estar en aquel otro mundo, «en un mundo que es supuestamente no real». Para algunas de ellas, ese mundo perdido era reconocible, era un lugar cerrado y seguro, en el que todas las personas se conocían o reconocían. Ahora está abierto y no representa lo mismo. Esto se puede apreciar, por ejemplo, en los locales de ocio exclusivos para chicas lesbianas que han dejado de existir en la actualidad, en parte por la crisis, eso sí. A Noelia no le agrada que algunas personas vayan a cierta discoteca, a la que antes solo acudían gays y lesbianas, para la fiesta final de las despedidas de soltería para ver el espectáculo que son los propios gays y lesbianas, hay quien pensará que solteras y solteros celebran su fiesta en ese lugar porque tienen amigas y amigos gays y lesbianas, no podemos saberlo. Pese a ello, le parece muy bien que salgan juntos los jóvenes gays, lesbianas y héteros a locales de uno u otro tipo, que le parece muy bien.

La juventud, la mayoría, porque siempre habrá alguna excepción, la juventud hoy en día ya está más libre, más abierta y entran con menos miedo en el tema y se hallan más naturalmente. Ahora nosotras, últimamente, porque hemos llegado a una edad que no salimos tanto, salimos pero no tan nocturno. También han ido reduciendo, por la crisis se han ido cerrando muchos locales; pero allí en aquel local, que era un local de chicas, se fue mezclando, después ya entraba toda clase de personas, chicos, chicas, y héteros. Y ahora, si llegas a primera hora de la noche, pues todo es juventud, chicos, chicas, gays y lesbianas; pero también hay una mezcla y un popurrí que ya no sabes con quien estás tratando. Por una parte bien, pero por otra parte nos están invadiendo nuestro poquito terreno que tenemos, donde poder... Pero bueno, mientras que no se meta nadie con nadie...

Es que al final debería ser así, que todo el mundo pudiera estar así, al natural, en todos los sitios. Y eso también pasa en la discoteca los sábados ya, entran también hasta novios de

despedidas de solteros, también entran ahí, se dan sus vueltas, pero es que yo ya ahí pienso que es como un espectáculo con el tema del gais y lesbianas, precisamente vestidos de matrimonio, de novios, ya como hacer la fiesta final como algo especial, que tampoco debiera ser así, porque a lo mejor esos, después de haberse casado no vuelven a entrar. Pues yo pienso que eso ya se ha quedado así, como un espectáculo, pero no debería de ser así, porque lo mismo que te vas a otra discoteca y a lo mejor tú eres cliente antes de casarte y después de casarse, pues aquí debería ser igual, no que se lo tomen como algo especial: «Vamos a hacer algo fuera de lo normal», y todo el mundo pues... Pero, bueno, eso pasa mayormente pasa los sábados, pero que también hay muchos héteros que tiene amigos que son gais o lesbianas y van y les acompañan, lo mismo que las chicas lesbianas y los chicos gais van a bares héteros, pues también, que eso también es muy bueno. Noelia (50 años).

Noelia, tras estas reflexiones, prefiere cierta exclusividad en los espacio públicos de ocio donde nadie te va a incomodar:

En esos bares te sientes más tranquila, como si fuera tu espacio y sientes que te están invadiendo, porque te sientes más cómoda y vas a otro bar y viene un hombre y te puede incomodar, y de la otra manera igual. Noelia (50 años).

## 14.2. Similitudes entre mayores homosexuales y mayores heterosexuales

Las personas entrevistadas reconocen muchos puntos de conexión entre mayores, independientemente de su orientación sexual.

Igualmente el desarrollo tecnológico también ha hecho mucho en el sentido que nos ha cambiado la vida; pero a los homosexuales y a los heterosexuales y a todo el mundo. Forma parte de la civilización que tenemos, entonces una serie de medios de comunicación de conocimiento, de desarrollo, ha hecho que nos volquemos en una sociedad un poco distinta. Mario (70 años).

Cuando era joven sufría muchísimo porque eran todos amores platónicos y entonces para mí la vejez, si se puede decir vejez...¿A los 57? Bueno, pues no es una cosa especialmente conflictiva para nada, dentro de diez años y si no estoy capacitado físicamente; pero de momento no me supone ningún trauma mayor del que le pueda suponer a un heterosexual.Álvaro (57 años).

A la hora de enamorarse, no hay diferencias:

La problemática que puede tener un sábado por la tarde en la zona gay de Madrid un señor de 67 años, puede ser la misma de otro señor de 67 años; entonces es hablar un poco de la generalidad. Porque yo nunca he basado una relación en la capacidad intelectual. De hecho, se suele dar, y es muy frecuente la diferencia, esa frase: «¿Qué le ves?» y «¿Cómo te has podido

enamorar?» Tanto a nivel heterosexual que homosexual, pues se da, porque sí, porque me gusta y punto, porque me ha enloquecido. Sergio (57).

Es beneficioso encontrar una persona que te acompañe cuando te haces mayor:

Si encuentras una persona que te acompañe es bueno, tanto en una tendencia como en otra, heterosexual u homosexual. Víctor (66 años).

Mario encuentra más similitudes que diferencias:

Yo pienso que los seres humanos en general, todos los habitantes del planeta, son más los elementos de similitud que diferencias. Mucho más similitud que diferencias. Un viejo verde heterosexual y yo disparamos en distinto sentido pero de ahí no pasa la diferencia. Mario (70 años).

Y el temor vivir en una residencia de mayores también es similar:

La preocupación por terminar en una residencia es una preocupación que tiene el homosexual y el heterosexual. Pero un heterosexual soltero es exactamente igual a un homosexual soltero, terminará en una residencia por lógica. Sergio (57).

Ana siente que ha formado una familia y esto no tiene que ver la orientación sexual:

Esto es un hogar, nosotras vivimos en familia, como una familia normal y corriente; ella sale de trabajar, yo estoy en casa, ahora porque estoy trabajando pero normalmente una lleva la casa y la otra también, nos vamos complementando; supongo que como cualquier pareja. Yo creo que la base de la pareja es desde el principio decirse las cosas a la cara, se va creando una base, una madurez, armonía entre nosotras. Nosotras dos, y otra pareja hetero, y yo veo que no hay ninguna diferencia para mí, veo mi hogar normal y corriente como cualquier otra casa. De cara al exterior, normal también, aquí todo el mundo sabe que somos lesbianas, que estamos casadas y nos aceptan; todo el mundo tanto a ella como a mí nos aprecian y nos quieren. Ana (50 años).

Noelia (50 años) sentencia que «mayores nos vamos a hacer todos».

### 14.3. Las personas mayores temen a la soledad

La soledad residencial y la soledad como sentimiento se asocia a menudo con la vejez. No se ha planteado una pregunta específica sobre la soledad de las personas mayores, ha aparecido espontáneamente en las conversaciones. La soledad preocupa en la mayoría de los casos y se defiende en algunos. Al preguntar por ejemplo, si es conveniente tener pareja en la vejez, se interpreta casi inmediatamente como un paliativo a la soledad. También se describen las estrategias cotidianas para superar esa sensación o ese temor a la soledad:

La tengo quitada ya hace tiempo [la venda], ya sé todo lo que hay, lo que pasa, es que te dejas, te dejas llevar, un poco engañar y luego tengo mucha soledad. Por la mañana estoy entretenido porque estoy abajo en el bar toda la mañana vendiendo lotería y estoy entretenido, hablo con todo el mundo, me mira todo el mundo, me rodean la mesa me quieren tener todo el día rodeado, digo: «*Despejadme la mesa que vean que vendo lotería, despejadme por dios que me da vergüenza*» y todo porque todos quieren estar conmigo, pero lo que es meterte aquí y luego hasta otro día; que si no vienen mis amigos o viene mi sobrina o así, no viene nadie; tengo dos sobrinas que vienen a las diez u once, se hinchán a comer hamburguesas y comida porquería de esa y con el último bocado se van corriendo y eso son, los amoríos que he tenido, luego tuve, tienen fijación por mí a los esquizofrénicos. Algo pasa por aquí, algo pasa, a ver qué pasa, que los que tienen problemas psicológicos les gusta. David (66 años).

Pablo tiene alquilado un piso y sus inquilinos y vecinos a un tiempo, le tratan como a un familiar. Así describe su relación con esta familia:

Trabajador como él solo, y la mujer. Ya se trajo a la mujer con dos crías, aquí ya nació el crío que ya tiene ocho años, va para nueve y ha tenido otra cría con año y medio y la cría, por la ventana, me llama Tato, Tato, y me quiere con locura y la verdad que les debo mucho a ellos, mucho... Esta familia, que son buenísimos, no me dejan; el muchacho sale del trabajo y entra, antes de acostarse, entra. Se me presenta, ¿has comido?, ¿has desayunado?, ¿quieres de esto?, se vienen me hacen compañía, sí. pablo (81 años).

Tengo muchísimo miedo por los años, por ese denominador común de que nos deparara el futuro; esa soledad anunciada. Tengo muchísimo miedo de que en la medida que pasen los años, la sociedad me vuelva a obligar a meterme en un armario. Adrián (56 años).

Bonita de espíritu, no tiene porque ser de cuerpo; lo tiene mejor, porque le gusta la gente de su edad. Evidentemente una persona de 57 no puede ser como una de 25, por muy bien conservado que estés. Hay otros valores con los que puedas formar pareja de todas formas; nosotros, a los que nos gustan con 30 años menos y tenemos esa dificultad y tal; tenemos una forma de refugiarnos; lo digo porque yo vibro y se me ponen los pelos como escarpas, por ejemplo, yendo al cine, viendo una película, leyendo un libro, escuchando una partitura musical, y eso nos puede llenar lo mismo, que tener una pareja al lado. Eso lleva a otra partida, que morirás solo, posiblemente; pero lo otro, el beneficio que me da las otras cosas, a lo mejor es superior al hecho de tener una relación sexual. Álvaro (57 años).

Yo estoy sola. Yo me separé hace veinticuatro años, después volví a tener pareja y ahora estoy sola once años desde que llegue acá, o sea que ya estoy virgen (risas). Estoy sola y feliz de la vida, una porque el cuerpo no me pide guerra, no me pide sexo, no, no, yo no digo: soy una señora que quiero estar sola, que no me gustan los hombres, no, no, es que mi cuerpo no me pide sexo, si me pidiera estaría acompañada. Raquel (69 años).

El crear un grupo para reunirse y llevar a cabo actividades es una buena solución para fomentar las relaciones sociales de las personas mayores:

Me gusta la soledad, sobre todo cuando yo la elijo, pero sé dónde puedo ir: En otras ciudades no hay un centro de estos, si hubiera un centro de estos irían, porque esto es algo que quiero, algo que deseo, que me preguntan, puedo hablar, debatir, puedo enfadarme, puedo hablar, pero si estoy solo, ¿con quién me enfado?, me vuelvo más raro que un perro verde. Porque no tienes relación. (Presidente F26D).

Yo también quería apuntar que vivo sola, tengo una hija, pero vivo sola y sí es verdad que lo que se ha dicho de quedarse solas. Yo pienso que hay suficientes asociaciones o bastantes colectivos, como feministas, como COGAM o esta Fundación donde también se reúnen mayores. Me parece que si tú te acercas a colectivos LGTB, sí hay oportunidad para no estar sola todo el rato, si no quieres. Lorena (56 años).

Afortunadamente, pero es que hemos tenido que ser las personas las que hemos ido creando esta especie de grupo, porque todas estamos en la misma encrucijada de que estamos solas; o solas o con familia. Yo me he separado en el mes de enero y me he encontrado con un tiro en la pierna. Si a mí no me recogen mis hermanas, yo estaba en la calle. Sandra (58 años).

Por lo que veníamos hablando, se tapa porque las mujeres mayores lo tienen difícil, los hombres lo tienen más... Las mujeres somos más reservadas. Que no se enteren las vecinas; yo me acuesto contigo, pero no salgas a esta hora no te vayan a ver. Ana (50 años).

Llegan más indefensas a la edad de sesenta y cinco y no se han casado con otra mujer, mujeres más indefensas, más solas. Belén (52 años).

Claro, si encima tu entorno de amistades conforme se va haciendo mayor o se va muriendo o se va quedando incapacitado o necesitado de ayuda, pues te quedas aislada o se muere tu pareja o no tienes, pues te quedas aislada, y todo esa gente lleva una vida más complicada que en las mismas condiciones puede llevar un heterosexual. Noelia (56 años).

Ese otro mundo del que hablan las personas entrevistadas se ha creado como defensa contra el rechazo y para preservar la expresión de la propia identidad y mantener espacios en los que relacionarse sin demasiadas tensiones.

#### 14.4. Discriminación sufrida

En España, en épocas no muy lejanas tanto la legislación como la sociedad infligía grandes males a la población homosexual. En la actualidad aun se suceden situaciones discriminatorias. Las narraciones cuentan las discriminaciones antiguas, las de su infancia y juventud. Cuanto más mayores son las personas entrevistadas, más posibilidades tienen de

haber sufrido episodios de maltrato, pero las personas más jóvenes también han tenido sus problemas. Estas experiencias negativas se agrupan en antiguas, antes del paso a la gaycidad, que diría Meccia, y modernas, pues la legislación ya no prohíbe la homosexualidad, pero en la vida diaria persiste aun la ignorancia que genera miedo a las personas extrañas, extranjeras, distintas. La manera de evitar este miedo es ponerse en la piel de la otra persona, mirarla a los ojos y conversar con ella.

#### 14.4.1. Situaciones discriminatorias antiguas

David perdió a su madre de niño y, junto a su hermana mayor, se ocupaba de la casa y de los hermanos pequeños:

Yo limpiaba la casa, fregaba el suelo, cerraba la puerta para que no me vieran los vecinos y fregaba el suelo y regaba las macetas y las ponía en la casa, con ocho o nueve años, de rodillas no había fregonas, con una bayeta y de rodillas. Entrevistadora.- ¿Y cerrabas la puerta para que no vieran que eras tú quien limpiaba? D.- Claro, era una mancha, era una mancha claro, sí, pero yo nunca he sentido un rechazo, que lo he analizado y era de la máscara de los tíos, por ejemplo: un tío hemos ido a una casa de campo, nos lo hemos hecho, uno ha venido por aquí, el otro por allí con catorce o quince años, nos hemos visto en la plaza para jugar y cuando he llegado y me ha visto a mí va y dice: «Ay, que me quiebro». E.¿Se estaba burlando de ti, quieres decir? D. Se ha burlado de mí como macho él, como que no me conoce de nada y llegamos de hacerlo en la casa forestal; esa era la fantasmada del siglo del hombre y todavía sigue en muchos aspectos.David (66 años).

Pablo vivió una época de persecución expresa, de humillación pública por las fuerzas de seguridad franquista a la menor ocasión, aunque a él no le haya afectado personalmente:

Pero había más vigilancia y ya te digo, pero yo siempre en mi sitio; salíamos del teatro y nos reuníamos en la puerta, entonces yo salía corriendo disparado, porque yo si le decía a mi madre «Cuando salga del teatro, en ese coche. Ssalgo del teatro a las diez, pues a las diez y media estoy en la casa», nunca le he fallado. Pero antes ¡uf! Hace unos años, no sé si te acordaras tú, íbamos a la capital a ver las compañías de teatro y estaba el gobierno, el teatro estaba como aquí y la puerta del gobierno civil así, la espalda da al teatro; había un guardia que cuando sabía que había parejas de zagales decía: «¡Venga!», se los llevaba a la comisaría y los soltaba a otro día cuando habían limpiado la comisaría, se pasaban toda la noche limpiando la comisaría, limpiando y fregando, a mala leche, mala leche; ya ves tú, los zagales, que solo estaban hablando. ¿Eso lo ves legal? Y ahora dicen que Franco era así «sexual», ¿no lo has oído nunca?. Pero yo no he tenido problemas y yo me he paseado por la ciudad en tiempos de Franco y a mí nadie, ni la guardia civil ni la policía me han llamado nunca la atención, ni me han llevado al calabozo como decían, esa represión que había.Pablo (81 años).

Álvaro explica cómo son tres los ámbitos donde aprendió a formar su carácter: la escuela, la mili y la familia.

Yo no quería ser como ellos, yo quería ser como quería ser yo; lo que pasa que no podía decirlo porque nadie en ese tiempo... Entonces lo que hacía era hacerlo a escondidas, yo no quería ser como ellos, ni me sentía culpable por ser como era, yo no he tenido nunca ese conflicto; lo que pasa era que quería hacer lo que hacía y lógicamente hasta que no empecé a trabajar a los catorce años, que fue cuando empecé a salir a descubrir mundo. Y me fui al primer bar de entonces, había bares de ambiente también y los billares, eso por un lado. ¿Cómo vivimos ahora? En mi caso, teniendo en cuenta lo que me gusta y cómo me gusta; puedo estar con una persona quince días, un mes; pero a partir de ahí, quiero estar solo y disfrutar de mi soledad, de mis cosas; porque me canso de tener una persona que no tiene los gustos que tengo yo. Cuando yo era pequeño y vivía en un barrio, que era un barrio medio burgués, que no era un barrio de pandilleros aunque siempre había grupitos, pues yo no iba con el grupito por aquello de se supiera, que en un momento descubran... Entonces estaba solo y como estaba solo me refugiaba en mí mismo, entonces, lógicamente, te refugiabas en tus libros, en tus cosas y tal. Eso es lo que hace el hecho de no estar en grupo, porque, de hecho, es que ahora me gustaría el fútbol, aunque me gusta, pero como no estaba en grupo. Tampoco fumé nunca, estamos hablando de cuando tenía catorce años, que fumabas a escondidas, entonces fumaban a escondidas, pues como yo no he estado en ese tipo de historias, pues no he fumado nunca, de lo cual me puedo alegrar ahora lo que no te puedes imaginar.

La mili, es un bagaje importante para la gente, lo mismo. Mientras todo el mundo salía y contaba vida y milagros de lo que hacían cuando salían por la tarde y tal, pues yo me quedaba a lo mejor leyendo, que tenía la taquilla llena de libros. ¿Por qué? Porque no quería irme donde ellos iban, que a mí no me interesaba para nada, para tener «Que no, es que no me apetece, que no», es que no me gusta ir de putas, claramente, que es donde iban siempre. Eso te fuerza a tener otro tipo de actividades que te cierra y por eso el nivel cultural; que también es un poco general. Hay dos, el colegio lógicamente, si no estas en grupo, te excluyen; en mi caso nunca tuve exclusión, ni por pluma ni por nada de eso. Me autoexcluyo, no sea que se sepa vaya a ser que se sepa y me vayan a rechazar; antes de que me rechacen, me excluyo. Entonces yo siempre iba por mi cuenta. Y en la mili para qué te cuento. Y luego en la familia, esas son las tres partes en las que uno va formando el carácter precisamente por ser como somos, claro. Álvaro (57 años).

Las personas entrevistadas se refieren a esa época sombría un poco tangencialmente, piensan que la generación anterior, la que ahora tiene más de 70 años, es la vivió la peor parte del franquismo. Para las personas que tienen alrededor de 60 años el dolor causado por el rechazo ha sido mayor en el ámbito familiar que en el ámbito público:



Bueno, casos concretos. Mucha gente ha sufrido mucho; yo viví los últimos años de la dictadura, que se decía así ¿no? Y los últimos años de las leyes perniciosas que había entonces. Pero hay gente que ha sufrido cárcel y persecución. Con lo cual, en mi país, en el país de este señor, ha habido mucha gente, no toda, muchos que han vivido peor que nosotros. Álvaro (57).

Yo estoy hablando de gente de mi propia generación, quizás de casos excepcionales. Yo no he vivido esas represiones porque he estado en un entorno mucho más liberal; porque mis padres también tenían un talante liberal de izquierdas etc. etc. Gente muy anticlericales, yo soy un poco la antítesis de mis padres; entonces he tenido un entorno que no tiene nada que ver con la realidad que se estaba viviendo en España en ese momento; pero gente de mi generación siguen viviendo muy mal. Adrián (56 años).

Él ha dicho que tenía una familia que vivió en un entorno agradable, una familia abierta de izquierdas y no sé qué. Pues eso en muchos casos no ha sido sinónimo precisamente de tener un concepto diferente hacia tí por ser de izquierdas, para nada. Eso va con la persona, da lo mismo ser de izquierdas o de derechas, el que es un ceporro o un tridentino, por el tema de la iglesia como decía el compañero, te ha marcado de la misma forma, porque cuántos padres comunistas han tenido un hijo gay y lo han echado de casa. Era una puntualización que quería hacer. En la educación esa franquista, mamada desde siempre. Porque mi padre era una persona del campo que vino a la ciudad, emigrante, albañil, o sea, que tenía todas las papeletas para ser una persona de izquierdas, abierta, no sé qué. Pues no, era una persona de ordeno y mando y aquí se hace lo que yo diga y que decía cosas como: «Prefiero a una hija puta a un hijo maricón». Álvaro (57 años).

Prefiero abortar a tener un maricón, es mi madre, me lo dijo a mí, me lo decía: prefiero abortar a tener un hijo maricón. Mario (70 años).

Hay que reconocer que con todos estos antecedentes que te estamos contando, verdaderamente, personas normales no podemos ser, psicológicamente estamos tocados. (Risas) Porque es una experiencia muy mala. Sergio (57 años).

Bueno hemos tenido fuerzas para aguantar y ahí andamos viviendo. Mario (70 años).

En el caso de las mujeres, la represión es menos visible.

Obviamente los homosexuales estábamos considerados delincuentes en el franquismo, estaba la ley de Peligrosidad Social, que la homosexualidad estaba incluida, pero la represión en el mundo de las lesbianas era invisible, no tanto como en el mundo masculino que entonces también era más visible, la represión de las lesbianas dependía mucho de la familia, del contexto familiar; la familia que no lo admitía, pasaban en muchas ocasiones a la denuncia, al exilio de la hija; la echaban de casa. Entonces caían en unas condiciones de vida que la llevaba a la cárcel o al psiquiátrico otras muchas, pero no es que la autoridad política represiva te buscara, sino que era la propia familia la que denunciaba el fenómeno. Si tenías suerte de tu

familia fuera republicana tolerante, abierta, pues no te pasaba nada, vivías perfectamente procurando ser prudente, sin dar escándalos, pero yo no he tenido ningún problema. Es que yo he vivido un poco al margen de la sociedad, tenía mi círculo de amistades; primero vivía en un pueblo y tenía gente, mi primer novio y tal, luego tuve otro. Vamos a ver, yo era hija de republicanos y eso se sabía, por tanto yo siempre he sido señalada, como roja y como hija de rojos. Mis padres no iban a misa, no íbamos; entonces me he criado sabiendo que era una persona señalada, lo otro tampoco. Insultos yo he recibido como cualquiera, pero ya te digo, toda mi vida he recibido insultos porque era roja, lo otro era una variante, un matiz nuevo que no me ha afectado. Como siempre he tenido la consciencia de ser diferente a lo que el medio toleraba o exigía, pues el sentirme lesbiana no ha sido problemático en ningún momento. Sara (65 años).

Los espacios cerrados a las miradas indiscretas se convertían a la vez en lugares en los que las autoridades mantenían control y vigilancia:

Este era un bar que había por el centro de la ciudad, no era un bar de ambiente aunque íbamos lesbianas, homosexuales, prostitutas, pintores, muy bohemio; y sí, el dueño nos avisaba a la clientela más fija: «Mañana no vengáis que va a venir la policía, van hacer una redada». [Entrevistadora. ¿Redada de qué?] De rojos o cualquier cosa. Vagos y maleantes. Bueno, yo estaba fichada, como todas. Nunca me han detenido, pues yo creo que el dueño del bar que nos avisaba, les pasaba el parte de si esta es prostituta, esta lesbiana, este maricón y así. Sara, 65 años.

En ocasiones, el lugar donde debe existir una protección es donde más peligro se corre. Este es el caso de Carmen, pues de niña fue internada en un centro de acogida en el que la violación de menores formaba parte de la vida diaria. Este episodio sucedió antes de la mayoría de edad de la entrevistada, que fue en 1989. Se añade a los sucesos discriminatorios antiguos suponiendo que ya no tienen lugar en la actualidad.

Carmen (44 años). Yo sí lo tenía claro [ser lesbiana], pero en mi casa no lo podía decir porque me daban caña, me daban palos, de hecho mi primera experiencia fue con una monja. Yo estaba interna, estaba bajo tutela del Tribunal Tutelar de Menores. Porque las cosas funcionaban así, en los internados se funcionaba de forma diferente a como se funciona ahora, antiguamente pagaban por ti cinco mil pesetas diarias, ¿Qué pasaba? Que había quien se pasaba de autoridad y quién no. Hacían así, tac, tac, y ya sabías lo que pasaba, al cuarto de la monja: a que te cepillara o la cepillaras a ella. Y si no lo hacías, el mes que estuviera la monja, te hacía la vida imposible y estábamos bajo la tutela del Tribunal de Menores o sea, que tenían que llevar ojo con nosotras. No era la única en aquellos tiempos, con la iglesia hemos topado. Porque yo cogí a una y le tire una máquina de coser, menos mal que no le di. De allí salí con las esposas puestas dirección al reformatorio. [El tribunal de tutela no sabía nada] nada, incluso

cuando nos cogían aparte a hacernos una entrevista que hacíamos cada mes con la asistenta social, para hacernos un seguimiento, nunca nos dejaron a solas, siempre tenía que haber una de ellas. Para que no fuéramos a irnos de la lengua, porque no he sido yo sola, hemos sido varias compañeras. Carmen, 44 años.

Ana siente que ha sido discriminada por su obesidad y no ha notado que la discriminaran por ser lesbiana. Pilar reflexiona y opina que muchas personas homosexuales se creían únicas en el mundo, se sentían raras. Noelia habla acerca de muchas de estas personas se casaban con personas del otro sexo por mantener el prestigio familiar:

Como las mujeres no hemos tenido problemas de ir de la mano, compartir una habitación; que somos amigas y eso también ha hecho que sea menos visible. Toda esa forma de vivir pues que te ha ayudado a hacer tu vida, aunque estuviera prohibidísimo, claro que si te pillaban te ingresaban en un frenopático, pero podían no pillarte. Era muy fácil que compartieras un piso con tu prima o con tu tía, no sé. Ahora ya no [se refiere a la prohibición], estamos hablando de mayores. Lorena (56 años).

Yo nunca me he parado a pensar eso, porque he vivido siempre como he querido, en el sentido de que nunca nadie me ha discriminado, bueno cuando era pequeña y no por lesbiana sino porque estaba gorda u otras cosas pero por eso precisamente no. Ana (50 años).

El problema hoy en día no lo han conocido, el tener libertad, poderse casar, tener derechos, esto para las personas mayores que, como no se casen a los setenta u ochenta... Este privilegio no lo han podido disfrutar mucho. Es que hoy en día cuando la juventud descubre el tema, está entrando en una sociedad ya avanzada que no es lo mismo que hace cien o ciento cincuenta años; muchos de ellos pensaban que eran los únicos en el mundo, se presentaban como personas raras para sí mismas. Hoy está todo más abierto, más hablado, más conocido, más natural, entre comillas. En aquellos tiempos se ocultaban muchísimo, más porque la gente no hablaba del tema, a no ser que te buscaras tu círculo, entonces también depende de dónde vivas en una ciudad o un pueblo, porque hasta hoy en día en los pueblos se tapa mucho, si no es muy visible el aspecto. Pilar (55 años).

En aquellos tiempos decían que ser gay era una enfermedad, entonces ahí tienes la esperanza de que se le va a pasar. Los que son gais que lo tienen claro de toda la vida, saben que nacen y mueren gais; y no hay más que pensar, así lo vivían, y que pasa, que tenían que casarse porque la sociedad se lo exigía, porque a lo mejor eran de una familia de bienestar y por narices los padres los empujaban a casarse, por el que dirán y por el prestigio familiar. Noelia (50 años).

#### 14.4.2. Situaciones discriminatorias actuales

En la actualidad en España la discriminación hacia las personas homosexuales ha dejado de estar sancionada por leyes, la aceptación de la sociedad en general, la construcción de una identidad colectiva por parte de las personas homosexuales, que al fin pueden reconocerse públicamente, si así lo desean, ha creado un nuevo entorno. Pero no está exento de situaciones de rechazo penosas y a veces con peligro de daño físico.

En la vida cotidiana de las mayores, un ejemplo es la posible vida en una residencia. Sandra cree que si muestra abiertamente su identidad como lesbiana, tendrá problemas con otras mujeres. Sara opina que la discriminación sigue existiendo.

Yo no puedo compartir una habitación en una residencia con una mujer hetero siendo yo homosexual, siendo lesbiana ¡qué susto! Porque encima se tiene la idea de que todas las mayores lesbianas nos gustan todas de la edad que sean, o nos gustan todas o somos unas pervertidas. Sandra (58 años).

Las personas somos personas; la opción sexual no creo que sea definitorio, es algo más que forma parte de la personalidad, pero para mí no es lo principal, ni muchísimo menos, aunque como la discriminación sigue existiendo, a nivel legal no, pero a nivel de prejuicios todavía sigue existiendo, eso hace que sí existe una diferencia de trato, digamos. Sara (65 años).

La trabajadora social entrevistada fija su atención en la actualidad de la adolescencia<sup>3</sup> y los problemas que tienen.:

Me llamó la atención un artículo de Alba Payás, experta psicoterapeuta, en El País sobre las causas de suicidio en la adolescencia y es un tema que está muy poco tocado, ella decía que posiblemente el primer motivo es la orientación sexual y la confrontación con las familias de creencias más rígidas, son datos de ahora del siglo XXI, el artículo es de hace tres años, que aún nos queda mucho recorrido; igual que Alba explicita esto, me pareció un hito que se empiece a hablar de esto y los estudios de que tú has hablado.

Sobre adolescencia y discriminación se puede consultar el estudio de 2012 de la FELGTB y COGAM, *Informe de Resultados de la Investigación "Acoso Escolar Homofóbico y Riesgo de Suicidio en Adolescente y Jóvenes LGB"*.

Víctor se muestra preocupado por las actitudes en la familia y la escuela ante un niño que muestra su identidad:

---

<sup>3</sup> Sobre adolescencia y discriminación se puede consultar el estudio de 2012 de la FELGTB y COGAM, *Informe de Resultados de la Investigación "Acoso Escolar Homofóbico y Riesgo de Suicidio en Adolescente y Jóvenes LGB"*, disponible en su portal de Internet en edición electrónica.

Yo hay cosas que no, siempre se ha dicho, que no sé si será verdad, que los padres y madres conocen y saben cómo son sus hijos. Pero cuando hay un niño, como se dice, muchas veces un crío, porque las niñas lo disimulan más, pero un niño a cierta edad tiende a su amaneramiento o cosas de esas, es que pasa que los niños que hay alrededor, «Mariquita, éste no se qué, no sé cuantos»; luego el profesor por lo que sea, no sé si todos los profesores o los padres, claro los padres cuando llevan a los chiquillos al colegio ven si un niño esta amanerado o como se le dice, la pluma, en vez de ciertos padres se les dice, pues este niño o esta niña es así, tienes que respetarla y luego los profesores tienen que hacer hincapié en eso, pero claro, si los padres en vez de decirles que aceptar y jugar con él o ella, eso o lo otro, este niño es así y no es una enfermedad, no te va a pegar nada. Eso no es una enfermedad ni se te va a pegar nada, tienen que jugar, una educación; pero muchas veces los padres, las conversaciones que tienen padre y madre delante de los niños, que aunque tengan cuatro o cinco años y están jugando con el peluche y están con las antenas puestas. Si la madre le dice al crío pues esto o lo otro y lo de más allá y luego en los colegios sigue esa tendencia, pues los niños lo irán aceptando, pero lo primero que si ven a un niño así, lo primero que dicen, «eres maricón», entonces claro ya te tomas los traumas, porque yo conozco casos. Víctor (66 años).

Sara habla de las dificultades de chicas y chicos adolescentes:

La cultura en los pueblos sigue siendo la misma, con toda la información que tengan; pero una chica normal es una chica que se echa novio y se casa ¿quién quiere ser anormal? y ¿quién dice lo que es normal? Los chicos, tampoco te creas que están tan liberados, hay de todo, les cuesta reconocerse en la adolescencia, quizás a ellos les resulte más fácil dar el paso y tal [que a las chicas], pero sigue habiendo prejuicios. Hay que tener valor para asumirse diferente, todo lo que eso conlleva, rechazo, problemas. Hay que estar siempre manteniendo el tipo: «Pese a todo, yo soy así». Claro, vivimos en una sociedad en la que el canon es heterosexual, lo normal, de seguimiento, de norma. Lo normal cuantitativamente hablando, es que la gente sea heterosexual, porque todo nos lleva a eso. ¿Y qué pasa para esa gente que rechaza esa identidad heterosexual? Sara (65 años).

Rubén comenta los casos de dos jóvenes gais conocidos:

Pero eso son personas que no piensan, porque tú sabes que tenemos unas amistades, un matrimonio que ni la madre aprobaba la amistad de pareja que tenía el hijo, y el padre, pues bueno, pero la madre no lo aceptaba, es que no quería ni que pasara por delante de su casa. Ella no admitía, no estaba mentalizada en eso, ¿cómo su hijo iba a estar viviendo con un hombre? ¡Pues sí! Si ahora, el año pasado en verano y tienen un piso aquí, vienen en verano y me cuentan que se casaron en [otra ciudad] y no se lo dijo a nadie de la familia, nadie. Él va a [su ciudad de origen] y su pareja se queda en un bar y él va a su casa. A ver a su madre, y a comer en la casa de su madre y a dormir, se queda en la casa de su madre y la pareja se queda en un hotel y eso es muy duro, muy duro; claro, como yo le dije, si quieres a tu hijo, porque me

estuvo contando todo en problema que tenía y yo le dije si quería a su hijo y me dijo: «Yo mataría por mi hijo»; pues si matas por tu hijo date un cabezazo, porque es tu hijo y es la felicidad de tu hijo y estás jugando con la felicidad de tu hijo y si no quieres perderlo, cede, cede y que su pareja, porque no es más sea hombre o sea mujer, no es más; es su vida y tú la tienes que respetar, y ella me decía que sí, pero que no podía.

Llegaron a separarse por culpa de la madre, porque yo me pongo en el lugar de su pareja y tú vas a ver a tu madre y yo me tengo que quedar en el bar, y si te quedas a dormir yo voy a estar en una pensión o en un hotel, o estamos o no estamos.

Yo conozco a una madre que tiene a un hijo homosexual y lo tiene encerrada en la caverna de su habitación. Entrevistadora. Será muy mayor. R. Pues tendrá unos treinta y tantos años. E. ¿Y cómo se deja? R. Se deja él porque le gusta, está muy cómodo. Cuando comenzó a ir al colegio tuvo problemas de que los críos le decían mariquita y tal, dejó de estudiar. Víctor. Y los padres: «¿Cómo dicen eso?» No eran protectores, eran muy machos, «Yo soy así y no quiero que mi hijo lo vean con la pluma», claro empiezan a esconderlo, ese fue el complejo que cogió el crío; porque los críos hemos sido muy dañinos, cuando vemos a uno muy listo y con gafas lo llaman Pitagorín y si lo ven un poco amanerado, mariquita, maricón. Luego los padres no le dicen que eso no se dice y que tienen que jugar con él y los profesores, esa educación. E. Y los padres de la víctima se avergüenzan. R. ¡Claro! Lo tienen escondido. V. Si son ellos los primeros que le dicen maricón. E. Y ¿cómo has sabido tú el caso de este chaval? R. Porque tenemos mucha amistad con los padres y con él, ahora que ya tiene treinta y tantos años alguna vez que lo veo, «¿Dónde vas con la moto ahora a las ocho que está oscuro?» Sale y empieza a hacer alguna mariconada y yo digo, que pena todo el tiempo que has perdido por tonto, por estar escondido. Cuando tienes veinte años no es lo mismo que cuando tienes cuarenta. Pero no es culpa suya, ha tenido muchas oportunidades, ha estado en [la ciudad] haciendo la mili y yo le dije: «Te vas a quedar allí cuando veas todo el folklore que hay en [la ciudad], tú no te vienes», y se vino al amparo de la madre. Rubén (65 años).

La posibilidad de vivir en una residencia de mayores trae al recuerdo las experiencias vividas, las situaciones de ocultamiento, haciendo el servicio militar, y se piensa que podrían reproducirse de nuevo, obligando a ocultarse de nuevo.

No tengo nada que ver con los testigos de Jehová, simplemente no quería [ir al servicio militar], quería seguir siendo yo como fuera; luego he sido buscador de espiritualidad. Y sí, es cierto que yo me auto metí en un armario porque pase muchos años en un monasterio, ahora que no estoy en el monasterio, no es que haya salido del armario, es que nunca he estado dentro; he estado camuflado para indagar dentro de la espiritualidad y ahora que estoy fuera otra vez, vuelvo a tener el mismo temor que cuando el servicio militar, pero esta vez representado en una residencia. Esos miedos yo los he visto con un grupo de mayores de

[organización LGTB]. Veo que todavía perduran. es decir, que el fascismo ha hecho un trabajo tan acojonante bien, que hoy, exactamente igual que el perro de Pavlov, no existiendo el señor este fascista yo sigo funcionando exactamente igual. Tú te das cuenta que vas a la manifestación del Orgullo Gay y allí estamos los cuatro de siempre y ahí estoy viendo a los compañeros de [organización LGTB] mayores que no se atreven a salir en la foto. Bueno y hay quien no quiere salir en la foto conmigo porque dicen que soy muy público, si le ven conmigo van a pensar. Cuánta gente pasa por allí mirando y mira a derecha e izquierda para ver si lo ven siquiera mirando, es decir, el temor existe. Adrián (56 años).

Ángela y Sandra debaten sobre la necesidad de tener espacios integrales y también sobre el papel de la administración:

Yo creo que el tema es cómo vivo yo mi realidad personal y cómo hago posible que esto, que socialmente es semi-aceptado, a mí no me repercuta; ese es el tema. O sea, yo tengo que tratar de ser yo, por supuesto, y si yo me busco personas que son igual que yo, me voy a sentir identificada y me voy a sentir más útil; no sé si me explico, a mí, si el hetero está de acuerdo o no está de acuerdo y dice A, B o C, es problema de él o de ella, me entiendes, lo que pasa es que cuando ya tomas conciencia más política, de alguna forma de implicarte con otras personas, pues por supuesto tenemos que reivindicar el tener espacios que sean integrados por personas de cualquier condición; o sea ¿porque tenemos que estar exclusivamente con nosotras? No, vamos a estar también con los demás. Que se vaya haciendo todo un trabajo de que los demás también, otros colectivos o las otras personas que te pueden llegar a aceptar como eres; es complicado, de momento tienes que tener un grupo. Ángela (70 años).

Yo creo que es complicado y duro, porque tú sabes que aquí hemos tenido una cultura. Que es difícil que ahora, ya a la vejez, a todo el mundo, independientemente de nosotras, siempre hemos sido personas abiertas, más luchadoras, hemos reivindicado para nosotras y para los demás. Que hemos reivindicado los derechos de una sociedad, que me da lo mismo que seas hetero, que seas homos, que seas una rata, me da igual porque hasta los animales tienen derecho a la vida. Pero que tú llegues a una edad donde la administración es la que debe darse cuenta de que existimos, es la administración la que debe darse cuenta que en la sociedad hay una parte, un mínimo, que no es hetero. Porque es que ni siquiera a las madres que tienen hijos, ni siquiera las reconocen en el colegio como mamás, siempre tienen que tener la imagen o el ejemplo del padre; porque ellas van a recoger a sus hijos y «No, yo soy la mamá», «Y yo soy la mamá», «¿Y el papá?». Es que hasta los profesores te lo dicen. Afortunadamente en algunos colegios los profesores también van cambiando, porque, afortunadamente, nuestro colectivo también está dentro de la educación. Hay maestros y maestras, entonces vamos de alguna manera abriendo caminos y no extrañarnos que un niño diga que tiene dos mamás o que tiene dos papás. Pero yo no me refiero en toda la sociedad, yo lo que estoy refiriendo desde aquí es una reclamación a la administración, o al gobierno, gobierne quien gobierne, que existimos,

como existen las prostitutas, que también llegan a un tiempo que ya no pueden ser prostitutas y se ven peor que en la calle, porque se ven enfermas, en casas y sin nada, y nadie que las coja, porque a esas no las coge nadie. Es digamos como una regularización cerebral de la administración... Más que concienciación, la gente está concienciada. Pero es la administración la que tiene que coger cartas en el asunto. Porque nuestra vida está incluida en lo que se llama Derechos Humanos, para todos los seres humanos que pueblan esta ciudadanía que puebla España. Estamos reclamando. Necesitamos leyes que regulen estas cosas. Sandra (58 años).

Sofía (40 años), comenta que es suramericana y que se crió «en un sitio con conflictos con paramilitares y guerrilla y todo, y allí si eras homosexual o lesbiana te mataban cuando la guerra. Por eso me vine». En otro orden de cosas, comenta que un problemas de las personas mayores gays y lesbianas que han compartido su vida junto a otra es «la sociedad. Personas que pierden su juventud al lado de otra y luego determinadas autoridades las separan, o muere la otra persona y la familia se queda con todo, y la otra no cuenta nada; esto pasa de muchas maneras, por eso que no hay muchas personas que se metan en ese mundo».

Efectivamente, es un temor que tienen las personas con pareja que no han dado el paso de contraer matrimonio, o declararse pareja de hecho, la falta de reconocimiento de su vida en pareja por parte de la familia «política».

No hay una administración o una política que te reconozcan o que te recojan. Yo por ejemplo, vivo con mi pareja equis años, 15 o 20, y como dice ella, si muere ella y quedo yo, lo primero que hace la familia es echarte de la casa sin contemplar que parte de los beneficios de esa vivienda ha sido cosa de las dos. Entonces tú ves que por una parte la familia de tu pareja es injusta; pero es que la ley es así. A mí no me reconocen como no tenga un papel, yo ahora mismo, no estamos casadas, diez años juntas que hemos levantado una casa entre las dos y yo no puedo pedirle nada porque no tengo un papel a mi nombre. Porque el coste de la televisión no está a mi nombre, pero yo lo pagué por nuestra cuenta; el coste de la calefacción y todo lo que hicimos, lo realizamos como propietarios de la vivienda, y ahora a la hora de salir de la casa, no puedes reivindicar nada ni tienes derecho a nada por no tener un papel que diga... Hay un empadronamiento, hay una certificación firmada de nuestra casa, mi correo diario recibido en esa casa. A ver, que no hay un papel jurídico, hay un papel que no podemos usarlo porque ella es católica y da clases de religión, entonces no podías casarte. Sandra. Cuando murió su padre [de su pareja], a mí no me daban permiso en el trabajo; claro, mi directora me hizo un parte de baja por lo menos para poder estar en el entierro. Sandra (58 años).

Sí, para poder acompañar a tu pareja, debes pedir favores y no siempre se conceden. Ángela observa ese rechazo a la hora de acompañar a tu pareja en el hospital:



Esas historias las perdemos por esa cosa del amor y no digo que te separes, sino que muera por una enfermedad y termine. Cuando una pareja, una de las dos está enferma y tal, hay médicos que son estupendos y no dicen que no; pero no tienen obligación de decírselo a la persona que está con ella. Cuando te operan y no accedes a un diagnóstico porque no estás casada, es muy fuerte. Ángela (70 años).

Ángela habla acerca de los estereotipos que existen sobre las lesbianas:

El tema va más por la perversión y la fantasía. El tema viene por el binario, porque estuve cuidando una mujer once años, tenía Alzheimer, y había una compañera que llevaba el tema de la casa y yo le ayudaba. Yo a la compañera le dije que era lesbiana, que había tenido una relación con tres mujeres, vamos, en diferentes tiempos y que ahora no tenía a nadie. Ella se lo contó a la señora, yo había hablado con la hija para que supiera mi condición que me dijo: «Por Dios, no traigas a casa a nadie», «No se preocupe que no es mi costumbre, eso para nada, tranquila». La madre que era divina, porque era divina, una cosa tierna, hermosa, fantástica, ¿Qué creéis que me dijo? La señora de Alzheimer: «Y usted qué es ¿el hombre o la mujer?» Dije yo: «Mire usted doña, yo soy su guardaespaldas, ¿no ve que no soy coqueta como dice usted y que usted está muy a gusto conmigo porque la saco, la tapo?, pero soy una mujer, ea». Ese es el tema, el morbo del sado, no oiga, esto es normal. Sandra (58 años). La hermana de mi compañera, de mi ex, también me lo preguntó directamente: «Pero ¿quién es la fuerte?» Yo la miré y espérate, que mi ex compañera media uno setenta, «Aquí no hay fuerte ninguna, las dos somos mujeres y punto. Aquí no domina nadie a nadie». Ángela (70 años).

Lorena (56 años) habla clara y sencillamente: «Somos lesbianas porque nos gustan las mujeres, no existe el hombre».

En el ámbito laboral se percibe la discriminación y hay que tomar decisiones, a veces no deseadas:

Siempre, trabajando, tú tienes la parte económica que a ti no te la gana nadie, y si por decir cómo eres y quién eres, o tus apetencias sexuales, te ves en la puñetera calle, entonces tienes que estar un poquito más oculto. Solo dos o tres de tu entorno laboral son las únicas que lo pueden saber, otras se lo imaginan; ese es el problema nuestro, de por qué estamos ocultas. Primero porque tampoco hemos sido muy visibles y segundo porque nadie va a ganar el dinero por ti. Sandra (58 años).

Yo, si queréis os hablo de los últimos diez años de mi vida laboral, porque digamos que son los de mayor, de 50 a 60 años. Me he movido en el mundo de la seguridad privada, me hice vigilante con casi cincuenta años y eso es en lo que trabajo actualmente; es horroroso, es muy difícil. Primero te mueves en un mundo de hombres que no han podido acceder, ni a bomberos ni a guardia civil ni a policía; se han metido a vigilantes como última opción, esto es terrible porque son todos unos frustrados, y hablo en general. Un mundo machista, un mundo de

frustrados que no han podido entrar en otros sectores en los que les hubiera gustado entrar; la mayoría fascistas, eso ya... Entonces los maricones y lesbianas somos chu, chu, chu, aléjate de mí porque yo no lo soy. Aunque la mayoría de mujeres vigilantes no lo son, yo sí. Alicia (60 años).

Mientras que las compañeras hablan de sus maridos, de sus novios, tú te tienes que callar, normalmente te tienes que callar en muchos casos, la mayoría de las veces y no participara en la conversación. Y te vas, porque el decirlo es declararlo y a veces la gente se impacta, entonces para evitar el impacto, más que el rechazo. Yo he recibido insultos como cualquier lesbiana habrá recibido en mi época, cuando era joven, entonces el rechazo está más que superado; pero es verdad que generas un impacto e incomodidad en la gente que intentas evitarte. [En unos viajes de trabajo] una compañera, que era un poco facha, estaba siempre que si los rojos, que si los homosexuales, y un día le dije: *«Me tienes harta, todo lo que estás diciendo de los homosexuales me lo estás diciendo a mí porque yo soy homosexual»*. Bueno, en el coche se hizo un silencio, nadie habló hasta llegar. Bueno, fue violento porque la gente se sintió violenta, pero es normal. Sara (65 años).

He sido discriminada por eso, por estar con mujeres mayores o porque me gustan las chicas, he perdido trabajos por eso, por la mentalidad tanto de jóvenes como de mayores, no me voy a los de setenta, me voy a los de treinta, cuarenta, cincuenta. Yo he perdido los trabajos, me bajaron del camión por lo mismo, cuatro días antes de casarme porque me casaba con una chica. Y a una compañera dos años después, también la han despedido por casarse con una chica. Yo lo tengo denunciado pero las cosas de palacio... se sabe que van despacio. Perdona la expresión, pero se lo pasan todo por el forro de los huevos, tanto en un sitio como en otro. El sistema de justicia como al laboral. A mí no me han facilitado las cosas como debían haberlo hecho.

He ido esta mañana a pedir la sentencia del divorcio y hay una sola persona atendiendo al público y lleno de papeles. Y que no te toque un machista [Se refiere a un juez como el tristemente famoso Calamita]. Carmen (44 años).

Lo único que te puedo decir es que no ocurra nada o que lo fastidies si lo dices en el trabajo; porque no te van a dar una paga especial porque digas que eres gay o lesbiana. Lo que puede ser es que se quede todo como está, porque a lo mejor los compañeros o que la jefa lo sepa, en principio, o si no, que alguno o alguna le caiga la cosa fatal y no te trate como te tiene que tratar normalmente; entonces depende de la situación y el caso, hay gente que lo dice y otros salen perjudicados si lo dicen en el trabajo. Noelia (50 años).

También se percibe la discriminación en la calle, en los espacios públicos.

A ver, la gente no está acostumbrada a ver una pareja de lesbianas como una pareja heterosexual. Yo voy con mi pareja por la calle y me apetece darle un beso y no se lo he dado. Y otra vez le he dado un beso y he tenido que llamar a la policía y denunciar porque me han

dicho lesbiana asquerosa marrana. Pues para evitar eso si me apetece un beso me aguanto y lo hago en privado. Yo salí en el primer día lésbico que se celebró en España, y salimos mi mujer y yo porque era la coordinadora del grupo y tenía que dar el callo, nos fotografiaron y me vieron mis padres y todo dios en primera plana y me da igual ¿Por qué me tengo que esconder de ser así? Belén (52 años).

Yo de mi familia no me escondo, ni de mi gente, pero sí tengo que pensar con respeto si quiero que me respeten a la hora de salir con una pareja al lado. Yo no le estoy faltando al respeto si hay un crío o una cría por medio, aunque tengamos que educarlos desde chiquillos, pero tenemos la fea costumbre de decir son unas guarras o unos guarros, lo que le salga de la boca. Carmen (44 años).

Pilar habla de las consecuencias de hacer pública una relación con otra mujer, recordando el caso de una conocida

Porque yo tengo una amiga que se casó y se fue dejando cinco hijos menores de edad, ahora se ha arrepentido, llevan diez años y allí no acepta nadie a la otra, nadie. Claro, sabes que pasa, como fue muy escandaloso, era en un pueblo y tal, los hijos le dijeron que no se casara y han interpretado que prefirió a la mujer que a ellos. Se ha arrepentido por hacer las cosas mal, como ella lo ha hecho, porque ella se enamoró, encima rizó el rizo casándose con ella, en contra no solo de la familias sino sus hijos. Tenia la mayor dieciocho y los otros dieciséis, catorce, seis y cuatro. [Ahora van mal las cosas] porque los hijos no la perdonan porque dicen que cuando la han necesitado no la han tenido, y eso es muy duro para una madre, y cinco hijos. Se llevó a los pequeños pero el marido pidió la custodia y se los llevo; los ve cada quince días, pero los mayores no quieren, quieren verla a ella pero a su pareja no. Deben tener cincuenta y dos o cincuenta y tres, llevan diez años juntas, pero mal; porque por ejemplo mis hijos sí vienen aquí temporadas, vienen a comer y lo aceptan. Lo que pasa aquí es que la que ha salido perdiendo ha sido ella, porque ahora con el paso de tiempo está con ella [con su pareja] porque no tiene donde ir. Ahora se arrepiente porque cree que ha hecho las cosas mal, encima el marido porque se han separado varias veces puso el piso a su nombre, se ha quedado sin el piso, ella no quiso pensión de él por orgullo. Al final se ha quedado sin hijos, sin marido y sin nada y la familia toda en contra, ya no solo los hijos sino la madre y las hermanas. En este caso es como una ofensa casarse una mujer con otra, es algo atípico y en un pueblo mucho peor y encima has dejado cinco hijos menores. Se la jugó, encima que los hijos vayan diciendo que cuando han estado enfermos, han necesitado a su madre y no la han tenido. Pilar (55 años).

También porque mucha gente lo rechaza, hasta los propios hijos si sus padres salen del armario, no todos lo aceptan. Noelia (50 años).

A mí me ha llamado la atención de este mundo, el tema de que nadie se atreve a preguntarte «¿Eres...?». Me llaman por teléfono y me dicen si estoy con uno o con una. Pues depende; yo

estoy en la cabina y no se atreve a preguntarme directamente. Otra me llama y me dice: «Contéstame si quieres pero dicen que andas con una de Ecuador ¿es tu pareja?». Pues es mi amiga, es que no me da la gana de contarle, me niego. Porque mi marido va comentando por ahí que tal y cual, si yo vivo con una chica, pues lleva cuidado que a lo mejor se ha enamorado de ti. Es que ya por mis narices que no lo cuento, que piensen lo que quieran, y me dicen: «Vente con tu amiga». Y me dice: «Tráete a tu amiga», y cuando yo vaya, porque pienso ir, me presento sola; a ésta le va a salir el tiro por la culata y le diré que tiene médico con su madre. Me dice si tengo fotos, y tengo más de cinco mil, pues no, no tengo ninguna. Quieren ver la apariencia, quieren ver el morbo porque no les coinciden, porque las dos somos pensionistas y viajamos mucho. Esta chica y otra están alucinada de la vida que llevo, porque yo empecé diciendo que estaba acompañándola y claro ya va para cinco años y no les coincide, es algo que se les escapa y como no les digo nada. Ahora nos vamos de viaje, hemos hecho cruceros, hemos estado en otros países, porque me da la gana, y encima voy de extrovertida porque soy una persona con buen carácter y físicamente no estoy mal. Encima que he sido yo la que ha abandonado a mi marido. Claro, como a mi marido tampoco se lo he dicho, a mí quien me preocupan son mis hijos y se lo he dicho. Pilar (55 años).

## 14.5. Visibilidad

La discriminación produce un efecto inmediato: la invisibilidad. La percepción de llevar una gran parte de la vida, tanto a lo largo del tiempo pues antes se tenía que ser más invisible. El anonimato es obligado, por las circunstancias sociales y legales en las que toca vivir, y por tanto, también buscado, como defensa ante el posible y evidente rechazo vivido o visto en otras personas. El concepto como tal es mencionado, visibilidad, invisibilidad, por las personas más jóvenes. Las más mayores se expresan de otro modo, «ocultamiento», «no llamar la atención», «gueto», «no dar escándalo», pero hablan de la misma experiencia. Este concepto no estaba presente en el proyecto de investigación, ha formado parte de los primeros hallazgos, tanto en la literatura consultada como en las entrevistas realizadas. El sociólogo Pierre Bourdieu explica el mecanismo de la invisibilización:

La forma especial de dominación simbólica que sufren los homosexuales, afectados por un estigma que, a diferencia del color de la piel o de la femineidad, puede estar oculto (o exhibido), se impone a través de los actos colectivos de categorización que hacen que existan unas diferencias significativas, negativamente marcadas, y a partir de ahí unos grupos, unas categorías sociales estigmatizadas. Al igual que en determinadas formas de racismo, adopta en este caso la forma de una negación de la existencia pública y visible. La opresión entendida como «invisibilización» se traduce en un rechazo de la existencia legítima y pública, es decir, conocida y reconocida especialmente por el derecho» (Bourdieu, Pierre 2000:144).

Las personas entrevistadas hablan de esa situación, las más mayores se expresan de una forma distinta de las más jóvenes, que sí emplean el concepto visibilidad en su discurso cotidiano. En palabras de David, se trata de un lugar simbólico, pero también geográfico, palpable, que denomina «gueto».

¡Ya! yo necesito poco para bailar, para abrazarme, sí, cuando la persona me gusta, si no, pues nada, no hay nada que hacer. Yo en cualquier sitio me arreglo, unos sitios me gustan más y otros menos, en fin, pero no me arreglo en cualquier sitio, tío siempre sobra, sí, porque nosotros lo tenemos más fácil a la hora del sexo porque tenemos mucho gueto, mucha promiscuidad y mucho. Entonces vas y de cien entre cien uno te hace tilín y te lo haces y ya está. David (66 años).

La frase «salir del armario» resume una actitud vital, una forma de estar en sociedad. Bourdieu escribe que «si no se produce una revuelta subversiva que conduzca a la inversión de las categorías de percepción y de apreciación, el dominio tiende a adoptar sobre sí mismo el punto de vista del dominador [...] Puede verse así conducido a aplicarse y a aceptar, coaccionado y forzado, las categorías de percepción rectas [...] oscilando entre el temor de ser descubierto, desenmascarado, y el deseo de ser reconocido por los otros homosexuales» (Bourdieu, Pierre 2000:144). Salir del armario significa dejar atrás, con todas sus consecuencias, el punto de vista del dominador.

Entonces sí que tenemos verdaderos problemas, ahora te encuentras con el problema de la juventud que empiezan muy jóvenes y me parece bien que salgan de ese armario oculto que hemos tenido ahí. Empiezan demasiado pronto o empiezan a su tiempo, con lo cual te dejan todavía más fuera de terreno. Porque tú con la dictadura, por la convivencia, el qué dirán, siempre te has estado reservando tu otro yo. Ahora te cuesta decirlo, te cuesta salir, pero ya tenemos canas y ahora dicen: «¿Dónde va esta vieja?». Quiero recalcar que dentro de la sociedad no tenemos los mismos derechos, para nada. Sandra (58 años).

Una pregunta que se ha hecho regularmente, con la intención de conocer la opinión sobre la reconocida en la literatura mayor invisibilidad de las lesbianas con respecto a los gais, ha sido ¿porqué es más difícil encontrar señoras lesbianas para entrevistar? Las respuestas son muy interesantes:

La realidad de la mujer lesbiana esta bajo el agua. Primero porque las mujeres estamos doblemente marginadas, por mujeres y por lesbiana. Sandra (58 años) .

La mujer nos escondemos un poco [...] Cuando las jóvenes de ahora sean mayores, van a vivir más sueltas que nosotras, porque ya han empezado a ser más sueltas. Entonces hemos empezado en una época de oscurantismo y represión, y por lo tanto yo estoy con Lorena en que es un esfuerzo muy grande para que encima estén señalándote. No hay sentimiento de

visibilidad, no hay una necesidad de visualización; se ha vivido así y se sigue viviendo así. ¿Quién se visibiliza? Quién no le importa, quiero decir, es una conquista personal la visibilización. Primero tú tienes que hacer todo ese proceso de querer ser evidente, no ocultarte; es que te pueden decir, no importa; pero claro, supone la ruptura de muchas cosas que no todo el mundo está dispuesta a romper. Es que te van a hacer, es que te van a decir; porque es complicado en la medida que se vaya viendo grupos de mujeres que vayan visibilizando desde los medios y los medios tienen mucho poder sobre las mujeres mayores. Por ejemplo: las americanas son fantásticas, las estadounidenses, ¿por qué? pues han trabajado fantásticamente bien desde el movimiento feminista, que las ha visibilizado mucho, es decir, que las mujeres mayores, no solas, sino juntas con mujeres más jóvenes hacen viajes, tiene que ver mucho con lo económico, ojo, claro, a ver. Ángela (69 años).

Pienso que en general son más visibles [los hombres] en todos los aspectos sociales de la vida, y en todo, siempre se ha dicho. Además las mujeres lesbianas mayores nos volvemos más cómodas y todo ese visualizar supone un esfuerzo, mi opinión. Entonces yo, por lo que conozco mío y en mi entorno de amigas lesbianas, ya estamos para pocos trotes, entonces pues más esfuerzos. Tienes tus círculos, tus espacios, tu tal, entonces si soy visible, soy visible y ni no lo soy, pues no soy visible; pero ya como que... Como las mujeres no hemos tenido problemas de ir de la mano, compartir una habitación; que somos amigas y eso también ha hecho que sea menos visible. Toda esa forma de vivir pues que te ha ayudado a hacer tu vida, aunque estuviera prohibidísimo, claro que si te pillaban te ingresaban en un frenopático, pero podían no pillarte. Era muy fácil que compartieras un piso con tu prima o con tu tía, no sé. Ahora ya no, estamos hablando de mayores. Lorena (56 años).

Sara opina que la tolerancia es una dominación a baja escala, al comentar la entrevistadora que la invisibilidad es algo a lo que te obligan desde fuera. «Sí, sí, efectivamente, una forma de tolerancia, te toleramos porque no estás. No molestes, te toleramos, te consentimos que estés, pero no molestes».

Al preguntarle si conoce a alguna señora mayor lesbiana a la que se pueda hacer una entrevista, Sara (65 años), responde que «no, mucho armario», y al explicarle que en la asociación LGTB local no conocen a nadie mayor de 60 años, ni hombres ni mujeres, y que en el centro de mayores al que se acudió se sabía de una señora que tal vez fuera lesbiana, pero que no lo decía explícitamente, Sara comenta, poniéndose en el lugar de esa persona: «Sí, soy lesbiana y a usted qué le importa» y que estas mujeres mayores lesbianas no han salido del armario públicamente, pero sí en su círculo pequeño:

Claro, vivimos en una sociedad en la que el canon es heterosexual, lo normal, de seguimiento de norma. Lo normal cuantitativamente hablando, es que la gente sea heterosexual, porque todo nos lleva a eso. ¿Y qué pasa para esa gente que rechace esa identidad heterosexual? Si tú

no encajas ahí, hay varias opciones, te conformas o empiezas a cuestionarte, a no identificarte con la norma, tú te sitúas en los márgenes, necesariamente te sales fuera y tienes que aceptar esa marginalidad o no. Porque hay mucha gente que no lo acepta, porque mi tendencia será la que sea, me pongo una venda y a ser feliz. *«Nosotros somos buena gente, somos demócratas y los toleramos, además los dejamos que se casen, fíjate si somos buenos»*. El homosexual es el otro, como el gitano es el otro, como el judío. Sara (65 años).

Las entrevistadas opinan más o menos en el mismo sentido: las mujeres lo han tenido muy difícil a la hora de hacer pública una relación de pareja lesbiana.

Mi punto de vista es que lo primero es que una mujer se acepte, que ha podido estar casada y ahora se da cuenta que es lesbiana. Creo que nosotras mismas nos ponemos los obstáculos y los miedos. Cuando tú tienes un complejo de algo que se supone que no es y tú lo tienes; nunca vas a encontrar pareja, pero eso le pasa a una hetero como a una lesbiana. Por lo que veníamos hablando, se tapa porque las mujeres mayores lo tienen difícil, los hombres lo tienen más...las mujeres somos más reservadas: *«Que no se enteren las vecinas; yo me acuesto contigo, pero no salgas a esta hora no te vayan a ver»*. Ana (50 años).

Llegan más indefensas a la edad de sesenta y cinco y no se han casado con otra mujer, mujeres más indefensas, más solas. Belén (52 años).

Para Carmen, 44 años, que ha tenido una relación de pareja con una mujer unos cuantos años mayor que ella, considera que las lesbianas mayores *«son más liberales, y de hecho, su mujer «era más libre de sentimientos»*.

Al comentar que en el colectivo LGTB local no se ha encontrado a nadie mayor de 60 años, Pilar cree que las lesbianas que hay están escondidas a esa edad, además, participar en las actividades puede causar problemas:

Y parece que estás ahí expuesta demostrando lo que eres o lo que quieres ser; entonces estas expuesta y por ejemplo, ella que es soltera, vale, pero yo que he estado casada, tengo hijos y tal con un hombre he estado casada treinta años, lo llevan bien pero tampoco es que tengas que estar expuesta. [...] Es que hoy en día cuando la juventud descubre el tema, está entrando en una sociedad ya avanzada que no es lo mismo que hace cien o ciento cincuenta años; muchos de ellos pensaban que eran los únicos en el mundo, se presentaban como personas raras así mismas. Hoy está todo más abierto, más hablado, más conocido, más natural, entre comillas. En aquellos tiempos se ocultaban muchísimo, más porque la gente no hablaba del tema a no ser que te buscaras tu círculo, entonces también depende de dónde vivas en una ciudad o un pueblo, porque hasta hoy en día en los pueblos se tapa mucho, si no es muy visible el aspecto. Pilar (55 años).

Es que no se tiene porque enterarse tu familia, porque tú tienes tu vida privada, primero en el trabajo y segundo en las amistades; también hay ciertas personas que no van contando su vida amorosa, lo que llevan por delante. Igual lleva una vida amorosa bien, que no lleva ninguna o que la lleva múltiple o desastrosa, y no todo el mundo te cuenta primero lo que hay. Es que cada uno, yo no lo he dicho por ahí, yo he mantenido mi forma de ser oculta bastante tiempo; porque mi primera relación con una mujer fue a los treinta y siete años, o sea que no somos todas tan viciosas y tan locas como a veces nos ponen. Yo lo tenía claro, he hecho una vida heterosexual hasta los treinta y siete, no tenía que estar con homosexuales, mi entorno era todo hetero, mis amistades han sido heterosexuales y yo me he relacionado con ellos como si fuera hetero; para mí no había ningún problema, es una vida normal y corriente, simplemente que no he tenido pareja en esos momentos [...] Para qué voy a buscar a un hombre e incluso casarme para ser una desgraciada, pues lo tengo claro, me voy a buscar más problemas de los que puedo tener. Vale que no encontrara mi sitio todavía, pero tampoco tenía que agravar más una situación y meterme en un embudo sin salida [...] Los que son gais que lo tienen claro de toda la vida, saben que nacen y mueren gais; y no hay más que pensar, así lo vivían, y qué pasa, que tenían que casarse porque la sociedad se lo exigía, porque a lo mejor eran de una familia de bienestar y por narices los padres los empujaban a casarse, por el que dirán y por el prestigio familiar [...] No porque lo iban a curar; en aquellos tiempos decían que ser gay era una enfermedad, entonces ahí tienes la esperanza de que se le va a pasar. Noelia (55 años).

Noelia comenta lo triste que es sentir el rechazo de la familia:

Y más si ha sido en una familia que tú has dado el paso para decir lo que eres y hasta la misma familia hoy en día te ha rechazado [...] Es que la gente de mucha edad, más mayores, han vivido tanto en anonimato y tan escondidos, muy reservados. Noelia (55 años).

«El estatuto de gay o de lesbiana no es más que una construcción social basada en la creencia» (Bourdieu, Pierre 2000:145), que es asumida y aceptada por cada persona como autodefensa, como propia, por mucho que duela, puede llamarse «autohomofobia» y las personas entrevistadas más mayores dan ciertos indicios de esa aceptación, las más jóvenes utilizan el término:

Aquí en el pueblo se sabía el hombre que le iba eso y la mujer que le iba esto y todo, pero ahora con la libertad y estas cosas que hay, no me gusta; que dos personas, por lo que sea, se admiren o se esto, que anden de aquí para allá, sin dar espectáculos, me enorgullece yo lo admiro, pero los escándalos... Yo, el que consienta el gobierno dos hombres o dos mujeres besándose por la calle, dos hombres hechos pareja como matrimonio, eso no me gusta. Me parece bien que sean amigas, que sean amigas, que se citen, se besen, que si esto que si lo otro, pero como matrimonio no me gusta [...] Y había otros más mayores, pero había



doscientos, yo los saludaba, «Adiós Perico, adiós Lucas», y todo esto, yo los saludaba y yo los admiraba a los muchachos, pero juntarme, no me verían a mí juntarme. Pablo (81 años).

Porque claro, viendo la pauta de cada uno. Yo pienso en el concepto de homofobia interna; yo sí que es cierto que he conseguido tener un enganche con un nivel cultural. Yo recuerdo que desde chiquitín me odiaba a mí, por no poder ser como ellos; porque me tienen que gustar los chicos, porque me tiene que gustar este tío cachas que tengo a mi vera y no me gusta la chica rubia de allí que me esta tirando los tejos. ¿No? Entonces lo que hice fue esconderme ¿con qué me escondí? con los libros, mi encuentro con los libros fue producto de la homofobia mía hacia mí. Vosotros habláis desde otra perspectiva y luego la evolución mía. Nunca he tenido grandes encontronazos, al contrario, yo he tenido suerte porque he vivido en un entorno en el que todos lo sabían menos yo. Adrián (56 años).

Yo he conocido homosexuales que se detestaban a sí mismos por ser homosexuales, lesbianas, daban lo que fuera por ser normales, por no ser homosexuales. Ha habido épocas que lo han pasado muy mal, aunque se te acepte siempre eres el distinto, el diferente, siempre eres el otro, los demás te aceptamos, te toleramos, es bonito eso de la tolerancia, es precioso pero que quede claro que te toleramos, te admitimos dentro de la sociedad, no eres de los nuestros. Sara (65 años).

Tú puedes querer a una persona y desarrollarte a otro nivel o no, pero para querer a una persona da igual el sexo que tenga, el amor es el camino, no la tele como la gente decía antes, ver lo que hay, las fotos, pasan sin evolucionar, a través de donde se tiene que llegar, los sentimientos. O no saben expresarlo. Belén (52 años)

Pero eso mucha gente no sabe hacerlo, no es que no quiera. Porque les da vergüenza. Ana (50 años).

Esta vergüenza de expresar los sentimientos amorosos, se traduce en la tenencia de «amores platónicos», aquellos que nunca se expusieron a la persona amada por miedo al rechazo al ser de mujer a mujer, un sentimiento más oculto y doloroso que la mera timidez de la adolescencia:

Pero tú ten en cuenta que yo me he enamorado durante diez años de una mujer, un amor platónico. Grandes amores de muchos años, hemos sido amigas durante muchos años y en represión. [No podías decírselo] a ninguna de ellas. Ten en cuenta que cuando yo me enamoré tenía nueve años, era mi amiga y yo no le podía decir eso, cómo se lo iba a decir, y nos llevamos muy bien toda la vida pero no se lo he podido decir. Belén (52 años).

Eso también me ha pasado a mí. Yo he tenido dos amores platónicos y de vez en cuando iba al cine con ella como si estuviéramos juntas. Porque si yo soy lesbiana me da miedo decírtelo no

sea que me rechaces y no quieras hablar conmigo, entonces es miedo que tenemos todos. Ana (50 años).

A esa edad [a los 11 años]lo cierto es que hemos sido muy crueles, te lo digo en el colegio, sabes que se ha comentado algo, cualquier tontería ha ido la clase entera a decírtelo y más si en aquellos años decías que te gustaban las chicas, empiezan a decirte marimacho. Carmen (44 años).

## 14.6. Estrategias de defensa contra el rechazo y la discriminación

Vivir constantemente en un entorno que no solo se intuye hostil, sino que da indicios palpables de todo lo malo que te puede suceder si te muestras tal como eres, desarrolla el instinto de supervivencia, creando estrategias individuales que hay que poner en práctica diariamente:

Yo hija, yo te he contestado honestamente lo que eso; yo nací así, pero yo ya te he dicho, mi vida ha sido de mucho recogimiento, mucha formalidad, de no llamar la atención en nada, de no dejar mi familia, de tener amigos del mismo sexo ni de nada; yo en mi trabajo, mi casa, mi huerta y a mi todo el mundo me ha admirado.

Con alguien, no, porque yo siempre he sido muy discreto y no me he juntado con gente, yo siempre me he relacionado con la mejor gente del pueblo, en el servicio [militar] muy respetuoso y nada; venían hasta los primeros y los sargentos a buscarme, te puedes figurar.

Ves qué rarezas, no hace tantos años que los de aquí, los del pueblo de aquí, los muchachos se tenían que ir a Barcelona porque los echaban cuando se enteraban que eran así; les hacían la vida imposible, entonces los muchachos se iban a Barcelona, y han vuelto y han muerto en Barcelona miles y miles de muchachos de esos del sexo a consecuencia de que los padres no los querían en las casas; las mujeres igual, la que se iba con el novio decía el padre que hasta que no se casara no entras en la casa. Pablo (81 años).

El que ahora las parejas del mismo sexo puedan adoptar hijas e hijos, es una muestra de igualdad, pero a Pablo, a sus 81 años, le parece que es una manera de señalarse ante los demás. Él ha podido vivir sin problemas porque no llamaba la atención:

Yo no lo veo normal, yo lo respeto, pero a mí no me gusta [...] Porque eso para mí es llamar la atención, si yo hubiera adoptado un crío la gente diría: «Mira el maricón». Porque la gente hay quien tiene muy mala lengua, y hablan muy desvergonzadamente, «Mira, el maricón se ha casado y esto y lo otro»; entonces no me gusta, no me gusta mover, me gusta la normalidad. Pero yo no he tenido problemas y yo me he paseado por la ciudad en tiempos de Franco y a mi nadie, ni la guardia civil ni la policía me han llamado nunca la atención, ni me han llevado al calabozo como decían, esa represión que había. Pablo (81 años).

Se podía sobrevivir si no se daban escándalos. Parece que la ley trascendió en el lenguaje, Rubén, que tiene ahora 65 años, vivió su juventud en los años 60 del pasado siglo, cuando dar un «escándalo» no era una extravagancia, sino un delito.

Eso eran las personas que daban escándalos, porque no se puede dar escándalo por la calle, ni nada de eso; si te comportas como una persona normal no te van a llamar la atención, nadie, ni en tiempos de Franco ni ahora menos que nos sabemos todas las leyes. Tú tendrás tu forma de ser y tus aventuras en privado y no vas dando ningún espectáculo por la calle públicamente, nadie te puede llamar la atención, ni en aquellos tiempos ni ahora tampoco. Rubén (65 años).

Álvaro, de 57 años, vivió su adolescencia en los años 70 del siglo XX, los de transición hacia la despenalización de la homosexualidad, y no siente esa presión de estar cometiendo un delito, pero percibe un rechazo, que evita ocultándose y construyendo un mundo paralelo, está orgulloso por el modo en que ha «fabricado» su propia vida.

Yo pienso que los homosexuales tenemos una ventaja sobre los heterosexuales y es que nosotros hemos fabricado nuestra propia vida. No teníamos nada establecido, no podíamos confiar en las relaciones, ni en el amor, ni en la familia. Nos hemos inventado hasta en lo que nos tenía que gustar; de forma más básica, que es nuestro propio sexo. Cuando estaba todo en contra, hasta la forma de vestir, la forma de sentir; en general nos lo hemos inventado nosotros. Y te ves obligado a ello por las circunstancias [...] Yo no iba con el grupito por el miedo a que se supiera. Entonces estaba solo y como estabas solo te refugiabas en tus cosas, tus libros, tus cosas. Álvaro (57 años).

El grupo de discusión debate acerca de cómo muchos hombres en apariencia heterosexuales buscan personas de su mismo sexo disfrazando sus viajes con objetivos varoniles, como ir al fútbol. Es necesario ocultarse para mantener un estatus social y económico.

Álvaro (57 años): Todos nosotros conocemos muchísima gente heterosexual que tiene contactos homosexuales.

Mario (70 años): Una sauna, es un lujo para ellos.

Álvaro: En es una forma de evitar el comentario.

Sergio (57 años) Era corriente encontrar hombres casados.

Álvaro: A mí, hasta que no he tenido cuarenta - ahora ya no tengo tías, que ya se han muerto -, hasta los cuarenta me estaban repitiendo: «¿Cuándo te vas a casar, y cuándo?». Entonces mucha gente para evitar eso... Un amigo de mi ciudad tenía una sauna gay que decía que estaba deseando que hubiera partido [de futbol del equipo local] porque bajaban de todos los

pueblos y la sauna se llenaba de bote en bote. Los días que jugaba el [equipo local], la sauna se llenaba de heterosexuales casados.

Mario: Decían que iban al fútbol y... En el edificio X, éste que está en el parque, ¿cómo se llama? El edificio ese gris, alto. Hay una sauna muy bien regentada por un señor muy serio, que sabía ganar dinero y aquello estaba preparado para heterosexuales. Estaban las condiciones creadas para chaperos, yo me maravillaba cuando veía aquello.

Álvaro: Era vivir oculto, personajes que si fueron muy significados, pues tuvieron los problemas que tuvieron, precisamente por eso, por ser tan significados. Muchos salían de rositas pues porque tenían padres influyentes, no sé qué, no sé cuántos y estaban totalmente integrados en el Régimen como podía ser Jaime Gil de Biedma, que era homosexual y comunista y eso; no sé, que nos hemos cambiado a un rollo político.

Una solución era formar una pareja heterosexual y casarse.

Casi todos los que se han casado lo han hecho por el que dirán y porque era lo que procedía. Noelia (55 años).

Hay bastantes, nosotras conocemos a un chico de cincuenta y cinco años con dos hijos y dejó a la mujer para irse con el novio. Es que ella conocía que era gay, el tenía novio cuando la conoció, lo que pasa es que él dice que se enamoró de la mujer y mantuvieron la relación un tiempo; pero la cabra tira al monte. Pilar (55 años).

Aquellos jóvenes que se ocultaban ayer, hoy son mujeres y hombres mayores que exigen respeto y visibilidad. La edad ofrece la perspectiva de haber vivido muchos cambios y también las fuerzas para no aceptar una vuelta atrás.

Volviendo a la idea de la visibilidad, ya no importa la edad; creo que el hecho de que uno sea gay de los pies a la cabeza y se identifique como gay, no tienes que ocultar en ningún momento nada. Estoy más volcado en la visibilidad, no importa de qué edad, cuando uno llega a ser mayor todavía voy a luchar más, para que esa visibilidad sea todavía más radical, más perfecta y más auténtica y esa es mi base. Adrián (56 años).

En la actualidad, gais y lesbianas mayores buscan estrategias comunes a todas las personas de cierta edad, con algunas especificidades. Hablando del centro de mayores de la F26D, comentan que es un medio muy loable para tener compañía, porque pueden relacionarse con iguales en tanto la edad y en tanto la orientación sexual. El centro hace el mismo papel que cualquier centro de mayores, pero al ser especializado, las personas que acuden a él tienen más cosas en común y esto les hace sentirse bien.

Estamos entre nosotros, hablamos, conversamos, opinamos, divagamos y en mi caso, que paso tanto tiempo solo, por gusto, porque he querido ¿no? Lo he decidido así en un momento

determinado. Encontrarte con iguales está muy bien; además a mí, como me gusta hablar, yo tenía que haber sido tertuliano en alguna cadena, en fin en este caso, un sitio como éste e iniciativas como la vuestra, pues todas las que vengan. Están muy bien. Álvaro (57 años).

Las asociaciones de mayores son muy necesarias porque cada vez se comprende menos a la vejez, al mayor, se prescinde más de él. Sergio (57 años).

## 14.7. Influencia de la religión en las relaciones sociales

Este apartado no estaba previsto en el proyecto de investigación, ha sido mencionado ya en la primera entrevista, y ha continuado apareciendo, hasta llegar a las dos últimas en las que se ha preguntado abiertamente sobre el tema. La vida cotidiana está enredada con los sentimientos sobre la religión y parece que forma parte del universo discriminatorio interiorizado.

En el contexto de este trabajo, religión es un concepto amplio que se menciona en las entrevistas desde dos puntos de vista: uno, que los poderes religiosos deben reconocer la homosexualidad entre sus fieles y de este modo poder participar en las ceremonias y eventos religiosos sin miedo al rechazo<sup>4</sup>, y otro, que los poderes religiosos han hecho demasiado mal a las personas homosexuales. En algunos casos, se aunan ambos puntos de vista.

Claro, si te casas pierdes la pensión de viudedad, incluso hay curas muy abiertos que hacen como una ceremonia simbólica para personas creyentes. Laura, trabajadora social con mayores.

Pues por la experiencia mía o nuestra de encontrar pareja a cierta edad, en la vejez, pues no te puedo decir porque llevamos de pareja desde los años ochenta; pero además no he tenido experiencias solamente la de él, desde el año setenta que estuvimos treinta y ocho años viviendo en pecado y ya llevamos desde el 2008 que estamos ya sin pecado, estamos arreglaos. En pecado porque no estábamos casados. Rubén (65 años).

Fíjate que yo muchas veces me ha llegado a la mente o a la cabeza, porque nosotros conocemos al párroco de allí, de la iglesia, entonces de comentarles y con el nuevo Papa que ha dicho que eso... El porqué si yo soy católico apostólico no puedo tomar la comunión, porque según, no es que...Víctor (66 años).

Bueno, si no te lo han negado nunca. Rubén (65 años).

---

<sup>4</sup> Las organizaciones son sensibles a la espiritualidad de las personas que representan: la FELGTB tiene un apartado específico en su portal de Internet: Fe y Espiritualidad, en el que se puede encontrar testimonios y documentos como la *Carta de algunos grupos católicos a los obispos del Brasil. Carta por la plena inclusividad de creyentes LGTB*.

No me lo han negado porque no he ido, porque para mí sería como una ofensa el ir a tomar la comunión y que el cura o el párroco, que me conoce, me la niegue. Entonces eso es lo que yo no... He ido y lo he consultado; a mí el cura me dice: «*No te preocupes, eres católico apostólico, ven a misa y toma la comunión que yo no te la voy a negar*». A lo mejor lo hago en una ciudad grande, o donde sea que no me conocen, eso son contradicciones que hay, entonces el vivir en pecado, pues no sé. Víctor (66 años).

El grupo de discusión de hombres, debate sobre las contradicciones que conlleva ser practicante en materia de religión.

Álvaro (57 años) Yo conozco parejas homosexuales que van y comulgan, ahora se puede comulgar sin confesar, que me he enterado hace poco. Entonces tienen contacto con la iglesia y van y tal y tienen sus prácticas. El cura que es un cura de una iglesia del centro de Madrid y que es del Opus, dice: «*Es que vosotros estáis muy confundidos con nosotros*». Parece un cura demasiado moderno siendo del Opus, es su confesor espiritual y les dice que para nada, que no se atormenten. Claro, éstos también han cambiado mucho, hemos tenido tres papas para acá, que la cosa ha ido cambiando poco a poco; pero hay gente que vive, no ya con tanto conflicto como antes, siendo religioso, comulgando y teniendo prácticas sexuales. Porque su propio confesor, que es un cura católico, lo permite, que no es una cosa...

Mario (70 años) Cuatro personas, cuatro criterios. Porque a mi ese concepto de que se quiere confesar y comulgar, a mi eso me parece horroroso, yo no voy a ir, yo me sorprende.

Álvaro. En concreto, estuve con él el día de difuntos porque había el Réquiem de Mozart, maravilloso con la escolanía de El Escorial, preciosa y estuve en la misa; pero a mí el rito en sí, no me interesa mayormente, pero la música, puedo vibrar. Él comulgó y le dije: «*¿No confiesas?*». No se lo dije porque ya sabía que no hacía falta confesarse como antiguamente que había que confesarse y unas cuantas cosas más y él comulga y tal: «*El otro día estuve con uno y no pasa nada*», según dicho por su propio confesor.

En opinión de Sara (65 años), en una sociedad abierta se podría ser homosexual y sacerdote. A las dos parejas de mujeres se les pregunta si tienen algún problema religioso por su orientación sexual:

No, ella es creyente y yo sigo siendo no creyente igualmente, no tiene nada que ver. Belén (52 años)

Yo me llevo bien con el cura, me regaló un Cristo que se cayó por ahí detrás y tengo que cogerlo. Yo le he dicho al cura que soy lesbiana y el hombre no me ha dejado de hablar, y pastores y evangelistas que saben que soy lesbiana, no me han dejado de hablar. Ana (50 años).

Noelia.- No mira, mi hermano es fraile y cuando se lo dije no hemos vuelto a hablar de esto, nunca me ha dicho nada, se lo dije y me contestó, ya lo sé, pues ya está. Yo soy creyente,

practicante a mi manera, porque que mi hermano sea fraile no quiere decir que sea practicante; porque la realidad es que hay muchos creyentes y muy pocos practicantes. Nosotras tenemos un conocido que ha tenido pareja y ha sido como monaguillo, pero de mayor, de esos que ayudan en la iglesia y están metidos en la parroquia y tiene unos traumas que no puede con ellos; él mismo con él mismo no puede, entonces o eres o no eres y como somos del mismo rebaño, queramos o no somos borreguillos de Dios, lo tienes que aceptar. Noelia (55 años).

En España, las costumbres religiosas tienen el poder de influenciar en las relaciones sociales. Un segundo punto de vista considera la iglesia una institución que ha contribuido a la discriminación y marginación de las personas homosexuales.

En España vamos atrasados con respecto a las pequeñas unidades de convivencia [se refiere a las personas ancianas]. En Francia y Países Nórdicos ya están muy avanzados; nosotros somos un país muy familiarista con respecto a la atención. Tiene que ver la moral católica, un tema que se inscribe desde principios morales. Laura, trabajadora social con mayores.

Hay un punto de vista desde el que considera a la Iglesia una institución que ha contribuido a la discriminación y marginación de las personas homosexuales.

La Iglesia me parece una parafernalia, me parece el mal de la humanidad, tengo un concepto muy malo de ella, me parece que es muy dañina, me parece que ha hecho daño a mucha gente y sigue haciendo daño; tengo unas batallas con la gente porque aquí estoy señalado como ateo, no como gay, sino como ateo, y me están acusando como ateo; lo que pasa es que son gente conocida, no tengo problemas personales, no tengo problemas ningunos, la gente me aprecia y me respeta y me quiere, no siento ningún rechazo hasta los fachas, hasta los más conservadores, todos, no tengo problemas. David (66 años).

Hay una cosa que independientemente de la política hay algo que también... Que la represión máxima hacia un homosexual en cualquier lugar del mundo, más que la dictadura política que pudiera haber, son las iglesias. La iglesia es el enemigo mayor de la biología. Mario (70 años).

Hay un empadronamiento, hay una certificación firmada de nuestra casa, mi correo diario recibido en esa casa. A ver, que no hay un papel jurídico, hay un papel que no podemos usarlo porque ella es católica y da clases de religión, entonces no podías casarte. No te puedes casar por un problema de iglesia, porque ella aunque fuera profesora de religión, no era la típica que da catequesis; enseñan a los niños, no a rezar el catecismo, sino que enseñan a los niños una convivencia, un comportamiento, entonces hay que ver el tema de la religión; que no es mala gente, sino cómo la tiene contratada la iglesia, pues... Sandra (58 años).

## 14.8. Sensaciones de aceptación por parte de la familia y el entorno social

Inicialmente, en las entrevistas se preguntaba si se había tenido problemas por mostrar, o ser descubierta por otras personas, la identidad sexual. En ocasiones, este tema de la aceptación del entorno social surgía espontáneamente. En las últimas entrevistas, siguiendo un poco la estela de Meccia (2007), se solicitaba la opinión acerca de las causas de los cambios sociales y legales que han mejorado la convivencia de las personas homosexuales con su entorno. En este apartado se recogen esas respuestas que se han relacionado con la sensación de sentir aceptación en general, y de cómo se ha conseguido. El entorno familiar es el que proporciona una mayor seguridad a cualquier persona si ésta se siente querida y aceptada.

La gente me aprecia y me respeta y me quiere, no siento ningún rechazo; hasta los fachas, hasta los más conservadores, todos, no tengo problemas. David (81 años).

Si se nace así, se siente, entonces hay hombres, y antes, ahora no, antes cuando un homosexual salía a la calle y los zagalones «*maricón, maricón, maricón*», se metían con uno, insultaban y todo; ahora sin embargo eso pues todo el mundo lo ve normal, lo ve normal y lo han admitido pero a mí no me gusta [Se refiere al matrimonio igualitario]. Y mi familia, toda mi familia me admira, toda mi familia me quiere; sí, sí, sí, mi madre me quería y mi padre, ¡madre mía! y mis hermanos; todo el pueblo, todo el pueblo y aquí en la calle todos los vecinos, ¡madre mía! Ahora estos días que ha hecho mucho frío y yo, como admiraba tanto a Lina Morgan, porque es tan graciosa, y yo se que está ingresada todavía de una neumonía de esas y eso que como está mayor, digo: «*¡Madre mía! si me da una neumonía de esas*» y entonces desde que hace frío aquí estoy sentaíco con la manta y la estufa; salgo a los mandaícos, lo más preciso y lo paso divino, sí, sí. Pablo (81 años).

Yo el primer día que llegué a mi casa, que es un pueblo que todo el mundo nos conocemos, mis padres lo aceptaron [Se refiere a su marido] y cuando yo vine aquí y su familia me aceptó y creo que mi familia quiere más a él que a mí, vamos querer, que compagina más, y yo con todo, nunca nos han puesto mala cara [...] Nosotros no tenemos problemas de ninguna clase. Víctor (66 años).

En concreto, la experiencia de aquí, las personas que sabemos o bien porque lo han expresado abiertamente o bien porque se sabe, aunque no lo diga que son homosexuales; yo creo que lo tienen asumido de otra forma, es más natural, para ellos es natural y desde aquí del centro no he visto ningún rechazo, ningún tratamiento incorrecto hacia estas personas; sí creo que puede ser un poco distinto por las connotaciones que ha habido antes, igual que ahora se acepta y es más normal, más cotidiano. Creo que han tenido que vivir, ocultar esa condición o ser más cuidadosos, si lo pueden vivir distintos pero por la connotación que había antes, que ahora no,



esa negatividad, ese ocultarlo como algo malo, creo que ya gracias a Dios o no existe o es muy leve. Marta, trabajadora social con mayores. Marta, trabajadora social de centro de mayores.

A mi padre le presenté a mi novio sin decirle que era mi novio, lo llevé a casa y me dijo: «*Me encanta*». Adrián (56 años).

Mi hija está encantada porque como me ve que la cosa va bien, y mi hijo como no me lo pregunta pues no se lo he dicho, la conoce a ella y tal, pero como no me pregunta abiertamente tampoco le he dicho nada, pero creo que lo da por hecho. Llevamos cuatro años y medio, pero bien. Pilar (55 años).

Sobre las causas de los cambios positivos que ha habido en España últimamente, de los que el matrimonio igualitario es una muestra, se ha preguntado en las últimas entrevistas:

Una democracia conlleva igualdad ¿no? en términos de ley, los cambios forman parte de la misma democracia, es un proceso inevitable porque discriminaciones legales dentro de la democracia es un contrasentido. Sara (65 años).

Ana y Belén mantienen el siguiente diálogo sobre los cambios recientes:

Ana (50 años). Primero la libertad de expresión, la lucha que llevamos, la lucha del mundo LGTB, porque nos atiendan, que nos consideren personas normales, que a su vez ellos mismos hacen gueto, porque yo no estoy de acuerdo con el consumismo que hay con el día del Orgullo en Madrid, porque se ha convertido más que en una reivindicación un sarao de cuatro gallinas pegando botes. Tú vas a la manifestación que va reivindicando un tema, pero después vienen las carrozas y todo el petardeo. Entonces como dice mi hermano, sí, yo veo que reivindicáis pero después viene el petardeo y ves a los tíos con el paquete bien marcado, pues esto es una puta mierda hablando claro, así no os hacen caso la gente.

Belén (52 años). La pregunta es ¿Cómo ha sido el salto que hemos dado para salir a la luz? Porque todo esto ha pasado, yo creo que ha sido la cultura, la gran cultura que ha habido, cultura en conocimientos de la población, en no pensar que esto es una enfermedad, por ejemplo.

Ana. Muchos todavía lo siguen diciendo. Sí. Pero me quieres escuchar tú a mí, la generación nueva que viene de aquí de España, saben más que tú y yo, ya no les da vergüenza ir cogidas de la mano, darse un beso, eso era antes, yo por ejemplo, no le cojo la mano, alguna vez, pero tampoco, todavía me reprimo, fíjate.

Belén.- El asunto no somos nosotros, el asunto es la gente, no todo el mundo lo acepta.

Ana.- Pero para que tú me aceptes, primero me tengo que aceptar yo. Si tú y yo nos aceptamos ella nos acepta, es según tú lo mires.

Belén.- Ya, pero la sociedad no lo acepta al cien por cien, ni mucho menos.

Ana.- Con la sociedad, con la gente que vivo, sí; los demás qué más me da. Tú y yo vivimos de maravilla en este pueblo, todo el mundo lo sabe y todos lo aceptan; ni un insulto, ni pegarnos, también conocemos a quien le han pegado.

La pareja formada por Noelia y Pilar debaten sobre este tema. Una primera causa ha sido la decisión de muchas personas de hacer visible su homosexualidad, lo que ha hecho posible que se les tenga en cuenta como grupo social importante, reconocible a la hora de conseguir votos, por ejemplo:

Noelia (55 años). Primero porque hay mucha gente homosexual, eso está claro y cada vez salen más del armario, entonces la gente ha luchado más, se han atendido más a los colectivos, se han hecho más fuerte que si tú tienes que luchar individualmente, el porcentaje de la población es grande.

Pilar (55 años). Y porque hay mucha gente que le da todo igual.

Noelia.- Claro, la gente es más abierta, la sociedad se ha abierto un poco más y la gente ha ido exigiendo poco a poco, que si no me equivoco, en tiempos de Aznar hizo la Ley de Parejas de Hecho, en aquellos tiempos no había todavía matrimonio. La posibilidad de que los homosexuales pudieran hacerse pareja de hecho... que a continuación ya vino lo siguiente, que Zapatero tuvo también su pensamiento como todos los políticos, que el colectivo de gays y lesbianas es un porcentaje grande de votos. Entre tantas circunstancias, pues ayudó a tener que prometer cosas, entre otras para tener más libertad, más igualdad y es también aprovecharse un poco de la situación; lo hemos conseguido o lo han conseguido y encima hablando de lo mismo, ahora Rajoy tanto que decían que cuando llegaran ellos lo iban a quitar, yo creo que por las mismas causas él no lo ha quitado; porque el porcentaje de la población que se puede llevar a su terreno es grande. Él tanto que decía que estaba en contra, normalmente cuando se hace una ley así tan importante no se suele quitar, entonces con tanto que se iban todas las familias a manifestarse y tal, de que se iba a romper la sociedad del típico matrimonio, pues que se olviden del tema porque al fin y al cabo todos los gays y lesbianas han salido del matrimonio tradicional.

## 14.9. Identidad sexual - Orientación sexual

Las personas entrevistadas expresan abiertamente su orientación y su identidad sexual, cada una a su manera, con su lenguaje y su manera de explicar su lugar en el mundo:

Yo era barbilampiño y me subía a los árboles y cantaba y acudían los tíos como moscas; era afeminado, no tenía vello, no tengo vello, era afeminado, era guapillo y gay, muy mariquita. David (66 años).

No, yo, que dos personas sean del mismo sexo o que haya varios casos en otras cosas que hay hombres que le gustan tanto hombres como una mujer y tanto se complacen al estar con un hombre como con una mujer. Yo tuve un amigo así, y de verdad él no me dejaba; estaba casado con su casa, su mujer y todo y él me conoció a mí y estuvo cinco años, dice: *«Llevo seis años detrás de ti, queriendo conseguírte, de tratar contigo, de coger tu amistad»*[...] Y entonces pues yo ya cuando todas esas cosas eran muy trabajosas me dedicaba a poner hierba para los animales, para las bestias, por hectáreas o por tahúllas; eso y entonces esto me llegó así de esa manera, bueno y una amistad sana, sana, la mujer me quería con locura, la hija, el hijo; porque yo siempre he sido muy discreto; a mí nunca se me ha notado que he sido afeminado, nunca en ropas, en hablar, en estar en mi sitio, en juntarme con muchachos que yo los admiraba aquí en el pueblo, había doscientos muchachos que eran así. Entonces aquí en el pueblo había doscientos mayores y menores; en aquella época yo era más joven. [Íbamos] a las salas de fiestas, por el paseo. El teatro, con las compañías de teatro, pues a los «sexuales» los artistas nos gustan mucho y cuando viene una como la Marifé, madre mía, eso para nosotros era..., el teatro se ponía... Y también se ponían en la puerta del teatro por todo el cerco por el andén de chicos «sexuales» así y decían: *«Mira ese, mira, mira»*[...] Venga hombre, ha nacido así porque la vida es así; porque eso no lo quiere nadie, nadie quiere ser ni ladrón, ni «sexual», ni las mujeres, nadie; eso va con la sangre y yo como me lo siento como es pues me da pelambre que los maldigan, que los critiquen, porque claro el que no siente una cosa, *«maricón, maricón»*, y eso no es así y eso es que se nace ya con ese don. Pablo (81 años).

Te voy a decir una cosa, hay personas que dicen: *«Que te has vuelto»*, no nos volvemos, es que nacemos. Porque yo cuando nací, estuve en mi pueblo hasta los veintitantos años, después de la mili, la gente que me conocía sabía de mis tendencias, mi padre sabía mis tendencias y yo ahora voy a mi pueblo y me relaciono con amistades que tenía cuando era crío. La gente me conoce, sabe cómo era, que no es que yo, cuando me fui a la ciudad, no salí del armario, cuando me fui a la ciudad, como se suele decir. Yo vivía en mi pueblo, tenía mis tendencias, iba y venía y hacía lo que quería, y en la época esa que no se podía, yo no he tenido miedo ni una cosa ni otra, he sido como soy, he ido de un sitio a otro, he trabajado en la ciudad en los dos sitios más famosos que hay y parte de España y yo no he tenido problemas ni con compañeros ni con nadie, que me decían..., bueno, cosas de compañeros. Pero yo no he tenido problemas y

yo me he paseado por la ciudad en tiempos de Franco y a mi nadie, ni la guardia civil ni la policía me han llamado nunca la atención, ni me han llevado al calabozo como decían, esa represión que había. [...] Eso no es una enfermedad ni se te va a pegar nada, tienen que jugar, una educación; pero muchas veces los padres, las conversaciones que tienen padre y madre delante de los niños, que aunque tengan cuatro o cinco años y están jugando con el peluche y están con las antenas puestas. Si la madre le dice al crío pues esto o lo otro y lo de más allá y luego en los colegios sigue esa tendencia, pues los niños lo irán aceptando, pero lo primero que si ven a un niño así, lo primero que dicen, «eres maricón», entonces claro ya te tomas los traumas, porque yo conozco casos. Víctor (66 años).

Yo me llamo Sandra, nací en el 56 y hasta los veinticinco años no descubrí la sexualidad; ahora hace poquito que me he separado también y la verdad que lo estoy llevando... Intento llevarlo medio bien aunque todas tenemos nuestra espinita; pero bien, de momento, bien, porque soy una persona bastante positiva, siempre pongo a mal tiempo buena cara y la verdad es que cuesta cuando te haces mayor, te cuesta empezar de nuevo en la sociedad porque eres mayor para ser joven y joven para ser mayor. [...] Conocimos hace poco un caso de dos mujeres que están viviendo juntas desde hace cincuenta años y no las dejas en la residencia estas en la misma habitación; porque eso es pecado, un insulto a la sociedad. Entonces ¿cómo lo estamos viviendo? Yo afortunadamente aún no he llegado a ese punto pero creo que va a ser muy duro y cruel, sobre todo con nosotras. Sandra (58 años).

Yo me llamo Ángela, nací también en el 45, somos tocayas de generación; estuve casada, tengo seis hijos y llevo treinta y seis... Yo digo que está dividida mi vida en tres partes: una parte heterosexual, otra lesbiana y ahora viene el tercio de libre disposición. Ángela (69 años).

A mi me han preguntado muchas veces: «¿Cómo quieres que te trate, como una mujer o como un hombre?», simplemente como Sofía, que es mi nombre. Yo soy lesbiana de nacimiento, cuando empecé a explorar mi sexualidad, que por el entorno en el que me crié era todo secreto. Al haber sido tan reprimida, porque yo soy de un pueblo pequeño, cuando salgo a las grandes capitales, a las discotecas gays a vivir mi sexualidad, ligaba y nos íbamos las chicas, nos acariciábamos y hacíamos cosas y tal, yo era feliz siempre haciéndoles a ellas. Yo me dejaba explorar mi sexualidad, el despertar del cuerpo, a ver, lo que me gusta; y llegué a la conclusión de que no, lo que me gusta es que alguien me hiciera, sabes, y es que cada uno nace con una fantasía o por lo menos a mí. Soy incapaz de acostarme con una chica machorra igual que yo, que sea femenina o no. Sofía (40 años).

Yo creo que más o menos, que tiene la culpa por lo menos en nosotras, en nuestros hogares, ha sido el proceso político que hemos ido sufriendo, y volvemos a la dictadura. Luego depende de dónde ésta mujer trabaje o desempeñe su labor, su vida laboral dependiendo de dónde. Tú estás en una empresa privada con nueve mil mujeres más y lesbianas las hay; tú las vas conociendo después, pero siguen sin definirse, que ellas son amigas. Yo salía con compañeras,

salíamos en grupo y yo no me daba cuenta ¿por qué aquellas dos tenían que dormir en la misma habitación de todo el grupo? A mí me daba lo mismo dormir con una o con otra, porque yo entonces, como que de estas cosas no sabías, no entendía todavía; entonces dices: estas dos, ¡que pesadas son! siempre tienen que estar en la misma habitación; y tú no te percatas de ese asunto, porque si se enteran en la fábrica, efectivamente vas a la calle; porque nosotras somos bichos raros. Un hombre manifiesta; como ya salió un Miguel de Molina o un García Lorca que todo el mundo sabía que eran homosexuales, estaba como más consentido. Cómo vas a entrar tú en un vestuario de mujeres, donde te tienes que cambiar de ropa, siendo lesbiana. Yo pasé esto en mi trabajo: «*Ahora estoy en este trabajo, que también te vas a cambiar de ropa*». He aprendido que..., he tenido que aprender a quitarme la camiseta delante de todas, solamente para que no digan: «¿*Por qué te ocultas para quitarte la camiseta?*» Pero es que también me doy cuenta que hay otras que se esconden dentro de la taquilla para que tú no las mires, y a lo mejor su cuerpo no me gusta, ni ella misma. Sandra (58 años).

Sara, al igual que Ángela que comentaba más arriba que hay que relacionarse con todo tipo de personas, considera que no tiene que relacionarse exclusivamente con lesbianas, pero están de acuerdo en que es necesario agruparse por motivos políticos, reivindicativos. Es por este motivo que ondean la bandera del lesbianismo.

Yo es que estoy radicalmente en contra de los comunitarismos<sup>5</sup>, radicalmente en contra, si mi opción es la homosexualidad no veo porque me tengo que relacionar solo con homosexuales, con lesbianas en concreto; porque seguramente yo con las lesbianas no tengo nada en común, salvo que me gustan las señoras en vez de un señor, pero ya está. Si me relaciono con lesbianas, será porque tengamos aficiones comunes, ideología común, pero no por ser lesbiana necesariamente. Yo no tengo amigas lesbianas, me relaciono con algunas, pero no me relaciono porque son lesbianas sino porque tenemos afinidades, gustos, de política.

Es obvio que si tenemos los mismos derechos como ciudadanos con los mismos deberes y pagamos impuestos como los paga una mujer heterosexual, tengo que tener los mismos derechos si tenemos los mismos deberes. Si no que digan: las lesbianas no pagan impuestos, no se casan; yo lo podré discutir pero aquí hay una lógica; pero que tengamos los mismos deberes además de determinadas discriminaciones, mucha discriminación y que no tengamos derechos, no tengamos los derechos que tienen otros, creo que es una injusticia que se ha resuelto de alguna manera. Yo no soy partidaria para mí, no me he casado, no me hubiera casado en ningún caso, creo que si fuera heterosexual, tampoco me hubiera casado. [...]

---

<sup>5</sup> El comunitarismo, el concepto de comunidad, «es muy anglosajón, la tolerancia política y social de distintas comunidades, étnica, religiosa, sexual, homosexual en este caso; pero encerradas cada una en su gueto, es decir, no existe comunicación entre ellas, se toleran, pero sin que se mezclen» (Sara, 65 años).

Yo no diría soy lesbiana, si lo digo es a título político, porque lo tengo que decir, porque lo tengo que reivindicar, porque políticamente es necesario hacerlo, sino yo, yo no diría soy lesbiana, yo soy yo.

Ser lesbiana o ser homosexual en definitiva es una opción, porque puedes tener tendencia y no reconocerla, puedes tener la tendencia y reprimirla no solo un tiempo sino toda tu vida; en otros casos puedes tener la tendencia y ni siquiera saberlo, porque no has tenido la oportunidad ni la ocasión de saberlo. Yo descubrí que me gustaban las mujeres. A ver, a una lesbiana no le gustan todas las mujeres, igual que a una mujer heterosexual no le gustan todos los hombres obviamente, pero yo no descubrí que me podían gustar las mujeres hasta los veintiún años; a todo esto ya había estado con chicos sin ningún problema, pero de pronto me enamoré de una mujer y descubrí, me di cuenta que nunca podría sentir por un hombre lo que sentía por una mujer. Si no se me hubiera presentado esa oportunidad, a lo mejor me hubiera seguido relacionando con chicos, no lo sé, no lo puedo saber. Hasta los veintiuno [...] he tenido una educación sin estereotipos de género; tanto mi padre como mi madre eran muy abiertos, nunca me dijeron: «*Tú te tienes que echar un novio, tú te tienes que casar o...*», nunca. Yo no tenía actitudes de chica casadera [...] Yo siempre he tenido claro desde cría que no me iba a casar. Me gustaban los chicos y si me gustaban las chicas, no era realmente consciente.

A los veintiún años me enamoré, y entonces sí; tomé conciencia de que lo que sentía no lo había sentido por ningún chico y que no lo sentiría nunca [...] Yo nunca he vivido la homosexualidad como un estigma, como algo que tuviera que ocultar. Una cosa es la orientación y otra la identidad, que tú eliges en definitiva. La orientación puedes ignorarla o puedes disimularla, puedes aguantarla, reprimirla; muchas opciones [...] Como tú te presentes ante tí mismo y ante los demás [...] La identidad es con lo que tú te presentas ante los demás y eso sí es una opción. Sara (65 años).

Ana y Belén debaten acerca de la aceptación de sí mismas como lesbianas, y cómo para otras mujeres depende de las circunstancias, bien porque han estado casadas con un hombre y ya mayores tienen una pareja mujer, bien porque se han sentido y considerado lesbianas desde siempre.

Ana (50 años). Mi punto de vista es que lo primero es que una mujer se acepte, que ha podido estar casada y ahora se da cuenta que es lesbiana. Creo que nosotras mismas nos ponemos los obstáculos y los miedos. Cuando tú tienes un complejo de algo que se supone que no es y tú lo tienes; nunca vas a encontrar pareja, pero eso le pasa a una hetero como a una lesbiana.

Belén (52 años). No lo sé, es que son tantas cosas distintas, diferentes y poco conocidas en la situación que se pueden encontrar, que es difícil decir. Si han sido siempre lesbianas y lo han dicho y han tenido sus relaciones sexuales tendrán un comportamiento diferente, si han estado casadas y se han quedado viudas y quieren ser lesbianas, eso es muy variado

Ana.- Por miedo, por el qué dirán, por los padres. Porque yo te voy a decir una cosa, mi padre se enteró cuando yo tenía veinte años; a lo mejor lo sabía, pero yo no le había dicho nada. Los senté con mucho apuro, les conté lo que me pasaba, eso en el noventa y dos, menos mal que me aceptaron porque cuando me casé con ella vino un autobús de toda mi familia, a mí me aceptan pero te tengo que decir que hay mucha gente que le cuesta decirlo, son muchas.

Belén.- Connotaciones, cada caso es diferente.

Ana.- Y todo el mundo no tienen la suerte que nosotras hemos tenido.

Belén.- Y es todo tan nuevo, una situaciones muy nuevas.

Ana.- Esto no es nuevo, esto está toda la vida, lo que pasa es que la sociedad lo va aceptando ahora; yo lo noto en mí, porque ya te digo, nunca le he dicho que era lesbiana, pero a la vista está. Pero yo no voy con un cartel diciendo que soy lesbiana. Yo me considero una persona normal, ni porque sea lesbiana ni si fuera heterosexual, una persona normal y corriente que se busca la vida trabajando como tú y como tú. Es interesante porque vamos a ver, es un mundo. Yo cuando me casé no puse una bandera, porque yo la puse antes; a ver, hay gente que ha puesto la bandera gay, entonces no buscamos la diversidad, no buscamos ser iguales a todo el mundo, no tenemos que ir con la bandera, eso quiero decir.

Belén.- Me rio porque llevas razón, es más profundo de lo que tú estás diciendo, normalmente estamos desarrollando un concepto de las personas, en que pueden cogerlo si quieren y eso es un... Yo no me veo, esto no es ni lésbico ni nada, es una persona que ha desarrollado algo de eso que ha funcionado así y es un camino que se puede recorrer.

Ana.- Porque todos llevamos nuestra parte lésbica o homosexual, hay gente que la desarrolla, un gusto, igual que te gustan más las fresas que la nata y dices: «*Los dos son alimentos pero prefiero más las fresas, porque sí*». Lo que te quiero decir es que el mundo LGTB lo más importante de lo que es, somos nosotros mismos que le damos más importancia de lo que es.

Carmen.- Yo era un renacuajo y sabía que me gustaban las mujeres.

Belén.- Pues yo no, a mí me gustaban los dos.

Ana.- Algo te pasaría cuando cambiaste de bando.

Belén.- Sea lo que sea es así, que quieres que te diga, eso me pertenece.

Ana.- Yo me imagino por qué, pero me callo.

Belén.- A mí me gustan los hombres, cuando tuve nueve años me enamore de una mujer, ahí me di cuenta.

Ana.- A veces te enamorabas de los hombres por la sociedad, porque tenías que salir con un chico.

En la entrevista a la segunda pareja de señoras se les pregunta *¿Y desde cuando habéis sido conscientes de vuestra orientación?* Una de ellas ha estado casada con un hombre hasta hace pocos años, la otra siempre se ha sentido lesbiana

Pilar (55 años).- Yo, yo no soy consciente. (Risas)

Noelia (55 años).- Yo de toda la vida, desde que nací y tengo memoria.

Pilar.- Yo no, yo estuve casada con un hombre treinta años, yo me defino como sexual, yo me enamore de ella, pero si no estuviera con ella me gustan más los hombres que las mujeres, lo que pasa es que te enamoras de la persona, pero en mi caso no veo a una mujer y me gusta para nada.

### 14.9.1. El orgullo gay y lésbico

La celebración del Día del Orgullo LGTB, el 28 de junio de cada año, se lleva realizando desde 1977 en España y, el 26 de abril, desde 2008, se celebra el Día de la Visibilidad Lésbica. Estas jornadas reivindicativas expresan un sentimiento colectivo, que, individualmente muestran las personas entrevistadas, transmitiendo esa autafirmación que han tenido que llevar a cabo cada día a lo largo de sus vidas en las narraciones recogidas.

Pablo explica como era el preferido de la clientela de la cafetería en la que trabajaba en la trastienda, se sentía atractivo para los demás hombres, y al parecer, conquistaba muchos corazones. Tenía pretendientes, y disfrutaba con ello:

Yo trabajaba, ayudaba en una cafetería, y como he tenido esa gracia que Dios me ha dado, que está feo que lo diga yo, estaba en el bar dentro y de vez en cuando salía al fregador por allí, y entonces había algunos que cuando me veían salir me decían: *«Ponme una copa de esto y lo otro»* y yo les decía que estaba de aprendiz y que no puedo servir; *«Pues si no me sirves tú me voy»*; *«Pues bueno lo que quieras»*; salía, venía otro, pues igual: *«Ponme no sé que no sé cuantos»*; *«No, que estoy aquí para ayudarle a fregar y para ayudarle, pero a servir no»*; entonces salía el jefe y me decía: *«Vete para dentro que no te quiero ver salir aquí al salón; si porque todos quieren que tienes tú que servir»*. ¡Uf! calla, calla, calla y cuando terminábamos en el bar a las once, las doce, otras veces a la una, cogía el coche y nos llevaba por toda esa zona de ahí de bares; de amigos y esto y lo otro y nos llevaba a cenar; estábamos cenando y cada dos por tres saltaba uno y decía: *«A ese lo invito yo»*. Y decía yo: *«Pero hombre yo he venido con este amigo, cómo te voy a admitir»*, *«Que te invito yo»*, insistía y ya así, así continuamente donde quiera que íbamos, y el jefe con mis cosas se partía de risa.

Le apetecía, pero él no tuvo el valor a eso y era un tío guapísimo. Tenía doscientos amigos, en la mili me comían, en la fabrica me comían, en la lonja, donde fuera todo el mundo, todo el mundo.(81 años).



En el centro de mayores de su localidad lo pasaba bien bailando, por lo que cuenta ha sido una persona extrovertida en público y muy amable. Ambas cualidades las ha mostrado en el transcurso de la entrevista.

Iba y me pusieron el bailarín, si me hubieras visto bailar, llamaba la atención; había una muchacha muy graciosa que tenía un ramalazo, y salíamos a bailar y toda la gente disfrutaba de vernos, ya no, ya no; una vez cuando vino la muchacha esta, como se llama, la cantante esa... Si, canción española, pues las veces que ha venido al hogar del pensionista, una de las veces que vino cantó tres o cuatro canciones y después dijo: «*Si alguien quiere contar un chiste o cantar algo mientras me cambio que suba*»; mira y subí y cuando salió dice: «*Estaba desde dentro oyendo cantar... ¡y sabe cantar!*» [Risas]; canté una de la Marifé de Triana que se titulaba *La loba* ¡uf! cállate, cállate.(81 años).

Rubén (66 años) y Víctor (67 años) hacen gala de su sentido del humor en este pequeño diálogo:

Rubén. Por supuesto, una madre sabe en el momento de parirte como eres, yo lo tengo claro. Porque te ha parido, te ha llevado en su vientre nueve meses.

Víctor. Cuando naces no, será cuando ya tienes cierta edad.

RUBÉN.- Cuando naces ya ve como te chupas el dedo [Risas] Yo sé un chiste de pueblo que hay dos hombres en el parque y venía uno, estaban criticando a uno y a otro, «*Mira por ahí viene el hijo del alcalde y dicen que es homosexual*», y dice el otro «*Cómo va a ser homosexual si no ha estudiado ni nada*» [Risas].Yo desde pequeño he sido así, he tenido mis amigos en el pueblo, he salido, he ido a discotecas, bailes, *pacá* y *payá* y mi tendencia no se me ha quitado. Yo voy ahora al pueblo y con todas las personas que son de mi quinta me relaciono, hablo y si tengo que ir, porque a lo mejor mi carácter ha sido más abierto, he estado en colegio de monjas y frailes, he jugado; que me han dicho de eso, pues yo he pasado de todas esas cosas, he tenido un carácter diferente, si yo hubiera sido un niño de «*me han dicho o me han dejado de decir*», a lo mejor lo hubiera pasado mal; yo cuando fui a la mili con mis compañeros íbamos de un sitio para otro y ya te digo, voy a mi pueblo, que te lo diga él, ya a los jóvenes no los conozco, pero de mi edad y mayores que yo.

Las mujeres entrevistadas se sienten bien siendo lesbianas:

Somos lesbianas porque nos gustan las mujeres, no existe el hombre. (Risas) Lorena (58 años).

Yo me siento bien porque soy una lesbiana muy especial. Yo mis primeros veinte años los pasé en mi país [Un país americano] y vine aquí en el año 75, he pasado de todo con el tema de Franco y todo esto; porque yo soy muy liberal, a mí me da igual desnudarme delante de cualquiera, aunque sea bollera, me da igual lo que piensen de mí.

Yo soy otro tipo de mujer mayor bollera, lo siento, qué le vamos a hacer, tenemos que haber de todo; las que son más tímidas y las que no. Yo soy de las que digo: no voy a salir contigo porque como soy tan guapa todos me tiran los tejos. Siempre he trabajado rodeada de tíos y todos me tiran los tejos: «*Lo siento, no me gustas, es que soy bollo*». Si soy guapa y atractiva, ni modestia ni leches.

Soy porque los demás me lo dicen, no que yo me considere, ese es otro tema; entonces me tiran los tejos y yo les digo que soy bollera, lo siento y me da igual lo que piensen de mi; aunque sean fascistas y luego me critiquen, a mi me da igual. Alicia (59 años).

Belén (52 años), al preguntarle si hay una cultura propia lésbica, contesta que sí:

Sí, un tipo de ropa, de ambiente, de música, actitudes. Hay una película, *Piscis*<sup>6</sup>, que es la raíz de todo esto, si no la habéis visto, verla. Tiene una buena música, está muy bien, es americana. Tomates verdes fritos también está en la línea.

#### 14.10. Los mayores y el amor

La consulta realizada tenía inicialmente como eje central los mayores y el amor. Se ha preguntado si es beneficioso en la vejez tener pareja y también sobre las oportunidades y dificultades que existen para encontrar pareja en la vejez. Ambas cuestiones han sido interpretadas por cada persona de manera muy diferente. En el caso de las personas mayores gays y lesbianas existe otra cuestión: lo más importante es poder mostrarse en público con tu pareja, la aceptación de la familia y del entorno social. Por otra parte, las personas entrevistadas, en buena parte, piensa en la pareja como relación sexual.

El matrimonio es un derecho por el que se ha luchado y se ha adquirido en España recientemente. Para muchas personas, las más mayores, ha llegado tarde. Si en una pareja heterosexual plantearse un nuevo matrimonio cuando se es mayor conlleva ciertas dificultades, bien por el qué dirán, bien por las hijas y los hijos, en una pareja homosexual será igual, existirán las mismas dificultades y a ellas habrá que añadir la carga de ocultamiento que se ha llevado. La falta de lugares de encuentro en los que pueda abiertamente cortejar a personas del mismo sexo es otro escollo a la hora de encontrar pareja cuando se es mayor. En las entrevistas, se trasluce que la gente joven lo tiene más fácil, pues no teme mostrar públicamente su identidad sexual en ambientes de ocio y de relaciones sociales y además, comparte estos lugares con todo tipo de jóvenes, homosexuales o no. No se podría decir tanto

---

<sup>6</sup> Se refiere a la película de Rose Troche, *Go fish*, realizada en blanco y negro en 1994, recrea la vida diaria de un grupo de jóvenes lesbianas.

de otros ámbitos, como el escolar o el laboral, pero seguramente en el ámbito festivo haya más tolerancia.

¿Reproduce la pareja homosexual los mismos rituales de emparejamiento y las mismas circunstancias en la convivencia que las parejas heterosexuales? De las características generales de las parejas de mayores heterosexuales, ¿qué se puede aplicar a las parejas del mismo sexo que se establecen en la edad madura? Una característica diferenciadora es la edad de cada persona de la pareja. En el mundo heterosexual, entre las parejas de mayores es muy poco frecuente encontrar parejas en que la mujer sea más mayor que el hombre. En el mundo homosexual es pura casualidad si en una pareja ambos componentes tienen la misma edad (Herrero, Juan 2001: 351-352).

Hablar de la pareja es algo bastante amplio y las personas entrevistadas lo hacen desde varios puntos de vista:

A. Se habla de las relaciones de pareja en el pasado.

B. Se habla de las actuales relaciones, tanto si se tiene pareja estable, como si se trata de relaciones esporádicas.

C. Se habla de la función de la pareja en la vejez.

D. Se habla de las posibilidades y dificultades de encontrar pareja en la actualidad para las personas mayores, gays y lesbianas en este caso.

E. Se habla del papel de cada persona en la pareja, comparando con el rol de género en las parejas heterosexuales.

#### 14.10.1. Relaciones de pareja en el pasado.

Tocados, tocados, he tenido uno que tenía un poco de esquizofrenia y tenía unas contradicciones, tomándose la revancha, él había estudiado en los curas y lo habían hecho polvo psicológicamente ¿sabes? y tenía unos problemas y unas historias fortísimas [...] Se tiraba días en la oscuridad sin ver a nadie. El primero no, el primero era un vividor, me enamoré de él, ya había tenido relaciones con cien mil tíos pero un día lo conocí en un bar, me gustó, le gusté por lo que se ve, y al día siguiente a la misma hora sin quedar ni sin nada me presente allí y él también y ahí empezó también una tragedia, por aquél estuve a punto de morir, de suicidarme, pensé hasta en el suicidio, pensé en tomarme un tarro de pastillas y como es una playa que necesitas mucho tiempo para hundirte, digo me meto para dentro harto de pastillas y cuando diga de salir no puedo y me ahogo, porque no veía nada, se había puesto todo oscuro, cuando lo dejamos trabajábamos en un hotel, se había puesto oscuro yo lo veía todo más negro que el

tizne, todo era tragedia, todo llorar, todo eran lagrimas, me fui del hotel, lo veía por todas las esquinas. David (66 años).

Pablo (81 años), tuvo sus parejas especiales: «Sí, muchos años, tuve unos chicos que si te los enseño te quedas muerta, ¡una cosa!, también llamaban la atención».

Yo casi todos mis amores han sido platónicos y pareja, lo que se dice pareja, pues nunca he tenido y además cuando era joven, no tenía mayor actividad sexual de la que he tenido a partir de los treinta y más plena, más realizada. Cuando era joven sufría muchísimo porque eran todos amores platónicos y entonces para mí la vejez, si se puede decir vejez... Álvaro (57 años).

A ver, por favor, las parejas se separan. Yo la primera pareja que tuve, que era divina, maravillosa, estupenda, que a mí me parecía lo más importante que me había ocurrido en mi vida y es verdad; pues un día que yo me enteré que se había ido con otra mujer, entré en dos intentos de suicidio. Ahí aprendí que nunca más con pastillas, que el lavado de estomago es horroroso; no sé cómo explicarte. He tenido que llorar mucho para darme cuenta que la Arcadia no está en la homosexualidad, está en la persona, en su integridad personal sea hetero o sea tal. No existe el amor idílico este fantástico, que no, que no, pero es normal. Ángela (69 años).

La última pareja que tuve tenía catorce años menos que yo, había alguna dificultad. [¿Dificultad de convivencia?] No, de actividades; cuando tienes cuarenta años no tienes las mismas fuerzas que cuando tienes cincuenta y seis. Me apetecía salir menos, me apetecía volver antes y ya no me tomo cinco o diez cubatas; me he vuelto ya, me tomo las cosas con otro ritmo; esas cosas se notan. Lorena (56 años).

Parejas si, muchísimas, es verdad, pero tampoco me han durado mucho, un par de años ha sido el máximo, y ya era mucho. Nunca me he querido emparejar, el plural siempre me ha molestado: «¿Qué vais hacer?» Siempre me ha molestado, porque yo sé lo que voy hacer, la otra persona pues no lo sé, igual coincidimos que igual no; pero eso en las parejas no existe, tienes que coincidir a la fuerza: «¿Qué vais hacer? ¿Os gusta?». Sara (65 años).

#### 14.10.2. Relaciones de pareja actuales.

Víctor (66 años) y Rubén (67 años), explican su vida juntos:

Víctor. Y luego, por lo demás, nosotros llevamos cuarenta años, habremos estado conviviendo, viviendo y ya está, y ahora nos hemos casado [...] Claro, cuando se tiene setenta años que amor, vamos amor, con el roce viene el cariño y tú no puedes llegar a conocer a una persona y un día bailas una pieza, hablas, tomas un café, la relación se va haciendo y como se hace ahora: ¿Por qué no convivimos juntos y nos acompañamos? Este nos acompañamos pesa mucho. Los jóvenes ¿qué hacen? Se conocen, salen y si tienen posibilidad se van a vivir juntos. Hay muchas

parejas que se van a vivir juntos y luego con el tiempo si funcionan pues se casan y si no pues no, que estar acompañado a cierta edad es muy bonito, que lo que te puede pasar a cierta edad, un mareo por la noche.

Rubén. No es bonito, es un alivio porque estás acompañado.

Víctor. Una noche te da un mareo.

Rubén. Porque aguantarte a ti.

Víctor. El aguantar, nos aguantamos mutuamente.

Rubén. Yo tengo una amiga que me dice: «¿Estás enamorado? ¿De quién?» Y ese es el problema, que no sé de quién [Risas]. Yo me enamoro todos los días cien veces y esa es la verdad; me enamoro nada más levantarme del día, de la luz, de los animales, de cualquier cosa te puedes enamorar; cien veces al día; lo único es que son amores distintos.

A veces no se tiene pareja estable, a veces sí se tiene, no hay un patrón de conducta, como dice Mario. Se puede preferir vivir sin pareja.

Yo siento especialmente que hayan cambiado muchos aspectos de mi vida. A mí me siguen gustando los chicos, me gustan que sean aproximadamente de mi edad, siempre me ha gustado que sean de mi edad. Cuando tenía 20 me gustaban los de 20, a los 30 los de 30 y ahora que tengo 56 me gustan los de 56. Pero sí, con respecto a mi forma de entender el afecto. En cuanto al afecto, ahora estoy saliendo con un mozo y la pasión es la misma y el cachondeo interno; me lo paso genial y no veo un matiz de diferencia, si acaso creo que soy más sensible a las caricias que a otro aspecto del aquí te pillo y aquí te mato. Ahora me deleito más con el resto del cuerpo. Adrián (56 años).

Al hilo de lo que dice él, evidentemente, a mí me gusta la gente como a él: me gusta la gente con 30 años menos que yo, entonces, el problema añadido que hay es que con la gente de 25 puedes hablar muy pocas cosas. Yo por ejemplo, que leía a Sade, a Lautremont, no sé qué, cuando estaba en la mili a los 20 años. Tú te pones a hablarle a los chavales y no saben quienes son, por poner un ejemplo. Entonces qué hablas con ellos, qué haces con ellos, con lo cual el tema de pareja, en mi caso es más complicado. ¿Cómo vivimos ahora? En mi caso, teniendo en cuenta lo que me gusta y cómo me gusta; puedo estar con una persona quince días, un mes; pero a partir de ahí, quiero estar solo y disfrutar de mi soledad, de mis cosas; porque me canso de tener una persona que no tiene los gustos que tengo yo. Álvaro (57 años).

Sin embargo yo he tenido parejas, otra de siete años; por eso te digo que pretender crear un patrón de conducta... Mario (70 años).

Las circunstancias que rodean a la vida de la pareja cambian con la edad. En la madurez, se vive más dentro del hogar que fuera, se tienen otras preocupaciones relativas a los recursos compartidos.

¿Qué es lo que nos interesa a nosotras? Si tienes pareja, quedarte en tu casa, hacer una vida normal con tu pareja y quitarte de líos. Yo he ido con mi pareja a bailar y llega el momento que no te encuentras, aunque estés con ella, también tenía catorce años menos que yo, bueno siempre de pensamiento hemos estado muy igualadas, en el fondo de vida también, muy igualadas; lo que pasa es que tú dices: «¿Qué hago aquí, si yo ya tengo mi pareja en mi casa?». Cuando entras en los cincuenta es el descanso del guerrero, eso me lo dijo otra mujer que tuve, entonces la joven era yo y las cosas no le apetecían; pero cuando ya tienes una edad y ya tengo mi pareja, mi estabilidad, mi casa, mi trabajo; qué coño voy a andar por ahí. Hacemos viajes, hacemos viajes a la montaña, a la playa, también mucha vida familiar. Sandra (58 años).

Ese es el tema, yo no quiero buscar pareja, si surge... Pero tiene que surgir con una serie de condiciones, quiero decir; no cualquier persona, no en cualquier momento, no de cualquier manera. Tiene que haber un feeling intelectual, anímico, emocional o de chispa que hay que ir... Desde luego yo he aprendido que lo que empieza en la cama en la cama termina. A mi ya esa historia no me interesa, ¿comprendes?, a mí personalmente. Yo creo que es un rollo; comprendo a la gente joven ¡claro! Sí, todas hemos sido jóvenes y hemos tenido esa locura, pero yo prefiero estar bien conmigo que no tener que tener necesariamente alguien a mi lado, que es qué si no, no sé vivir, no. Ángela (69 años).

He tenido dos relaciones con dos chicas, una mayor que yo veinticinco años y la otra, que me estoy separando ahora, hemos estado casadas catorce años y nos llevamos de diferencia cinco años. Yo no he tenido problema de encontrar pareja, es cierto que me gustan mayores que yo, échale cinco o diez años. Yo ahora no estoy buscando pareja, busco una tía con la que echar un polvo y punto pelota, ella en su casa y yo en la mía, las cosas como son, al pan, pan, y al vino, vino. Igual que te lo estoy diciendo a tí se lo he dicho a la chica que he conocido esta tarde, ahora tú me tienes que gustar a mí y yo a tí, porque en frío, aquí te pillo aquí te mato. Estoy en plan de echar un polvo, soy muy clara ¿no? Carmen (44 años).

Por el contrario, Ana disfruta de su relación de pareja:

Yo lo he tenido que olvidar todo y empezar de nuevo, yo por mi situación, por lo que he vivido; ahora para mí es como mi primer amor, es verdad, porque mi pasado ha sido un poco turbulento. He tenido parejas pero eso no eran parejas, parejas de una noche. Realmente es como mi primer amor, he tenido que aprender a vivir de nuevo bien con ella, que me ha enseñado; entonces en vez de cada día la quiero menos, cada día la quiero más, aunque parezca que no. Yo soy más cariñosa que ella, yo siempre estoy encima dándole el follón, un día me va a mandar cerca. Ana (50 años).

Noelia y Pilar, que comenzaron su vida en común hace unos cuatro años, hablan de cómo tuvieron que defenderse como pareja ante los intentos de conquista de otras mujeres, porque las mujeres lesbianas, al contrario que el patrón clásico de las heterosexuales, sí toman la iniciativa a la hora de entablar relaciones de pareja.

Pilar (55 años). Y luego hay una cosa que a mí me advirtieron, que aquí van a por todas. Cuando vine al principio si te descuidas te tiran los trastos todos, manda tela marinera. En los bares, cuando te han visto nueva, al ataque, y si entra alguien guapo o guapa. En general tienes que proteger a tu pareja, yo no me lo creía pero al poco de llegar una me metió en un cuarto.

Noelia (55 años). Por eso las que tienen pareja estable se alejan de esos ambientes, no se va tanto al ambiente. Los chicos y chicas que tienen pareja y tienen por costumbre salir los fines de semana, dejan de salir porque viene otro y no respeta. En este ambiente es más descarado.

Pilar.- A mí me lo advirtieron porque yo vivía en otra ciudad y me vine a ésta hace cuatro años y medio y creo que en la otra ciudad pasaba lo mismo [...] Porque pasa que cuando las relaciones no son tan fiables, cuesta más.

Noelia. Que no se respeta mucho, tienes que marcar tu terreno.

Pilar. Y por el mero intento, cuando llevas poco tiempo y son muy abiertas.

Noelia. Van al ataque, las mujeres es menos conocido de que vayan al ataque, porque cuando es una pareja heterosexual no es habitual que la chica se vaya a comportar así; si es demasiado abierta se puede decir que es un poco ligerilla. Las mujeres tienen que luchar para conseguir algo, sin respetar mucho tu terreno, como no lleves cuidado y lo marques bien.

### 14.10.3. El papel de la pareja en la vejez.

Al comienzo del estudio, una pregunta que surgía era el papel de cada persona en la pareja, en relación a las tareas domésticas, que se suponía distinto en una del mismo sexo. Al realizar las preguntas en las entrevistas se ha respondido, pero las respuestas han ido en otro sentido: al papel en las relaciones sexuales y se ha hablado del estereotipo de que tiene que haber un macho y una hembra en esa relación, aunque se trate de una pareja de hombres o una de mujeres.

Una de las primeras entrevistas se realizó a Laura, trabajadora social de un centro de mayores urbano, que conoce bien la vida cotidiana de las mujeres y hombres que acuden allí. Comenta acerca de las parejas heterosexuales, pues no hay ninguna homosexual conocida. De hecho, no hay ninguna persona que se presente como tal en ese centro. Así que habla de las características generales de las nuevas parejas que ella ve en su trabajo diario, entre ellas, de

las dificultades que tienen los hombres mayores al no haber recibido una educación en habilidades domésticas.

En el imaginario está el hecho de que ya tengo una edad, dentro de unos años me puede venir una necesidad de cuidados y el hombre, aparte de que me pueda querer, pero una expectativa consciente es que luego el hombre pues... un poco por el rol de la función de cuidados, claro esto lo he captado mucho.

La tendencia de la mujer es a permanecer sola, pero yo creo que está muy ligado a los antecedentes de la calidad de relación que se haya tenido en la pareja, y luego el tema de cuidados que tiene que ver más con lo social, el rol, cuenta mucho los aspectos personales con respecto a los antecedentes de relaciones. Es un sentimiento de liberación que se ha quitado una carga con la relación, porque no era una relación satisfactoria; a lo mejor esas mujeres en su día no tuvieron la opción ni la formación, ni opciones laborales y tenían el matrimonio como una salida. Por creencias, por falta de opciones que le permitiera mantener su calidad de vida, por condiciones económicas, la falta de formación que tenían para mejorar la relación que tenían como pareja.

Los hombres no tienen hábitos, tienen menos hábitos, para mí es una hipótesis, porque sabes, conocí un señor que tenía una rabia por no haber sido educado, porque decía: «*Laura, ahora...*», había tenido una relación muy positiva con su pareja, muy satisfactoria y él me decía: «*Yo no tengo ganas de conocer a otra mujer, yo estoy muy bien en la relación con mis hijos*». Tenía su grupo de amistad, pero ahora tenía que aprender a cocinar: «*¿Por qué a mí no me enseñaron?*». Este discurso que quizás no tanto como esta persona, que lo manifestaba así, pero hablando con ellos decían: «*Laura, que no sé desenvolverme en casa, la casa para mí, como he estado trabajando siempre, ha sido un terreno donde no tengo una relación con el espacio y las casas*». Es una característica, una circunstancia muy importante que las mujeres tienen más recursos para no plantearse formar otra pareja, una variable sería la relación que se ha tenido y otra sería más social que tiene que ver con la función, con el rol.

Esto del patrimonio tiene mucho peso, yo sí que conozco muchas parejas de hecho, usuarios y usuarias que no han formalizado ni por lo civil, ni siquiera en el registro de parejas de hecho, que están viviendo juntas; algunos mantienen la casa por temas de hijos, esto sí que lo he constatado. Las mujeres tienen mucha facilidad para ser autónomas en la vida cotidiana y seguir por sus hábitos, funciones en relación con la casa y tareas domésticas, ahí sí que tiene peso en la relación hombres y mujeres. Laura, trabajadora social de centro de mayores.

Entre hombres y mujeres heterosexuales existe un escollo que es la capacidad de resolver los asuntos domésticos. Los hombres tienen poca cultura al respecto, las mujeres temen el tener que cuidar de un hombre mayor. Otro escollo son las relaciones con los familiares, por que se teme su reacción. Entre las parejas del mismo sexo se dan circunstancias parecidas, salvo en el rol de género, que tiene otras connotaciones. Una circunstancia común



que se observa tanto en parejas heterosexuales como homosexuales es que «en las construcciones sociales sobre la vejez y sobre el matrimonio de los mayores, prima una percepción instrumental-funcional, dejando al amor un papel residual» (Sánchez y Bote, 2007:140).

Rubén y Víctor debaten sobre el papel del amor en la pareja en la vejez, hablando de las parejas heterosexuales que observan formarse en su entorno:

Víctor (66 años). Cuando se llega a una edad lo que se busca es una compañía, que tú cuando te encierres por la noche en tu casa, sabes que tienes una persona a tu lado; ya duermas en la misma cama o en camas separadas; una persona que si te da un dolor va a llamar al médico, va a llevarte, va a traerte, te va a cuidar.

Rubén (65 años). Eso no es amor, eso es egoístamente una compañía.

Víctor. El cariño viene con el trato, es igual que yo, por ejemplo que ahora tengo sesenta y seis años, si por lo que sea ¡Pon! Y me diga que se ha enamorado de uno de veintitantos años, ¿tú crees que eso es amor?, como está pasando, no en las parejas homosexuales, sino en las heterosexuales, que se llevan treinta años de diferencia. ¿Eso es amor?

Rubén. Pues sí.

Víctor. Esa va por lo que va.

Rubén. Hay personas que sí van por amor, tienen su forma de pensar y de eso, le gustan las personas mayores más que un joven, ¡claro! [...] Puede que cuando llegas a mayor te encuentras más solo e intentas buscar una pareja, pero el cariño y tu orientación sexual es el mismo, al contrario, cuando vas siendo más mayor, por ejemplo, nosotros que llevamos cuarenta y seis años te necesitas más que cuando tenías veinte.

Víctor. Si, pero nosotros estamos en pareja.

Rubén. Igual, es igual, una persona cuando llega a cierta edad lo que necesita es respeto, no otras aventuras; tener pareja, una persona a tu lado, tener una compañía, más que otra cosa; cuando llegas a cierta edad, para tirar cohetes no estás, entonces tienes la esperanza de tener una persona a tu lado que por la noche cuando apagues la luz, sabes que tienes a una persona a tu lado, porque cuando tienes una edad ya no buscas aventuras ya buscas una compañía y estar acompañado.

Si no se ha llegado a la vejez con pareja, parece complicado empezar a tenerla a cierta edad, aunque el amor puede llegar *así de esa manera, una no se da ni cuenta*.

Yo puedo pensar que se complica con los años desde la perspectiva de que estamos en general solos, a no ser que te hayas casado o vivas en pareja; una pareja de treinta o cuarenta años. Álvaro (57 años).

Porque yo, al contrario de lo que dice el compañero, nunca he basado una relación en la capacidad intelectual. De hecho se suele dar y es muy frecuente la diferencia, esa frase: «¿Qué le ves?» y «¿Cómo te has podido enamorar?». Tanto a nivel heterosexual que homosexual, pues se da, porque sí, porque me gusta y punto, porque me ha enloquecido... No sé lo que estoy diciendo. Sergio (57 años).

Evidentemente, una persona de 57 no puede ser como una de 25, por muy bien conservado que estés. Hay otros valores con los que puedas formar pareja de todas formas; nosotros a los que nos gustan con 30 años menos y tenemos esa dificultad y tal; tenemos una forma de refugiarnos; lo digo porque yo vibro y se me ponen los pelos como escarpas, por ejemplo, yendo al cine, viendo una película, leyendo un libro, escuchando una partitura musical: y eso nos puede llenar lo mismo, que tener una pareja al lado. Eso lleva a otra partida, de que morirás solo, posiblemente; pero lo otro, el beneficio que me da las otras cosas, a lo mejor es superior al hecho de tener una relación sexual. Álvaro (57 años).

Tener pareja en la vejez puede ser «una solución, un apoyo, una ayuda mutua, sí, porque la vejez en soledad debe ser muy triste», comenta Sara (65 años), y añade:

Es que el hecho de estar en pareja no implica posesión mutua, «soy tuyo», «eres mi vida». Yo no soy de nadie ni poseo a nadie. Por eso he tenido tantas parejas. Lo que no he tenido nunca ha sido un ligue de una noche, eso no lo he tenido nunca; tenía que haber algo más que el deseo sexual, sentimientos, un enamoramiento. Nunca he buscado el sexo por el sexo. Sara (65 años).

Tú puedes querer a una persona y desarrollarte a otro nivel o no, pero para querer a una persona da igual el sexo que tenga, el amor es el camino, no la tele. Belén (52 años).

#### 14.10.4. Oportunidades y dificultades para encontrar pareja

Se ha preguntado acerca de las oportunidades y dificultades de encontrar pareja cuando se es mayor, tanto en el mundo homosexual como en el heterosexual.

Yo pienso que es igual de problemático, la dificultad prácticamente es la misma, uno buscando una mujer y otro buscando un hombre; cuanto más edad será más difícil, pero luego también hay una serie de conveniencias y arreglos por el bienestar, por la compañía, que no sé si hay realmente amor o no hay amor. David (66 años).

Entre las personas mayores que acuden al centro de mayores, Laura observa que los viajes son una oportunidad para entablar relaciones:

En tema de viajes es una actividad donde se interacciona mucho, el tema lúdico que es una oportunidad que tienen para conocerse y formar parejas, pero yo no te puedo decir cómo evoluciona o el número; todo esto se me escapa, sí que me consta que a nivel de relaciones de

amistad, como parejas que se forman, sí, pero no te puedo dar números. En tanto a la institución, en los profesionales sí ha habido un cambio. Laura, trabajadora social centro de mayores.

Rubén y Víctor debaten, a petición de la entrevistadora, acerca de las posibilidades de encontrar pareja en la vejez.

Víctor (66 años). Escucha, ella lo que nos pregunta es si cuando llegamos a una edad, nosotros por ejemplo estamos acompañados y estamos cubiertos, como dicen esos; lo que ella viene a decir que cuando tenemos cierta edad que estamos solos, cómo buscas una compañía en nuestra situación, porque es muy difícil, porque si tienes sesenta y cinco o setenta años.

Rubén (65 años). No buscas nada.

Víctor. Si no es que busques, es la compañía, las personas heterosexuales, aquí mismo en el centro, pues hay personas que se han quedado divorciadas, han muerto sus parejas y vienen aquí y a lo mejor encuentran una compañía, no es para nada, es solamente la compañía; porque la noche cuando llega pues claro, es normal que te encuentres solo, pero en lo nuestro, en la homosexualidad es muy difícil que tu llegues al centro, yo por ejemplo o él, nos quedamos viudos.

Rubén. Pues al día siguiente...

Víctor. Es muy difícil encontrar a una persona de tu mismo sexo que acepte esas condiciones, que los habrá que están escondidos o metidos en el armario todavía, puede ser, pero en un pueblo no puedes pretender que esa persona de sesenta y cinco o setenta años salga del armario y se vaya directo a ti para acompañarte el tiempo que dure, es muy difícil; porque la juventud, pues bueno, la juventud, pero a los de sesenta y cinco o setenta años si no has salido no vas a salir después.

Rubén. Nunca es tarde si la dicha es buena. Lo que es difícil es encontrar una pareja estable, una pareja estable si es difícil, pero encontrar pareja lo puedes encontrar a los setenta y a los ochenta.

Víctor. En los heterosexuales sí.

Rubén. Y en todos, aquí en todas las ramas, lo único que pasa es que es más difícil porque cada persona a esa edad tiene su, como digo yo, sus ideas hechas, tiene su familia y la familia le están apoyando o le están cuidado y entonces tú no puedes meterte por medio. La familia no es que lo quieran mucho, es por la herencia.

Víctor. Hay centros de personas mayores, entonces en esos centros vienen personas que están viudas o viudos, bailan; pero tú no habrás visto nunca en ninguna pueblo que haya un centro de personas homosexuales.

Rubén. Bueno, aún es muy pronto, lo harán, pero es muy pronto todavía; no están mentalizados de que seamos homosexuales, como para que nos hagan un centro. Mira de momento ya han empezado los nuevos reyes a recibir a los homosexuales, de momento ya han dado un paso nuevo, ya con el tiempo nos harán un hogar, nos haremos.

Víctor. Si no, que la persona heterosexual tiene ocasiones para decir, que hay un baile, pues voy, conozco a uno, conozco a otro, pero no habrá; de jóvenes si hay muchos sitios donde se va a ligar, pero a partir de los setenta años no hay ningún sitio donde... Son personas ya mayores que puedan ir a esos sitios y encontrar una persona igual que aquí, un centro de mayores, puede haber un centro de esos. Pero que era lo que iba a decir, que ahora de momento no hay sitio para personas de setenta años. Pues voy a ver si encuentro una persona para que me acompañe, porque cuando llegamos a una edad, cuando no nos duele una cosa nos duele otra o cuando no te da... Por las noches que tengas una persona que te acompañe igual que las personas normales heterosexuales, pues eso, los mismos que estamos, con esto quiero decir que esto es así, porque hay personas que a los setenta años se han divorciado por lo mismo. Puede pasar con homosexuales, nadie estamos libres de decir de esta agua no beberé, pero bueno.

Las personas con la edad se vuelven más intolerantes y les cuesta aceptar los cambios en su entorno.

Víctor: En eso sí, en la heterosexualidad sí, yo lo veo bien, a veces lo criticamos, que se ha quedado viudo y ya está echando el ojo, pues bueno, que tiene hijos e hijas, ellos están haciendo su vida, él a lo mejor vive solo y ella vive sola, entonces pues una compañía. Lo que pasa es que muchas veces tendemos a decir: *«Ah, pues éste va por la pensión, éste va por lo que tiene en el banco, a por la cartilla y cuando lo deje limpio a hacer puñetas»*. Otras que te dan consejos, *«Pues mira que no te cases, te vas a liar ahora, buscarte un hombre, bastante tuviste con el primero»*. No se casan, se juntan porque pierden la pensión. Como ya estamos avanzando en todo esto, hay gente todavía muy cerrada, pero la mayoría, vamos a pones un 70 % van aceptando más estas cosas y el otro 40% todavía... Yo creo que cuanto más tiempo pase, porque me acuerdo que cuando yo vivía en el pueblo, vamos por las críticas, mi madre mismamente, si veía a una joven la criticaba: *«Mira, se ha muerto el marido y ya va de color»*. La juventud de todo eso pasaba, conforme esa juventud se ha ido haciendo a ciertas edades, se han vuelto igualmente criticones que las personas mayores.

Sobre las diferencias entre mujeres y hombres heterosexuales, comentan, también a petición de la entrevistadoras, lo siguiente:

Rubén. Se quedaban viudas, se ponían el pañuelo a la cabeza y ya está. [Los hombres] se buscaban una madrastra para los hijos.

La propia aceptación, es según Ana, el primer paso para encontrar a una persona que te guste. Muchas mujeres no acaban de creer que son lesbianas. Belén piensa que todas las mujeres han sentido en algún momento de sus vidas amor por otra mujer.

Ana (50 años). Mi punto de vista es que lo primero es que una mujer se acepte, que ha podido estar casada y ahora se da cuenta que es lesbiana. Creo que nosotras mismas nos ponemos los obstáculos y los miedos. Cuando tú tienes un complejo de algo que se supone que no es y tú lo tienes; nunca vas a encontrar pareja, pero eso le pasa a una hetero como a una lesbiana [...] O que lo saben de toda la vida y por el régimen nunca lo había comunicado, a lo mejor tiene miedo. Porque para ligar te metes en un chat o te vas a la discoteca, pero que te encuentres a una persona... O te vas a un colectivo donde yo me encontré con ella. Es muy difícil desde mi punto de vista.

Belén (52 años). Pero compañeras que sí tienen cortapisas a su alrededor que no han querido salir de ahí donde están, han nacido, lo que han visto y punto.

Ana. Y lo puedes decir mejor que nadie porque trabajas con mujeres.

Belén. Que no evolucionan en su interior.

Ana. Por la sociedad, por el qué dirán.

Belén. Yo no veo razonable ni lógico, tener cuarenta o cincuenta años, haber tenido una vida larga, has conocido chicos, chicas, amigos, amigas, hombres, mujeres, y no has sentido nada por una mujer, ni un sentimiento de cariño, de amor, ni un deseo de sentir, de besar, de abrazar, no me lo puedo creer, yo creo que es involucionar de la persona, ya no digo de sexo ni nada de eso, ni siquiera una caricia que te pueda llevar a eso.

La entrevistadora pregunta a Pilar y a Noelia si han observado coincidencias entre parejas mayores heterosexuales y homosexuales en lo que respecta a la aceptación de la familia ante la pareja nueva, bien por el patrimonio a heredar, que peligra con una nueva pareja, bien porque la familia está acostumbrada a la soltería de esa persona.

Noelia (55 años). Pero hay parejas que duran muchísimos años, décadas que es más raro normalmente; hay unos cambios en los chicos, es más frecuente que no duren tanto. Entonces también las hay que duran y se casan y duran mucho. Cuando están muchos años juntos, la familia ya se ha acostumbrado al tema. Otra cosa es que venga un hombre con setenta años o así y se junte con uno de cuarenta y cinco, entonces ya hay problema, pero si son pareja de muchos años que se conocieron de jóvenes y se han ido haciendo mayores, hay menos pegas. Mira el hijo de [...] que ahí hay diferencia de años y por parte del joven se acepta pero la parte del mayor, ahí chocan.

Pilar (55 años). A ver, es un señor que tiene sesenta y cinco años y el chico tiene treinta, entonces van juntos pero el joven se ve que está enamorado, este comportamiento casa con él; el mayor está enganchado del joven y tiene tres o cuatro hijos. Lo tiene enganchado porque le ha dejado en testamento y le va a dejar en usufructo el piso para él. Pero yo me temo y no le he hablado con la madre, este chico es muy guapo y está seguro que tarde o temprano va a encontrar a otro más joven, ¡además el mayor teniendo hijos! Sí pero lo dejas en usufructo y las has jodido, porque igual el chico es más joven que los hijos.

Noelia. Él le deja su parte pero hasta que no se muera el otro no hay manera, como le dé por durar al chico; porque yo creo que está enganchado por este tema, el tiempo lo dirá.

Pilar. Pero dice que le condiciona, decía el otro día la madre; que alguna vez ha salido con un chico y el otro coge unos celos, no puede hacer su vida; pero si él se ha ofrecido a eso, tiene que aguantar.

Noelia.- Pero eso también para con otros temas, cuando entra la economía, entran problemas económicos, intereses que no tienen nada que ver con la situación, porque en vez de ser un chico joven es una chica joven, que pasa.

Pilar. Da igual que sea chico o chica.

La familia de la que estaba soltera no acaba de encajar que se haya emparejado, no se sabe bien si es por el mero hecho de tener ahora a alguien a su lado o porque ese alguien es una mujer.

Pilar. Yo creo que es diferente porque ella al estar soltera, ahora hemos descubierto que con ella su familia tenía un comportamiento diferente cuando estaba sola, pero en el momento que he llegado yo...

Noelia. Menuda revolución se armó.

Pilar. Porque por ejemplo en el caso de ella, su familia tiene un piso, sus padres tienen cuartos, entonces tiene un hermano religioso y dan por hecho que al estar solos ellos, al no tener sobrinos, ni primos ni nada, a ver a quien se lo van a dejar, y al aparecer yo, dan por hecho que me voy a quedar con ello y no veas el comportamiento de su familia, disgusto tras disgusto, entonces...

Noelia piensa que las familias que luchan por sus hijos gays y sus hijas lesbianas lo pasan mal, también a ellas les puede alcanzar el rechazo.

Noelia. De todas formas siempre se ha luchado por el que es gay o lesbiana, pero no solo sufren los protagonistas, también los padres y madres.

Pilar. Si lo saben, si es aceptado, cuando las madres salen por ahí y el comentario: «*No se casa tu hija, no se casa tu hijo*».

Noelia. Oyen disparates de tema homóforo y que tengan hijos, pues también sufren, oír que opinan de este tipo de gente.

Pilar. También es diferente la apreciación por parte de ella de mí, al estar siempre soltera no sabes lo que piensa la gente, pero cuando llega alguien, como es nuestro caso que he llegado yo, pues claro, se han disparado todas las alarmas, todo ha cambiado, era la auténtica desconocida de la familia y ahora que he aparecido yo, ha florecido la familia [...] Nosotras problema no, ella ha tenido con su familia, pero no.

Noelia. Pero eso es más económicamente, ¿porque si tú en vez de ser mujer hubiera sido un hombre?

Pilar. Es lo mismo, para mí hubiera sido un problema por los hijos, que hubiera sido horroroso, pero con mis hijos bien, o sea que...

#### 14.10.5. Relaciones sexuales

Las personas mayores tienen vida sexual, es algo que ya se ha demostrado. Hasta hace poco era un tema que no se trataba apenas al hablar de vejez. Los estudios sobre la vejez son extensos, han ido cambiando al igual que las características de la propia ancianidad y la sociedad. En el caso de las personas mayores homosexuales, el mero hecho de la presentación del estudio, vejez y homosexualidad, ya implica vida sexual, se tengan relaciones sexuales o no, así que si se está estudiando a unas personas en razón de su orientación sexual lógicamente, el sexo está ahí desde el primer momento, porque ya se ha mencionado, ya se ha enmarcado el estudio en esa clasificación.

Las relaciones sexuales era un tema que no se tenía previsto tratar, pero está ahí desde el principio, primero porque no es un tema muy explorado, segundo, porque las personas entrevistadas han hablado de sus relaciones sexuales al inquirir sobre sus relaciones de pareja, así que se le dedica su capítulo. Lo que interesa es cómo enfocan las personas mayores, gays y lesbianas, sus relaciones sexuales. También se podría saber si las experiencias vividas conforman el presente, en éste y en otros campos, y también si la vida sexual continúa al traspasar madurez.

En la literatura especializada, algunas autoras han investigado sobre la sexualidad de las personas mayores, en este caso de las mujeres.

Durante siglos y en nuestra cultura se ha esgrimido constantemente el feo cliché de que las mujeres mayores son ajenas a lo sexual... Con respecto a cómo la menopausia afecta a las sensaciones sexuales, Helen Kaplan explica que: 'Mientras que algunas mujeres informan sobre una reducción en el deseo sexual, muchas otras sienten un aumento del apetito erótico

durante los años de la menopausia"... ¿En qué medida afecta la edad al sexo?... La mayoría de las mujeres que respondieron a esta pregunta manifestaron que, con la edad, aumentaba el placer sexual (Hite, 393-394).

En opinión de las investigadoras Anna Freixas y Barbara Luque (2009:195), las mujeres lesbianas mayores tienen ventajas sobre las heterosexuales, pues éstas «se encuentran más claramente constreñidas por el significado cultural de la menopausia y, sobre todo, por el icono heterosexual de la belleza. Los efectos colaterales del envejecer –como son la pérdida de la capacidad reproductora y el sentimiento de pérdida de atractivo sexual, ligado al mercado de la cacería amorosa masculina– no afectan a las lesbianas en la misma medida que a las heterosexuales».

Entre las personas entrevistadas, los hombres gais han hablado mucho más que las mujeres de sexo. Salvo excepciones: el entrevistado mayor, al que se le preguntó directamente si había tenido novios, habló de muchos de ellos, pero sin mencionar las relaciones sexuales, y la pareja casada de hombres no trataron ese tema.

Yo necesito poco para bailar, para abrazarme, si, cuando la persona me gusta, si no pues nada, no hay nada que hacer. Yo en cualquier sitio me arreglo, unos sitios me gustan más y otros menos, en fin, pero no me arreglo en cualquier sitio, tío siempre sobra, sí, porque nosotros lo tenemos más fácil a la hora del sexo porque tenemos mucho gueto, mucha promiscuidad y mucho. Entonces vas y, de cien entre cien, uno te hace tilín y te lo haces y ya está [...] Volvemos otra vez a lo mismo, él con una bandeja, yo con otra de camareros los dos en un hotel, y cuando no teníamos nada que hacer nos poníamos en un rincón para ver si venía algún cliente, me decía dos tonterías, miraba para abajo y ya estaba puesto, yo con dieciséis años y él con veinticuatro y ahora me pasa lo mismo y quien me gusta me dice dos palabras me pongo ¡claro! (66 años).

En la conferencia mencionada, el ponente, que se reconoce como experto opina acerca de la sexualidad de las personas mayores. Públicamente, como representante de una asociación de mayores cómo ve esa faceta de la vida y también una demanda constante, la tranquilidad que da estar en un lugar para mayores donde poder expresar sin ocultamientos tu vida sexual, hablamos de las residencias.

El tema de la sexualidad, sobre todo masculina, la conocemos; sin embargo la femenina está más forzada; y eso nos lo han metido a fuego, igual que a los tíos nos han enseñado en esta sociedad que hay que meterla siempre, donde sea, como sea. A las mujeres se las ha educado para la protección, el cariño, al amor. Cuando debatimos este tema que es abierto, bastante abierto, en la Fundación que somos casi la mitad tíos la mitad tías, hay transexuales masculinos y femeninos, tenemos una diversidad enriquecedora y se sigue marcando perfectamente el rol



femenino. «No, yo no, ya no, a mí ya se me ha acabado». Gente de cincuenta y cinco, mujeres lesbianas de sesenta años que dicen: «No, yo eso ya no lo hago... ¡uy!, ¡no!». Todavía se sigue y eso que somos muy abiertos, hablamos de ese tema; sin embargo se nota que la mujer tiene que hacer un trabajo y eso os toca a las mujeres que hay por aquí, porque la vida no acaba a los 45 años, ni el disfrute; un poco porque el amor, yo creo como cierre, que es la felicidad, el amor es el placer, es disfrutar, esa es la parte más importante del amor. El amor que nos han vendido, platónico, de los santos, de enamorarse, que maravilla, que no sé qué, que no sé cuantos. Yo creo que las personas mayores que ya tenemos percebes en los sobacos, sabemos lo que queremos, depende de lo que tenemos y que tenemos que hablar mucho más. Conferenciante.

Laura, trabajadora social de un centro de mayores, comenta que hoy en día la sexualidad de las personas mayores es algo reconocido por los profesionales:

En concreto en este centro sí reconocemos la sexualidad; en concreto hemos hecho algunas sesiones dentro del área de salud. Tenemos un ciclo de salud y hacemos distintos monográficos relacionados con la salud y si han tenido muy buena acogida; la sexualidad la tratamos como tratamos la autoestima, terapias complementarias que ofrecemos y se han hecho de sexualidad también.

El grupo de discusión de hombres en la F26D charla sobre la sexualidad:

Adrián (56 años). En cuanto al afecto, ahora estoy saliendo con un mozo y la pasión es la misma y el cachondeo interno; me lo paso genial y no veo un matiz de diferencia, si acaso, creo que soy más sensible a las caricias que a otro aspecto del «aquí te pillo y aquí te mato». Ahora me deleito más con el resto del cuerpo. La sexualidad ya no es esa promiscuidad que podías tener a los 20 o 30, a lo mejor a los 50; ya no la tienes, ya es otra cosa; es más la caricia, como dice él, el ir con alguien a algún sitio sin llegar a tener una relación sexual; eso sí es posible que te cambie con la edad, es posible que te vuelvas menos sexual; puede ser, en mi caso sí.

Mario (70 años). Y con respecto a lo que decían mis colegas, yo creo lo contrario; no creo yo que uno cuando tiene mayor edad es menos sexual, lo que tiene es menos cantidad; la promiscuidad, la sexualidad, el morbo, el erotismo, todo eso está igualito; creo yo, lo que pasa es claro; las hormonas juegan su papel y a nuestra edad las hormonas están de capa caída ¿no? Cuando tienes 25 años salen por la piel, a nuestra edad, no. Por ejemplo en mi caso las personas de mi edad no interesan; a mi me interesa la gente preciosa, joven, divina; lo cual no es posible, no es real. De ahí viene un caso que es muy usual en el homosexual maduro que es la prostitución; que no es ajena al heterosexual, eso ya lo sabemos, lo que pasa es que es más usual porque es más necesario. El señor que está casado, tiene tres hijos, una mujer, una suegra, pues irse de cachondeo le cuesta más que a nosotros que no tenemos un padre, ni madre, ni perrito que nos ladre.

Álvaro (57 años). Porque uno ya tiene un bagaje, porque ha leído mucho por lo que sea; entonces pues no aguantas muchas cosas ¿no? Entonces dices: «¿Qué hago yo con este mozo?», bueno, pero para una relación estable... Por eso sí, la sexualidad cuando eres mayor y estás solo quizás vale, porque encima te gustan cosas difíciles en mi caso; que cada persona es un mundo.

Sergio (58 años). Porque estamos hablando mucho de si nos gustan más jóvenes; pero a mí me gustaría dejar aclarado que nos gustan mucho más jóvenes y lo decimos claramente aunque seamos unos viejos verdes, pero es que tenemos libertad para que gusten más jóvenes.

Mario. ¡Claro!

Álvaro. En general se está reivindicando mucho la sexualidad de los mayores a partir de los 50 a los 60. Se está reivindicando mucho y se puede ver en el cine; yo ya he visto unas cuantas películas en las que se refleja esto de una forma muy clara. Ahora la gente reivindica la sexualidad aunque tengan 60 años.

Adrián. En esa línea, yo cuando cumplí los 30 me decían: «Vas a pasar la crisis de los 30»; y yo no pasé nada, pasé de un año a otro y no sentí ni crisis, ni depresión, ni nada. Bueno a partir de los 40 decían: «Si te levantas y no te duele nada es que estas muerto»; pues nada, no me pasó absolutamente nada. Y ahora sí me doy cuenta que mi temor, que antes no tenía, es estar a la altura de lo que considero que debo estar. Yo me planteo objetivos de carácter sexual y no sé si voy a poder llegar, cosa que antes no me planteaba. Ahora digo: «¿Cómo será la relación?». Me angustia un poco pensar si me responderá el cuerpo. Yo antes nunca he tenido esos miedos, hoy en día sí me los planteo.

Mario. A mí lo que más daño me hace es el espejo.

Álvaro. Y además ayuda el hecho de que la sociedad avanza que es un gusto; la tecnología y la medicina, la famosa pastillita que te receta el médico si te hace falta; no es mi caso, gracias a Dios. Pero al margen de la predisposición religiosa, que si fuera por ellos no habría preservativo ni píldora, que lleva cincuenta años ahí o más, existen formas, procedimientos, precisamente para conseguir una sexualidad plena en gente con problemas. La tecnología ayuda.

El grupo de discusión de hombres en la F26D debate acerca de la diferente respuesta a las relaciones sexuales de hombres y mujeres:

La sexualidad de la mujer no es igual que la nuestra, nosotros somos promiscuos por biología; el león tiene veinte leonas, la mujer se conforma, se siente bien sexualmente con una forma de erotismo subjetivo que en el hombre sobra y eso es biológico. La sexualidad de la mujer es totalmente diferente a la del hombre, homosexuales o heterosexuales. Mario (70 años).

Dejadme que diga una cosa, nosotros hemos estado hablando de cómo la sociedad nos ha obligado, nos ha educado, nos ha obligado a buscar nuestra propia manifestación social; y eso

mismo le ha pasado a las mujeres. Yo no sé si las mujeres son menos sexuales que nosotros, lo que pasa es que han estado educadas a que tenían que ser más plácidas, más mamás, más esposas; pero yo sospecho que una mujer bien educada es tan puta como nosotros. Sergio (57 años).

Eso está estudiado que la sexualidad de la mujer, no tiene tanta necesidad sexual que el hombre; no hablo de lesbianas o heterosexuales. La mujer tiene menos necesidad sexual que el hombre y punto. Álvaro (57 años).

Yo me acuerdo cuando trabajaba, que yo iba con un grupo de mujeres compañeras; yo soy educador social, he sido profesor; bueno en la parte de educador social, yo fuera del armario, hace muchísimos años, mis amigas me trataban como a una compañera más. Entonces íbamos a cenar y no tenéis ni pajolera idea de lo que hablan las mujeres cuando están ellas solas sin ningún hombre delante; nos quedamos cortos. Y ojo, no tienen sexualidad como nosotros, pero si es una copia de lo nuestro, igual, igual e incluso diría que más salvaje. Adrián (56 años).

La entrevistadora pregunta si las dificultades, por miedo al rechazo, que tienen los gais para poder vivir en pareja libre y alegremente fomenta el tópico de la promiscuidad masculina, resultando que el estereotipo está en la pareja estable.

El hombre es promiscuo por biología, porque tiene que repartir la semilla, simplemente. Mario (70 años).

Hay lugares, es impresionante, anoche, no ayer tarde, como no sabía dónde ir porque no conozco Madrid, fuimos a pasear por El Retiro. Se nos hizo de noche y fuimos a pasear y yo me quede acojonado del trajín que había en El Retiro, no daba crédito, yo le decía a mi compañero, es que no ves mujeres. Adrián (56 años).

Sí hay clubs liberales de intercambio de parejas donde las mujeres están desinhibidas, liberales. Álvaro (57 años).

El hombre tiene la semilla que tiene que repartir y eso forma parte de la biología; la mujer es receptáculo. El hombre es proyección, la sexualidad del hombre es diferente a la de la mujer y da lo mismo gais que no gais. El hombre hace el sexo más rápido, las mujeres disfrutan en el tiempo, es que somos cosas distintas. Los homosexuales hombres somos hombres, no somos mujeres, respondemos al patrón de hombres y somos promiscuos. Pon a cuatro hombres heterosexuales completos, llévalos a La Habana y ponles a unas mulatas y no veas la orgía que te montan. Mario (70 años).

Coge a cuatro tías normales y llévalas a La Habana y lo mismo... Bueno, yo insisto en que las mujeres todavía arrastran, incluso tienen unos condicionamientos sociales, que no las dejan moverse con más libertad. La mujer esta marginada por lo sexual. Sergio (57 años).

Lo siento, pero hay una pasividad biológica inherente en la mujer. Mario (70 años).

El grupo de discusión de mujeres opinan de forma diferente a los hombres, por una parte es más difícil encontrar pareja, por otra, la edad suaviza la apetencia sexual al parecer:

Lorena (56 años). Ahora, las mujeres cuando llegamos a una edad, nuestros mecanismos hormonales, que llamamos menopausia, nos quitan toda esa necesidad sexual, por lo menos a mí; entonces nos planteamos muchas veces, *«¿Por qué me tengo que lanzar a esa jungla a intentar ligar con alguien?»*. Me supone como un agotamiento, como un esfuerzo. Después de haberme divorciado, soy bisexual, entre hombres y mujeres cinco veces; que me ha supuesto todo un sacrificio, casi siempre una pérdida, de todo, porque yo soy de las que se quedan en la puñetera calle y entonces digo: *«Madre mía, ahora y sin sentir esa necesidad, vale, vale, pues lo vamos a dejar»*. Hay dificultades en el mundo de las mujeres, pero además se te plantea que tú ya no tienes mucha necesidad, entonces yo creo que los dos factores unidos también es un dato importante.

Raquel (69 años). Yo estoy sola. Yo me separé hace veinticuatro años, después volví a tener pareja y ahora estoy sola once años desde que llegue acá, o sea que ya estoy virgen (risas). Estoy sola y feliz de la vida, una, porque el cuerpo no me pide guerra, no me pide sexo, no, no. Yo no digo: *«Soy una señora que quiero estar sola, que no me gustan los hombres»*, no, no, es que mi cuerpo no me pide sexo, si me pidiera estaría acompañada.

Sofía (40 años). Porque después de ciertas edades ya el sexo como que no es tan primordial que cuando eres joven [...] después ya nos hacemos más maduras, más al amor, al cariño, otra clase de proceder, algo más tierno y más maduro; en la juventud es más impulsivo.

Sandra (58 años). Tú ya no vas buscando, aunque te cueste decirlo otra vez. Yo con el chat me he sorprendido muchísimo porque no estaba acostumbrada a chatear y normalmente van mujeres de tu edad, te ponen que son lesbianas y escriben a veces más heterosexuales que gays y lesbianas. Mujeres todas, que se ponen en contacto contigo y solo quieren sexo. Ya le escribí a una y le digo: *«Estoy harta de echar polvos virtuales por el ordenador»*. Pero cómo puede una persona masturbarse y ser feliz, no entiendo.

Ángela. Eso es muy cansino.

Sandra. Dices: toda la que se pone en contacto conmigo, hablan y tal, de no sé qué, pero cuando empiezan con el cariño, ¿qué? Me gustan las fotos, digo, ya está *«¿Qué llevas puesto?»* Hay veces que digo: a ver hasta dónde llega, y me he sorprendido muchísimo de que en mujeres bisexuales, heterosexuales o lesbianas la palabra es: *«A mí me gusta que me dominen»*.

Ángela. Ah, sí, ¡claro! Sería largo, para otra sesión.

Sandra. A mí no me gusta dominar a la gente, a mí me gusta que la persona que este conmigo me acompañe y otras dicen: «*Yo soy obediente y me gusta recibir órdenes*». Las ordenes se las das a los animales, no a las personas.

Lorena. O a los militares, que somos pacifistas.

Sofía. A mí me han preguntado muchas veces: «*¿Cómo quieres que te trate, como una mujer o como un hombre?*», simplemente como Sofía, que es mi nombre.

Sandra. Una machorra, que te trate como una amiga y punto.

Ángela. Luego, en el campo de la intimidad, que haya roles y juegos es normal, esa es la historia. Otra cosa es como tú realmente te sientes ¿eres mujer?

Sofía. En el tema de la homosexualidad tanto masculina como femenina, no solo socialmente y aparentemente somos unas personas que en la cama tenemos el placer de roles, porque hay personas que en la cama les gusta las dos activas, las dos pasivas o una activa y otra pasiva o mujeres que solo les gusta que les hagan, no hacer nada; que es mi caso, no me gusta hacer nada, son gustos. Muchas mujeres dicen: «*Qué raro, tú también tienes que hacer*»; pero no, a mí no me gusta así; entonces cada una escoge su rol, sus gustos. Yo soy feliz, esa es mi felicidad, cada persona se siente bien, yo soy feliz, son gustos; cada persona...

Sandra. A mí me decía una: «*No te avergüences, no te cortes, se valiente, no te pongas nerviosa, ponte el arnés*». Me quedé, digo «*Bueno, si a ti no te importa que me ponga el arnés, pero ese no es mi estilo*», porque no es mi estilo; para eso te compras un consolador tipo tamaño normal o más grande.

Sofía. Pero ahí está la trasgresión de la mente en el sexo, muchas mujeres hetero les gusta acostarse con las lesbianas que se pones el arnés para entrarlas, en este caso hay muchas mujeres casadas; qué van a hacer si han estado toda la vida haciéndolo con hombres, y digo yo: «*¿Qué placer te da? Tú buscas el cuerpo de un hombre, yo tengo senos, yo te puedo penetrar y todo, pero tengo senos*», y me dice: «*Eso es lo que me da morbo*».

Sandra. Que una mujer pasa muchos años con un hombre que ahora le parece divertido o le parece bonito o entretenido estar con una mujer que por abajo sea hombre y por arriba mujer; pero es por su morbo, su imaginación. Como la que me decía que me pusiera el arnés y que le dijera palabras fuertes. Yo no sé qué quiere que le diga.

Lorena. Pimienta, picante, mostaza, chile.

Sandra. Lo comenté con una psicóloga y me dijo que era normal porque estas mujeres, al llevar tantos años con un hombre y luego se separan, que al rehacer su vida dicen: «*Bueno, no tengo a un hombre, no sé qué va a pasar ahora; yo quiero que otra persona me haga el amor como a mí me gusta que me lo hagan*».

Sofía. Hay más de una.

Ángela. Porque tienes esas fantasías sexuales en la cama. Yo creo que todos tenemos fantasías, si las has estado reprimiendo mucho tiempo, ahora que te has liberado.

Y esto es lo que debaten las mujeres en el grupo de discusión en la sede de la F26D cuando se les pregunta por los tópicos sobre los hombres:

Entrevistadora: Hay otra cosa que hemos visto y es que... un poco tópico también, que los hombres tienen una sexualidad más fuerte.

Todas. La testosterona.

Es que el hombre por más gay que sea, esa testosterona no se le quita, tanto a héteros como a gais. Sofía. (40 años).

Yo aquí conozco abuelos, abuelos, que bueno, se van todos los días a la sauna a follar; es total, le digo: «*Abuelo que presencia de ánimo tienes*». Lorena (56 años).

Lógico porque a nosotras una vez que nos viene la menopausia produces menos estrógenos, menos hormonas; entonces ya tus apetencias son ya... No es que no sean, sino que son más débiles, son más de tarde en tarde. Lo que necesitas es un cariño de cariño, aunque haya un poquito de sexo, que lo hay o lo puede haber, porque el cuerpo está vivo todavía. Sandra (58 años).

El pequeño grupo de tres mujeres entrevistadas, dos de ellas forman una pareja casada y la tercera está soltera en la actualidad, desarrolla un debate sobre si hay diferencias entre gais y lesbianas para encontrar pareja:

Carmen. No.

[E. Y eso que se dice que los hombres son más promiscuos]

Ana. Tienen más ganas de sexo que las mujeres.

Carmen. Eso no es cierto, no, porque mi novia para la edad que tiene tenía ganas a todas horas. [*ha tenido dos relaciones con dos chicas, una mayor que ella veinticinco años y la otra, de la que se está separando ahora, después de catorce años, con una diferencia de edad de cinco años*]

[E. ¿Qué no se pierde con la edad? ]

Belén. No, igual que se dice que con la pérdida de la regla se pierden ganas de hacer el amor.

Ana. Eso no es verdad, porque yo conozco a una que... por mí misma. Que se me está quitando, ni se nos quita, pero la rutina de todos los días, por ejemplo, el matrimonio, ella sale de trabajar y sabe que estoy trabajando en lo mío y no le damos importancia a lo que de verdad

deberíamos darle, algunas veces. Por culpa de dedicarle tiempo y estar con tu pareja, estamos sumergidas en nuestro trabajo, las cenas, la casa.

La siguiente pareja de mujeres entrevistadas responden a esta pregunta: «Entonces pensáis que las personas mayores... ¿Los hombres tienen más apetito sexual que las mujeres y las mujeres lo perdemos con la menopausia?, ¿Que pensáis?»

Noelia (55 años). Si, eso es cierto, normalmente en los heterosexuales también pasa.

[E.- No me refiero a la orientación sino el ser hombre o mujer].

Noelia.- Hoy en día también está Internet, entras en los chat, que también los hay para chicos y para chicas, y aunque estés en casa que no salgas, si quieres tener una aventurilla, como no te puedes fiar de lo que te dicen, pues para echar un polvo como dicen. Y también está ahora, hoy en día; tengo un amigo que lo tiene y es una aplicación de móvil que pones tu nombre, fantástico u original o lo que quieras, y una vez te has registrado, en un radio de cuatrocientos metros te dice quien está activado. Pueden ligar sin irse a ningún arbusto ni nada:«Ay, de repente tengo ganas», le das al botón y después de dos preguntas y tal, que nadie dice la verdad, pero con dos tonterías... «Ah pues sí, yo estoy en el barrio tal, pues yo en el barrio cual [otro cercano], ¿dónde quedamos?» Pues ya está. [E. De hombres ¿de mujeres también?] No, las mujeres no hemos llegado a ese nivel. [E.- Por la educación] Sí, moralmente todavía no hemos llegado hasta que no seamos libres. [E.- ¿Que no es porque no nos guste ni lo necesitamos?] A día de hoy no, igualmente en veinte o treinta años, pero toda la juventud y nosotras hemos sido educadas a estar más frenadas que los hombres, y las más mayores mucho más, muchas cosas no las han podido hacer; los chicos siempre han salido de casa al bar a tomar cervezas o a jugar, en aquellos tiempos, al fútbolín, las chicas si no tenías amistades de grupo o novio, no podías salir, y eso está todavía en nuestra mente. Los chicos tienen libertad absoluta, las mujeres también, pero no tan alegremente.

Pilar (55 años). También porque no hay prostitución femenina yo creo, entre mujeres.

Noelia.- Sí, sí las hay, pocas pero las hay. La que tenga prisa que se meta en el chat o que se vaya a un local y te enrollas con cualquier chica que tenga ganas de enrollarse.

Fuera del grupo, una entrevistada reflexiona sobre las diferencias entre lesbianas y gays, a invitación de la entrevistadora:

De vuelta a las entrevistas individuales, las opiniones, las experiencias y las relaciones sexuales de las que se habla son las que siguen:

Mis pulsiones sexuales han sido ligadas al enamoramiento, no sé cuál es la causa y cual el efecto, pero yo si me enamoraba de alguien podía pasar del sexo; lo que es cierto es que me enamoraba mucho, a lo mejor tenía muchas pulsiones sexuales, pero estamos hablando del

pasado, porque ya no me enamoro, no sé si no me enamoro porque no tengo pulsión sexual o no tengo pulsión sexual porque no me enamoro Los hombres, que tienen que estar ligando a cada momento, además los hombres homosexuales. Pero los hombres casados que se llevan bien en su matrimonio normalmente se frenan, no se tiran a toda la que va. Es que los homosexuales aunque estén despachaditos necesitan catorce. Yo tengo amigos que es de verdad, no lo puedo entender; es la masculinidad sexualmente hablando, llevada al colmo. Con el tópico de que la sexualidad masculina es algo irrefrenable, que ellos van detrás de su sexualidad, pues en la homosexualidad, eso se lleva a la exageración. [E.- Yo pienso que a veces el refreno es por ese tipo de matrimonios decimonónico, que el matrimonio es para la herencia, para los hijos y transmitir el patrimonio; entonces los homosexuales al no tener esa posibilidad de tener hijos, igual tienen la sensación de más libertad]. No sé si es eso o es solo eso, los gais, los homosexuales hombres, viven de alguna manera obsesiva el culto al pene. Tengo amigos de cierta edad y ya solo hablan de sexo; vamos a hablar de otra cosa, aunque sea del tiempo. Si hablamos de cine, que buen culo tiene este actor, que buena polla y ya. Las mujeres no, yo creo que lo llevamos mejor. No obstante, yo creo que somos más tranquilas en ese aspecto que los hombres. [E.- A lo mejor la edad también cuenta, ¿no?] Si, pero la edad influye en nosotras, en ellos, no. [E.- Es que un hombre puede tener hijos siempre a lo largo de toda su vida, mientras tenga esperma tienen hijos; las mujeres no, llega un momento que también antiguamente se decía, que en el momento que tienes la menopausia ya se acaba tu vida sexual y de todas clases; sí, la única función es la reproducción]. Sí, la única función es la reproducción. [E.- Hoy en día ya se sabe que no, quizás sí, la menopausia baja un poco la necesidad...] El deseo biológico y el deseo sexual van ligados al ciclo menstrual. [E.- Y baja una poquita esa necesidad] No sé, a mi edad estoy bastante tranquila, desde luego el deseo sexual no me desapareció con la menstruación, ni mucho menos. Sara (65 años).

La sexualidad femenina sigue siendo menos visible que la masculina, es normal porque las mujeres seguimos estando discriminadas y por tanto, las lesbianas están más discriminadas o nos sentimos más discriminadas que un homosexual, somos menos visibles; eso será por algo. La verdad es que nosotras teníamos menos problemas que los hombres que sí eran más visibles. No sé si es la cultura o es una cuestión de naturaleza que tienen unas pulsiones sexuales que no pueden contener, claro, como los perros, en los jardines, donde les pille, entonces se exponían más. Los chicos viven una sexualidad más arrolladora. Los hombres, que tienen que estar ligando a cada momento, más los hombres homosexuales. Sara (65 años).

#### 14.10.6. Acerca del matrimonio

El matrimonio entre parejas mayores del mismo sexo es algo más que para las parejas de distinto sexo. En primer lugar, se trata de una institución que estaba vetada hasta 2005 en



España, en segundo lugar, se percibe como un logro, una conquista tras años de lucha, en tercer lugar, supone un reconocimiento público a situaciones que antes debían ocultarse.

Entre las parejas entrevistadas hay un matrimonio de hombres y otro de mujeres, y también algunas personas divorciadas, bien de una pareja del mismo sexo, bien de otra de sexo contrario. En este apartado se recoge su actitud y su sentido del matrimonio, como situación real y cotidiana y también se recoge la opinión hacia el matrimonio igualitario, que se ha preguntado expresamente.

David está orgulloso de su soltería, pero considera que el matrimonio igualitario es un derecho más de la ciudadanía:

Me parece fantástico es un derecho como cualquier ciudadano, como coger el autobús o el metro, qué sé yo, un derecho. Es opcional, yo no creo en el matrimonio ni en la institución del matrimonio, pero es una opción y el que quiera la aproveche y que lo haga y me parece muy bien; yo no creo en el matrimonio yo soy ácrata, en mis formas, soy muy ácrata. David, 66 años.

Ahora con el matrimonio, nos queremos casar, tener hijos, tener una hipoteca, uno tiene que ser el activo y otro el pasivo; que aburrido. No somos heterosexuales, no sé qué modelo, creo que tendremos que hablarlo, tendremos que ir viendo y tendremos que ir avanzando en este tema. Que no nos de miedo en tema del sexo, que no nos de miedo el tema del amor, del afecto, de la ternura; pero hay que seguir hablando para ver qué modelo, un poco más nuestro [...] Dentro de la Fundación tenemos el honor de tener el primer matrimonio que se casó, llevan más de cuarenta años juntos, cada vez que los llamamos, vienen, siguen luchando; porque la lucha ha cambiado, la gente tiene que saber que tiene miedo, en parte porque son personas que han trabajado toda la vida, que hacen cambio en la lucha, es seguir arrastrando y siguiendo haciendo; lo que estamos haciendo aquí, poder convencer a gente, hablar, implicar a la gente a que venga. Conferenciante F26D.

El mayor de los hombres entrevistados no aprecia el matrimonio igualitario

Me parece bien que sean amigas, que sean amigas, que se citen, se besen, que si esto que si lo otro, pero como matrimonio no me gusta. Pablo, 81 años.

Rubén y Víctor, casados desde el año 2008, narran su recorrido como pareja, hasta el matrimonio. Rubén cree que es algo que beneficia, pese al tiempo, el dinero y la burocracia que conlleva casarse:

Rubén (65 años).- Pues por la experiencia mía o nuestra de encontrar pareja a cierta edad, en la vejez, pues no te puedo decir porque llevamos de pareja desde los años ochenta; pero además no he tenido experiencias solamente la de él, desde el año setenta que estuvimos treinta y ocho años viviendo en pecado y ya llevamos desde el 2008 que estamos ya sin

pecado, estamos arreglaos. El vivir en pecado y lo digo como, con un poco de retintín [Risas], porque siempre se dice en los matrimonios que estás en pecado si no estás casado y tal, que te da lo mismo, que es una tontería y encima te sacan los dineros; que lo veo muy bien que toda pareja, porque hace un par de días en la televisión, en un programa de que hay personas, una gitana que se casó por el rito gitano, el gitano ha muerto y pide la pensión de viudez, y como no esta *casá* ni por la iglesia ni por el juzgado, pues se la deniegan, y digo yo, si hubiera hecho como todas las personas que vivimos en pareja. Había que hacerlo, porque luego lo único que te trae son problemas, entonces haber hecho lo que hemos hecho nosotros, dos años arreglando papeles, que son solamente para sacarte el dinero, la verdad.

Víctor (66 años): Y luego, por lo demás, nosotros llevamos cuarenta años, habremos estado conviviendo, viviendo y ya está, y ahora nos hemos casado.

Rubén.- Ahora no, hace unos años; pero no cambia nada, sigue siendo lo mismo, lo único que tenemos unos papeles firmados por mí y por la gerencia del Ayuntamiento y punto. Lo único que me da más derechos, y eso es por lo que animo a las personas del mismo sexo o no, a las parejas de hecho que tengan sus papeles arreglados, porque evitas muchos problemas.

Víctor.- Que nosotros en un principio pensamos hacernos pareja de hecho. Después de estar aprobado [el matrimonio igualitario], nos dijeron en el Ayuntamiento: «*Mira, la pareja de hecho y el matrimonio es prácticamente lo mismo*», lo que pasa es que luego pensamos que y fue él quien dijo «*pues nos casamos*», porque nosotros por la familia, tanto por parte de él...

Rubén.- Yo dije, voy a darle una alegría a mi familia, por lo menos los invito a una comida o a una cena [Risas].

Víctor.- Porque nosotros, hay otras madres y padres o familias que no aceptan, que hay padres que no aceptan que sus hijos sean de una manera o de otra. Pero nosotros desde que nos conocemos por parte de mi familia como de la suya, no hemos tenido problemas [...] Yo no soy partidario de la adopción, no, ni por parejas homosexuales ni heterosexuales y reconozco que es un bien que se hacen a esas criaturas.

Un integrante del grupo de discusión de hombres mayores piensa que la familia y el matrimonio para una persona heterosexual forma parte del entramado de la coacción social, algo de lo que se ve libre una persona homosexual.

Yo opino un poco diferente, hombre, hay que tener en cuenta que el hecho de que seamos mayores y homosexuales no nos sitúa en una línea de comportamiento igual; los homosexuales adultos, igual que todas las personas, son absolutamente diferentes unos de otros a mi por ejemplo, un criterio que decía ADRIÁN es muy interesante; el tema de la soledad y la diferencia con las personas heterosexuales.

Independientemente de las características de fidelidad, moralidad y toda una serie de convencionalismos, las familias crean estatus que es un poco como coactivo, de coacción; es

decir, tú esposa, tienes tus hijos, tus suegros, tienes el seguro, tienes la suegra, el vecino, tienes el pariente; entonces no te puedes mover. El homosexual no tiene eso, el homosexual no es menos impúdico que el heterosexual; lo que pasa es que el heterosexual no tiene la posibilidad de la impudicia.

No sé si me entendéis, es la diferencia del que está libre porque no puede dejar de estar libre porque lo han condenado a estar libre, al que de cierta forma lo han condenado a mantenerse en un estatus más cerrado.

Entonces el señor, si tiene una amante, tiene que llevar mucho cuidado de que no se entere nadie y cuidado. En ese sentido hay una diferencia muy grande entre un homosexual y un heterosexual; pero no por un problema de moral o de sexualidad, simplemente por un problema de coacción social. Mario, 70 años.

Las mujeres entrevistadas enfocan el matrimonio como un derecho que ha igualado a todas las parejas en relación a la percepción de pensiones, por ejemplo.

Yo me he quedado con las ganas de decir. El tema es que cuando se hizo el matrimonio homosexual una cosa que se reivindicó acerca del matrimonio, es que los cónyuges, sean mujer con mujer u hombre con hombre, tengan los mismos derechos que el resto de las personas que se casan.

El derecho a la casa, el derecho a la convivencia, a la pensión etc. Yo creo que la figura de las parejas de hecho es muy importante también porque no todo el mundo quiere casarse; el tema de las parejas de hecho es muy importante; que para cuando entran en contradicción con un planteamiento de pensamiento religioso o pensamiento ético; no sé, como suena.

A mí me gustaría poder decir que el amor es muy importante, pero los papeles también. Yo te quiero muchísimo ¡verdad! querida mía, pero vamos a hacer las cosas ante notario en condiciones. Ángela, 69 años.

Un derecho elegible, si no se quiere casar una persona, no lo hace. Pero se siente mejor sabiendo que podría hacerlo en cualquier momento. También lo considera una concesión más publicitaria que sentida, por parte de los poderes públicos.

Es obvio que si, como ciudadanos tenemos los mismos deberes y pagamos impuestos como los paga una mujer heterosexual, tengo que tener los mismos derechos. Si no que digan: las lesbianas no pagan impuestos, no se casan; yo lo podré discutir pero aquí hay una lógica; pero que tengamos los mismos deberes además de determinadas discriminaciones, mucha discriminación y que no tengamos derechos, no tengamos los derechos que tienen otros, creo que es una injusticia que se ha resuelto de alguna manera. Yo no soy partidaria para mí, no me he casado, no me hubiera casado en ningún caso, creo que si fuera heterosexual, tampoco me hubiera casado. Sé que tiene ventajas y de hecho la mayoría de las parejas homosexuales creo que van al matrimonio por las ventajas legales que conlleva, pero yo nunca me he querido atar

formalmente a nadie. De algún modo, vale, esta persona y yo somos una unidad y yo nunca me he sentido parte de una unidad, yo soy una persona y la que está conmigo otra [...] Nosotros somos buena gente, somos demócratas y los toleramos, además los dejamos que se casen, fíjate si somos buenos.

El matrimonio de mujeres entrevistado y una de sus amigas, conversa sobre este tema:

Belén (52 años).- Es lo mejor que puedes hacer para muchas cosas, para la pareja es importante el matrimonio.

Ana (50 años).- Para nosotras sí, ella es una persona más retraída, yo soy más abierta y de sentimientos pues ya ves.

Belén.- Organizar también tu estado social, tu estado político, tu lucha en papeles en legislativo.

Ana.- Primero nos hicimos pareja de hecho y después nos casamos; hemos pasado por el Ayuntamiento dos veces y no nos hemos casado por la iglesia porque los curas no nos dejan.

Carmen (44 años).- He tenido dos relaciones con dos chicas, una mayor que yo veinticinco años y la otra que me estoy separando ahora, hemos estado casadas catorce años y nos llevamos de diferencia cinco años.

La pareja de mujeres, que lleva un tiempo de convivencia, pero no se han casado, comenta anécdotas de otras parejas conocidas y de los problemas que han tenido con la familia. El temor latente es que la familia de una de las dos intervenga en momentos difíciles para separarlas, e impedir que el patrimonio pase a la pareja. Siendo esto algo que puede suceder en una nueva pareja heterosexual de personas mayores, cuando él o ella enferma o fallece, en el universo homosexual se siente mucho más como un rechazo doble, por ser pareja y por ser lesbiana. En estos casos en que no hay un matrimonio formalizado por medio, el Registro de Últimas Voluntades puede contribuir a mantener a la pareja unida y respetada en esos momentos, porque esta pareja parece que teme que la familia aparezca en el hospital en el último momento y trate de apartar a la pareja igualmente, aun estando casadas.

Noelia (55 años).-Nosotras conocemos a una persona muy mayor, tuvo pareja con una más joven, bastante más joven; funcionaban bien hasta que la señora se hizo muy mayor, se llevaban treinta años de diferencia.

Pilar (55 años).- Ella decía que era su sobrina, tampoco...

Noelia.- Ya no es lo que diga, sino lo que pasó cuando la mujer se fue haciendo más mayor la cosa amorosa se enfrió. Ella aceptaba estar con la joven aunque no pasara nada e incluso aceptaba que tuviera sus aventuras, y así fue; la tenía como a una hija más que como una pareja, porque su pareja ya no quería...

Pilar.- Ella sí contaba que lo había pasado muy mal en su tiempo porque cuando iba a las fiestas de los pueblos le gustaba bailar con mujeres, y ella lo pasaba fatal, todo escondido. [E.- en los pueblos siempre han bailado mujeres con mujeres] Pero ella bailaba en otro sentido, quizás la diferencia de edad fuera de cuarenta años más que de treinta.

Noelia.- Sí, la más joven era una cría, me acuerdo yo, era un poco exagerado. Yo creo que la chica será de nuestra edad y la otra se murió con ochenta años y ya hace años. No tenía hijos.

Pilar.- Pero ella quería casarse con la chica para dejarle la viudedad, pero la familia no aceptó, de hecho, quería ir a verla y no la dejaba la familia cuando estaba enferma del corazón; la familia le decía que llamara por teléfono que se lo agradecía igual «*pero no vengas*»; porque tenían miedo de que firmara. Pero hay muchos casos, tenemos un amigo que trabaja en reumatología que es gay, que dice que Mari Trini no sé si se casó, pero hizo un poder para que dejaran a su pareja estar con ella, que no la echaran en estos casos la familia.

Noelia.- Pero una vez que se casan...

Pilar.- No sé si estaban casadas o juntas.

Noelia.- Por suerte estas cosas han cambiado un poco; al poderte casar tienes las mismas normas y derechos que un matrimonio normal, normal entre comillas, tradicional. Pero eso también para con otros temas, cuando entra la economía, entran problemas económicos, intereses que no tienen nada que ver con la situación, porque en vez de ser un chico joven es una chica joven, que pasa.

Pilar.- Da igual que sea chico o chica [...] Nosotras conocemos una familia de chicas casadas, que una de ellas en vez de pensar en dejarle las cosas a su mujer, está pensando en dejárselas a su sobrina; y sin embargo está obsesionada con ella, una obsesión que no viene a cuento y por otra parte se lo va a dejar a su sobrina.

Noelia.- Sí, pero la pregunta es que en el momento que se casan aunque tengan bienes separados...

Pilar.- [El matrimonio] para la gente de hoy en día yo lo veo genial.

Noelia.- Tienes más derechos y más seguridad.

Pilar.- Mínimamente, como decía esta chica que la se operó, por no tener el tropel de casarte, a lo mejor la familia pensaba en echarte. Yo en el panorama que dice ella, que llega la familia y no le habla nadie aunque estén casadas; yo de ella no estaría en la habitación, yo estaría en la cafetería por no cruzarme con la familia, que desagradable aunque estés casada, me da lo mismo. ¿Qué pintas tú ahí con toda la familia? ¿Qué vas a montar un escándalo en el hospital?

Noelia.- Yo creo que lo que se ha conseguido como es un derecho legal del Estado, aquí vamos a lo que vamos, derechos que tiene todo el mundo cuando uno se casa, lo que no puede ser es

que no te cases, compres una casa en común y después se muere una de las dos y se va todo a la familia, que a más de uno le ha pasado. ¿Entonces qué? Te tienes que ir de la casa porque le pertenece la mitad o más a los demás, y más entre mujeres que entre hombres, porque tú tienes una pensión buena y el otro la tiene baja, te quedas sin pensión aunque hayas convivido con ella toda la vida. Entonces hoy en día a un ama de casa se queda viuda y coge la viudez del marido, su pensión; de la otra manera te quedas peor que como estabas.

Ese ha sido el caso de una de las mujeres del grupo de discusión. La que ha sido su pareja hasta hace poco trabajaba en un colegio católico, lo que impidió en parte que formalizaran su relación:

No hay una administración o una política que te reconozcan o que te recojan. Yo por ejemplo, vivo con mi pareja X años, 15 o 20, y como dice ella, si muere ella y quedo yo, lo primero que hace la familia es echarme de la casa sin contemplar que parte de los beneficios de esa vivienda ha sido cosa de las dos. Entonces tú ves que por una parte la familia de tu pareja es injusta; pero es que la ley es así. A mí no me reconocen como no tengo un papel. Yo, ahora mismo, no estamos casadas, diez años juntas que hemos levantado una casa entre las dos y yo no puedo pedirle nada porque no tengo un papel a mi nombre. Porque el coste de la televisión no está a mi nombre, pero yo lo pagué por nuestra cuenta; el coste de la calefacción y todo lo que hicimos, lo realizamos como propietarios de la vivienda, y ahora, a la hora de salir de la casa, no puedes reivindicar nada ni tienes derecho a nada por no tener un papel que diga... Hay un empadronamiento, hay una certificación firmada de nuestra casa, mi correo diario recibido en esa casa. A ver, que no hay un papel jurídico, hay un papel que no podemos usarlo porque ella es católica y da clases de religión, entonces no podías casarte. Sandra (58 años).

En general, salvo el entrevistado más mayor, el matrimonio igualitario se percibe en primer lugar como un derecho que simboliza la plena ciudadanía, independientemente de la orientación sexual, y por otro, y no menos importante, como una garantía de respeto en tanto reconocimiento público y familiar de la relación de pareja y en cuanto a las obligaciones legales y patrimoniales para ambas partes. Aun así, persiste el temor a que esa relación no sea respetada en último término en el ámbito laboral o familiar por intereses relacionados con no aceptar una relación homosexual entre sus cercanos, por velados supuestos morales y por motivos económicos evidentes. La existencia de modelos, reconocerse en personas famosas que cuentan con el aprecio del público produce confianza en la toma de decisiones en la vida diaria.

## 14.11. Diferencias entre hombres y mujeres

Al comienzo de la investigación, ante la perspectiva de no poder encontrar mujeres a las que entrevistar, parecía buena idea preguntar a los hombres gais entrevistados acerca de las mujeres lesbianas que pudieran conocer. Después, cuando se empezó a entrevistar a mujeres, finalmente fueron más que hombres, se siguió preguntando. El resultado es otra pregunta ¿es más fácil o es más difícil expresar libremente la identidad sexual para los hombres gais que para las mujeres lesbianas?

Con matices, los hombres entrevistados opinan que para las mujeres ha sido más fácil y que los hombres han sido menos afortunados a la hora de «decir cómo eres»:

No creo que [las mujeres] tengan ningún problema, tienen un doble sentimiento, como yo he dicho siempre, porque las personas que hemos pasado, cuando tenemos cierta edad ahora, los que hemos pasado, que hemos estado siempre reprimiéndonos, ahora ya estoy jubilado, ya puedo decir lo que me dé la gana, puedo decir lo que quiera y me dé la gana, como soy mayor puedo decir lo que quiera.

**El hombre tiene más problemas al decir cómo eres**, pero la mujer tanto de una manera o de otra, no tiene ningún problema y cuidadito con abrir la boca que, encima, como están más protegidas que los hombres te puedes llevar un susto. Sí hay personas aquí que yo conozco que son muy queridas porque son personas que se dedican más a cuidar a otras personas. Rubén (65 años).

La mujer mayor lesbiana es más fácil que viva con otra mujer mayor porque siempre han vivido y como ha sido siempre así siempre, como más normal que dos hombres. Adrián (56 años).

Son menos escandalosas que nosotros, sí. Porque eso de la vida de las lesbianas mayores, yo pienso que lo han tenido más fácil que nosotros; para salir juntas los domingos por la tarde, para vivir juntas ante la familia. Sergio (57 años).

Dos tías solas viviendo no es nada raro, pero dos hombres solos viviendo, siempre da que hablar. Las mujeres van juntas al servicio, es un tópico pero hay que decirlo. Álvaro (57 años).

Es que la lesbiana es mujer, tiene las mismas diferencias. En los seres humanos son más las coincidencias que las diferencias. La mujer es mujer y el hombre, hombre y nosotros respondemos al patrón masculino. Mario (70 años)

Todavía están muy metidas en el cuidado [de otras personas], siempre les ha tocado cuidar y son cuidadoras. Porque la mujer lesbiana, primero que no han estado en la vida pública. Una mujer de ochenta años cuando era joven no era nadie y si eres lesbiana estás escondida, no es como el hombre que es más fuerte; todo eso generacionalmente tiene su coste y ¿quién las

recoge? No se han adiestrado en esas habilidades de conseguir una vida pública. Presidente F26D.

Una pregunta recurrente de la investigadora es sobre la dificultad de localizar señoras mayores a las que entrevistar ¿a qué se debe esta dificultad? Hay que tener en cuenta que la causa puede estar muy posiblemente en el método de investigación a la hora de localizar a estas personas, y también en el tiempo: en cualquier estudio de campo se necesita tiempo para entablar un ambiente de confianza en el que las personas a entrevistar tengan referencias unas de otras y se sientan seguras cuando permitan grabar sus palabras, sus pensamientos, sobre temas que a lo mejor es la primera vez que se plantean en voz alta y además frente a una desconocida. Sobre el método de búsqueda de mujeres a entrevistar, las entrevistadas sugieren que se haga a través de las asociaciones de mayores LGTB. Una de ellas propone que se haga a través de algún chat de contactos:

Entrevistadora.- ¿Por qué me cuesta?, llevo habiendo entrevistas un año o así y he encontrado parejas de hombres mayores de setenta años, pero mujeres ninguna.

Belén (52 años). Busca en internet.

E. ¿Mujeres mayores lesbianas para entrevistar por internet?

Belén. Contactos; tú contacta con ella y a ver que sale.

E. Tú lo que quieres es que entre a ligar y, cuando ya esté, le diga de hacerle una entrevista.

Belén.- Sí, sí.

El resultado de esta pesquisa las mujeres opinan que es el hecho de ser mujer lo que produce las diferencias, no el hecho de ser lesbiana:

La realidad de la mujer lesbiana esta bajo el agua. Ángela (70 años).

La mujer nos escondemos un poco.... las mujeres estamos doblemente marginadas, por mujeres y por lesbiana. Sandra (58 años).

Somos menos visibles como somos menos en los cargos de ejecutivos, en política, en todo, somos menos visibles. A nivel público, hay muchos artistas que se declaran gays y sin embargo mujeres, se pueden contar con los dedos de la mano y sobran dedos... Nosotras teníamos menos problemas que los hombres que sí eran más visibles. Sara (65 años).

Por lo que veníamos hablando, se tapa porque las mujeres mayores lo tienen difícil, los hombres lo tienen más... Las mujeres somos más reservadas. Que no se enteren las vecinas; yo me acuesto contigo, pero no salgas a esta hora no te vayan a ver. Ana (50 años).

Llegan más indefensas a la edad de sesenta y cinco y no se han casado con otra mujer, mujeres más indefensas, más solas. Belén (52 años).



Más difícil las señoras, claro, son menos visibles que los hombres y siempre ha sido así. Pilar (55 años).

El tema de las mujeres siempre ha estado mal visto en todos los sentidos, la mujer tenía poco que decir hasta ahora, hay locales cuatro o cinco de chicos y lo que pasa es que ha habido mujeres valientes que han puesto un local de cafetería bar para chicas, al final ha sido invadido por chicos y lo tenían que aceptar porque son ellos los que llevan el dinero a la caja, porque las mujeres salimos mucho menos que los hombres, y más siendo mayores, nos hacemos más caseras. Mientras una chica sale una vez al mes, el chico sale todos los fines de semana; una chica se toma una cerveza y el chico se toma tres. Entonces aunque inicialmente era un bar para chicas al final ha sido mixto e incluso las chicas minoría después... Las mujeres lesbianas tenemos la educación de las mujeres a la antigua, aunque nos creamos muy liberales y todo, tenemos la educación que siempre hemos tenido que aguantar. Los hombres siempre han mandado más en las mujeres y nos hemos tenido que adaptar; entonces las mujeres se llevan mejor entre ellas que los hombres cuando mantienen una relación íntima. Las mujeres sabemos convivir mejor que los hombres; es una vida diferente la de dos mujeres a la de dos hombres, la mujer es más casera, lo normal, que también hay a quien le gusta la marcha. Nosotras antes salíamos con un grupo mixto de chicos y chicas y cuando no era en casa de uno era en casa de otro y hacíamos nuestras fiestas. Pero que los chicos siempre son más salidos que las mujeres, llevamos una vida más tranquila, más relajada, adaptada a la sociedad, con menos turbulencias y por esa vía las parejas de chicas duran más que las de los chicos. Noelia (50 años).

#### 14.12. El papel de género es una construcción social

La noción de género se elaboró por las feministas estadounidenses, en los años 60 del siglo XX, para explicar que las mujeres tenían un lugar en la sociedad y unas condiciones de vida según un orden que hasta entonces se había transmitido como propio de la naturaleza de las mujeres, cuando en realidad era una fabricación histórica y cultural que no estaba determinada por una verdad o un substrato natural o era una parte sustancial de la persona: el género definía aquello que correspondía a la construcción social. (Preciado, Beatriz 2011:79).

El papel de hombres y mujeres en las parejas heterosexuales, y más entre las personas mayores, está muy cerrado:

Tradicionalmente se ha realizado una distribución de tareas según género donde a las mujeres se les ha asignado, o más bien impuesto, aquellas que se relacionan con el hogar y con el cuidado de familiares que necesitan ayuda. A los hombres, sin embargo, se les asignó o

permitió otras actividades bien distintas y generalmente realizadas en el exterior del hogar, como es el caso de trabajar o asistir a bares, entre otras (Hernández, manuel 2000:33).

Este papel, trazado como un guión desde la infancia, es especialmente penoso para las mujeres, pues les ha tocado hacer el trabajo en la intimidad del hogar, sin un reconocimiento público, que queda para el trabajo de los hombres. ¿En una pareja del mismo sexo se mantienen esas pautas? Es posible que en las parejas homosexuales sea distinta esta relación, puesto que ya solo existe un sexo. Se ha preguntado sobre el papel de cada persona en la pareja del mismo sexo, poniendo como ejemplo las tareas domésticas, pero en algunas respuestas se ha hablado del papel en las relaciones sexuales. Se empieza hablando de la cocina y se acaba hablando del dormitorio.

Porque me gusta el tío bisexual, sin amaneramiento; en la cama me da igual que sea gay o no lo que sea, que pasivo que activo que todo eso; pero de cara al exterior, cara a la imagen yo soy siempre la mujer y el otro el hombre, el que domina, este es el rol, un poco, aunque no quiera, aunque lo sepa, así lo llevo encima. Hoy en día las mujeres no quieren ser sumisas [...] ni yo tampoco, pero un poco de dominio presente... Esas fantasías, esas historias me gustan, no la agresividad, no el machismo, yo soy feminista y he luchado con las feministas en la calle hace treinta años, salía en todas las manifestaciones de las feministas, yo soy amigo de todas las feministas, de la Leonor Taboada, de mucha gente conocida, toda mi vida con ellas, y ellas también acudían a las manifestaciones nuestras del movimiento gay que fundamos otro gay y yo. [...] Yo limpiaba la casa, fregaba el suelo, cerraba la puerta para que no me vieran los vecinos y fregaba el suelo y regaba las macetas y las ponía en la casa con ocho o nueve años, de rodillas no había fregonas, con una bayeta y de rodillas. [...] Yo no he tenido necesidad de tener pareja nunca, yo llevo treinta y tantos años sin pareja y no me pasa nada; porque estoy acostumbrado a vivir solo toda mi vida, hacerme de comer, plancharme no me plancho, porque soy hippy, pero lo demás tengo que hacerlo todo, no tengo ni plancha, la cuelgo en una percha y no tengo esa necesidad que una persona me haga a mi nada, al contrario, yo tengo sesenta y seis años y el otro veinticinco o veintiséis y tengo yo que quitarle la mierda todos los días y darle de comer que esa es otra; esa es la economía, porque él es de aquí, de las casas sociales, de la miseria, la desestructuración y demás. David (66 años).

Yo para cocinar tengo unas manos; bueno éramos cuatro, dos hermanas y dos hermanos, mis dos hermanas no sabían freír un huevo, mi hermano menos y yo sin embargo le salí a mi madre y a mi abuela; que mi abuela tenía una mano, hacía unos cocidos con albóndigas, hacía paellas, todo lo hacía divino y yo le he salido cortado. Mi padre le decían mis hermanas: «Este domingo vamos por ti y comes aquí», y nada, decía que como el zagal [...] Él a mi me decía el zagal, como el zagal guisa, le parece a su madre, mis hermanas no. Pablo (81 años).

En ocasiones, los hombres mayores heterosexuales buscan pareja para tener un poco más de compañía y también apoyo doméstico, mientras que algunas mujeres mayores no quieren casarse por no tener que cuidar de un hombre mayor, ¿qué sucede en las parejas homosexuales?

Ana (50 años). Aquí somos un equipo, en nuestro caso más bien me invitó ella a vivir a su casa, porque yo trabajaba en esta ciudad y ella vivía en otra y me dijo: «*Quédate en mi casa a vivir que así estarás más cerca del trabajo*». Cada una por un lado porque yo tenía una vida más espléndida que la de ella, mi forma de vida era otra historia hasta que me acostumbre a ella, a su manera de vivir y todo eso.

Belén (52 años). El mundo lésbico, las mujeres lésbicas que yo he conocido no suelen limpiar la casa, ni fregar, ni nada de nada, algunas terminan haciéndolo.

Ana. Yo creo que da igual, lesbianas que heterosexuales [...] Pues yo sí limpio, yo siempre le he dicho a ella que somos un equipo, porque yo me voy a trabajar y ella está el fin de semana, si hay que limpiar, se limpia.

Belén. Y yo estoy de vacaciones y tengo que limpiar y limpio.

Ana. Un equipo, y yo hablo de ti porque eres mi pareja y vivo aquí, yo, la gente mayor... He convivido con otra persona que también limpiaba pero le tenía que meter yo, tirar para adelante.

Belén. Hay de todo, hay lesbianas que no dan palo al agua y las cosas de la casa hay que hacerlas. Se reproduce el rol masculino y femenino, mejor dicho, macho; en la cama igual, uno activo y otro pasivo. Pero yo creo que esa actitud de activo pasivo es porque no saben relacionarse, porque si dos personas saben resolver sus cosas, pues un tiempo uno, un tiempo otro, pero eso de activo pasivo, no sé.

En la obra coordinada por Raquel Osborne, 2012, *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930-1980*, se comprueba que muchas de aquellas mujeres tenían independencia económica, algo extraordinario en una época en que las tareas del hogar era la ocupación mayoritaria. En la actualidad, no se espera de una mujer joven que se dedique exclusivamente al hogar y no habrá demasiadas que tengan como meta ser amas de casa, como en el siglo pasado, cuando la mujer trabajaba hasta que se casaba y no estaba bien que lo hiciera después, salvo que quedara viuda o fuera de la clase trabajadora muy pobre. Una buena mujer no salía de su casa. ¿Este ha sido el caso de las mujeres lesbianas, que han trabajado más fuera del hogar que las heterosexuales? Esta cuestión se ha planteado a las entrevistadas. Esta mayor independencia económica de las lesbianas respecto a las heterosexuales depende de las circunstancias.

Belén. Supongo que sí, han tenido bares muchas.

Carmen. Incluso en trabajos que las heterosexuales no quieren, camiones, repartidoras, una barra de alterne. Si, un club de putas, alternas con los tíos aunque no te acuestas con ellos.

Pilar.- Eso es según el rol que coja cada uno, unas veces el rol..., No hay rol, porque a veces en todas las parejas hay uno más fuerte y otro más débil.

Noelia.- Aquí igual, se puede coger el rol de que uno sea más femenino, que no quiere decir que lo seas, manda más el femenino que el masculino [...] Depende de las circunstancias, de cuando hayas salido del armario, o ha entrado en su vida homosexual su forma de vivir; porque si una lo tiene claro toda la vida y no se ha casado nunca, pues ha tenido que aprender un oficio o estudiar una carrera y ganártelas sola, esa persona es independiente. De otra manera, si has tenido una vida hetero y a lo largo de tu vida se ha dado cuenta que no es así, entonces se da cierto problema; si no tiene oficio, a ver de dónde saca, pero eso es lo mismo que pasa a una pareja hetero que se separan y la mujer no ha aprendido ningún oficio, solo el de ama de casa.

Pilar. Cuando estas personas que estamos hablando de mayores tenían una vida oculta, a lo mejor si tuvieran que decidirse por casarse para seguir... O incluso ya que de por sí tenían claro que tenían que trabajar toda la vida y mantenerse trabajando por su cuenta [...] Quedarme soltera y tener las mismas, el problema hoy en día no lo han conocido, el tener libertad, poderse casar, tener derechos, esto para las personas mayores que como no se casen a los setenta u ochenta.

Noelia. Y las mujeres lesbianas tenemos la educación de las mujeres a la antigua, aunque nos creamos muy liberales y todo, tenemos la educación que siempre hemos tenido que aguantar. Los hombres siempre han mandado más en las mujeres y nos hemos tenido que adaptar; entonces las mujeres se llevan mejor entre ellas que los hombres cuando mantienen una relación íntima. Las mujeres sabemos convivir mejor que los hombres; es una vida diferente la de dos mujeres a la de dos hombres, la mujer es más casera, lo normal, que también hay a quien le gusta la marcha. Nosotras antes salíamos con un grupo mixto de chicos y chicas y cuando no era en casa de uno era en casa de otro y hacíamos nuestras fiestas. Pero que los chicos siempre son más salidos que las mujeres, llevamos una vida más tranquila, más relajada, adaptada a la sociedad, con menos turbulencias y por esa vía las parejas de chicas duran más que las de los chicos.

Sí, pero eso no tiene nada que ver con que uno coja el rol masculino, el activo, el pasivo, eso es en la cama, pero en la vida social no hay rol. Puede ser que ahora lleve yo el rol masculino, que no es así; yo tenía antes una pareja que era más de tipo bigote, era mucho más masculina que yo, yo era más sencilla y ella tiraba más a vestirse, que muchas veces parecía un hombre, entonces que depende de la pareja que tengas, ¿tienes que cambiar el rol? Eso que dicen los heterosexuales: «¿Quién es el hombre y quien la mujer?» Eso no existe.

Pilar. Sí, pero en apariencia si existe.

Noelia. Que haya una activo y otro pasivo en el momento íntimo del sexo, pues sí.

Pilar. Yo creo que nuestro mundo es más tipo apariencias, porque a mí por ejemplo se me ve más femenina y a ella más masculina.

Noelia. Pero ya he explicado que en otra relación la femenina era yo.

Pilar. Luego hay algunas machorras que le gusta llevar el rol masculino. También hay parejas de gais que una es una mariquita loca y el otro es normal, pero también hay parejas de chicos gais normales y chicas igual.

### 14.13. Actitud hacia los centros y residencias de mayores

Las residencias para mayores es un tema transcendental en la época de la ancianidad. En este estudio se ha tratado porque ha surgido inmediatamente, desde el primer momento, primero como preocupación de las personas mayores y sus familiares: ¿está bien dejar a las personas mayores de la familia en una residencia? Los cambios en las familias españolas, de menor tamaño, más urbanas y dispersas que las que conocieron en su infancia las actuales personas ancianas, obligan a plantearse alternativas a la convivencia con las personas mayores de la familia.

Uno de los primeros contactos que se hizo en esta investigación fue a través del Colectivo no te Prives, de Murcia, que invitó a la investigadora a la semana de cine LGTB de 2014. Una de las actividades fue la mesa redonda *El amor en la madurez*, en la que impartía una charla Federico Armenteros, presidente de la Fundación 26 de Diciembre, que tiene entre sus objetivos «La atención residencial especializada a personas mayores lesbianas, gais, transexuales y bisexuales (LGTB), preferentemente, por medio de la construcción o adecuación de espacios físicos adaptados a sus necesidades tanto físicas, psicológicas y emocionales como sociales». Esta charla, que se grabó y transcribió con permiso del ponente y del Colectivo No te Prives, proponía casi todos los enfoques posibles a la hora de estudiar a las personas mayores LGTB, además se pudo contactar con Federico, lo que finalmente dio lugar a realizar los dos grupos de discusión en la sede de la Fundación en Madrid.

La idea de una residencia de mayores especializada para personas LGTB y heterosexuales amigas, por transposición del término inglés «*gay friendly*», se ha presentado a las personas entrevistadas. Los dos grupos de discusión, al estar compuestos por personas que se reúnen y participan en las actividades de la F26D, tienden a defender la existencia de centros de mayores LGTB. Para el resto de las personas entrevistadas un centro así es una

novedad de la que no han oído hablar nunca, salvo alguna excepción, por lo que su opinión está exenta de esa influencia, salvo la que le pueda transmitir la entrevistadora en sus explicaciones.

El tema de las residencias sirve de ejemplo para investigar sobre la atención a mayores LGTB en otros ámbitos, como pueden ser el sanitario o los servicios sociales. El objetivo es averiguar qué esperan, y qué temen, las personas mayores LGTB cuando acuden a los servicios públicos esenciales en la vejez, para contribuir a una mejor atención que tenga en cuenta las necesidades y preferencias de un grupo de personas bastante vulnerable en su vejez y reacia a veces a acudir a las instituciones por el temor a ser mal atendidas mal, de forma poco comprensiva y poco respetuosa.

Todas las personas entrevistadas residen en sus propias viviendas, ninguna vive en residencia de mayores y las tres personas expertas entrevistadas realizan sus actividades en centros de día. La relación pues de todas ellas con las residencias es indirecta, pero está presente en su vida cotidiana. La vida en la residencia se percibe como una amenaza para el futuro y como un recurso válido exclusivamente para personas muy dependientes.

En este apartado de las entrevistas se ha consultado sobre la idea que tienen las personas entrevistadas sobre las residencias y otros centros específicos para mayores en barrios y pequeños municipios y sobre la conveniencia de crear centros especializados para mayores LGTB, siguiendo la línea de actuación para el futuro de la F26D, como una forma de provocar la conversación. Indirectamente, se plantea cómo debería ser el modelo ideal de residencia. La realidad es que el colectivo LGTB necesita que los espacios públicos estén preparados para atenderles debidamente, independientemente de su identidad, pero sin obviarla, muy al contrario, reconociendo la diversidad como parte sustancial y enriquecedora de la sociedad.

En la charla que dio el Presidente de la F26D define en términos generales el modelo de atención a mayores que están creando:

Un espacio de mayores por mayores y para mayores, principalmente abierto a la sociedad en general, donde se atenderá y se dinamizará el colectivo. Un lugar de encuentro, de gestión participativa, con la formación de grupos unidos por intereses culturales, deportivos, ocios, voluntarios, participación social, cooperación e intercambio de formación entre otros.

Nuestra intención, repetimos, es favorecer la participación y la implicación de las organizaciones LGTB, como de particulares en la creación de nuestros propios recursos donde tengamos respuestas autónomas, sin estar sujeto al clientelismo que algunos gobiernos han

practicado en relación con las políticas sociales, dando o retirando por intereses partidistas o ideológicos.

Un modelo anglosajón que por medio de las donaciones, mecenazgo, estamentos que colaboran en la construcción de recursos; contando con las ventajas fiscales que animen a ello.

No es un fenómeno nuevo, ya lo pusimos en práctica cuando tuvimos que dar respuesta la pandemia del SIDA; al principio fuimos capaces de dar atención, luego conseguimos que desde la administración se diera esa atención, y bajo mi punto de vista, dejamos en otras manos nuestro futuro, siendo en la actualidad víctimas del abandono que de nuevo estamos sufriendo.

No abogo por lo privado, todo lo contrario, debemos organizarnos socialmente para tener recursos propios que atiendan el interés general especializado. Un ejemplo: siguiendo con los enfermos del SIDA, es vergonzoso que en la mayoría de residencias para mayores, ser seropositivo te impide el ingreso en dicha residencia.

Nuestros mayores no pueden esperar más tiempo, ya han aguantado demasiado y el tiempo corre en contra; tenemos que procurar, preparar nuestro futuro desde ahora, apoyando la creación de recursos que te acogerán cuando los necesites, generando esa solidaridad que nos tiene que caracterizar.

[...] Legalmente no puedes hacer una cosa solo y exclusiva, a las monjas si las permiten y a los curas también pero a nosotros no. No creemos tampoco en el convento, creemos en un modelo especializado preferentemente LGTB. Creemos en un modelo especializado preferentemente LGTB. Todo esto exige un gran debate que todavía sigue, sobre todo en los mayores. Depende de donde vayas, hablamos con los mayores y todos nos dicen: «*Que no entre ningún hetero*». Hay gente que tiene tanto odio que no quiere que vengan otra vez a joderles la vida. Hay un debate, hay gente más joven que como no lo han vivido, tiene que haber de todo; pero nosotros preferentemente van a ser gente LGTB y especializado. Haremos en principio y luego cuando se abra, no va a haber ningún problema porque los heterosexuales no van a querer venir con nosotros, que esa es otra, pero si tienen hijos nuestros, familiares nuestros, gente que ha vivido con nosotros, claro que van a venir, pero no se les van a considerar como heterosexuales sino como personas, iguales a nosotros. Al tratar a las personas que vengan, «*¿Qué eres, trans, género, activo, pasivo?*», no hará falta, porque se va a ver: vamos todos por ahí con la mano: «*Hola bonita*», la gente va a venir y los que vean eso, pues no van a querer entrar.

En el tema de residencia hay que cambiar el concepto, nosotros vamos a hacer apartamentos con servicios, después haremos al lado una mini-residencia para cuando alguien la necesite, un sitio donde recibas una atención las 24 horas del día, donde nos podamos quedar si queremos. Pero no es una residencia, es tipo residencial, tienes tu apartamento de 50 metros; si quieres

comer, comes, si no quieres limpiar, pues te limpiamos, si no quieres comer, puedes bajar. No es que no podamos atender a cualquiera, pero especializado en las personas LGTB. Porque hemos estudiado Madrid: no son ni visibles, no van a los servicios sociales y eso lo sabe el Estado, lo sabe el Ayuntamiento; por eso nos apoyan, porque saben que esa gente no sale de casa, no es reconocida.

No están solos y que podamos nosotros ir allí a limpiarles, a lo que es la ayuda a domicilio y no tenga que guardar los videos y las revistas porno porque va a venir la chica que le va a limpiar y eso es una tranquilidad, que nos sentemos con ellos y hablemos con naturalidad.

[...] Vamos a hacer formación a los centros de día porque nosotros vamos a ir a los centros de mi entorno, porque yo tengo derecho a estar en mi entorno, pero que el personal entienda que somos diversos, que la heteronormativa no es tan así, hay gente que le gusta la carne y a otra el pescado, todos pescado, pues no. ¿Y tú sabes que es la revolución de hacer residencias o recursos para personas LGTB?, una revolución que no la hay, es un cambio; fíjate lo que cuesta que la gente salga a la calle, que nos están quitando la sangre; como que en parte da igual, cada vez va menos, va menos, porque lo está consiguiendo realmente el gobierno.

Como se ha comentado más arriba, tras asistir a la mencionada charla, se utilizó esta idea para consultar a las personas entrevistadas si consideran oportuna una residencia especializada LGTB y en general sobre el papel de las residencias en la vejez. Laura, trabajadora social en centro de mayores, tiene una visión general de la atención a personas mayores, independientemente de su orientación sexual. De sus palabras se desprende que las residencias de mayores están destinadas sobre todo a la cuarta edad y a personas con bastante dependencia funcional:

Me baso sobre todo en el aspecto, vamos a ver, en lo observado, en la observación del centro. Este centro es privilegiado porque es un centro abierto, con un perfil de personas con autonomía, cuando digo abierto lo estoy diferenciando de la residencia [y de los] centros sociales que tienen integradas unidades para personas más frágiles o dependientes [...] en lo que llamamos el Servicio de Estancias Diurnas, en concreto este centro no cuenta con esa unidad por lo cual nuestro segmento de edad es muy avanzado, de 80 años y tal, pero con la característica de que suelen conservar autonomía, especialmente. Aunque hay personas con problemas de movilidad a nivel funcional, hay gente que asiste en silla de ruedas o con su andador, pero no con personas con deterioro cognitivo y demás, pues ya no vienen aquí, no porque no tenemos actividades adaptadas, ¡vale! entonces es un poco lo que nos vamos a encontrar, son personas con autonomía conservada. Laura, trabajadora social de centro de mayores.

Laura tiene una buena perspectiva a la hora de analizar la situación de los mayores y su futuro residencial, por experiencia y porque está atenta a las nuevas propuestas



internacionales en el ámbito de la atención y la convivencia de las personas ancianas, de modo que al hablarle de la propuesta de residencia para mayores LGTB, tiene ya una opinión formada, como profesional y como persona mayor, pues tiene 59 años y piensa en su propia jubilación.

Lo veo muy realista, y como luego generacionalmente esta generación va a cambiar los sistemas de comunicación de los mayores, que la residencia como surgió, como nació; se van a quedar casi como centros de cuidados sanitarios especiales; si vas a una residencia son casi como hospitales de larga duración [...] La gente quiere estar en su casa el mayor tiempo posible. En España vamos atrasados con respecto a las pequeñas unidades de convivencia. En Francia y Países Nórdicos ya están muy avanzados; nosotros un país muy familiarista con respecto a la atención. Tiene que ver la moral católica, un tema que se inscribe desde principios morales.

En los Países Nórdicos funciona muchísimo y no la residencia al uso, aquí tenemos la casa o la residencia, hay pocas alternativas de otros tipos de convivencia, pero nosotras, como generación no creo que vayamos por esa línea, primero porque nuestros hijos e hijas trabajan, están en el mercado laboral, aparte de si trabajan o no por el tema de la crisis; que la mujer ha llegado para quedarse en el mercado laboral y nuestros valores son ya como más independientes, que nuestros padres pensaban que sus hijos los cuidarían, sobre todo las hijas: *«Uh, que pena que no has tenido hijas, a ver quién te va a cuidar»*. Ya estamos en otro valor que nos gustaría que en vez de convivir con nuestros hijos o ir a una residencia con todo muy despersonalizado.

Nos plantearíamos posiblemente los que te estoy comentando de las pequeñas unidades de convivencia, donde un grupo de mayores con una afinidad que puede ser de amistad, se juntan y unifican servicios; porque eso es muy rentable a la hora de contratar. Uno puede tener una pensión muy reducida y que no nos permita vivir solicos en casa atendido por una persona, ahí está la fórmula de lo que se denomina pequeña unidad de convivencia donde han surgido tuteladas por la administración en la mayoría de países. Pero creo que van a haber muchas fórmulas ya de grupos autónomos que van a optar por vivir de esta manera, si lo memorizo, no creo que queramos estar en esa residencia, sino que mientras podamos, el ideal es estar con un grupo de amigos.

Nuestra generación lo plantea como la comuna francesa, un poco de fantasía, yo creo que donde vamos a vivir en comuna es en la vejez, yo lo digo y se ríen, pero igual que lo que tú estás diciendo, en el entorno de los cincuenta ya cumplidos ese es el planteamiento que nos hacemos; una convivencia en un entorno de amistad de gente con la que compartimos valores, un estilo de vida y es con la gente que queremos envejecer. Hay un hecho muy curioso que no sé si sabes. Si has manejado datos de convivencia, ahora mismo se produce mucho juntarse

hermanos, una que se ha quedado viuda, otro soltero, otro que tal, reagrupamiento de hermanos, yo me encuentro mucho la vuelta a la familia nuclear. Pero esto va a evolucionar a estas formas de convivencia, por ejemplo la sexualidad en este sentido la gestiona mucho más fácilmente, no va a estar mediatizado por un *staff* profesional, mientras que el grupo de amigos... Pero vamos a que se tengan en cuenta las necesidades sexuales. Laura, trabajadora social de centro de mayores.

Marta, trabajadora social en un centro de mayores de titularidad pública, cuando se le pregunta qué le parece la creación de residencias para personas LGTB, si ha oído hablar de este tema, no ve mal que haya este tipo de recursos, pero considera que los servicios públicos para mayores deben ser generalistas. La única residencia de mayores que hay en su localidad es regentada por una agrupación de religiosas y no la conoce demasiado.

Sí, he oído, hay no tanto residencias como hoteles, creo que ahora mismo con la apertura que hay y el verlo como algo más normalizado, da también como otra forma de negocio. Yo, ahora, creo que como no sea un colectivo específico que necesites un tipo de atención distinta, pero bueno, en fin; quizás allí puedan sentirse como más libres, más tranquilos de expresarse, pero no creo que sea necesario, no lo veo mal, pero no lo considero como una cosa súper necesaria para que ellos puedan estar bien.

Yo entiendo, y más en un servicio de este tipo, cuando una persona mayor necesita una residencia no creo que la orientación sexual de la persona sea importante, lo importante es que esa persona necesite una atención. Ahora, que como residencia quiero hacer un negocio privado orientándolo a personas homosexuales, bien, pues sí, es una oportunidad de negocio, pero no creo que sea necesario ni prioritario.

Conozco un poco la única residencia que aquí, es privada, la llevan unas religiosas y bueno he ido un par de veces y no la conozco demasiado [...] En otros países el tema de residencias para personas mayores; hay residencias que tiene otra denominación, sería como apartamentos para personas que son más válidas, matrimonios sin hijos o que los hijos tienen otra ocupación, y no quieren estar viviendo en casa, que se sienten solos y se van a una residencia donde estás en compañía de otras personas, tienen actividades y una supervisión más o menos ligera según la necesiten. Aquí en España creo que no, a no ser algún negocio privado pero muy tal. Pero público no. Porque hay lista de espera porque no hay plazas suficientes. ¿Quién tiene prioridad? Pues las que necesitan una atención, entonces, claro, las residencias públicas son básicamente para personas que necesitan mucha atención. Muchos cuidados, porque como no hay plazas suficientes se prioriza lógicamente.

[...] Hace poco vi un reportaje de una ciudad entera que está organizada en temas de residencias para personas mayores, era una población de siete a ocho mil personas mayores y hay residencias para quien necesitan mucha atención, apartamentos individuales o bien para compartir y de personas que están más validas; con sus negocios, su banco, hipermercado, sus

actividades de baile, de informática. Una ciudad con muchos servicios asistenciales pero creo que aquí en España el estigma de la residencia, la idea de *«dejo a mi persona mayor, mi padre, mi madre»*, abandonarlos en una residencia, todavía se nota mucho. Hoy gracias a Dios las residencias han cambiado mucho con respecto a hace unos años, tienes un nivel de atención que antes no tenían, de profesionalidad y un nivel de respeto, de darle a las personas, valía que antes no había; la connotación social todavía pesa mucho. Eso se nota en cómo se distribuyen los recursos, están cambiando, pero sobre todo los cuidadores [...] El que haya listas de espera tan grandes para acceder a una plaza pública quiere decir que hace falta más plazas, pero si el Estado o la Comunidad Autónoma no toma, no tienen dinero para invertir en crear más plazas y siendo negocio, yo entiendo también que una residencia privada es cara, pero porque tienes una atención que tienes que pagar una serie de profesionales y pagar por unos servicios, porque cuesta dinero. Marta, trabajadora social en centro de mayores.

Entre las personas entrevistadas, se teme la vida en la residencia en un futuro no muy lejano:

Yo dando vueltas, siempre he sabido que yo iba a terminar en una residencia geriátrica; que iba a vivir solo. Podré tener muchas experiencias afectivas, podré vivir en pareja, no sé cómo voy a acabar con la persona con la que estoy saliendo, pero yo siempre he tenido el temor de la residencia. Y estoy aquí [en centro de la F26D] porque busco la compañía y estar codo con codo con colegas que tenemos el mismo denominador común. Y fantaseo que podamos estar juntos en el mismo sitio y ellos en la habitación de al lado, pero eso no deja de ser fantasía, porque a la postre, si esto no termina funcionando, no tendré más huevos que meterme en una residencia. Y allí vendrá la sor no sé que, a tocarme las pelotas; y a ver cómo le explico yo que me he gastado los euros que te dan al mes, en una sauna. Vivo esos temores absurdos ahora que lo planteo con cierto divertimento, pero en el fondo no dejan de ser... pppsss... pppsss. Adrián (57 años).

El presidente de la F26D aceptó ser entrevistado para explicar el proyecto de la Fundación y cómo el modelo existente de residencias está caduco y no responde a las necesidades de las nuevas generaciones de mayores:

Claro, como no vamos a cuidar a nuestros mayores, porque egoístamente a mí también me tienen que cuidar y como yo no lo genere, no me van a cuidar como yo quiero que me cuiden; las residencias se han pasado ya, entras y estás a lo que te dicen; el director es el que te gobierna y yo no quiero, a no ser que esté demente y me tengan que tutelar porque ya no estoy, sino, no permito que nadie vele mis intereses y mis espacios. Otro compañero nuestro me dijo: *«Yo antes de ir a una residencia de estas, me suicido»*, y lo decía tan convencido. Presidente F26D.

En Barcelona existe un antecedente, que el presidente de la F26D conoce de cerca, y de paso expresa su opinión acerca de la participación de la administración pública en este tipo de residencias especializadas:

Una fundación, pero parece que la van a quitar. El otro día fui a dar una conferencia y parece que los patronos están divididos en dos partes; son gente muy negrera de toda la vida que han ostentado el poder y quieren que la residencia la construya y la ponga el Estado, lo público, y hay otros que quieren nuestro modelo. Mira, si esperamos a lo público, nos morimos, y no creo que sea esa la función del Estado [...] Generalista, que todas las personas que están, cumplan todos los requisitos, pero yo quiero tener algunas, porque también luché para que a las personas que van a residencias se le respete su orientación o lo que sea. Ese cambio, no es hacer por hacer, es dar ese modelo para que la gente pueda decidir lo que pueda hacer y podemos vivir otra calidad de vida.

En la fecha de la entrevista, el presidente de la F26D acababa de regresar de un viaje a Israel, donde había conocido una residencia en pleno funcionamiento con las características que desea para el proyecto de la Fundación en España:

Impresionado, muy bien, muy bien, nos gustó, pero son otros mundos, otros conceptos, otra... Es una empresa que quiere hacer aquí en España una residencia como ellos hacen, aquí en Madrid, entonces los vamos a acompañar vamos a acompañar porque son una gente..., Hemos ido a una ciudad que es encantadora, una ciudad de mayores, como nosotros queremos, LGTB preferentemente; pero tienes que saber que es especializada, el que quiera bien y el que no... La gente tiene que saber qué hay, porque lo que tenemos que demostrar es que nos ha tocado hacer visible la homosexualidad de la LGTB; tenemos que ser visibles porque si no, nos comen y nosotros no queremos integración, queremos inclusión.

Estos israelitas lo tenían muy bien; al entrar tenían todo el espacio común, salas para estar, para pintar, cantar, videoteca, todo; y luego tenían la residencia para las personas más dependientes. Allí entras a los sesenta y cinco años, que aquí entras cuando quieras, nos da igual, sabiendo que vas a estar allí hasta que te mueras, porque no vas a tener que ir a una residencia cuando seas dependiente, van a cuidarte. Hay una zona de tránsito, una parte de tránsito, que cuando eres dependiente, vas a otro sitio, cambias de casa. Con más atención, más controlada, porque estás al lado y si te pasa algo. [Puede entrar la familia], todo el mundo. Hemos estado con una señora de ochenta años en un chalet, porque son chalet y tiene un restaurante. Los sábados y domingos vienen sus hijos y nietos y nos juntamos diecisiete personas, porque es su casa, su barrio [...] Porque no estás encerrado allí, puedes salir de excursión, tienen su coche. Lo que quieres es estar con gente como tú, porque relacionarte con jóvenes, que no, un abuelo lo que está es para estar en el parque, que no, ésta es la casa de la abuela [se refiere al local que tiene abierto la F26D en Madrid]. Es que tenemos miedo porque

no hay espacios de mayores, porque no podemos competir. Cuando estás con personas que tienen tu misma vitalidad pues te tranquilizas, porque no vas a competir, que uno no oye, otro está mal y vas a un sitio que están todo ruidos, no. Presidente F26D.

El grupo de mujeres entrevistadas en la propia F26D opina sobre este tema de la atención a mayores en centros y residencias:

Los sitios donde te puedes encontrar con gente que piense como tú, que mira como tú, aquí en Madrid están muy difíciles o muy duros, como no sea una asociación como COGAM [Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de Madrid] o la Fundación LGTB, que es donde nos podemos encontrar las personas que tenemos una cierta edad. No podemos ir a una discoteca por los ruidos y por la marcha de la música, ni podemos ir a bares porque no hay bares adecuados, ni espacios. En este momento estamos intentando buscar un espacio que realmente no encontramos y luego habrá personas que tengan problemas de residencia. Como un ejemplo, conocimos hace poco un caso de dos mujeres que están viviendo juntas desde hace cincuenta años y no las dejan en la residencia estar en la misma habitación, porque eso es pecado, un insulto a la sociedad. Entonces, ¿cómo lo estamos viviendo? Yo afortunadamente aún no he llegado a ese punto pero creo que va a ser muy duro y cruel, sobre todo con nosotras. Sandra (58 años).

Yo vivo en este momento con una hija, con la hija mayor y con otra menor accidentalmente, porque vive en Barcelona pero está pasando una temporada con nosotras; no es que vaya a ser algo definitivo. Siempre he tenido un planteamiento de independencia y de poder vivir a mi aire, voy a ver si tengo la posibilidad de vivir en una residencia y sé que hay una problemática LGTB en las residencias, o sea que en este sentido la Fundación ha sido un despertar maravilloso porque estamos por ahí con esa idea. Ángela (64 años).

Yo soy Lorena, nací en el 58 y me separé de mi compañera hace tres años; ahora ya lo llevo bien, pero el primer año estuve tocada. Conocí este espacio donde estamos haciendo la entrevista, la Fundación 26 de diciembre y anteriormente COGAM y bueno, a través de asociaciones, de conocer personas más o menos en tu situación, o personas de los círculos LGTB, te ayudan a superar estas cosas en grupo, hablando en grupos. Lorena (58 años).

De regreso a la región de Murcia, se continúa con la encuesta, preguntando si debería haber residencias especializadas para personas gais y lesbianas. Sara reflexiona en voz alta:

No sé qué decirte, hablamos de esto ya y te dije que a mí los comunitarismos y las pertenencias, ¿porqué tengo?, ¿porque soy lesbiana me tengo que encontrar mejor entre lesbianas? Yo no sé, depende de cómo sean las lesbianas. Por otra parte hay cierta afinidad. Que si hay gente que le apetezca hacerlo, a mí me parece estupendo. Ahora mismo en España, desde que existe el matrimonio de personas del mismo sexo, es legal; igual que va un matrimonio heterosexual a una residencia puede ir un matrimonio homosexual. Sí, que me

parece muy bien, si te encuentras mejor entre homosexuales. Me parece bien porque habrá gente que se sienta más cómoda en un tipo de residencia así. [Hoy en día las residencias son para gente muy mayor, inválida]. Las que yo conozco son efectivamente para gente muy mayor, entonces el plantear a esas edades esas dependencias, si eres homosexual o heterosexual, tampoco le veo mucho sentido. Sara (65 años).

Ana y Belén debaten sobre esta propuesta de residencias especializadas LGTB. Piensan que podría convertirse en nuevo gueto. Al comentarles la opinión de uno de los usuarios de la F26D, que siente temor por tener que volver al armario si entra en una residencia, opinan que es algo propio de gente más mayor, que ha vivido en épocas más represivas.

Ana (50 años). A mí si me tuviera que ir a una residencia me daría igual.

Belén (52 años). No, no me parece bien.

Ana.- Yo me iría a una residencia normal y corriente, a mí me da igual. A ver, no me parece ni bien ni mal.

Belén.- Si lo que queremos es incorporarnos en la sociedad.

Ana.- Eso te quiero decir, nosotras reivindicamos y luego hacemos una residencia gay, eso es un gueto; igual que cuando dijeron que iban a hacer un pueblo gay, pues vamos a ver...

Como posible argumento a favor, se les comenta que uno de los usuarios de la F26D siente temor por tener que volver al armario si entra en una residencia. Opinan que es algo propio de gente más mayor, que ha vivido en épocas más represivas.

E. Me refiero a que este hombre, con más de sesenta años a lo que tiene miedo, ahora que tiene pareja y está tan feliz, si tuviera que ir a una residencia piensa que es como volver al armario.

Ana. ¿Dónde vive este hombre?

E. En Madrid.

Belén. Ah, pensaba que en otro país.

Ana. Ese hombre con esa edad ha vivido una sociedad que no es la que hemos vivido nosotras, él ha vivido el franquismo total y está asustado, y en una residencia gay puede expansionarse.

Belén. Expansionarse con todos, hay que ser realistas y si te toca un pueblo con menos gente, estás más tranquilo.

El tema de las residencias se plantea a la pareja formada por Noelia y Pilar. Noelia cree que debería existir un recurso intermedio, antes de la residencia, un piso grande compartido, donde puedas vivir como en tu casa, pero con ciertos recursos disponibles.

Noelia (55 años). De eso hemos estado hablando mucho tiempo entre nosotras y hemos dicho muchas veces de cachondeo, ahora que nos estamos haciendo mayores, el grupillo que nos entendemos, que somos amigos. El problema es que, cuando te haces mayor y no tienes pareja, sería lo ideal. Aunque lo hablamos de cachondeo, lo hemos pensado, una residencia o hacer en pisos un poco grandes que puedas compartir y mutuamente ayudarte unos a otros. Yo pienso que, como antes era impensable, porque quizás en otros países más avanzados incluso ya está. Pisos compartido o medio residencias, también depende de lo mayor que seas y de la incapacidad que tengas. Pero hay residencias en donde todavía te encuentras válido y que tengas un teléfono para puedan ayudarte, tener una vez a la semana un médico a ver cómo vas, que te vayan controlando el azúcar, tener una enfermera que te vaya controlando; todo esto ya existe en otros países.

E. La cosa es si se debe dar exclusivo, especializado en LGTB.

Pilar. No, no, para mí no.

Noelia. Mayores nos vamos a hacer todos y eso ya lo hay para heterosexuales. Quizás una casa grande con varios pisos, con habitaciones, ciertas dependencias. Es como los pisos que alquilan los estudiantes, porque tú estás todavía independiente de que no te tengan que dar la comida, que estén pendientes, que te limpien, que te puedas cocinar tú o que te traigan la comida, ya los hay para heterosexuales y están pendientes de ti, pero no están encima del todo, tienes la libertad, vives sola, puedes salir a hacer tus actividades fuera, pero el uno y el otro están pendientes en el caso que lo necesites, una atención completa. Si empeoras de salud, ellos ya están pendientes y tienes plaza reservada en la residencia más o menos donde tú hayas elegido en caso de que empeores. Tenemos un alto nivel de mayores y no todo el mundo quiere el salto de casa a la residencia, quieres algo entre medias, pasar de ser independiente a una residencia de mayores, entonces ahí hay una fase de unos años que no puedes vivir ya sola porque no quieres la soledad o estar insegura. Si los heterosexuales ya lo pasan mal, los homosexuales que se hacen mayores tienen mucha más sensación de soledad y de estar menos aceptados y todo eso.

Pilar. Sobre todo los que han estado escondidos.

Noelia. Y más si ha sido en una familia que tú has dado el paso para decir lo que eres y hasta la misma familia hoy en día te ha rechazado. Claro, si encima tu entorno de amistades conforme se va haciendo mayor o se va muriendo o se va quedando incapacitado o necesitado de ayuda, pues te quedas aislada o se muere tu pareja o no tienes, pues te quedas aislada, y todo esa gente lleva una vida más complicada que en las mismas condiciones puede llevar un heterosexual. También porque mucha gente lo rechaza, hasta los propios hijos si sus padres salen del armario no todos lo aceptan.

#### 14.14. Vejez activa y activismo

La vejez activa es un concepto relativamente reciente. Es una manera de enfocar la vejez en busca de un bienestar manteniendo motivaciones para realizar algunas tareas una vez que la persona se ha jubilado. Nuevas generaciones de personas mayores se incorporan a la jubilación con una actitud muy diferente a las pretéritas: «Si los mayores eran supuestamente estáticos, representando la tradición, aferrados a lo ya conseguido y recelosos de la novedad, son en la actualidad los que encabezan una reestructuración sin precedentes del entramado social que nos afecta a todos» (Sánchez y Bote 2007:13).

En palabras de M<sup>a</sup> Teresa Bazo, «los cambios habidos en las generaciones de adultos y jóvenes, sobre todo en educación, renta, estructura ocupacional, estilos de vida, y calidad de vida se traducen en modelos de vejez diferente » (Bazo, 1992:21).

Así lo hacen ver las personas entrevistadas. Todas ellas mantienen un nivel de actividad elevado: viajan, se reúnen, se relacionan con familiares y amistades. Son en su mayoría de clase media, tienen una cultura formal aceptable y en bastantes casos han cursado en la universidad. Los recursos económicos son importantes en la vejez, y entre estas personas no se encuentran extremos en ningún sentido: cuentan al menos con sus pensiones y no hay ninguna de ellas que nade en la abundancia. El tópico del *lobby gay*, de personas fabulosamente bellas y cuidadas, consumidoras de servicios caros y exclusivos, se mantiene como estereotipo: en el curso de esta investigación eso no se ha visto en ninguna parte. Se ha visto un grupo de personas mayores luchadoras, optimistas y valientes.

Bien es verdad que todas ellas sienten el orgullo de mostrar su identidad como gais y lesbianas en el marco de las entrevistas, es decir, no se ha entrevistado a nadie que no haya mostrado públicamente y previamente su identidad sexual. Esto significa que se ha practicado, de una manera u otra, alguna clase de activismo, pues entre mayores, el mero hecho de ese alarde público ya es una lucha cotidiana, a lo que se añade una participación en asociaciones y eventos reivindicativos del orgullo LGTB. En las entrevistas se pregunta expresamente por su actitud hacia estas actividades. Podemos decir que las personas mayores entrevistadas son, todas ellas, activas y activistas.

El presidente de la F26D, considera que las personas mayores «debemos ser parte activa de nuestro envejecimiento, que no nos lo dirijan, ser parte de la toma de decisiones en la organización. Pero sin ser islas, participando con el entramado social. Para visualizarlo, informar que estamos ¡y muy vivos!, que queremos participar con la sociedad en su conjunto, no solo con organizaciones de mayores exclusivamente, fomentando la



intergeneracionalidad». Ha sido educador social durante su trayectoria profesional. En su día, junto a sus colegas, consiguieron el reconocimiento de esos estudios como diplomatura universitaria. Eran personas que provenían de los campos laborales de la educación permanente de adultos, acción social y educadores especializados, todas esas actividades forman parte de la educación social. Con ese bagaje profesional y reivindicativo se enfrenta diariamente a la atención de personas mayores LGTB desde una perspectiva participativa y luchadora:

Es un campo impresionante y eso fue lo que hicimos. Como estaba mal y ya estábamos luchando por ese reconocimiento, poder demostrar cuál es nuestro trabajo, nuestro trabajo es generar ciudadanía, es que la gente participe, la gente sea dinámica. Aquí venían los viejos y decían: «¿Qué nos vais a hacer?», «¿Yo? Te lo harás tú». Éste ha venido y le gusta la ópera y quiere hacer una función de ópera, pues genial, ese es el espíritu de participación, de encontrarte tú como en tu casa; dos calles más abajo hay un centro de mayores de la Comunidad de Madrid y la diferencia es abismal, está todo blanco, unas mesas y los viejos allí puestos; no hacen vida, no hay un taller.

Tiene que ser como la casa de la abuela, una abuela sin género, donde tú estás a gusto, tranquilo, nadie te critica, donde no te sientes agobiado, donde sientes que tienes un lugar, tienes que buscar, ese es tu espacio, tú búscalo; no es lo mismo, cada uno tiene que buscar, pero estamos juntos, nadie te discrimina, no podemos permitirnos la discriminación.

Por eso tenemos, todo va en el conjunto; hay que decirle a las personas mayores: trabaja porque tú vales; por eso va todo en el conjunto los muebles, todo vale, no son de IKEA, algo nuevo; son con solera, las cosas viejas, las fotos, esta es mi casa, las mesas, las sillas, ese es el espíritu [...] No es solamente el recurso, no, no, es la temporeidad, generar familias, no en el sentido tradicional, sino de personas que queremos ayudarnos, que queremos estar juntas. Presidente F26D.

Laura, como trabajadora que es en un centro de mayores de zona urbana, está muy pendiente de las actividades que desarrollan las usuarias y usuarios de la institución. Observa cómo ha cambiado la tipología de estas personas y ahora tienen iniciativas, son menos pasivas a la hora de organizar las actividades, de hecho, demandan una formación en idiomas, por ejemplo, que en centros convencionales no se imparte adaptada a las personas mayores.

Hay diferentes niveles de participación en el centro. El primero sería que tú te inscribes en un taller de la oferta que tiene el centro y esto sería el nivel básico, primer nivel de participación. El segundo nivel en base a tus habilidades, capacidades, conocimientos, tú te responsabilizas de llevar este taller, de esta forma tenemos muchas actividades que los responsables son monitores usuarios y usuarias mayores, por ejemplo el inglés, manualidades, pintura, corte y confección; un 70% de las actividades están realizadas por usuarios y usuarias con un nivel de

participación muy alta [...] Estamos hablando de los niveles de participación y estamos en un nivel donde se adquiere un compromiso, donde los usuarios y usuarias adquieren el compromiso de voluntariado de los principios del altruismo, libertad, compromiso. Y luego estaría lo que es la propia gestión del centro, donde se implican mucho, coparticipes con los representantes, con los profesionales. El tema de la participación, cada vez más, y además tiene rasgo muy importante que es la mejora del nivel de cualificación que se recibe.

[...] El envejecimiento es un fenómeno muy complejo, muy diverso, además es un hito, la primera vez: ya llevamos años que nos estamos encontrando dos generaciones, con padres e hijos. Tú has hecho un comentario de que los cuidan los hijos, que yo he encontrado casos donde los padres, por problemas de salud de los hijos, enfermedad grave, están cuidando a los hijos, hijos ya mayores, igual tienen 60 años cumplidos y ellos con 80 años gozan de mucha autonomía; me he encontrado casos muy puntuales y nos encontramos un espectro muy amplio entre la edad de prejubilación, ya te digo, en los niveles de formación si se percibe, el inglés y el francés lo están dando usuarias. Hay un tema con respecto con la demanda de los mayores, formación donde en tema del idioma les interesa mucho, y lo normal que hay en la escuela de idiomas no se adapta a la forma de aprendizaje que requieren las personas mayores. Está habiendo una demanda de formación que no sé si realmente se está respondiendo desde el sistema formal educativo, si que esta lo del aula de mayores.

Están surgiendo nuevas demandas, nuevas formas que están enriqueciendo mucho; esta cantidad de actividades, unas 700 personas que están metidas, en torno a las 700 personas que están participando en todas las actividades, están interaccionando en todos estos grupos. Laura, trabajadora social en centro de mayores.

Marta, trabajadora social en un centro de mayores de una pequeña ciudad turística, contesta a la pregunta: ¿ha cambiado mucho el usuario o usuaria en los centros de mayores, porque la gente cada vez tiene más estudios, es más participativa. ¿Tú lo has notado también?

Yo llevo tres años y medio trabajando aquí, entonces tampoco tengo una perspectiva muy atrás, sí es cierto que se nota las personas que vienen ahora, o los que son nuevos socios, sí es cierto que son gente mayor pero más activa, tiene o más estudios, porque viene mucha gente de fuera, ya no del extranjero, vienen gente de otras zonas de España que venían de vacaciones, por lo que sea, esto les gustaba y venían todos los años y ahora se han jubilado y han decidido venir a vivir aquí como segunda residencia.

Entonces te encuentras con gente que son más activos, se les nota con más nivel cultural, una educación más alta y más activos que les gusta participar, les gusta hacer talleres, que proponen actividades; sí se ha notado, no ya un cambio, pero sí diferencia entre personas que son de aquí, que a lo mejor han estado toda su vida trabajando en el campo y no han tenido acceso a más educación, que también son bastantes activos, pero de otra forma. Marta, trabajadora social de centro de mayores.

Una de las usuarias de este centro de la F26D, habla de las ventajas de acudir a un lugar como éste:

Hemos tenido que ser las personas las que hemos ido creando esta especie de grupo, porque todas estamos en la misma encrucijada de que estamos solas; o solas o con familia. Yo me he separado en el mes de enero y me he encontrado con un tiro en la pierna. Si a mí no me recogen mis hermanas, yo estaba en la calle [...] Pero esos grupos los hemos ido creando nosotras por la edad que tenemos, porque hemos visto que estamos totalmente desahuciadas y hemos dicho: hay que hacer algo, lleve la iniciativa una o la lleve otra, a mí me encanta que existan estos sitios, porque tienen que existir y si no, tienes que crearlos ¿Por qué? Porque nos encontramos tanto los hombres como las mujeres fuera de sitio [...] Primero porque las mujeres estamos doblemente marginadas, por mujeres y por lesbianas. Cuando eres joven todo te da igual, todo te lo hechas a la espalda y continuas con tu vida. Yo te lo digo porque estoy en una fase que no me siento mayor, lo sé pero no me siento mayor. Soy una persona muy optimista, siempre voy tirando para adelante hasta que el cuerpo aguante, claro; pero te das cuenta que te vas haciendo mayor y tu cuerpo no aguanta lo que aguantas cuando eres joven. Las apetencias que tienes a los 25 o 30 años ya no las tienes a los 50. Sandra (58 años).

A Sandra le encantan los viajes y Ángela cree que «de vez en cuando hay que ir a la discoteca, perdonar que os lo diga, ese es el tema».

Sara considera que si has llevado una vida activa, en la jubilación tendrás más tiempo para dedicar a esas aficiones: «No implica un cambio radical, dejas la actividad porque te jubilas, puedes hacer otras cosas, pero esas cosas en definitiva es una continuación de las cosas que has hecho siempre; que ahora te puedes dedicar con mayor intensidad, mayor dedicación».

Una faceta de las personas mayores LGTB es su activismo. Todas las personas entrevistadas han salido en defensa de sus derechos, unas de forma pública y participando en organizaciones, en manifestaciones o apareciendo en los medios de comunicación, otras de forma más privada, pero igual de batalladora, para hacerse respetar en el ámbito familiar, en el trabajo, en el vecindario, en la iglesia...

Tomás Rodríguez Villasante (1984:113-121) analizaba la democracia de base que estaba surgiendo en los barrios periféricos de Madrid desde finales de los años 70 del siglo XX, y su modelo puede ser aplicable a las organizaciones LGTB actuales y a la forma en la que participan en ellas las personas que se sienten cercanas a sus reivindicaciones. Describe el papel de tres grupos de personas según su grado de implicación en la génesis de los movimientos ciudadanos:

1. Los «grupos animadores», que tienen su origen en problemas cotidianos o conflictos concretos: «la clave de la agitación política de los movimientos ciudadanos ha estado básicamente en la iniciativa de estos 'Grupos animadores locales' más que en la cabeza de las direcciones políticas de los partidos [...] Estos Grupos, con unas ideas políticas generales [...] y sobre todo con una dedicación y activismo muy alto en el barrio o conflicto considerado, han sido los verdaderos motores que han desarrollado los movimientos ciudadanos».

2. Los «sectores activos» son la otra cara de la moneda, la decisiva, junto a los grupos animadores. Los grupos animadores tienen ideas y programas, pero «solo cuando tal actividad la toman en sus manos los sectores activos, el tema se difunde, toma fuerza y se organiza el movimiento. Estos sectores tienen gran movilidad, versatilidad y formas muy locales de aparecer y organizarse».

3. «La Base potencial de todo conflicto, que casi nunca participa activamente, salvo en contadas ocasiones. Normalmente su manifestación es el silencio o algún signo mínimo de apoyo a la voluntad del Sector activo».

Las personas entrevistadas opinan acerca del activismo LGTB desde diferentes puntos de vista y diferentes grados de implicación:

Yo soy feminista y he luchado con las feministas en la calle hace treinta años, salía en todas las manifestaciones de las feministas, yo soy amigo de todas las feministas, de la Leonor Taboada, de mucha gente conocida, toda mi vida con ellas, y ellas también acudían a las manifestaciones nuestras del movimiento gay que fundamos otro gay y yo. David (66 años).

En la mencionada charla sobre la F26D, el ponente explica cómo ha evolucionado el movimiento gay y lésbico a la vez que se han ido haciendo mayores aquellas personas que participaron en las primeras asociaciones y manifestaciones en España, allá por los años 60 y 70 del siglo pasado. De las experiencias de entonces se obtiene conocimiento para las actuaciones actuales:

No es un fenómeno nuevo, ya lo pusimos en práctica cuando tuvimos que dar respuesta a la pandemia del SIDA; al principio fuimos capaces de dar atención, luego conseguimos que desde la administración se diera esa atención, y bajo mi punto de vista, dejamos en otras manos nuestro futuro, siendo en la actualidad víctimas del abandono que de nuevo estamos sufriendo. Nosotros el año pasado empezamos ya en el Orgullo, a ir con la pancarta: «*Los mayores estamos aquí*»; la gente nos decía: «*Es verdad, no se ven los mayores, no existen, han muerto*». Que nos vean, vamos a dar la lata, vamos a hacer cosas con ellos también, porque nos necesitamos los mayores y los jóvenes, porque hay cosas que podemos hacer por ellos y ellos

por nosotros, que podemos intercambiar en la riqueza que supone el aceptar la edad, en aceptar que hay cambios en tu historia [...]

Nosotros sabemos que nuestra lucha, como la lucha feminista, es una lucha de por vida; porque el patriarcado está ahí, que no lo van a permitir, no van a permitir que saquemos la cabeza. Pero no podemos estar pensando en eso, que nos van a matar; lo que tenemos es que seguir luchando y demostrando que estamos aquí, les jorobe a quien le jorobe.

En la lucha no vale la pena, le estamos dando la vuelta, luchando de otra manera, no estamos en las trincheras como en aquellos tiempos; estamos haciendo camino al andar y eso es la revolución; cambiar una realidad, que nos vean, que estamos aquí, nos tienen que tragar, les guste o no les guste.

Yo soy maricón, no soy gay, los gais son los jóvenes, a mí me han llamado toda la vida maricón y yo tan divino. Nosotros lo que queremos es conseguir nuestros fines: la diversidad, el respeto, otro modelo de sociedad; si estamos diciendo que queremos ser solidarios, que tenemos que hacer una actividad conjunta a todo el mundo y que todo el mundo participe, eso es un cambio abismal; ser solidarios. Presidente F26D.

A algunos de los entrevistados no les agrada la manifestación pública del día del Orgullo, y así debaten Rubén y Víctor sobre el tema:

Rubén (65 años). Yo no soy más que nadie ni menos, peso a mí todas estas cosas como la fiesta del orgullo gay y todo ese circo que montan, nunca me ha gustado, yo siempre he dicho que a mí no me representan ninguno de esa gente, mi representante soy yo, porque eso es un circo de cabras con plumas y no me gusta: bien yo respeto a todo el mundo y respeto la forma de pensar de cada uno pero que no digan que representan a los gais porque a mí no me representan. Porque no, porque eso es un circo de mariquitas como cabras con plumas y no lo veo bien, no me gusta. [¿Y cómo te sentirías representado?] Yo representado como soy, ni más pluma, ni medio en pelotas en una carroza haciendo la cabra; yo soy como soy y no lo he necesitado nunca y entonces pues no me veo representado por nadie, ni quiero. Yo lo respeto, cada uno por sí que se manifieste como quiera y le dé la gana, pero yo me manifiesto así, no me gusta; yo tendré más pluma que nadie o menos pluma que nadie, pero es mía y la llevo yo como pueda, unas veces recogida y otras veces como los pavos reales, abro la cola pero ese escándalo, ese circo por medio de Madrid, yo no lo veo bien, personas en pelotas o medio en pelotas con toda la flor en la alto, lo pasarán muy bien, pero eso en un recinto cerrado y entre ellos. Que yo lo veo muy bien, que lo respeto pero a mí no me representan.

Víctor (66 años). Bueno, no te representarán, pero eso viene a raíz de que se ha estado durante cincuenta años muy reprimidos, entonces la gente ahora, pues como se ha dado libertad, pues como todo.

Rubén. Habrán estado reprimidas esas personas que salen en la carroza llamando la atención medio desnudos con todas las plumas y haciendo un espectáculo, eso es llamar la atención, eso

es estar reprimido según tú qué piensas, pero yo, como he intentado siempre de llamar la atención lo menos posible y vivir mi vida de manera que nadie me pudiera llamar la atención, pues punto.

Víctor. Mira, cuando se reprime las cosas, cuando te dan un poco, la gente se desmadra, pasa con todo, la juventud con el botellón, con esto y lo de más allá; cuando has estado reprimido y te viene un poco de libertad, nos desmadramos. Ellos, o nosotros los homosexuales, me voy a meter yo, hemos estado reprimidos, bueno, el que se ha sentido reprimido, ahora pues se ha dado libertad, hay día del orgullo gay una semana, bueno, lo disfrutan así y van, habrá gente que no lo acepte pero como hay manifestaciones de otra cosa de otra y de otro.

Rubén. Yo he empezado diciendo que yo lo respeto, pero que a mí no me representan, una cosa es que tú hagas visible la homosexualidad, de que tú eres homosexual y no lo niegas, yo tampoco lo niego y no voy con un cartel en la espalda diciendo que soy maricón y lleno de plumas por todos lados y que me aplaudan, pues no, no. Seas lo que seas, vive tu vida, a mí es que me sienta mal ver ese circo, porque mira, a mí me pilló en Madrid en la Puerta del Sol que fuimos a comprar unos hilos y unas cosas que tenía que comprar, y me pilló en la Puerta del Sol; aquello me impactó un poco, ¿y todo esto para qué? Sé lo que quieras y haz que te respeten, pero no montar un circo en una carroza medio en pelotas con plumas y dando escándalo, pues no, para mi forma de pensar, entonces yo respeto, pero no me representan.

E. Y de las organizaciones éstas que hay de la Federación LGTB, ¿tenéis algún contacto? ¿Sabéis?

Víctor. No.

E.- ¿Ni tampoco os ha interesado nunca?

Víctor. Nosotros llevamos aquí veintitantos años y cuando estábamos trabajando en la ciudad tampoco.

Rubén. Yo es que a lo mejor soy muy raro, pero que yo recuerdo en la ciudad, no es que estuviera perseguido, pero habían cafeterías y clubs de gais que se apuntaban y quedaban para ir a esas cafeterías a tomar un café o una copa y a mí no me gustaba ir, no me gustaba ir porque yo no tenía por qué encontrarme con personas que lo mismo no me agradan y estando en pareja, nunca; como yo decía: «*Cómo voy a ir a un sitio de estos si allí se va a ligar, ¿voy a ir con mi pareja?*». Pues no; qué necesidad tengo yo de ir a esos sitios, no, no iba, no.

Víctor. El que no vayas tú no quiere decir...

Rubén. Que yo lo respeto, pero yo no voy.

Víctor. Pues eso, que hay que respetar todas las opciones y cada uno que haga lo que quiera.

Rubén. Yo apoyo todo lo que hagan para manifestarse, para que den.

Víctor. ¿Qué van a dar?

Rubén. Que den respeto a todos los homosexuales y que se pueda sacar alguna cosa, de acuerdo, yo lo respeto, pero no colaboro.

Otras personas han sido activistas desde su juventud:

Yo cuando era joven me declare objetor de conciencia, por razones de no violencia, al servicio militar. Es que no me daba la gana ir a un servicio militar donde no acababan de reconocer como yo era; entonces yo me hice objetor de conciencia; desde el principio estuve metido en el MOC [Movimiento de Objetores de Conciencia].

No tengo nada que ver con los testigos de Jehová, simplemente no quería, quería seguir siendo yo como fuera; luego he sido buscador de espiritualidad etc. etc. Y sí, es cierto que yo me auto metí en un armario porque pase muchos años en un monasterio, ahora que no estoy en el monasterio, no es que haya salido del armario, es que nunca he estado dentro; he estado camuflado para indagar dentro de la espiritualidad y ahora que estoy fuera otra vez; vuelvo a tener el mismo temor que cuando el servicio militar, pero esta vez representado en una residencia.

Esos miedos yo los he visto con un grupo de mayores de COGAM; veo que todavía perduran; es decir, que el fascismo ha hecho un trabajo tan acojonante bien, que hoy, exactamente igual que el perro de Pavlov, no existiendo el señor este fascista yo sigo funcionando exactamente igual.

Tú te das cuenta que vas a la manifestación del Orgullo Gay y allí estamos los cuatro de siempre y ahí estoy viendo a los compañeros de COGAM mayores que no se atreven a salir en la foto. Bueno y hay quien no quiere salir en la foto conmigo porque dicen que soy muy público; si le ven conmigo van a pensar. Cuanta gente pasa por allí mirando y mira a derecha e izquierda para ver si lo ven siquiera mirando, es decir, el temor existe. Adrián (56 años).

Las mujeres entrevistadas son batalladoras y reivindicadoras en su mayoría y explican por qué hay que continuar luchando:

Yo hablo porque soy extranjera pero que son cosas que tiene que haber conciencia mundial. Es una cosa que está demasiado dejada para lo que ha evolucionado, y se está haciendo porque no hay grupos con capacidades que lleven estas cosas. Si no hacemos manifestaciones, estamos en la clandestinidad que el mundo está así, si no te manifiestas en libertad. Sofía (40 años).

Lo que pasa es que si hubiera una igualdad de hecho no interesaba, al no existir esa igualdad de hecho, si hay políticamente que hacer esa declaración. Pero es un gesto que no se le puede exigir a nadie, es un gesto voluntario [...] Éramos una minoría los que luchamos contra el franquismo, si hubiéramos sido más no estaríamos como estamos ahora; fuimos una minoría: se hizo la transición que se hizo, se hizo la constitución que tenemos, qué menos esto que

tenemos que lo anterior, pero ahora estamos viviendo las consecuencias de aquellos maravillosos pactos. [...] Yo siempre he sido feminista desde que mi madre me lo inculcó. He dicho mi madre pero también mi padre, mi madre me aconsejaba no casarme, no depender de un hombre; pero mi padre también; que tienes que estudiar una carrera y ser independiente económicamente, no depender nunca de un hombre. Yo siempre he sido feminista, no sé en qué momento esa actitud, esa educación que me habían dado empezó a llamarse feminismo, no sé, supongo que cuando empezó el movimiento feminista en Francia, en USA; aquí en España con la dictadura todo se retrasó. [La reivindicación LGTB] es posterior al movimiento feminista. Dentro del movimiento feminista surgieron grupos lésbicos, pero al principio del movimiento feminista se reivindicaba todo, el derecho al aborto, a ser lesbiana. Sara (65 años).

Tras conocer la obra de Ernesto Meccia, en la que investiga las causas que produjeron los cambios en Argentina, los que se tradujeron en el paso de la homosexualidad a la gaycidad, se intenta seguir esa línea y ya en las últimas entrevistas se pregunta: ¿Por qué, a causa de qué antes había incluso persecución y ahora hay más...? Se generó el siguiente debate:

Ana.- Primero la libertad de expresión, la lucha que llevamos, la lucha del mundo LGTB, porque nos atiendan, que nos consideren personas normales, que a su vez ellos mismos hacen gueto, porque yo no estoy de acuerdo con el consumismo que hay con el día del Orgullo en Madrid, porque se ha convertido más que en una reivindicación un sarao de cuatro gallinas pegando botes. Tú vas a la manifestación que va reivindicando un tema, pero después vienen las carrozas y todo el petardeo. Entonces como dice mi hermano, sí, yo veo que reivindicáis pero después viene el petardeo y ves a los tíos con el paquete bien marcado, así no os hacen caso la gente.

Belén.- La pregunta es ¿cómo ha sido el salto que hemos dado para salir a la luz? Porque todo esto ha pasado, yo creo que ha sido la cultura, la gran cultura que ha habido, cultura en conocimientos de la población, en no pensar que esto es una enfermedad, por ejemplo. La gente que tiene cultura y conocimientos, las mujeres con estudios, la posición, el trabajo, la incorporación de la mujer al trabajo, eso ha ido afianzando la cuestión poco a poco, en silencio y entre amigas se ha ido funcionando, todo muy discreto hasta que tenía que salir, porque nos juntábamos en bares, formábamos nuestros clubs de chicas, asociaciones pequeñas.

Ana.- Pero hablando en general, tanto chicos como chicas, ha sido un cambio de cultura como tú dices, la sociedad ha ido evolucionando y tiene que evolucionar todo y también las reivindicaciones que hacemos acuérdate de manifestaciones.

Belén.- Pero antes de las manifestaciones estamos hablando.

Ana.- Sí, ya, pero antes de las manifestaciones...



Belén.- Los conocimientos, porque en Inglaterra empezó a salir todo a flote y aquí empezamos a enterarnos y empezamos también.

Ana.- Pero aquello sí eran reivindicaciones, la primera manifestación del Orgullo en Madrid éramos cuatro o cinco; reivindicábamos lo que querías, pero ahora es con lo que yo no estoy de acuerdo, sí estoy de acuerdo en la manifestación pero luego el pavoneo que lleva detrás, pues no me gusta, ya se ha vuelto consumismo.

Belén.- Aunque sea consumismo como tú crees, gracias a Dios que existe y tiene que existir como sea y es muy importante para los que vienen de atrás y nos queda una buena lista, África, América, Rusia, queda mucho trabajo.

Ana.- Cada paso que damos hay que lucharlo mucho, sí que se va avanzando, pero cuesta, cuesta.

Carmen.- Sí y también pasa una cosa, los pasos que nosotros damos, nos cuesta a nosotras, porque viene una generación por ahí que lo están echando todo a perder, dando escándalos, yo soy lesbiana y yo me doy un paseo por ahí y veo a chicas que... Hazlo en privado donde nadie te vea.

Belén.- Yo salí en el primer día lésbico que se celebró en España, y salimos mi mujer y yo, nos fotografiaron y me vieron mis padres y todo el mundo en primera plana y me da igual ¿Por qué me tengo que esconder de ser así?

E.- ¿Por qué piensas que ha cambiado la legislación y hay más tolerancia?

Ana.- ¿Tolerancia?

Belén.- Tolerancia será por lo del matrimonio, porque en lo laboral y con la gente siguen con el puño cerrado.

E.- ¿Qué los cambios han sido solo en el matrimonio?

Belén.- Sí, pero no de mentalidad.

E.- ¿Cómo se puede cambiar eso?

Ana.- Salir a la calle a manifestarse y dar el coñazo.

Carmen.- Yo con la gente que me he tropezado son muy cerrados de cabeza, quitando el padre de la culebra mía, aunque esté separada.

Ana.- Llámala la víbora.

Carmen.- No digas eso, es más elegante la víbora que ella.

Ana.- Mi padre tenía ochenta años y fue a mi boda.

Carmen.- Pero su padre era muy abierto para la edad que tenía.

E.- ¿Y habéis conocidos movimientos LGTB?

Ana.- Desde que empezaron.

Belén.- Yo he estado en todas las manifestaciones del Orgullo en Madrid. Ana.- Siempre hemos estado en la lucha, ella ha estado más que yo. Nosotras hemos estado en la calle a llevar pancartas.

Belén.- Hemos hecho todo lo que está en nuestras manos por la lucha, por la igualdad, revistas.

Ana.- El día veintiséis de abril [...] es nuestro día, se hacen muchas actividades, todos los años me mandan correos informándome.

E.- ¿Y tú has participado en movimientos y todo eso?

Carmen. No, por la mala experiencia que tengo, mala experiencia en lo laboral, eso sin decirlo, sin ir a manifestaciones y me han despedido del trabajo, aún más si voy y más aun estando cara al público como estaba.

E.- Pero que te parecen este tipo de manifestaciones, el día del Orgullo.

Carmen.- Me parece muy bien siempre y cuando haya un respeto.

E.- ¿A qué te refieres?

Carmen.- Un respeto entre heterosexuales y lesbianas, un respeto mutuo, que si vas por la calle con tu pareja, como me ha pasado a mí y quieres darle un beso y se ha tenido que presentar una pareja.

En la siguiente entrevista, se habla acerca del papel de las organizaciones LGTB y se la participación en ellas, sobre las actividades de la asociación local.

E.- Tú me hablas de la asociación, que antes era muy numeroso y ahora...

Noelia.- Depende, porque hay mucha gente que va allí que tiene problemas psicológicos, también la gente que tiene la vida solucionada, porque somos muchos los gais y lesbianas pero se ha reducido a la gente que va. No todos los gais y lesbianas que están abiertos y reconocidos van a ese colectivo, la gente que va es porque ha salido del armario y quieren conocer gente, que tiene el problema que no se acepta él o ella o la gente de su entorno o la familia, o has tenido un problema con tu anterior pareja y están descentrados; entonces van allí. También te encuentras gente que quiere colaborar. Entre nosotros mismos no estamos siempre unidos y con la misma opinión, hay procesos que dependen del grupo que se haya formado será mejor o peor, muchos van al colectivo y cuando ven cómo funcionan las cosas se desaniman.

E.- ¿Es tu caso?

Noelia.- Sí, yo fui durante cinco o seis años al colectivo, vi gente como venían, se iban. Algunos venían durante dos semanas o dos meses y desaparecían. Hay gente que sigue colaborando

durante muchos años. Donde más se concentran en ese caso para tratar problemas y apoyarnos que no sea un bar o una discoteca, está el colectivo. Cuando llegamos, igual que otras asociaciones que están unos más unidos que otros, otros son más problemáticos, pues aquí igual. Pues hay fases en que según quien viene, porque no se rechaza a nadie, y hay muchos que tenemos cabeza para pensar, no porque seamos gays y lesbianas hacemos juego.

#### 14.15. Las personas entrevistadas opinan acerca del estudio

Desde que se inicia este trabajo, la investigadora se plantea si es necesario hacer un estudio acerca de las personas mayores homosexuales y si no sería más oportuno hacer un estudio general sobre todas las personas mayores, teniendo en cuenta la diversidad sexual como variable principal. En el transcurso de la investigación se ha ido descubriendo que no hay apenas estudios sobre diversidad sexual que traten sobre mayores, y que los existentes sobre la vejez, no tienen en cuenta la diversidad sexual como variable. Después de repasar estudios y encuestas, sí se llega a la conclusión de que es necesario, por ahora, tener en cuenta exclusivamente al colectivo de mayores gays y lesbianas, para compensar la carencia investigaciones que tengan en cuenta esta perspectiva.

Una manera de resolver esta cuestión, además de consultar la literatura especializada, ha sido preguntar a las personas pertenecientes a este colectivo, mujeres lesbianas y hombres gays. En el grupo de discusión de mujeres no se llegó a preguntar, por lo que falta esa opinión. En conjunto, a las personas contactadas les parece bien que se haga un estudio de este tipo, pero también hay voces que opinan que estos esfuerzos se deberían dirigir hacia otras esferas del conocimiento. Téngase en cuenta que la razón que se ofrece para realizar el trabajo es que se trata de una continuación de la investigación sobre los mayores y el amor.

LAURA, trabajadora social con mayores opina que es positivo hacer este tipo de trabajos:

Es muy conveniente, importante que desde la sociología, los estudios y tal, se hagan eco de estos temas que han estado muy invisibilizados, el tema de la mujer.

El grupo de discusión de hombres debate sobre esta cuestión:

Sergio (57 años). A mí con lo que acaba de decir, me parece que el estudio de mayores LGTB no me parece especialmente necesario. Creo que sobre los mayores se pueden hacer muchos estudios, sobre la falta de oportunidades que son las mismas a las de los heterosexuales. No especialmente por ser homosexual mayor tienes unos problemas diferentes. Utópicamente sí, pero en general no.

Mario (70 años). ¿Si vale la pena el estudio LGTB maduro? Yo creo que hay alguna energía o un capital de fuerza que podría ir a otros derroteros más importantes. Como la homosexualidad en general, no en los mayores.

Sergio. En la problemática gay de los jóvenes, por ejemplo.

Adrián (56 años). En general porque la problemática de un mayor gay es la misma que la de un mayor heterosexual. Yo estoy convencido de que merece la pena simplemente por la visibilidad; es decir, cualquier cosa que abra la puerta de una mayor visibilidad. De entrada puedo pensar como tú, que no nos diferencia nada de los heterosexuales, tenemos paralelas muy similares, salvo determinadas excepciones. El hecho de que se haga un estudio pensando en la sexualidad de los mayores me parece de puta madre. Porque hay muchísimos mayores que no saben que existen cosas como ser mayor homosexual. Me parece genial. Que existe el sexo después de los 50 o 60 años. Y que existimos los mayores homosexuales, es tan importante.

Sergio. Yo lo que quería expresar era que me parece más importante que la sexualidad del mayor, la problemática del mayor a nivel social. Porque tú sabes, que lo han dicho aquí; que cuando el gay se hace mayor, lo más importante ya no es la sexualidad, sino que a nivel social, tiene que volver a meterse en el armario. Depende tanto de los demás que no se puede permitir el lujo de encontrar a alguien que le rechace, como cuando eras joven. Eso sí que me parece muy importante, el problema que tiene el mayor gay, que no el heterosexual. Sí, la sexualidad cuantos más estudios se hagan mejor, no cabe duda.

La opinión de una de las parejas de señoras no acaba de ser favorable:

E.- ¿Os parece conveniente que se estudie a las personas mayores LGTB?

Belén.- Pues no.

E.- ¿Por qué?

Ana.- ¿Por qué nos tienen que estudiar?, ¿es algo raro? A ver, antes decían que teníamos una enfermedad, yo nací y me gustaban las chicas y me siguen gustando y no te digo que no me he acostado con un chico, que sí, pero me gustan las chicas, y yo lo tengo claro, por eso no veo que me tengan que estudiar.

E.- La idea es que yo he leído digo cosas acerca de mayores y nunca aparecen señoras homosexuales, no están, no existen.

Ana.- Sí están.

E.- Sí están pero no se habla de ello, nunca se menciona, solo heterosexuales.

Belén.- Es que no, los libros que habían nuestros los quemaron, los han quemado, los han escondido, los han tirado y no puede haber porque los han quemado, es la censura.

La segunda pareja de señoras entrevistada opina, por el contrario, que está bien hacer estudios de este tipo:

E.- ¿Y qué os parece que se haga un estudio de este tipo?

Pilar.- Todo lo que se haga para ir conociendo me parece bien.

Noelia.- Se hace poco, muy poco, las circunstancias tampoco han posibilitado que se haga un estudio. Al estar las cosas más abiertas, más aceptadas y todo, pues sí, pero antes era impensable. Hasta hace poco la mayoría de los homosexuales no se podía calcular el número porque vivían en el anonimato, entonces no se podían hacer estudios; no se aceptaban los gais.



## 15. Conclusiones

La hipótesis inicial del trabajo, que las diferencias en la vejez a causa de la orientación sexual existen y su origen está en la discriminación negativa sufrida durante la infancia, la juventud y la madurez, ha dado lugar a una investigación durante la cual se ha aprendido mucho más de lo esperado. En primer lugar, que la diversidad en la vejez es tan grande como en la sociedad en su conjunto. No se debe generalizar. En segundo lugar, que la diversidad sexual en la vejez no ha sido contemplada hasta hace poco en los estudios sociológicos y que han sido las propias personas mayores lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGBTI) quienes han traído a la arena institucional, académica y de atención pública a las personas mayores este campo de estudio.

La diversidad en la vejez tiene unas características propias que dependen de la edad. En el contexto de este estudio, se puede distinguir tres grupos de cohortes que van de los 50 a los 64 años, la edad de la madurez, de los 65 a los 79 años, la denominada tercera edad, y de los 80 en adelante, la cuarta edad. Se diferencian estas edades por las experiencias vividas en cada etapa histórica, que corresponden a determinadas formas culturales, políticas, económicas y de representaciones sociales. Se diferencia también por el estado físico, por el grado de envejecimiento y de dependencia o autonomía para valerse, que depende de múltiples factores que conforman la construcción social de la vejez. Los recursos económicos de que se disponen son muy importantes, tanto personales como del momento que atraviesa cada país, cada región.

El residir en zonas urbanas o rurales, pertenecer a una familia extensa o nuclear, o las relaciones de género, el papel que se asigna en cada época y edad a hombres y mujeres, influyen en la vejez. El grado de formación, la información a la que se ha tenido acceso, tienen mucho que ver con la aceptación de las personas mayores por el entorno y por sí mismas. Hoy en día se puede observar que las personas ancianas son cada vez más conscientes de su capacidad de decisión y de que se les tiene que tener en cuenta por las organizaciones políticas, utilizando ese llamado poder gris para mejorar sus condiciones de vida y acceder al núcleo del poder, o al menos que a que éste les tenga en cuenta. Pese a la jubilación en el ámbito laboral la capacidad de voto electoral se mantiene.

Se habla del empoderamiento de las mujeres y se puede hablar también del empoderamiento<sup>7</sup> de las personas mayores, máxime cuando una gran parte de ellas son mujeres.

La feminización de la vejez tiene varias facetas importantes: la primera es la numérica, a mayor edad, mayor proporción de mujeres. A partir de los 65 años, por cada tres mujeres hay dos hombres y a partir de los 85 años hay el doble de mujeres que de hombres. Otro factor es que las mujeres hasta ahora permanecían fuera del mercado laboral y eran las cuidadoras en las familias, papel exclusivo que hoy en día una nueva generación de abuelas compatibiliza con el trabajo fuera del hogar y no habiéndose jubilado, llevan ya no doble, sino triple jornada, cuidando tanto de sus familiares más ancianos como de los más jóvenes. En un futuro próximo, es poco probable que las mujeres en general mantengan ese papel de cuidadoras y una parte de la atención a la vejez que procedía de ellas desaparecerá, dando paso a formas alternativas de cuidados.

Desde el punto de vista del análisis demográfico, el envejecimiento de una población viene provocado por el descenso de la natalidad fundamentalmente. Las personas de edad avanzada aumentan proporcionalmente porque hay menos personas jóvenes: si la natalidad baja, la población envejece, si la natalidad aumenta, la población crece. Además, a causa de las cohortes a las que afectan, jóvenes y adultos jóvenes, las migraciones pueden constituir un factor de modificación apreciable en el reparto por edades de la población. Por efecto directo, se trata de entradas y salidas de gente joven, y por efecto indirecto, pues se modifica la natalidad al entrar o salir personas de edades fecundas: la inmigración rejuvenece y la emigración envejece (Pressat 1983:240-241).

El repaso a las teorías sociológicas sobre la vejez, ofrece un panorama histórico en el que se puede observar en España, influenciada por la literatura anglosajona, una primera etapa, en los años 50 a 70 del pasado siglo, en los que prima el análisis demográfico y la consideración de la vejez en tanto edad problemática, teniendo en cuenta principalmente factores como las enfermedades sobrevenidas y la pobreza. En los años 80 y 90 el interés se

---

<sup>7</sup> Diccionario panhispánico de dudas de la Real Academia Española: **empoderar(se)**. Calco del inglés *to empower*, que se emplea en textos de sociología política con el sentido de 'conceder poder [a un colectivo desfavorecido socioeconómicamente] para que, mediante su autogestión, mejore sus condiciones de vida'. Puede usarse también como pronominal: «*Se trata pues de empoderarnos, de utilizar los bienes y derechos conseguidos, necesarios para el desarrollo de los intereses propios*» (Alborch *Malas* [Esp. 2002]). El sustantivo correspondiente es *empoderamiento* (del ingl. *empowerment*): «*El empoderamiento de los pobres es la palabra clave*» (*Granma* [Cuba] 11.96). El verbo *empoderar* ya existía en español como variante desusada de *apoderar*. Su resucitación con este nuevo sentido tiene la ventaja, sobre *apoderar*, de usarse hoy únicamente con este significado específico.



dirige hacia al sustento teórico de la organización de políticas públicas de atención a la ancianidad con la universalización del sistema de pensiones, la promoción de viajes económicos para la tercera edad, la creación de centros de mayores, y se piensa en el bienestar social. En el siglo XXI los estudios se enfocan hacia los derechos de los mayores, se valora su poder adquisitivo y su poder en las urnas, y las propias personas mayores se asocian, se organizan y se estudian a sí mismas.

Han sido las propias personas mayores LGBTI quienes han impulsado este tipo de estudios y han llamado la atención acerca del reconocimiento y especialización de los servicios sobre sus especificidades. Existe ya una generación de mayores, personas de 70 y más años, que participaron en su día en los inicios del movimiento de gays y lesbianas en su juventud. Se considera como pionero del movimiento gay al médico alemán Magnus Hirschfeld (1868-1935) fundador del Comité Científico y Humanitario y el comienzo contemporáneo en los sucesos de junio de 1969 en Estados Unidos, en el Village neoyorquino, en el bar *Stonewall*. Hasta entonces, las reivindicaciones homosexuales se integraban en la lucha por los derechos humanos. El contexto histórico tuvo mucho que ver, pues se aunaba al pacifismo contra la guerra del Vietnam, los efectos del Mayo francés de 1968 y la lucha por los derechos civiles de las minorías étnicas en aquel país. Previamente, se había creado en 1961 la *Mattachine Society* de Washington, que continúa activa en la actualidad (Guasch 1991:74-82).

En España la primera manifestación gay se celebra en Barcelona en 1977, siendo el Front d'Alliberament Gay una de las primeras organizaciones reivindicativas en España. El movimiento lesbiano aparece integrado en los Frentes de Liberación Homosexual en los años setenta del pasado siglo, en el movimiento feminista en los ochenta, la militancia mixta con gays vuelve a predominar en los noventa hasta la actualidad, cuando ha aparecido un repunte radical con los colectivos *queer* y los transfeministas (Osborne 2008:85-118; Solá y Urko 2013). Con esto se quiere expresar que las personas que tenían 20 años en 1960, por ejemplo, en 2015 tienen 75, y las que tenían 20 en 1970 tienen 65.

Lo cierto es que no todas las personas gays y lesbianas de esas edades, de 60 y más años, participaron en aquellos movimientos. Guasch contabiliza en cuatro, cinco, seis mil personas las que acudieron a las primeras manifestaciones del Orgullo Gay en Barcelona en los años setenta. En julio de 2015, los medios de comunicación cifraban en un millón las personas participantes en la marcha del día del Orgullo celebrada en Madrid.

El activismo LGTBI se popularizó, o se visibilizó mayoritariamente, ya en los años noventa en España. Estas personas, ahora ya entrando en la ancianidad, son las que comienzan a reivindicar sus derechos. El Colectivo No Te Prives, pionero en Murcia del activismo LGTBI se fundó en 1989 y las personas que lo hicieron posible tienen alrededor de los cincuenta años en la actualidad. Esto se ha comprobado en la realización del trabajo de campo de esta investigación: no hay personas mayores de esa edad asociadas a la organización. Se trata de demostrar que son las personas implicadas las mayores defensoras de sus derechos, y que también son las impulsoras de los estudios sobre la homosexualidad desde un punto de vista no discriminatorio.

En los años 60 y 70 del pasado siglo, al compás de los movimientos reivindicativos, la literatura de las ciencias sociales comenzaba a mostrar la homosexualidad como una construcción social, demostraba que el problema estaba en el tratamiento de la sociedad hacia ella y no en la persona homosexual, considerando que el rechazo era lo que conducía a la marginación y al estereotipo. La persecución y la consideración de la homosexualidad como delito llevaba a la creación de un mundo oculto y protegido.

En España, en los años 80 y 90 se comienza a mostrarse públicamente la existencia de una cultura gay, no tanto lesbiana. La irrupción de la pandemia del SIDA da pie a estudios sociales, con la intención de conocer ese mundo hasta entonces oculto. Además de las manifestaciones públicas y las organizaciones sociales, individualmente, son las personas que andaban por los veinte años en los años 90 las que comenzaron a salir del gueto, renunciando a un mundo paralelo y restringido.

Se abandona esa doble vida, que desgraciadamente, muchas personas siguen manteniendo en la actualidad, sobre todo en el ámbito laboral, en el que aun no se acepta la diversidad sexual. Tal y como sucede con las mujeres en general, con la población inmigrante y con otros colectivos significados, se ha esperado tradicionalmente que las personas homosexuales se dediquen a determinadas profesiones, en las que sí se acepta la visibilidad de la orientación sexual divergente. En la mayoría de los campos profesionales se suele ocultar por temor a la pérdida del empleo o a la desconsideración continuada.

Un hito importante, tanto en España como en otros países, que ha generado muchos estudios desde el derecho, la psicología, la medicina, la antropología o la sociología, ha sido la reivindicación del matrimonio igualitario. Inicialmente auspiciado por parejas de forma

individual, ha terminado por convertirse en un potente símbolo internacional del respeto de los estados a la diversidad sexual.

Hoy en día la estigmatización y la discriminación existen en España, aun siendo uno de los países con mayor reconocimiento internacional por su buen hacer en el tratamiento de la diversidad sexual. Solo hay seguir con atención a los medios de comunicación para recoger noticias adversas y a veces terribles de maltrato a las personas por su orientación sexual. En algunos países se mantiene la prohibición de las prácticas homosexuales, llegando en casos extremos a estar sancionadas con la pena de muerte. Organizaciones internacionales, como la Human Rights Watch, mantienen divisiones específicas de vigilancia de los derechos de personas gays, lesbianas, transexuales y transgénero<sup>8</sup>.

En el marco de esta investigación se ha entrevistado a veinte personas, ocho hombres y doce mujeres, una de ellas heterosexual según propia declaración. Se han distribuido en dos grupos de discusión, tres entrevistas individuales y tres entrevistas a parejas, dos de mujeres y una de hombres. Las edades oscilan desde la de una persona nacida en la década de los años treinta, con 81 años a fecha de la entrevista, seis nacidas en los años cuarenta, que tienen alrededor de los 70 años, seis en los años cincuenta, con 60 años, cuatro nacidas en los sesenta, que rondan los 50 años, y dos nacidas en los setenta, con 44 años, y que solicitaron participar en los debates voluntariamente.

Se puede observar algunas características diferenciadoras de cada grupo de cohortes, siempre con la prevención de tratarse de un estudio cualitativo, en el que la interpretación de la investigadora es ciertamente subjetiva, por mucho que trate de fundamentar argumentos y explicaciones en la literatura académica y en las mismas entrevistas. Las personas más mayores han vivido su juventud en una época de persecución máxima, de miedo a cometer un delito y acabar en la cárcel si se expresaba en público las preferencias sexuales. Se han relacionado en un mundo completamente oculto, aceptado y conocido en ocasiones solo por familiares y amistades muy cercanas.

La siguiente cohorte ha vivido su juventud entre el final de la dictadura y la transición. Ya no se consideraba delito la homosexualidad, pero debía seguir oculta. Aparecen los lugares de ocio públicos, pero la vida sigue siendo doble. En lo privado, en la noche, en la intimidad sí se vive abiertamente; en el trabajo, en la calle, en el día, se mantiene la invisibilidad.

---

<sup>8</sup> Se puede consultar en Internet «El mapa del “aberrante delito de perversión sexual”», por Graeme Reid, director del *Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Rights Program* de la *Human Rights Watch*.

Estas personas de más de 60 años se han enfrentado ya mayores a una cierta libertad desconocida en su juventud. La perplejidad a veces es grande y se observa en ellas un rechazo al escándalo y a la ostentación pública de la homosexualidad y sobre todo un temor latente al posible maltrato a consecuencia del reconocimiento público de su orientación sexual, hasta ahora celosamente guardada en la intimidad.

La propia identidad sexual se ha sentido en algunas personas gais y lesbianas desde que tienen uso de razón. En otras, se ha descubierto el día en que se han enamorado. Para las personas mayores esto ha supuesto en muchos casos una sensación de gran extrañeza, al no existir modelos en los que reflejarse. Esto es más patente en las mujeres, que han vivido bajo una gran invisibilidad, algo que se comprueba en el número de matrimonios igualitarios entre mujeres, inicialmente mucho más bajo que el de hombres, lo que en la actualidad tiende a estabilizarse e igualarse para ambos sexos [Ver tablas 16 y 17 de este trabajo]. Es posible que en el caso de los hombres se haya producido una negación de ese descubrimiento en edades tempranas.

Una de las cuestiones investigadas ha sido la causa de la prohibición de la expresión de las relaciones homosexuales. En la literatura se apunta a que una de las causas es que la homosexualidad atenta contra los dispositivos que se ofrecen en la educación de niñas y niños acerca de cual debe ser su papel en la sociedad como mujeres y hombres y cual debe ser la relación entre ambos sexos, dando por hecho que esos papeles han sido asignados por la naturaleza. Tras la investigación realizada se puede concluir que las sociedades humanas que contemplan la homosexualidad como un faceta más de la diversidad en su seno ofrecen papeles para mujeres y hombres mucho menos sesgados y forzados. Las relaciones de género quedan alteradas al entrar en juego abiertamente las relaciones homosexuales, trastocando los estereotipos y la función del sexo y de las relaciones de pareja en el conjunto de la sociedad. Shangay Lili, en el prólogo de su pintoresco libro *Hombres y otros animales de compañía* de 1999, define así su complejidad identitaria: «¿Soy hombre? [...] no quiero ser un hombre, aunque nací programada para serlo. No me siento identificada con los hombres, porque yo soy una personas eminentemente (y orgullosamente) femenina y al concepto de hombre que se maneja en las puertas del siglo XXI [...] se le ha negado la faceta femenina que todos los seres vivos tenemos»<sup>9</sup>. Y la masculina, podríamos añadir.

---

<sup>9</sup> Shangay Lili fue uno de los primeros personajes abiertamente homosexuales en televisión en programas de entretenimiento nocturno. En la actualidad sigue en activo y mantiene al día su blog "Palabra de activista. Una alternativa es posible... sin homofobia, sin machismo".

Las conclusiones que aparecen a continuación se basan en el trabajo empírico y reflejan la opinión de las personas entrevistadas, bajo la interpretación de la investigadora combinada con el bagaje documental recogido a lo largo de la investigación. Estas conclusiones siguen el proceso de investigación y los temas tratados, unos previstos y otros no previstos: diferencias y similitudes en la vejez de las personas mayores homosexuales y heterosexuales, la soledad de las personas mayores, situaciones discriminatorias vividas en el pasado y en la actualidad, estrategias de defensa frente a esa discriminación, actitud hacia la religión, visibilidad, sensaciones de aceptación por la familia, orgullo y orientación, vida en pareja, residencias de la tercera edad, y opinión sobre la idoneidad de este tipo de estudios. También reflejan los temores y las certezas adquiridas con la edad y las circunstancias que han rodeado la vida de estas personas.

### **15.1. Todas las personas nos hacemos mayores**

Entre los seres humanos hay más similitudes que diferencias.

La vejez es un fenómeno que afecta a todas las personas, tanto a las homosexuales como a las heterosexuales. Todas nos vamos a hacer mayores.

Resta comunicación, los amigos van poco a poco desapareciendo, cada vez se tiene menos amigos.

Es un poco de soledad, porque hay un problema de intolerancia con la vejez. No es una enfermedad, es una falta de oportunidades, cuanto más mayor, menos cosas se pueden hacer, menos se pueden alcanzar, en lo material, en lo sexual, en todo. Ancianas y ancianos están descartados de la sociedad, no se cuenta con ellas y ellos. El temor a acabar en una residencia es común.

Es importante, en la vejez, contar con un grupo de personas que se alienten mutuamente, si no, se tiende a la soledad, a quedarse atrás. Encontrar personas que te acompañen es positivo, sea cual sea la tendencia sexual.

Hoy en día, una persona vieja es aquella que tiene ochenta años, y eso depende de cómo se esté, si se está bien, tampoco se es vieja. La vejez no tiene por que resultar algo conflictivo, siempre que se tengan unas capacidades físicas y unos recursos medianos.

### **15.2. Diferencias existen entre mayores homosexuales y mayores heterosexuales.**

La inmensa mayoría de la gente es heterosexual.

La línea divisoria entre homosexualidad y heterosexualidad es sinuosa y cribada.

Las personas mayores homosexuales, igual que todas las personas, son absolutamente diferentes unas de otras.

En la actualidad, una pareja homosexual puede casarse, formar una familia y tener un hogar como cualquier pareja heterosexual. La pareja y la familia contribuyen a restar soledad en la vejez.

El mundo homosexual no es un mundo real, el mundo real es el heterosexual. Esa sensación de irrealidad no cambia con la edad, no hay grandes diferencias entre una persona homosexual de 15, 20 u 80 años. Lo que ha cambiado es el mundo, los derechos individuales de las personas: ahora la situación es más fácil que 15 años atrás.

La vejez de una persona homosexual es más dura que la de un heterosexual. En el mundo heterosexual se fomentan más las relaciones humanas, todo el mundo les va ayudar a que se casen, a que tengan piso, una casa, mientras que en el mundo homosexual se ha tenido que inventar todo, se ha tenido que luchar por tener una pareja, se ha tenido que demostrar la orientación sexual. Por este motivo, en la vejez homosexual hay menos relaciones, salvo que se haya vivido en pareja durante mucho tiempo atrás. Existe más soledad, es más complicado, que no más triste.

La persona homosexual mayor ha estado libre, porque la han condenado a estar libre, no ha tenido ninguna coacción por parte de esa familia, mujer o marido, hijas e hijos, suegros, parientes, que se le ha impedido tener. Se le ha condenado a llevar una vida más cerrada.

A esa falta de relaciones de la persona mayor homosexual, a esa falta de familia propia, se une el que en ocasiones la familia más directa, padres y madres, hermanas y hermanos, cuñadas y cuñados, no ha aceptado esa tendencia, dejándola a su suerte, diciendo que no se quiere saber nada de ella en el peor de los casos. En cualquier caso, siempre se tendrá la sensación de ser una carga en la vejez, porque la mayoría no tiene hijas o hijos.

Esta libertad constituye una ventaja, se ha prescindido de la opinión de los demás. Se puede buscar libremente la compañía de una persona más joven. No se siente esa coacción que pueda sentir una persona heterosexual. No es que haya más impudicia en el mundo homosexual, es que no se tiene la posibilidad de la impudicia, no por un problema moral o de sexualidad, sino por una coacción social.

La diferencia entre mayores homosexuales y mayores heterosexuales está en el exterior, en el trato que se recibe. Es el entorno social el que establece las diferencias. Siendo

parte integrante de la sociedad, trabajando, cotizando como cualquier persona, a la hora de tener servicios, a la hora de presentarse ante la sociedad, habiendo rechazo y discriminación, es necesario reservar el otro yo.

Ahora que se ha alcanzado la vejez, que hay más derechos y más libertades, se sigue sintiendo que no se tienen los mismos derechos. La orientación sexual forma parte de la personalidad, pero no es la principal definición de una persona. Hay diferencias de trato si siguen existiendo los prejuicios y la discriminación, legal o no, lo que produce es un desplazamiento, una falta de espacios en donde poder expresarse abiertamente.

En la actualidad, se percibe que la gente homosexual más joven se relaciona con toda clase de personas independientemente de su orientación sexual, y no necesitan ubicarse, protegerse en sitios propios exclusivos. Esa vulnerabilidad, ese temor al insulto o al desprecio forma parte de la experiencia de las personas mayores y les ha condicionado en la vejez. La seguridad que ofrecían los espacios cerrados, donde buscar protección del mundo heterosexual hasta hace poco claramente hostil, ha desaparecido. Siendo necesaria esa apertura, se teme compartirlas con personas que falten al respeto, que incomoden.

### 15.3. Las personas mayores en ocasiones se sienten solas

La soledad es un sentimiento que cambia con cada persona, depende de su situación y de sus relaciones.

Para algunas personas, la soledad no es una carga y en algunos casos se prefiere vivir de ese modo, en un hogar unipersonal, pero es importante relacionarse, tener amigas y amigos con quienes hablar, compartir y debatir.

La soledad se asocia a la vejez homosexual por la falta de familia propia. Las mujeres lesbianas creen que están más indefensas que los hombres gays, porque han llevado una vida más reservada, han estado más ocultas y llegan a la vejez con menos recursos para relacionarse socialmente, por temor a revelar su identidad sexual y se percibe que sentir un rechazo en la vejez va a ser aun más insoportable que en la juventud. Cuando se ha visibilizado la homosexualidad, se teme volver al mundo invisible al hacerse mayores. El temor, en muchos casos, conduce al aislamiento de las personas ancianas, tanto gays como lesbianas.

Para las personas mayores homosexuales, la existencia de colectivos y asociaciones LGTB constituye un punto de encuentro. Esto se ha constatado en el trabajo de campo realizado en Madrid, pues las personas que participaron en los primeros movimientos reivindicativos de los años 80 y 90 del siglo pasado, tienen ahora 60 o 70 años y se mantienen

activas y han pasado a crear organismos de mayores. Sin embargo, en una ciudad como Murcia, donde se ha empezado a visibilizar esta lucha muy recientemente, las personas mayores gays y lesbianas no están presentes todavía en las organizaciones locales. La gente que las ha creado tienen en la actualidad 30, 40 años, a lo sumo 50.

#### 15.4. Situaciones discriminatorias antiguas.

El sentimiento de rechazo, el miedo a la discriminación es algo aprendido, porque se ha sufrido desde la infancia. A mayor edad, más sufrimiento se ha padecido de un entorno ignorante y machista, en el que los papeles de mujeres y hombres estaban rígidamente asignados. Si un hombre gay o una mujer lesbiana se identificaba con los atributos culturales y externos del sexo contrario, por ejemplo el que un niño barriería, fregara el suelo, regara las macetas, recibía inmediatamente burlas como poco, algo que podía pasar a la agresión verbal y física. Esta posibilidad constante de agresión se ha vivido en carne propia y se ha visto en otras personas.

La época de la dictadura franquista permanece marcada en la vida de las personas mayores de 60 años. La arbitraria persecución de las personas homosexuales era una constante diaria. Era necesario cerrar las puertas, no mostrar nada que pudiera ser objeto de denuncia o de maltrato, no llamar la atención, no dar escándalos. La amenaza estaba presente constantemente, obligaba a ser consciente todo el tiempo de su existencia.

El temor a la discriminación ha impedido a muchas personas relacionarse en su juventud con gente de su edad. La autexclusión causa un profundo sentido de desarraigo.

En algunos casos, la familia ha amparado a esa joven persona, en otros, las denuncias y los rechazos han ocurrido en el seno familiar, algo mucho más doloroso e irreparable cuando sucede en la niñez y la adolescencia.

Se ha tenido que luchar diariamente para no sentirse mal. Algo que a la postre hace sentir orgullo, por el hecho de haber sobrevivido con entereza a tanta hostilidad.

La represión ejercida contra las mujeres lesbianas ha sido más sutil, más invisible. Se ha producido casi exclusivamente en el entorno doméstico, el único en el que se esperaba se desarrollase la vida de la mayoría de las mujeres. La supervivencia, cierta tranquilidad, ha dependido de la actitud familiar. Ésta podía considerar a su hija una más de la familia o denunciarla e internarla en lugares de redención o transformación, como psiquiátricos o conventos.



Seguramente, este fue el caso de las religiosas que tenían a su cargo a jóvenes enviadas por el Tribunal de Menores, de las que abusaban sexualmente, según el testimonio recogido en este estudio.

Las mujeres mayores lesbianas, en todo caso, han podido llevar vida de pareja con más facilidad que los hombres gais, porque vivir con una sobrina, o con una amiga, o ir juntas y del brazo por la calle estaba permitido, algo impensable para una pareja de hombres. A pesar de ese resquicio de cierta libertad, el temor a ser descubiertas era constante igualmente.

En tiempos no muy lejanos, la falta de modelos, de iguales en quien reflejarse en la niñez y la adolescencia, añadida a la discriminación vivida, provocaba sentimientos de ser alguien extraño, de ser una persona única en su género, por lo que el rechazo podía convertirse en auto rechazo, lo que llamaríamos ahora autohomofobia. El miedo, el desconocimiento y el aislamiento provoca que algunas personas homosexuales se detestaran a sí mismas y desearan con todas sus fuerzas ser heterosexuales, o al menos parecerlo.

La autoexclusión conducía al aislamiento, a no compartir las aficiones propias de la gente joven, como buscar novio o novia de otro sexo. Siempre hay un lado positivo: «Tampoco fumé nunca, estamos hablando de cuando tenía catorce años, que fumabas a escondidas, entonces fumaban a escondidas, pues como yo no he estado en ese tipo de historias, pues no he fumado nunca, de lo cual me puedo alegrar ahora lo que no te puedes imaginar» (Álvaro, 57 años).

## 15.5. Situaciones discriminatorias actuales.

Algunas personas mayores gais y lesbianas mantienen vivo el temor al rechazo vivido anteriormente y evitan relacionarse en público con personas abiertamente homosexuales, aunque sí se relacionen en el ámbito privado con éstas.

Hoy en día la discriminación hacia las personas por tener una identidad sexual minoritaria no está sancionada por la legislación, muy al contrario, ésta establece mecanismos de protección contra la discriminación, lo que no impide que se produzcan todavía casos graves en ese sentido.

Las personas entrevistadas transmiten una gran preocupación porque en la actualidad se siga sufriendo durante la niñez y la adolescencia la crueldad de otros niños y niñas, y que el entorno familiar o el profesorado mire hacia otro lado, acepten esa discriminación o, lo que es peor, la fomenten.

Se teme que las familias y las escuelas continúen manteniendo prejuicios contra niñas y niños que se observan diferentes. Es en esas instituciones donde se espera se realicen los cambios más importantes, una vez desaparecidas las leyes que prohibían la libre expresión de la identidad sexual. Las familias y las administraciones públicas tienen un gran reto: llevar a la práctica en su ámbito de actuación y de influencia un tratamiento igualitario y respetuoso en el día a día hacia todas las personas sea cual sea su orientación sexual, o cualquier otra característica diferenciadora de la mayoría.

Es muy importante que los espacios y los servicios públicos estén integrados por personas de toda condición, especialmente en lugares como la escuela tanto para reconocer las diferencias de niños y niñas como la existencia de parejas de mamá y mamá y de papá y papá, o en el ámbito sanitario, donde se debe tratar a las personas que acuden a los servicios respetando su identidad sexual y que se admita que puede tener una pareja de su mismo sexo.

Hay que tener valor para asumirse diferente, presintiendo que puede causar rechazo y problemas.

En el entorno laboral se procura no desvelar la orientación sexual, porque puede suceder que al hacerlo se produzca un señalamiento o un rechazo, y lo que es peor, se pierda el puesto de trabajo: «Solo dos o tres de tu entorno laboral son las únicas que lo pueden saber, otras se lo imaginan; ese es el problema nuestro, de por qué estamos ocultas» (Sandra, 58 años). «Mientras que las compañeras hablan de sus maridos, de sus novios, tú te tienes que callar [...] el decirlo es declararlo y a veces la gente se impacta [...] Yo he recibido insultos como cualquier lesbiana habrá recibido en mi época, cuando era joven, entonces el rechazo está más que superado; pero es verdad que generas un impacto e incomodidad en la gente que intentas evitarte» (Sara, 65 años).

Carmen (44 años), perdió el trabajo porque se casaba con una chica. Es mejor no *decirlo* en el trabajo, «no te van a dar una paga especial porque digas que eres gay o lesbiana» (Noelia, 50 años).

En el entorno familiar puede existir un rechazo cuando se descubre la homosexualidad en la madurez, pues no todos los hijos e hijas lo aceptan, mucho menos ex-maridos y ex-mujeres heterosexuales previos a la nueva pareja homosexual.

## 15.6. Estrategias de defensa contra el rechazo y la discriminación

Frente al rechazo y la discriminación se ha tenido que idear recursos de supervivencia, Se ha creado un mundo propio y seguro donde convivir con personas en las que poder confiar.

Se ha procurado no llamar la atención, siendo formal, no teniendo amigos o amigas del mismo sexo, no dando escándalos, disfrutando de las relaciones de pareja, de las aventuras amorosas, siempre en privado. En las personas más mayores el miedo al insulto sigue estando muy presente.

Una forma de supervivencia ha sido contraer un matrimonio convencional con una pareja de distinto sexo y actuar públicamente como heterosexual.

Aquellos jóvenes que se ocultaban ayer, son hoy mujeres y hombres mayores que exigen respeto y visibilidad. La edad ofrece la perspectiva de haber vivido muchos cambios y también las fuerzas para no aceptar una vuelta atrás. La estrategia actual es la lucha diaria por demostrar que se existe, bien dentro del asociacionismo, públicamente, bien individualmente en el entorno cotidiano de relaciones sociales.

La vida que se ha pasado luchando contra la discriminación ha fortalecido la actitud al ser mayores. Una vez que se ha comprobado que el grado de rechazo ha disminuido, sin llegar a desaparecer, que se ha conseguido ser visibles, ya no hay vuelta atrás.

La estrategia más común entre las personas entrevistadas ha sido visibilizarse, no ocultarse, y también asociarse.

### 15.7. Actitud hacia la religión.

La actitud personal hacia la religión depende en gran manera de la percepción que se ha tenido de las conductas de los poderes religiosos y de su influencia en la vida diaria de las personas entrevistadas.

En general, se observan dos tipos de actitud:

Una, que los poderes religiosos deben reconocer la homosexualidad entre sus fieles, queriendo cumplir con los preceptos establecidos por sus creencias, temen acudir a los lugares de culto y ser señalados o discriminados. Quieren participar en las ceremonias y eventos religiosos y se debaten entre el miedo a vivir en pecado si no cumplen con los ritos establecidos y el miedo al rechazo si participan en ellos identificándose como homosexuales. En una sociedad abierta, se podría ejercer el sacerdocio siendo homosexual.

Una segunda actitud considera las religiones instituciones poderosas que han contribuido a la discriminación, marginación, persecución y en casos extremos, ajusticiamiento de las personas homosexuales.

## 15.8. Visibilidad

Las mujeres mayores lesbianas son más invisibles que los hombres gays. Esta invisibilidad es obligada, pero se percibe como un escudo protector. Visibilizarse es una opción personal, que no siempre se desea por la ruptura que puede suponer con la forma de vida que se lleva, un esfuerzo añadido a las impedimentas propias de la vejez. Si se ha creado un círculo de seguridad es difícil abandonarlo.

El que haya mujeres más o menos famosas que públicamente se muestran como lesbianas es un modelo, produce seguridad, aunque personalmente se mantenga el anonimato.

El hecho mismo de salir del armario se cuestiona ¿por qué se tiene que decir de quien te enamoras o con quién deseas establecer relaciones sexuales?

El modelo *come out*, salir a la luz, salir del armario, fue adoptado por los activistas gays españoles en los años 80 y 90 del pasado siglo, en el periodo que Guasch (1991:106-107) define como gay, siguiendo las premisas del movimiento activista estadounidense. Significa no ocultar la propia orientación sexual en ningún ámbito social. En la vida cotidiana, aunque se confiese a la familia y amistades, se oculta en el ámbito laboral. En el periodo pre-gay, aun era más restringido ese conocimiento, reservado a círculos de familiares y amistades muy cercanos. Esto mismo lo transmiten las personas entrevistadas que ahora cuentan con más de 50 o 60 años.

La situación resulta especialmente dramática si una vez dado ese paso de salir a la luz, se produce un rechazo por parte de la familia o las amistades en quienes se ha confiado para realizar esa revelación.

Entonces se regresa a la invisibilidad, se mantiene apariencia heterosexual y se siente un gran temor de nuevo, aun mayor si cabe.

Los cambios positivos habidos en España reflejan que existe una igualdad ante la ley, lo que se considera un valor propio de la democracia. Estos cambios tienen origen en un mayor conocimiento, una mayor cultura de la población en general, al comprender que la homosexualidad no es una enfermedad. También en la propia aceptación. El hecho de hacer pública la orientación sexual se da cada vez más lo que visibiliza colectivamente y se puede ejercer mayor presión ante los poderes públicos. El matrimonio igualitario es la muestra de que hay mayor libertad e igualdad. Es difícil que se vuelva atrás, una vez se entiende que «todos los gays y lesbianas han salido del matrimonio tradicional» (Noelia, 55 años).

## 15.9. La familia y el entorno social como eje de la autoaceptación

La aceptación de la familia inmediata es fundamental para el equilibrio y el bienestar de las personas en general y más si éstas ya han alcanzado cierta edad. En el caso de las personas mayores homosexuales que han vivido como heterosexuales y han tenido hijas e hijos anteriormente, es importantísimo que sientan la aceptación y la comprensión de éstos ante la nueva situación

Para aquellas personas que siempre han mostrado su homosexualidad, la aceptación de la familia se aprecia enormemente. Al enfrentarse al mundo extra familiar ya se cuenta con un bagaje y una seguridad necesarias para evitar sentir el rechazo. Presentar a la familia a la novia o al novio sin mayores problemas es uno de los mayores signos de esa aceptación.

## 15.10. Orgullo y orientación

Las personas entrevistadas están orgullosas de su orientación sexual, se sienten bien consigo mismas en ese aspecto, pese a vivir en un ambiente claramente hostil. Si alguna ha llegado a sentir autohomofobia, ha sido en algún episodio juvenil o infantil. Desde el más mayor, que dice haber nacido con ese don, a la más joven, que afirma ser lesbiana desde que nació, hablan de su orientación sexual con libertad.

En algunos casos, esta orientación homosexual se ha percibido desde la infancia, en otras ocasiones se ha descubierto en la adolescencia y en algunos casos, en la madurez.

El ser gai o lesbiana no significa que se desee relacionarse solo con gais o lesbianas. La actitud que se haya tenido en tiempos pretéritos influirá en la que se tiene de mayor. Si se ha vivido en un círculo muy cerrado, con mucha represión y con temor al mundo exterior, es posible que las relaciones sean exclusivamente con gais o lesbianas, o si se ha ocultado mucho, solo haya relación exclusivamente con heterosexuales. Si se ha tenido una actitud menos temerosa, o se ha vivido en un ambiente poco represivo, las relaciones sociales serán más universales, incluyendo homosexuales y heterosexuales según las circunstancias y las afinidades personales.

Se puede deducir del discurso de las mujeres entrevistadas que para las lesbianas es más difícil reconocerse como tales, llegando al extremo de no hacerlo a lo largo de toda la vida. Esto puede estar causado muy posiblemente por la educación clásica destinada a las mujeres, en la que la sexualidad no ha existido, no se ha recibido ninguna información sobre las relaciones sexuales, y mucho menos si éstas no estaban destinadas a la procreación.

### 15.11. Vida en pareja

Tanto los hombres gais como las mujeres lesbianas entrevistadas, refieren episodios de amores platónicos en su infancia y juventud, con una connotación más grave que la de la timidez propia del adolescente heterosexual, porque, además del temor al fracaso si se hablaba a la persona querida del amor que inspiraba, estaba el temor a divulgar algo que se presentía debía mantenerse en secreto.

Hay un contraste en las respuestas acerca de la pareja. Por una parte, se echa de menos el haber podido tener pareja estable y pública y haber formado una familia, por otra, se disfruta de la libertad que se tiene para elegir pareja sin las presiones de formar familia y mantener una fidelidad matrimonial no siempre deseada que se ve a veces como una imposición que no existe para las personas homosexuales.

Entre las mujeres lesbianas mayores, se prefiere una pareja más o menos estable y ya no se buscan relaciones sexuales esporádicas. Se lleva vida familiar, más casera, con pareja o sin ella. Se recuerda la juventud, cuando se salía por los lugares de ocio. Acudir a los lugares nocturnos de ocio ya no entra en los planes, aunque en algunos casos, se intenta para sentirse finalmente un poco fuera de lugar, al ser sitios frecuentados por gente joven fundamentalmente. Las parejas estables prefieren la vida doméstica, familiar, más que la vida social en lugares de ocio.

Las mujeres lesbianas son activas a la hora de buscar pareja, las mujeres hetero, por cultura, son más pasivas, toman menos la iniciativa. La pareja heterosexual es diferente, el papel de mujeres y hombres está muy predeterminado, algo que no ocurre en la pareja homosexual.

Las nuevas parejas de personas mayores de más de 50 años, o en las que al menos hay una persona de esa edad, tanto homosexuales como heterosexuales, evitan en algunos casos formalizar legalmente su relación por evitar fricciones con las respectivas familias, acostumbradas a que haya una madre o un padre, hermana o hermano, de libre disposición. Si hay una nueva pareja, cambia la situación, ya no existe un libre acceso y aparece la posibilidad de que la nueva pareja entre a formar parte del grupo de personas que heredarán unos posibles bienes en el futuro, sobre los que ya tenían expectativas seguras, o que se benefician de los recursos existentes en la actualidad. Se percibe que la familia es fundamental para establecer nuevas relaciones, valorando su apoyo o su rechazo a la nueva pareja. Si la pareja lleva tiempo unida, la familia se ha acostumbrado, pero aceptar una pareja nueva

cuesta más, sobre todo si hay mucha diferencia de edad. Y, por ejemplo, la persona más mayor de la pareja tiene hijos e hijas, que pueden temer perder los bienes de esa persona mayor,

Es posible también que las familias de personas mayores gais y lesbianas, cuando éstas se emparejan por primera vez después de haber permanecido solteras, rechacen la nueva relación porque hace patente y pública la homosexualidad de ese familiar, que hasta ahora vivía en una discreta soltería.

Las familias se ven afectadas por el rechazo a hijas e hijos cuando son homosexuales y también se sienten discriminadas y el rechazo a la nueva pareja tener su origen en el miedo a esa discriminación. Por otra parte, el rechazo hijas e hijos de alguna de las personas de la pareja es lo que más duele, mucho más que el de padres, madres, sobrinos o sobrinas. Por el contrario, sentir que hijas e hijos disfrutan viendo que la madre o el padre se siente bien con su nueva compañía es muy importante para el bienestar de las personas.

Las parejas mayores tienen un papel de cuidados y de hacerse compañía entre sí.

Encontrar pareja cuando se es mayor es más difícil que cuando se es joven, porque parece que se pierde cierto atractivo físico, al menos para los hombres gay, se es más selectivo, si se ha llegado a una edad avanzada sin pareja estable, es complicado encontrar una nueva. Sí, encontrar pareja en la vejez es más difícil, pese a que tener pareja en la vejez es importante.

Para las personas mayores homosexuales es aun más difícil porque hay menos espacios de encuentro. Los que existen son para la gente joven. A esto se añade que muchos mayores gais no "han salido del armario", están escondidos y les costaría mucho mostrarse con una pareja del mismo sexo.

Los espacios de encuentro para mayores, los viajes organizados son válidos a la hora de encontrar pareja. Encontrar parejas esporádicas es fácil a cualquier edad, lo complicado es encontrar una pareja estable. Quizás en un futuro no muy lejano, los cambios en la actitud general de la sociedad hacia la homosexualidad permitirán la existencia de lugares de encuentro para mayores gais y lesbianas, donde poder relacionarse abiertamente.

Se siente que para las personas heterosexuales es más fácil tener a alguien que te acompañe. La vejez fomenta el conservadurismo y con él la intolerancia hacia las nuevas parejas de mayores. Las propias personas mayores critican esas nuevas relaciones, pueden burlarse.

La dificultad de encontrar pareja puede hallarse en la propia persona, que, acomplejada, teme dar el primer paso, mostrarse tal cual es por miedo al rechazo, que en la edad madura pesa más. El ser lesbiana todavía lo hace más complejo, porque el miedo es mayor pues suele haber más invisibilidad. Entra en juego la propia aceptación. Si ésta no se realiza, es improbable que se encuentre pareja. La coacción social ha impedido a las personas tener parejas del mismo sexo, lo que ha producido por un lado unas condiciones más libres. Una libertad o su falta, no elegidas, sino impuestas por las convenciones sociales aplicables a este tipo de pareja.

#### 15.12. La sexualidad se mantiene en las edades maduras.

Hoy en día, en las instituciones de atención a personas mayores se empieza a reconocer que las relaciones sexuales existen en la vejez, algo que antes no sucedía. Tengamos en cuenta que las personas que trabajan con mayores NO son mayores, y pueden tener ideas estereotipas acerca de las relaciones sexuales en la vejez. La mayor información y preparación de las personas que trabajan en esa atención es fundamental para que, por una parte, informen a su vez a las personas que acuden a los centros, y por otra, comprendan que cuando ellas se hagan mayores también tendrán esas experiencias, esas de las que nunca se hablaba. Esto es un ejemplo de la necesidad de que las personas mayores participen en la gestión y organización de los recursos destinados a ellas, hasta ahora, las personas ancianas eran el objeto de las políticas, nunca el sujeto. Se las trataba como si la vejez incapacitara para la toma de decisiones en esos ámbitos.

Las diferencias en la predisposición hacia el sexo por parte de hombres y de mujeres existen, lo que no queda claro es si el origen de esa diferente actitud hacia las relaciones sexuales, menos intensa en las mujeres mayores según los testimonios de las entrevistadas, está provocada por una educación sexista que ha impedido desarrollar una respuesta sexual más intensa.

Las mujeres tienen relaciones sexuales más relajadas y largas que los hombres. La discusión continúa: ¿la pasividad de las mujeres en cuanto al sexo es innata o adquirida?

Para las mujeres, parece que es más importante la calidad de las relaciones de pareja que la urgencia de tener relaciones sexuales. Se busca una pareja medianamente estable más que una relación sexual esporádica.

El sexo en la madurez de las mujeres es menos impulsivo, se busca más el cariño, la compañía que satisfacer los deseos sexuales.



En el caso de las mujeres, la intensidad del deseo de tener relaciones sexuales está más amortiguado que en los hombres. No está muy claro si es por biología o por educación. Aquí se manifiesta la dualidad entre biología y construcción social. Se percibe que las mujeres tienen relaciones sexuales en la vejez, sin tanto apremio como los hombres, eso sí.

Las mujeres mayores sienten unos impulsos sexuales más débiles a causa de los cambios hormonales. Algo que sucede también a los hombres, aunque en menor grado. En este punto, la ciencia médica ha establecido que la producción de hormonas depende y está relacionada con la vida que se lleve, con lo que volvemos a la cuestión de si esa menor intensidad tiene origen biológico u origen social. De nuevo, queda la duda de si en las mujeres los impulsos sexuales se pierden por la edad o por la falta de uso, es decir, se abandona la práctica del sexo en algún momento y ya no se siente el mismo deseo que si se está practicando constantemente. La menopausia en las mujeres produce ciertos cambios hormonales, baja quizás la intensidad del deseo, pero en absoluto desaparece

Las mujeres entrevistadas menores de 60 años sienten impulsos sexuales intensos, quizás rebajados por la falta de tiempo que dedicarles, pues en la madurez las obligaciones laborales requieren más esfuerzo que en la juventud, cuando se tienen energías para realizar todo tipo de actividades.

En el caso de los hombres, parece más difícil entrar en largas etapas sin prácticas sexuales. Siempre se tiene presente el sexo, al parecer. Pese a todo, los hombres mayores también sienten una sexualidad más ralentizada, más matizada. Algunos de los hombres también se han manifestado en este sentido: las personas mayores buscan más un confort en la pareja que una satisfacción sexual, no quedando ésta fuera del campo de interés en todo caso.

En el mundo gay la prostitución y las relaciones sexuales esporádicas con personas desconocidas es usual, debido, en parte, a no poder tener relaciones estables, pues estarían condenadas por el entorno. Esa carencia de relaciones estables, impedidas por la sociedad, produce una libertad mayor a la hora de elegir a las personas que se desean, que pueden ser mucho más jóvenes. Otra cosa es que se tenga capacidad física para realizar el acto sexual, algo a lo que los hombres mayores temen en general. En ese caso, siempre se puede recurrir a los medicamentos que eliminan las disfunciones eréctiles.

Las mujeres y hombres que buscan pareja utilizan hoy en día las redes sociales y los chats<sup>10</sup> especializados. Las relaciones esporádicas se establecen a menudo a través de Internet, tanto por gais como por lesbianas, como por heterosexuales. El que las mujeres de más de 60 años no utilicen estos recursos se puede deber a la existencia de una brecha informática entre esas edades. Además del chat, existen aplicaciones para el teléfono móvil para ligar entre hombres «sin irse a ningún arbusto ni nada» (Noelia, 55 años). No existe todavía para las mujeres, pero con el tiempo llegará, cuando las nuevas generaciones de mujeres se hagan mayores. Las mujeres mayores de la actualidad «hemos sido educadas a estar más frenadas que los hombres y las más mayores mucho más» (Ibíd.).

En el imaginario heterosexual se representa a la pareja homosexual con la misma relación que la pareja heterosexual convencional: debe haber macho y hembra, activo y pasiva, dominador y dominada. En el mundo homosexual esto no existe realmente, salvo en algunos encuentros sexuales, en los que se «juega» a representar esos papeles, sin continuidad en la vida diaria o en la vida de pareja.

### 15.13. El matrimonio igualitario es un derecho conseguido tras años de lucha.

El matrimonio igualitario viene a confirmar que todas las personas pueden tener los mismos derechos si se tienen los mismos deberes.

Es un importante instrumento legal: «el amor es muy importante, pero los papeles también» (Ángela, 69 años). Para las parejas es necesario si se quiere organizar su situación de cara a la sociedad, para preservar el patrimonio obtenido durante la convivencia, que si no existe el matrimonio, puede ir a parar a la familia política en caso de separación o fallecimiento. Del mismo modo, se asegura el derecho a las pensiones por viudedad y otros derechos legales insertos en el contrato matrimonial.

En ocasiones, las parejas lesbianas y gais han quedado a merced de decisiones externas, incluso hoy en día, pues es difícil casarse con una persona del mismo sexo por su repercusión en determinados ambientes familiares o laborales, muy conservadores, a los que se pertenece, precisamente por el temor fundado a perder ese sentido de pertenencia. No todo el mundo quiere casarse, pero hay quien quiere hacerlo por sus convicciones éticas.

---

<sup>10</sup> Según el DRAE, chat es un «anglicismo asentado y admisible, aunque se han propuesto sustitutos como cibercharla o ciberplática. Está igualmente asentado el uso del verbo derivado chatear, ‘mantener una conversación mediante el intercambio de mensajes electrónicos’».

El matrimonio igualitario puede considerarse una concesión que los poderes públicos realizan para publicitarse, ofreciendo una imagen democrática y tolerante: «Nosotros somos buena gente, somos demócratas y los toleramos, además dejamos que se casen, fíjate si somos buenos» (Sara, 65 años). En todo caso, se reconoce el poder decisorio a la hora de votar de este colectivo, que es un incentivo para los partidos políticos a la hora de incluir la igualdad y el respeto a la diversidad sexual en sus programas.

Al más veterano de los hombres entrevistados no le parece bien el matrimonio igualitario. A la pareja de hombres casados le parece, por el contrario, que el matrimonio evita problemas al regularizar legalmente la relación de pareja. Y también sirve para compartir con familiares y amistades una celebración.

En general, salvo el entrevistado más mayor, el matrimonio igualitario se percibe en primer lugar como un derecho que simboliza la plena ciudadanía, independientemente de la orientación sexual, y por otro, y no menos importante, como una garantía de respeto en tanto reconocimiento público y familiar de la relación de pareja y en cuanto a las obligaciones legales y patrimoniales para ambas partes. Aun así, persiste el temor a que esa relación no sea respetada en último término en el ámbito laboral o familiar por intereses relacionados con velados supuestos morales y motivos económicos evidentes.

#### 15.14. Diferencias entre hombres y mujeres.

En opinión de los hombres, las mujeres han tenido menos problemas a la hora de «decir como eres» en tiempos muy represivos. Además, se han dedicado a cuidar de otras personas, por lo que han sido estimadas por la comunidad. Han tenido más fácil vivir en pareja dos mujeres que dos hombres. No han estado en la vida pública: «la realidad de la mujer lesbiana está bajo el agua» (Ángela, 70 años). Los hombres han sido más visibles, lo que les ha producido más inconvenientes. Además está la educación recibida. Las personas mayores, hombres y mujeres, han recibido unas enseñanzas sobre su papel como tales: las mujeres han sido adiestradas para cuidar y aguantar, para ser más caseras, los hombres, sin embargo, han sido preparados para mandar, para llevar vida pública. Por este motivo, las parejas de chicas duran más que las de chicos (Noelia, 50 años), al ser menos competitivas en la relación.

Hoy en día las mujeres en general ya no quieren ser sumisas y los hombres comienzan a desarrollar habilidades domésticas de forma habitual. Aun así, en las parejas del mismo

En las parejas del mismo sexo no se repite el papel de género asignado a hombres y mujeres en las parejas de distinto sexo. Evidentemente, no existe ese rol de género

diferenciador, así lo confirman las personas entrevistadas. Eso es algo que piensan las personas heterosexuales, que quieren ver representados los papeles de activo y pasiva, dominante y dominada también en las parejas homosexuales. Esos roles quedan, en todo caso, en la alcoba.

Las mujeres lesbianas, si lo han tenido claro toda la vida, no se han casado y por tanto han aprendido un oficio y han trabajado para ganar un sueldo en épocas en que la mayoría de las mujeres trabajaba de ama de casa y carecía de independencia económica.

### 15.15. Residencias ideales

La idea de una residencia de mayores especializada para personas LGTB y amigas, por transponer el término inglés «*gay friendly*», utilizado para los lugares de ocio y turismo tanto gay como lesbiano, se ha presentado a las personas entrevistadas. Los dos grupos de discusión, al estar compuestos por personas que se reúnen y participan en las actividades de la F26D, entidad que tiene entre sus fines la creación de residencias especializadas en personas LGTB y afines, tienden a defender la existencia de centros de mayores LGTB. Para el resto de las personas entrevistadas un centro así es una novedad de la que no han oído hablar nunca, salvo alguna excepción, por lo que su opinión está exenta de esa influencia, salvo la que le pueda transmitir la entrevistadora en sus explicaciones.

El modelo de residencia existente en España está destinado sobre todo a la cuarta edad y a personas con bastante dependencia funcional. Hay pocas plazas en el conjunto del territorio español. El modelo actual está caduco y deberá cambiar para acoger a las nuevas generaciones de mayores, más activas, exigentes y participativas, también más informadas y menos dependientes de las decisiones institucionales.

El modelo que viene, el que se están planteando muchas personas que están a punto de jubilarse, es de tipo convivencial, con servicios y recursos adaptados a cada etapa de la vejez y al grado de dependencia que se vaya adquiriendo. Pueden ser «pequeñas unidades de convivencia, donde un grupo de mayores con una afinidad que puede ser de amistad, se juntan y unifican servicios; porque eso es muy rentable a la hora de contratar» (Laura, trabajadora social). Los modelos dependerán de los recursos económicos de cada persona y de las políticas públicas de cada época.

Acerca de la conveniencia de crear residencias para mayores LGTBI, hay actitudes encontradas. Por una parte, las personas entrevistadas en Madrid, que forman parte de la F 26 D, entre cuyos objetivos está la futura puesta en marcha de una residencia *gay friendly*, u homófila, están todas de acuerdo en que deben existir ese tipo de recursos.

Rubén y Víctor creen que en un futuro no muy lejano, existirán ese tipo de centros, en los que las personas mayores puedan tener su oportunidad de relacionarse con otras homosexuales, de reconocerse.

En la actualidad, las residencias son escasas y se destinan a personas de edad muy avanzada o muy dependientes físicamente. Por ese motivo se piensa que en esas condiciones es indiferente la orientación sexual. Lo que se percibe es la existencia de discriminación en algunas residencias, más que discriminación, habría que hablar de no reconocimiento, como se ha hecho hasta ahora con la sexualidad de las personas mayores, que se consideraba inexistente, sobre todo para las mujeres, cuando ya se ha demostrado que forma parte activa de la vida de las personas hasta las edades más avanzadas.

Se teme que en las residencias de mayores no se vaya a aceptar la homosexualidad patente y pública y que haya que volver *al armario* si se reside en una de aquellas. Pero también se opina que si existe el matrimonio igualitario, igual que se admite a una pareja heterosexual se debe admitir a una pareja homosexual. Quizás el problema esté en las personas solteras.

Se reclama una atención sanitaria y social con reconocimiento expreso de la homosexualidad, no para condenarla, sino para no invisibilizarla. En otro sentido, hay quien opina que la creación de recursos especializados para mayores LGBTI contribuiría a mantener el gueto en el que se ha vivido hasta fechas recientes, cuando se está luchando por desmontarlo. Si se quiere la igualdad resulta contradictorio organizar recursos exclusivos, salvo que las personas se encuentren mejor rodeadas de iguales.

#### 15.16. Realizar estudios especializados

En general, parece aceptable que se realicen este tipo de estudios, al menos algunas personas así lo dicen. Otras opinan que el esfuerzo se debería dirigir a otros campos: la situación social de los mayores en general por un lado y por otro, el estudio de la homosexualidad. La problemática gay y lesbiana de la juventud es un tema que preocupa a las personas mayores entrevistadas. También merecería la pena realizar un estudio sobre la actitud de las familias de gays y lesbianas.



## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD MATEO, M<sup>a</sup> Ángeles (2012): "Sexualidad saludable en la vejez", Documentos, Tema 14, (Edición digital) Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento, Universidad de Murcia.
- AGE CONCERNING (2002): "Opening doors... to the needs of older lesbians, gay men and bisexuals. Report of the one-day conference held in London in April 2002", London, Age Concern England. Recurso electrónico.
- ALBA, Víctor (1992): *Historia social de la vejez*, Barcelona, Laertes.
- ALBARRACÍN, Matilde (2012): "Identidad(es) lésbica(s) en el primer franquismo", en OSBORNE, Raquel (ed.) (2012): *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930 – 1980*. Madrid, Fundamentos (pp. 69-87).
- (2008): "Libreras y tebeos: las voces de las lesbianas mayores", en PLATERO, Raquel (coord.): *Lesbianas: discursos y representaciones*, Barcelona, Melusina (pp. 191-212).
- ALBERDI, Inés (1999): "El significado del género en las ciencias sociales", Política y Sociedad Vol. 32. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- ALER GAY, María Isabel (1992): *Del hermetismo en el discurso sobre el género: el transexualismo como síndrome cultural: del sexo generado al género transexuado*, Tesis Doctoral, dirigida por Jesús IBÁÑEZ ALONSO, Madrid, Universidad Complutense.
- ANDRÉU ABELA, Jaime, Antonio GARCÍA-NIETO GÓMEZ-GUILLAMÓN y Ana M<sup>a</sup> PÉREZ CORBACHO(2007): *Evolución de la teoría fundamentada como técnica de análisis cualitativo*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos Metodológicos.
- AYUSO SÁNCHEZ, Luis y M. Livia GARCÍA FAROLDI (2014): *Los españoles y la sexualidad en el siglo XXI* (E-book), Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas
- ÁREA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (2010): "Memoria, vejez y Diversidad Sexual", Instituto Nacional del Adulto Mayor de Uruguay.
- BANDEIRA GUERRA, Lígia Maria (2009): *La belleza de las arrugas. Un estudio sobre la vejez en el Nordeste de Brasil*, Tesis doctoral, dirigida por Fernando GIL VILLA, Universidad de Salamanca.
- BAÑULS SOTO, Fernando y Cristina GUIRAO MIRÓN (2007): *Sociología*, Valencia, Diálogo.
- BARENYS, María Pía (1992): "Las residencias de ancianos y su significado sociológico", Barcelona, Universidad Autónoma, Papers, Revista de Sociología nº 40 (121-135).
- BAUMAN, Zygmunt ([2003] 2009): *Amor líquido*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España.
- ( [1989] 1997): *Modernidad y holocausto*, Madrid, Sequitur.

- BAZO, María-Teresa (2012): "Relaciones familiares y solidaridad intergeneracional en las nuevas sociedades envejecidas", Madrid, Revista Panorama Social, nº 15, septiembre 2015, Fundación de Cajas de Ahorros (pp. 127-141).
- (1996): "Aportaciones de las personas mayores a la sociedad: Análisis sociológico", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 73 (pp. 209-222).
  - (1992a): *La ancianidad del futuro*, Fundación Caja de Madrid.
  - (1992 b): "La nueva sociología de la vejez: de la teoría a los métodos", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 60 (pp. 75-90).
  - (1990): *La sociedad anciana*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
  - (1989): "Personas ancianas: salud y soledad", Madrid, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 47 (pp. 193-223).
- BEAUVOIR, Simone de ([1970] 1989): *La vejez*, Barcelona, Edhasa.
- ([1965] 2013): *El segundo sexo*, Madrid, Cátedra.
- BERNALDO DE QUIRÓS, Constancio ([1895] 2003): "Una polémica sobre la normalidad del delito", Madrid, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 101 (pp. 265-275).
- BERSANI, Leo (2000): "Sociality and Sexuality", Chicago Journals, Revista Critical Inquiry Vol. 26, No. 4, Summer, (pp. 641-656)
- BIBLARZ, Timothy J. y Evren SAVCI (2010): "Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Families", Journal of Marriage and Family 72, June, (pp. 480 – 497), Los Ángeles, National Council on Family Relations, Department of Sociology, University of Southern California.
- BOSCÁN LEAL, Antonio Segundo (2006): "Propuestas críticas para una concepción no tradicional de la masculinidad", Maracaibo, Venezuela, Universidad del Zulia, Revista Opción, vol. 22, núm. 51, diciembre (pp. 26-49).
- BOURDIEU, Pierre (2000): *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- (1997): *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- BROQUA, Christophe (dir.) (2011): "La construction sociale de l'homosexualité", Genre sexualité & société, Hors-série nº 1.
- CABRÉ I PLA, Anna, Clara CORTINA y Albert ESTEVE (2007): "Un siglo de ajustes por edad en los mercados matrimoniales: España 1922-2004", Barcelona, Universidad Autónoma, Papers de Demografia nº 317, Centre d'Estudis Demogràfics.
- (1993): "Volverán tórtolos y cigüeñas", en Garrido, L. y Gil Calvo, E. (eds.) (1993): *Estrategias familiares*, Madrid, Ed. Alianza - Centre d'Estudis Demogràfics.



- CALVO BOROBIA, Kerman (2005a): "Ciudadanía y minorías sexuales: la regulación del matrimonio homosexual en España", Estudios de Progreso, Documentos de Trabajo, Madrid, Fundación Alternativas.
- (2005b): "Las respuestas de las democracias al movimiento homosexual: una primera aproximación", Madrid, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma, Estudio/Working Paper 46.
  - (2003): "Diferencia sexual y diferencia: el movimiento de lesbianas y gays en España en perspectiva comparada", en OSBORNE, Raquel y Óscar GUASCH (comps.) (2003): *Sociología de la Sexualidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (pp. 198-223).
- CAMPO, Salustiano del (2001): *Historia de la Sociología española*, Barcelona, Ariel.
- CAMPOS, Ricardo (2013): "La construcción del sujeto peligroso en España (1880-1936). El papel de la Psiquiatría y la Criminología", Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, Asclepio, *Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia* 65 (2), julio-diciembre.
- CAPEL, Horacio (2009): "La antropología española y el magisterio de Claudio Esteva Fabregat. Estrategias institucionales y desarrollo intelectual en las disciplinas científicas", Universidad de Barcelona, Scripta Nova, *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*.
- CARRARA, Sérgio y Júlio ASSIS SIMOES (2007): "Sexualidade, cultura e política: a trajetória da identidade homossexual masculina na antropologia brasileira", Universidad de Campinas, Brasil, *Cadernos Pagu*, nº 28 (pp. 65-99).
- CASTILLO CASTILLO, José (2002): "Variaciones sobre la ironía sociológica o retrato de un profesor jubilado", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 100, (pp. 61-80).
- (1997): "El cuerpo recreado: La construcción social de los atributos corporales", Universidade da Coruña, *Sociológica: Revista de pensamiento social*, nº 2 (pp. 27-44).
- CEA D'ANCONA, M<sup>a</sup> Ángeles (2009): "La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición", Madrid, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* N.º 125, (pp. 13-45).
- (2005): "La senda tortuosa de la «calidad» de la encuesta", Madrid, *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, nº 111 (pp. 75-103).
  - (2004): "La exteriorización de la xenofobia", Madrid, *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, nº 112 (pp. 197-230).
- CEJUDO CÓRDOBA, Rafael (2007): «Capacidades y libertad. Una aproximación a la teoría de Amartya Sen», Córdoba, *Revista Internacional de Sociología*, Vol. Lxv, nº 47, mayo-agosto (pp. 9-22).

- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2015): Memoria 2014, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA (2014): "Vigilancia epidemiológica del VIH/SIDA. Situación en Europa y en España, año 2012", Madrid, Instituto de Salud Carlos III, Boletín epidemiológico semanal [Recurso electrónico], Vol. 22, nº 18 (pp. 249-256).
- CHÁRRIEZ CORDERO, Mayra (2012): "Historias de vida: una metodología de investigación cualitativa", San Juan de Puerto Rico, Revista Griot, Volumen 5, Número. 1, Diciembre (pp. 50-67).
- COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES DE MADRID Y FEDERACIÓN ESTATAL DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES (2013): "Estudio 2013 sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España Investigación de COGAM y FELGTB basada en la encuesta a personas LGTB de España", Madrid, COGAM - FELGTB.
- (2013): "Guión para las charlas de prevención del acoso escolar homofóbico" (Recurso electrónico) Madrid, COGAM.
- COORDINADORA ESTATAL DE VIH - SIDA (2008): *El trato mediático del VIH/SIDA. Guía de estilo*, Madrid, CESIDA. (Edición electrónica).
- CRENSHAW, Kimberlé (1993): "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color", *Stanford Law Review*, vol. 43, (pp. 1241-1299).
- DANNEFER, Dale, Peter UHLENBERG, Anne FONER y Ronald P. ABELES(2005): "On the Shoulders of a Giant: The Legacy of Matilda White Riley for Gerontology", *The Gerontological Society of America, Journal of Gerontology: Social Sciences*, Vol. 60B, No. 6, (pp. S296–S304).
- DELBÈS, Christianne y Joëlle GAYMU (2003): "Passé 60 ans: de plus en plus souvent en couple?", Paris, *Population et Sociétés*, Bulletin mensuel d'information de l'Institut National d'Etudes Démographiques, Número 389.
- DELGADO, Manuel y otros, y José Antonio NIETO, (Comp.) (1991): *La sexualidad en la sociedad contemporánea. Lecturas antropológicas*. Madrid, Fundación Universidad Empresa.
- DENZIN, Norman (2001): "The reflexive interview and a performative social science", *Qualitative Research*, April, Vol. 1 Nº 1; 23-46.
- DROIT, Roger-Pol (2006): *Entrevistas con Michel Foucault*, Paidós, Barcelona.
- ECO, Umberto (1999): *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Gedisa, Barcelona.
- EL PAÍS (2006): "La Transición", *La mirada del tiempo. Memoria gráfica de la historia y la sociedad españolas del siglo XX*. Vol. 7. Madrid, El País.
- FASSIN, Éric (2011): "El imperio del género. La ambigua historia política de una herramienta conceptual", *Revista Discurso, teoría y análisis* Núm. 31 Año 2011, Universidad

Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Filosofía y Letras.

FAUS BERTOMEU, Aina y Rosa GÓMEZ REDONDO (2013): "Explorando la sexualidad de las mujeres mayores. Explotación estadística de la Encuesta Nacional de Salud Sexual (ENSS)", Colección de Trabajos de Fin de Máster de la Universidad Autónoma de Madrid.

FEDERACIÓN ESTATAL DE LESBIANAS, GAIS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES (2012): "Acoso escolar (y riesgo de suicidio) por orientación sexual e identidad de género: Fracaso del Sistema Educativo. Informe realizado por la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) para el Defensor del Pueblo", Madrid, FELGTB.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José Manuel y Susana KEHL WIEBEL(2001): "La construcción social de la vejez", Madrid, Universidad Complutense, Cuadernos de Trabajo Social nº 14 (pp. 125-161).

FERRAROTTI, Franco (2007): "Las historias de vida como método", Universidad Autónoma del Estado de México, Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, vol. 14, núm. 44, mayo-agosto (pp. 15-40).

FORD, Clellan S. (1960): "Agravios sexuales: una perspectiva antropológica", en DELGADO, Manuel y otros, José Antonio NIETO, (Comp.) (1991): *La sexualidad en la sociedad contemporánea*. Lecturas antropológicas. Madrid, Fundación Universidad Empresa (pp. 125-150).

FOUCAULT, Michael([1977-1984)2012]: *Historia de la sexualidad, Volumen 1: La voluntad de saber, Volumen 2: El uso de los placeres, Volumen 3: La inquietud de sí*, Madrid, Siglo XXI.

FRUCTUOSO, Josa (2014): *Perros de verano*, Barcelona, Egales.

FREIXAS FARRÉ, Anna, Bárbara LUQUE y Amalia REINA (2009a): "El ciclo vital revisado: las vidas de las mujeres mayores a la luz de los cambios sociales", Universidad Jaime I, Recerca, Revista de Pensament y Anàlisi, nº 9 (pp. 59-80).

-, y Bárbara LUQUE - (2009b): "El secreto mejor guardado: la sexualidad de las mujeres mayores", Madrid, Universidad Complutense, Revista Política y Sociedad, Vol 46, No 1-2, (pp. 191-203)

FUENTES G., Alejandra (1990): "Harold Garfinkel: la etnometodología", Revista de Sociología, nº 52, Santiago de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

GAMSON, Joshua (1995): "Must Identity Movements Self-Destruct? A Queer Dilemma", Universidad de California, Social Problems, Vol. 42, No. 3. (Aug., 1995), pp. 390-407.

GARCÍA FERRANDO, Manuel, Jesús IBÁÑEZ y Francisco ALVIRA (compiladores) (1986): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza.

GARCÍA ROSAURO, Gabriel (2012): "La aplicación del código penal de 1928 en la provincia de Murcia: acercamiento a una tipología de la delincuencia murciana en los últimos años

de la dictadura de Primo de Rivera", Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, Revista Murgetana, número 126, Año LXIII (pp. 79-90).

GARFINKEL, Harold ([1968] 2006): *Estudios en Etnometodología*, Rubí, Barcelona, Anthropos.

GENERELO, Jesús (Dir.) (2012): *Informe de resultados de la investigación "Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB"*, (recurso electrónico), Madrid, Área de Educación de FELGTB – Comisión de Educación de COGAM.

GIDDENS, Anthony (2010): *Sociología*, Madrid, Alianza.

GIMENO, Beatriz (2004): "Vejez y orientación sexual", Madrid, Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (Edición electrónica).

-, y BARRIENTOS, Violeta (2009): "La institución matrimonial después del matrimonio homosexual", Quito, Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Íconos: Revista de Ciencias Sociales, Nº. 35 (pp. 19-30).

-, y Gloria CAREAGA (2006): *Historia y análisis político del lesbianismo. La liberación de una generación*, Barcelona, Gedisa.

GOFFMAN, Erving ([1963] 2008): *Estigma: la identidad deteriorada*. 2ª Ed. 1ª reimpresión. Buenos Aires, Amorrortu editores.

GÓMEZ BUENO, Carmucay Hélène BRETIN (2011): *Sexualidad y envejecimiento*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Sanidad.

GÓMEZ SUÁREZ, Águeda (2010): "Los sistemas sexo/género en distintas sociedades: modelos analógicos y digitales", Revista Española de Investigaciones Sociológicas Nº 130 (pp. 61-96).

GÓMEZ-BENEYTO, Manuel (1978): "Algunos aspectos médicos, psicológicos y jurídicos de la homosexualidad", en TORRES GONZÁLEZ, Francisco (Coord.) (1978): *Los marginados en España: gitanos, homosexuales, toxicómanos, enfermos mentales*, Madrid, Fundamentos (pp. 141-154).

GONZÁLEZ GARCÍA, Montserrat (2012): "Mientras los hombres maduran, las mujeres envejecen", Barcelona, Mujeres y Salud, Revista de comunicación interactiva, nº 36 (pp. 10-13)

GONZÁLEZ, Clarissa (2011): "Visibilidad y diversidad lésbica en el cine español. Cuatro películas de la última década", en ARROYO, Miguel y Francisco GARCÍA (coord.) (2011): "Los discursos de la sexualidad en el cine", Madrid, Revista científica Icono14, año 9 - Vol. Especial monográfico (221-225).

GOUGH, Ian (2008): «El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas», Madrid, Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, nº 100, CIP-Ecosocial/Icaria, invierno (pp. 177-202).

GOYTISOLO, Juan ([1966-1975] 2012): *Trilogía de Álvaro Mendiola: Señas de identidad; Don Julián; Juan sin Tierra*, Barcelona, RBA libros.

- GRAU CREUS, Mireia (2002): *Políticas Públicas y estudios de caso: una guía para la realización de trabajos de análisis paso a paso*, Murcia, ICE Universidad de Murcia - Diego Marín.
- GUASCH ANDREU, Òscar (2008): "Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación", Castellón de la Plana, Universidad Jaime I, Revista Asparkía núm. 19 (pp. 29-38).
- , y Raquel OSBORNE (2003): "Avances en Sociología de la Sexualidad", en OSBORNE, Raquel y Oscar GUASCH (comps.) (2003): *Sociología de la sexualidad*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- (1993): Para una sociología de la sexualidad, Madrid, Revista Española de Investigaciones Sociológicas Nº 64 (pp. 105-121).
- (1991): *La sociedad rosa*. Barcelona, Anagrama.
- HEREDIA URZÁIZ, Iván (2009): "Control y exclusión social: La Ley de Vagos y Maleantes en el primer franquismo", en ROMERO SALVADOR, Carmelo (coord.) y Alberto SABIO ALCUTÉN (coord.) (2009): "Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón2, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico" y Prensas Universitarias de Zaragoza-Centro Superior de Investigaciones científicas.
- HERNÁNDEZ PEDREÑO, Manuel (2000): *Desigualdades según género en la vejez*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- HERRERO BRASAS, Juan A. (2001): *La sociedad gay. Una invisible minoría*, Madrid, FOCA, S.L.
- HERRERO RACIOERO, Paloma y Emmánuel LIZCANO FERNÁNDEZ (2012): "Apuntes sobre metodología y técnicas cualitativas aplicadas a la investigación socioambiental", Madrid, Universidad Complutense, Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, Vol. 6, nº 1 (pp.25-42).
- HIGHSMITH, Patricia (1995): *Small g: un idilio de verano*, Anagrama, Barcelona.
- ([1954] 1991): *Carol*, Anagrama, Barcelona.
- Hite, Shere (1981): *El informe Hite sobre la sexualidad masculina*, Barcelona, Plaza & Janés.
- (1977): *El informe Hite. Estudios de la sexualidad femenina*, Barcelona, Plaza & Janés.
- IBÁÑEZ, Jesús (1990): "Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión", en GARCÍA FERRANDO, Manuel, Jesús IBÁÑEZ y Francisco ALVIRA (compiladores) (1986): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza.
- (1979): *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*, Madrid, Siglo XXI editores.
- IGLESIAS DE USSEL, Julio (Dir.) (2001): *La soledad en las personas mayores. Influencias Personales, Familiares y Sociales. Análisis Cualitativo*, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

- (1983): "La sociología de la sexualidad en España: notas introductorias", Madrid, Revista Española de Investigaciones Sociológicas Nº 21, (pp. 103 - 133).
- INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (2012): *Informe 2012: Las personas mayores en España*, Madrid, IMSERSO, Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE ESPAÑA (2013): "Proyección de la Población de España a Corto Plazo 2013–2023", INE.
- (2007): "Encuesta de Empleo del Tiempo", INE.
- JULIANO, Dolores y Raquel OSBORNE (2008): "Las estrategias de la negación. Desentenderse de las entendidas", en PLATERO, Raquel (coord.) (2008a): *Lesbianas. Discursos y representaciones*, Barcelona, Melusina.
- JUSTEL, Manuel (1992): "Edad y cultura política", Madrid, Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 58 (pp. 57-96).
- JUSTER, ROBERT-PAUL, NATHAN Grant SMITH, Émilie OUELLET, Shireen SINDI y Sonia J. LUPIEN (2013): "Sexual Orientation and Disclosure in Relation to Psychiatric Symptoms, Diurnal Cortisol, and Allostatic Load", February/March 2013 - Volume 75 - Issue 2 - p 103-116, Psychosomatic Medicine.
- K. MERTON, Robert, Marjorie FISKE y Patricia L. KENDALL ([1956] 1998): "Propósitos y criterios de la entrevista focalizada" (Título original: *The focused interview*, traducción de Consuelo del Val y Javier Callejo), Universidad Nacional a Distancia (UNED), Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales, Número 1. pp 215-227.
- KAPLAN, Helen Singer ([1974] 1978): *La nueva terapia sexual*, Madrid, Alianza.
- KEHL WIEBEL, Susana y Manuel FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (2001): "La construcción social de la vejez", Madrid, Cuadernos de Trabajo Social, Universidad Complutense de Madrid (pp. 125-161).
- LAMO DE ESPINOSA, Emilio (1988a): "El vicio y la ambivalencia normativa", Madrid, Revista Española de Investigaciones Sociológicas Nº 43, (pp. 43-74).
- (1988b): "Predicción, reflexividad y transparencia: La ciencia social como autoanálisis colectivo", Madrid, Revista Española de Investigaciones Sociológicas Nº 43, (pp. 43-74).
- LANGARITA ADIEGO, José Antonio (2013): "Sexo sin palabras. La función del silencio en el intercambio sexual anónimo entre hombres", Revista de Antropología Social, vol 22, Universidad Complutense de Madrid, (313-333).
- (2014): *Intercambio sexual anónimo en espacios públicos. La práctica del cruising en el parque de Montjuïc, Gavà y Sitges*, Tesis doctoral, dirigida por Joan BESTARD CAMPS y Òscar GUASCH, Universidad de Barcelona.
- LARAÑA, Enrique (1999): *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza.

- MAHLSDORF, Charlotte von (1994): *Yo soy mi propia mujer*, Tusquets, Barcelona
- MARTÍN CRIADO, Enrique (1997): "El grupo de discusión como situación social", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 79 (pp. 81-112).
- MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA, Koldo (2005): "Medicina y homosexualidad" *Humanidades médicas. Antropología médica. JANO* 28 enero-3 febrero, vol. LXVIII n.º 1.549, (pp. 42-43).
- MAYORDOMO, Maribel y Cristina CARRASCO (2000): "Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social: la encuesta de población activa y el sesgo de género", *Política y Sociedad* Vol 34, Universidad Complutense de Madrid.
- MCINTOSH, Mary ([1968] 2011): "Le rôle homosexuel", en "La construction sociale de l'homosexualité", *Genre sexualité & société*, Hors-série n° 1/2011.
- MECCIA, Ernesto (2011a): *Los últimos homosexuales. Sociología de la homosexualidad y la gaycidad*, Gran Aldea Editores, Buenos Aires.
- (2011): "La sociedad de los espejos rotos. Apuntes para una sociología de la gaycidad", *Río de Janeiro, Revista Latinoamericana Sexualidad, Salud y Sociedad*, n° 8 - ago. (pp. 131-148).
- (2006): *La cuestión gay. Un enfoque sociológico*, Gran Aldea Editores, Buenos Aires.
- MEILLANDWERLIN, Gerardo (1999): *La población española*, Madrid, Acento.
- MIGUEL, Jesús M. de (1999): "Cien años de investigación sociológica sobre España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n° 87 (pp. 179-219),
- (1998): *Estructura y cambio social en España*, Madrid, Alianza.
- (1991): "El problema social del SIDA en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n° 53 (pp. 75 - 105).
- MINISTERIO DE INTERIOR DE ESPAÑA (2015): *Informe 2014 sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España*.
- (2014): *Informe 2013 sobre la evolución de "los delitos de odio" en España*.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL DE ESPAÑA (2009): "Resumen ejecutivo de la Encuesta nacional de Salud Sexual 2009", (Estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas N° 2780) edición digital.
- MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD (2015): *Área de vigilancia de VIH y conductas de riesgo. Mortalidad por VIH/SIDA en España, año 2013. Evolución 1981-2013*. Madrid, Centro Nacional de Epidemiología/Subdirección General de Promoción de la salud y Epidemiología - Plan Nacional sobre el SIDA.
- (2014): *Indicadores clave del Sistema Nacional de Salud*.

- MISS SHANGAY LILY (1999): *Hombres y otros animales de compañía*, Madrid, Temas de hoy.
- MÓDENES, Juan A. y Julián LÓPEZ-COLÁS: "Cambio demográfico reciente y vivienda en España: ¿hacia un nuevo sistema residencial?", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* Nº 148 (pp. 103-104).
- MONFERRER, Jordi M. (2012): "Serrano Vicéns: el Kinsey español", en Osborne, Raquel (ed.) (2012): *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930 – 1980*, Madrid, Fundamentos (pp. 217 – 232).
- MONTES DE OCA ZAVALA, Verónica, (2003): "Redes comunitarias, género y envejecimiento", Naciones Unidas - CEPAL, Notas de población, Año XXIX, nº 77, Santiago de Chile (pp. 139-174)
- MONTESINOS SÁNCHEZ, Nieves (2006): "Matrimonio y homosexualidad", *Feminismo/s* Nº 8 (dic. 2006), Alicante, Universidad de Alicante, Centro de Estudios sobre la Mujer (pp. 159-180).
- MORAES ALVES, Andrea (2010): "Envelhecimento, trajetórias e homossexualidade feminina", *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, vol. 16, nº 34, dezembro (pp. 49-70).
- (2009): "Fronteiras da relação. Gênero, geração e a construção de relações afetivas e sexuais", *Sexualidad, Salud y Sociedad, Revista Latinoamericana*, nº 3 (pp. 10-32).
- MORÁN PAZOS, María (2007): "Una buena estadística pública como medio para reorientar todas las políticas públicas hacia la igualdad", Ministerio de Hacienda de España, Instituto de Estudios Fiscales. Edición electrónica.
- MORENTE MEJÍAS, Felipe (2000): "Sociología en España. Una aproximación sintética", *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* Núm. 108. Abril-Junio (pp. 271-292).
- NASH, Mary (1975): "Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer: Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil", Barcelona, Convivium, *Revista de Filosofía* nº 44-45, (pp. 71-99).
- NICOLAU, Roser (2006): "Población, salud y actividad", en CARRERAS DE ODRIÓZOLA, Albert, y Xavier TAFUNELL SAMBOLA (Coord.) (2006): *Estadísticas históricas de España, siglos XIX – XX*, Fundación BBVA (PP. 77-154).
- NUSSBAUM, Martha and Amartya SEN (ed) (1993): *The Quality of Life*, Oxford University Press
- ONECA, José Antón (1965): "Historia del Código penal de 1822", Ministerio de Justicia de España, Boletín Oficial Anuario de derecho penal y ciencias penales, Tomo 18, Fasc/Mes 2 (pp. 263-278).
- ORTÍ, Alfonso (1986): "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo", en GARCÍA FERRANDO y otros (comp.) (1986): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza, Madrid.



- ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara (2010): *El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires, 1936-1956*, Tesis doctoral, dirigida por Mónica MORENO SECO y José Ramón VALERO ESCANDELL, Universidad de Alicante.
- OSBORNE, Raquel (ed.) (2012): *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930 – 1980*. Madrid, Fundamentos.
- (2009): "Transgenerismos, una aproximación de etnografía extrema: entrevista a Norma Mejía", Universidad Complutense de Madrid, Política y Sociedad: Vol 46, No 1-2. (pp. 129-142)
  - (2008a): "Entre el rosa y el violeta. Lesbianismo, feminismo y movimiento gai: relato de unos amores difíciles", en PLATERO, Raquel (Coord.) (2008): *Lesbianas. Discursos y representaciones*, Melusina (pp. 82-105).
  - (2008b): "La sexualidad como frontera entre presas políticas y presas comunes bajo los nazis y el franquismo", Política y Sociedad, Vol. 46 Núm. 1 y 2 (pp. 57-77).
  - (2008c): "Un espeso muro de silencio: de la relación entre una «identidad débil» y la invisibilización de las lesbianas en el espacio público", Castellón de la Plana, Universidad Jaime I, Revista Asparkía. Investigación Feminista, nº 19, (pp. 39-55).
  - , y Cristina MOLINA PETIT (2008d): "La evolución del concepto de género: selección de textos de S. de Beauvoir, K. Millet, G. Rubin y J. Butler", Madrid, UNED, EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N. o 15, enero-junio (pp. 147-182).
  - , y Òscar GUASCH (comps.) (2003): *Sociología de la sexualidad*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
  - (1993): *La construcción sexual de la realidad*, Madrid, Ediciones Cátedra
  - (1989): *Las mujeres en la encrucijada de la sexualidad*, Valencia, La Sal, Ediciones de les dones.
- PARRAS VÁZQUEZ, Francisco(1997): "Situación del SIDA en España: presente y perspectivas futuras", Madrid, Revista Española de Salud Pública, v.71 n.6 Madrid Nov./Dic. , Ministerio de Sanidad y Consumo de España (pp. 511-514).
- PEDRAZA, Pilar (1983): *La Bella, enigma y pesadilla (Esfinge, Medusa, Pantera...)*, Valencia, Almadín.
- PÉREZ DÍAZ, Julio (2001a) "¿Cómo ha mejorado tanto la vejez en España?", Universidad Autónoma, Centre d'Estudis Demogràfics, Papers de Demografia nº 196,
- (2001b): "Feminización de la vejez y Estado del Bienestar en España", Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 104 (pp. 91-121).
  - (2000) "La feminización de la vejez". Universidad Autónoma de Barcelona, Centre d'Estudis Demogràfics, Papers de Demografia nº 182.

- PINEDA, Empar (2008): "Mi pequeña historia sobre el lesbianismo organizado en el movimiento feminista de nuestro país", en PLATERO, Raquel (Coord.) (2008): *Lesbianas. Discursos y representaciones*, Barcelona, Melusina (pp.31-59).
- PINKER, Susan (2009): *La paradoja sexual. De mujeres, hombres y la verdadera frontera de género*. Barcelona, Paidós.
- PLATERO, Raquel (Lucas) (2012): "Su gran placer es usar calzoncillos y calcetines: La represión de la masculinidad femenina bajo la dictadura", en OSBORNE, Raquel (ed.) (2012): *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930 – 1980*. Madrid, Fundamentos (pp. 165-190).
- (2009): "Transexualidad y agenda política: una historia de (dis)continuidades y patologización", Universidad Complutense de Madrid, Política y Sociedad, Vol. 46 - Núm. 1 y 2, (pp. 107-128).
  - , (coord.) (2008a): *Lesbianas. Discursos y representaciones*, Barcelona, Melusina.
  - (2008b). "La construcción del sujeto lésbico", en PLATERO, Raquel (coord.), *Lesbianas. Discursos y Representaciones*. Barcelona: Melusina. 17-30.
  - (2008c): "Las lesbianas en los medios de comunicación: madres, folclóricas y masculinas". En Platero, R. (coord.), *Lesbianas. Discursos y representaciones*. Barcelona: Melusina. 307-338.
  - (2008d). "Apuntes sobre la represión organizada del lesboerotismo y la masculinidad de las mujeres en el período franquista", Universidad Rio Grande del Norte, Natal, Brasil Revista Bagoas, Estudos gays Gêneros e sexualidades, n.03 (pp. 15-38).
- POLLAK, Michael ([1987] 1992): "Memória e identidade social" (Conferencia), Rio de Janeiro, Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil, Revista Estudos Históricos, vol. 5, n. 10 (pp. 200-212).
- ([1989] 2006): *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, Buenos Aires, Ediciones La Plata.
- POMBO, Álvaro (2005): *Contra natura*, Anagrama, Barcelona.
- PORTUGAL FERNÁNDEZ, Rafael (2011): "Conferencia: Estudios sobre homoparentalidad: revisión científica y análisis metodológico", Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, (recurso electrónico).
- PRECIADO, Beatriz ([2002] 2011): *Manifiesto contrasexual*. Barcelona, Anagrama.
- (2008): *Testo yonqui*, Madrid, Espasa Calpe.
- PRESSAT, Roland ([1961] 1983): *El análisis demográfico. Conceptos - métodos - resultados*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

- PUJADAS MUÑOZ, Juan José (1992): *Método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- RAMOS PALOMO, María Dolores, (coord.) (2012a): *Andaluzas en la historia. Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva*, Sevilla, Junta de Andalucía, Centro de Estudios Andaluces. Edición electrónica.
- (coord.) (2012b): *Género en la historiografía andaluza. Balance de resultados y expectativas de investigación*, Sevilla, Junta de Andalucía, Centro de Estudios Andaluces. Edición electrónica.
- RAMOS TORO, Mónica (2009): "Impacto de la globalización en las personas mayores", en Martínez Maroto, Antonio y otros (coords.) (2009): *Nuevas miradas sobre el envejecimiento*, Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Ministerio de Sanidad y Política Social de España (pp. 313-346).
- REVENGA ARRANZ, Estrella (1980): "La transición demográfica en España", Madrid, Revista Española de Investigación Sociológica, nº 10 (pp. 233-240).
- RITZER, George (2001a): *Teoría sociológica clásica*, Madrid, McGraw-Hill.
- (2001b): *Teoría sociológica moderna*, Madrid, McGraw-Hill.
- ROBLES, Fernando (2000): "La ambivalencia como categoría sociológica en Simmel", Madrid, Revista Española de Investigaciones Sociológicas Nº 89 (pp. 219-235).
- RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, José Enrique (1979): "Perspectiva sociológica de la vejez", Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 7 (pp. 77-97).
- RODRÍGUEZ LLÓPIS, Miguel (1999): *Historia de la Región de Murcia*, Murcia, Editora Regional.
- RODRÍGUEZ OSUNA, Jacinto (1986), "La muestra: teoría y aplicación" en García Ferrando, Manuel, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Universidad (pp. 289-286).
- RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio (2003): *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- SÁDABA, Javier (2006): "Pensando la vejez y la felicidad", en Martínez Maroto, Antonio y otros (coord.) (2009): *Nuevas miradas sobre el envejecimiento*, Madrid, Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Ministerio de Sanidad y Política Social de España (pp. 235-252).
- SÁNCHEZ VERA (2013): *Sociología y vejez*. Murcia, Diego Marín.
- (2009): "Notas provisionales para una construcción social de la viudedad", Universidad Jaime I, Recerca, Revista de Pensament i Anàlisi, nº 9 (pp. 123-143).

- (2008): "Genero, clase y gusto alimentario. Una aproximación teórica", Uberlandia, Brasil, Universidade Federal de Uberlândia, Caderno Espaço Feminino, v.19, n.01, Jan./Jul. (pp. 175-199).
  - , y Marcos BOTE DÍAZ (2007): *Los mayores y el amor*, Valencia, Nau Llibres.
  - (2003): "Antecedentes de la sociología en la Universidad de Murcia", Anales de Derecho, Universidad de Murcia. Número 21, (pp. 253-282).
  - (1994): "Tercera y cuarta edad en España desde la perspectiva de los hogares", Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 73 (pp. 57-79).
  - (1992): "Bases y fundamentos para una aproximación sociológica a la vejez", Barcelona, Universidad Autónoma, Papers, Revista de Sociología nº 40 (pp. 99-120).
- SANFELIU GIMENO, Luz (2012): "Educando y viviendo en la 'libertad sexual'. Mujeres libres y Lucía Sánchez Saornil", en Osborne Verdugo, Raquel (coord.) (2012): *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad: 1930-1980*, Madrid, Fundamentos (pp. 331-346).
- (2007a): "'Escrito en el cuerpo: sexualidades femeninas al margen de la norma heterosexual", Universidad de Granada, Arenal: Revista de historia de mujeres, Vol. 14, Nº 1 (pp. 31-57).
  - , y Jordi LUENGO LÓPEZ (2007 b): "Identidades de género y cambio social", Castellón de la Plana, Universidad Jaime I, Revista Asparkía, 19; 2008 (pp. 13-15).
- SANTOS DEL CAMPO, Inmaculada (1996): "El envejecimiento demográfico: Diferencias por género", Madrid, Revista Española de Investigación Sociológica nº 73 (pp. 177-190).
- SANZ HERNÁNDEZ, Alexia (2005): "El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales", Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia, Vol 57, No 1, C (pp. 99-115).
- SASSEN, Saskia (2013): *Inmigrantes y ciudadanos: de las migraciones masivas a la Europa fortaleza*, Siglo XXI de España, Madrid.
- SENTEMANS, Tatiana (2012): "Higos, plátanos, tortillas y otros tropos. Apuntes para un análisis del imaginario de la mujer como sujeto sexual activo a través de la ilustración sicalíptica del primer tercio del siglo XX", en Osborne, Raquel (ed.), *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930 – 1980*, Madrid, Fundamentos.
- SERRANO VICENS, Ramón (1975): *La sexualidad femenina*, Círculo de Lectores, Barcelona.
- SIERRA BRAVO, Restituto (1988): *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: metodología general de su elaboración y documentación*, Madrid, Paraninfo.
- SOLÁ, Miriam y Elena URKO(Comp.) (2013): *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*, Tafalla, Txalaparta. [Existe edición digital de libre acceso].

- SONTAG, Susan (1972): "The Double Standard of Aging", *The Saturday Review*, September 23, pp. 29-38.
- STACEY, Judith y Timothy J. BIBLARZ (2001): "¿Importa la orientación sexual de los progenitores? Y si es así, ¿cómo?", en OSBORNE, Raquel y Òscar GUASCH (comps.) (2003): *Sociología de la sexualidad*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid (pp. 51-98). [Versión original: "(How) Does the Sexual Orientation of Parents Matter?", *American Sociological Review*, vol. 66 (april: 159-183).
- STENDHAL ([1822] 1994): *Del amor*, Madrid, Edaf.
- TABOADA, Leonor (1978): *Cuaderno feminista. Introducción al selfhelp*, Fontanella, Barcelona.
- TALLADA, Joan y otros (1999): "Hacia la normalización". *Homo. Tod@ la historia*. Vol. 23. Barcelona, Salvat Editores.
- TORRES GONZÁLEZ, Francisco (cood.) (1978): *Los marginados en España (Gitanos, homosexuales, toxicómanos, enfermos mentales)*, Madrid, Fundamentos.
- TURNER, Bryan S. (1994): "Los avances recientes en la teoría del cuerpo", Madrid, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* nº 68 (pp. 11-39).
- UGARTE PÉREZ, Francisco Javier (2003a): "El 'olvido' de los estudios históricos", *Orientaciones: revista de homosexualidades*, ISSN 1576-978X, Nº. 5, 2003
- (2003b): "Entre el pecado y la enfermedad", *Fundación Triángulo, Orientaciones: revista de homosexualidades*, nº. 7, 2004, (pp. 7-26).
  - (2002a): "La ilustrada lucha por los derechos homosexuales", Madrid, PRISA, *Revista Claves de razón práctica*, Nº 123, 2002 (pp. 68-72).
  - , (dir.) (2002b): "Monográfico: parentalidades", *Fundación Triángulo, Orientaciones: revista de homosexualidades*, nº 4, 2002 (pp. 7-112).
- VAL, Fernán del; NOYA, Javier y C. Martín PÉREZ-COLMAN (2014). "¿Autonomía, sumisión o hibridación sonora? La construcción del canon estético del pop-rock español". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 145 (pp. 147-180).
- VALLÉS, Miguel S. (2003): *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Síntesis.
- VICENTE MERINO, Ana y Timoteo MARTÍNEZ AGUADO (2007): "Cambios en el mercado laboral español. La incorporación de la mujer al mercado laboral: factores determinantes a nivel geográfico, profesional y por actividades en el sistema de la Seguridad Social". Ministerio de Trabajo e Inmigración de España. Premios FIPROS 2007.
- VILLASANTE, Tomás R. (2011): "Pautas para construir poderío social", *El Viejo Topo* nº 279 (pp. 53-59).

- (1984): *Comunidades locales. Análisis, movimientos sociales y alternativas*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid.
- WENGER, G. Clare; Richard DAVIES, Said SHAHTAHMASEBI y Anne SCOTT (1996): "Social Isolation and Loneliness in Old Age: Review and Model Refinement", Cambridge University Press, *Ageing and Society*, i6 (pp. 333-358).